

GRAND RAPIDS 2010

**ACTAS DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIFICACIÓN
DE LA
COMUNIÓN MUNDIALE DE IGLESIAS REFORMADAS**

**GRAND RAPIDS, MICHIGAN, EE.UU.
18-28 DE JUNIO DE 2010**

**REV. DR. SETRI NYOMI
SECRETARIO GENERAL**

**COMUNIÓN MUNDIALE DE IGLESIAS REFORMADAS
150 ROUTE DE FERNEY
1211 GINEBRA 2, SUIZA**

EL LOGOTIPO DE LA CMER

El simbolo, obra de Judith Rempel Smucker, sirve identificar a la familia de la Comunion Mundial de Iglesias Reformadas. Cuando desmantelada en cuatro elementos claves, su theologia visual refuerza a la teologia verbal e invita a la reflexion orante. Los elementos son: la copa, el circulo, el tejido y la cruz.

ISBN 978-2-9700619-7-7

© 2011 Comunion Mundial de Iglesias Reformadas
Casilla de correos 2100, 150 route de Ferney, 1211 Ginebra 2,
Suiza

Reservados todos los derechos de autor. Sin embargo, las iglesias miembros de la Comunion pueden reproducir libremente los textos de este libro para fines de estudio, siempre que se mencione la fuente. En otros casos se ha de pedir permiso.

El texto original en ingles fue editado por Setri Nyomi con la ayuda de Penny Blachut, Hartmut Lucke y Elizabeth Visinand. La secretaria de actas fue Carol Veldman Rudie.

Patricia Groeting tradujo las Actas. Los apendices fueron traducidos por equipos internacionales antes de o durante la Asamblea General de la Unificacion.

La revision de los textos en espanol fue a cargo de Patricia Groeting y Laura Gattinoni.

Cubierta, formato y disenio: Judith Rempel Smucker

Índice

PREFACIO	6
ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIFICACIÓN	9
APÉNDICES:	
Mensajes	
1. Mensaje para los Adultos	64
2. Mensaje para los Niños	68
Informes de los Presidentes	
3. Informe del Presidente de la ARM	70
4. Informe del Presidente del CER	76
Informes de los Secretarios Generales	
5. Informe del Secretario General de la ARM	80
6. Informe del Secretario General del CER	98
Mensajes de las Pre-Asambleas	
7. Mensaje de la Pre-Asamblea de Mujeres	108
8. Mensaje del Foro de la Juventud	112
Informes de los Comités	
9. Informe del Comité de Directivas	115
10. Informe del Comité de Asuntos Públicos	123
11. Informe del Comité de Finanzas	135

Informes de las Secciones

12. Informe de la Sección Comunión, Identidad y Teología Reformadas	139
13. Informe de la Sección Unidad Cristiana y el Compromiso Ecuménico	142
14. Informe de la Sección Justicia en la Economía, en la Tierra y en Toda la Creación de Dios	144
15. Informe de la Sección de Renovación Espiritual y Cúltica	149
16. Informe de la Sección Desarrollo y Liderazgo de los Líderes	162
17. Informe de la Sección de Justicia de Género	167
18. Informe de la Sección de Empoderamiento de los Jóvenes	171
19. Informe de la Sección de Misión	175
20. Informe de la Sección de Trabajo por la Paz y la Reconciliación	178

Oradores Principales

21. Pbro. Sabine Dressler-Kromminga	182
22. Pbro. Ruth Padilla	187
23. Pbro. Dr. Seong-Won Park	193
24. Sta. Ayana McCalman	198
25. Pbro. Richard Twiss	203

Sermones

26. Sermón de Apertura	217
27. Sermón: Pbro. Dora Arce	224
28. Sermón: Pbro. Dr. Ishmael Noko	229
29. Sermón: Pbro. Sujanna Raj	232
30. Sermón: Pbro. Dr. Olav Fykse Tveit	236
31. Culto de Celebración: Pbro. Yvonne Delk	240
32. Sermón de Cierre: Pbro. Dr. Jerry Pillay	246

Iniciativas Especiales y Declaraciones

33. Sonemos Juntos un Mundo Diferente	252
34. Carta de Edimburgo	257
35. Resolución sobre la Medalla del Presidente	264

Acuerdos Legales

36. Artículos de la Unión	265
37. Constitución y Reglamento	269
38. US Corporate By-laws	290
39. US Restated Articles of Incorporation	303

Listas

40. Participantes:	310
Delegaciones	
Observadores Ecuménicos	
Escuela Mundial de Teología: Faculta y Estudiantes	
Invitados	
Equipo de Trabajo Conjunto	
Observadores de Iglesias no Miembros	
Miembros del Comité Ejecutivo de la ARM y CER que Estuvieron Presentes	
Secretaria Oficial de Actas	
Oradores	
Personal (ARM, CER, Personal Invitado, Consultores)	
Ujieres	
Comisión de Culto	
41. Miembros de la Mesa y del Comité Ejecutivo 2010-2017	338
42. Iglesias miembros de la CMIR	340

PREFACIO

Yo, pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados: con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, procurando mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz: un solo cuerpo y un solo Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos y por todos y en todos. (Efesios 4:1-6)

El mes de junio de 2010 quedará grabado por siempre en la historia de la iglesia cristiana. Fue entonces cuando las Iglesias Reformadas, Presbiterianas, Congregacionales, Valdenses, de los Discípulos, y algunas Iglesias Unidas y Unificadas se reunieron en Grand Rapids, Michigan, en los Estados Unidos, para reafirmar su aceptación del don de la unidad dado por Dios. La unión entre el Consejo Ecuménico Reformado (CER) y la Alianza Reformada Mundial (ARM) para crear la Comuni3n Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), y la incorporaci3n del Consejo Consultivo Ecuménico de los Discípulos (DECC, por sus siglas en inglés) como miembro asociado fue un hecho en clara consonancia con las palabras de Pablo en su carta a los Efesios: sabemos que somos un solo cuerpo y un solo Espíritu, que fuimos llamados en una misma esperanza, y que hay un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos y por todos y en todos. Respondimos al llamado de procurar mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz.

La unidad de la familia reformada contribuye a la unidad de toda la iglesia de nuestro Señor Jesucristo. Por consiguiente, agradecemos la presencia de colegas ecuménicos que pertenecen a diferentes organizaciones y familias de iglesias. No estamos solos. Tampoco nos hemos unido para fortalecer solo una parte de la familia cristiana; eso equivaldría a caer en un aislamiento denominacional que es lo contrario de una iglesia viva deseosa de vivir en obediencia a Jesucristo, nuestro Señor, quien oró para que llegásemos a ser uno.

La Asamblea General de Unificación (AGU) en Grand Rapids fue la celebraci3n de esta unidad, y las actas que siguen a continuaci3n dan testimonio de esta celebraci3n. Deseamos compartir con la comunidad de la CMIR y también con el resto de la familia cristiana

estos documentos que registran la última Asamblea del Consejo Ecuménico Reformado y la última Asamblea General de la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas que tuvieron lugar la mañana del 18 de junio de 2010. Seguidamente la ARM y el CER dieron los pasos necesarios para dar vida a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El presente libro contiene básicamente las actas de la Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas que se llevó a cabo desde el 18 hasta el 26 de junio.

Presentamos el Documento de Actas a nuestra circunscripción y a las iglesias asociadas, con profunda gratitud a Dios por el don de la unidad. Este documento da fe de que los delegados reafirmaron la firme vocación de la familia de iglesias reformadas de hacer realidad esa unión de tal manera que nos reúna en torno al pacto de la eucaristía y nos haga crecer en nuestro compromiso con la justicia en el mundo.

Damos gracias a Dios por los dos presidentes de la AGU, el Pbro. Dr. Clifton Kirkpatrick y el Pbro. Dr. Peter Borgdorff. Como presidentes salientes de la ARM y del CER fueron los responsables de conducir ambas organizaciones en el proceso hacia la unidad durante estos últimos años. Damos gracias a Dios por su visión y su liderazgo. También estamos agradecidos a Dios por el Dr. Richard van Houten, el último Secretario General del CER; damos gracias por su conducción y su compromiso con la unidad de la familia reformada. Además de ser mi homólogo durante este proceso, también tuvo a su cargo la coordinación de la AGU y trabajó sin descanso por el éxito de la Asamblea General. Una vez más expresamos nuestra gratitud a Dios por el Dr. Peter Borgdorff y todos los integrantes del Comité Organizador en Norteamérica, por su diligencia en los preparativos para recibir a la AGU.

Asimismo expresamos nuestra gratitud al Señor por el trabajo del personal de la ARM y del CER que hicieron posible que la Asamblea General se desarrollara con éxito. Se sumó a la tarea una importante red de voluntarios y personal reclutado en Grand Rapids; damos gracias a Dios por todos ellos. Deseo expresar mi especial reconocimiento a la Sra. Carol Rudie por su meticuloso trabajo al tomar las actas en Grand Rapids. Valoro la dedicación y el esfuerzo de todo el personal de la CMIR en Ginebra para cumplir con las directivas de la AGU y hacer posible la publicación de estas actas. En particular, me gustaría mencionar el arduo trabajo de Kristine Greenaway y Penny Blachut en la elaboración del Documento de Actas. En esta tarea contaron con la colaboración de Harmut Lucke, un fiel voluntario, y de un numeroso grupo de

traductores y colegas que han hecho posible la publicación de las actas en diferentes idiomas.

Durante la lectura de las actas, los invitamos a dar gracias a Dios por la CMIR y a orar por nosotros. Oren para que permanezcamos fieles a nuestra misión de cumplir los lineamientos programáticos dictados por la AGU y para que contemos con los recursos necesarios. Oren para que nuestra comunión mantenga su compromiso con la unidad y con la justicia. Nuestro deseo y convocatoria es que todos renovemos nuestro compromiso de vivir una vida digna de nuestro llamado y que procuremos mantener la unidad del espíritu en el vínculo de la paz.

Setri Nyomi

Secretario General de la CMIR

**ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE UNIFICACIÓN
DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS**

**Grand Rapids, Michigan, Estados Unidos
18 al 28 de junio de 2010**

VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010

ASAMBLEA GENERAL DEL CER: 08.00-09.00

Peter Borgdorff, Presidente del Consejo Ecuménico Reformado (CER) dio comienzo a la Asamblea del CER. Después de dar la bienvenida a los delegados, tuvo un breve devocional basado en el Salmo 145, resaltando los momentos de gratitud al Señor por acontecimientos significativos. Luego guió a la Asamblea en oración. El Secretario General, Richard van Houten, informó que estaban presentes los delegados de veintiocho (28) de las cuarenta y una (41) iglesias miembros y que otras tres iglesias llegarían más tarde, por lo tanto, la Asamblea tenía quórum. Los delegados de la Asamblea del CER, puestos de pie, ratificaron la Constitución del CER y así quedó constituida la Asamblea.

El Secretario General informó a los delegados que tres iglesias habían sido incorporadas al CER desde la última Asamblea en el año 2005, y que su incorporación debía ser ratificada por la Asamblea del CER. Se las identificó como la Iglesia Presbiteriana de Vietnam, la Iglesia Evangélica Presbiteriana de Myanmar, y la Iglesia Presbiteriana Reformada de Myanmar. Cada una de estas admisiones fue aprobada por unanimidad de votos.

El Presidente, Peter Borgdorff, remitió a los delegados al punto del orden del día referido a los Artículos de Unidad entre el CER y la ARM, el acuerdo mediante el cual ambas organizaciones pasaban a formar una sola. Solicitó al Secretario General que presentara los Artículos de Unidad a los delegados. Los delegados votaron los puntos de la Sección B uno por uno. Los puntos 1a y 1b obtuvieron voto afirmativo unánime. Todos los demás puntos de la Sección B fueron reafirmados por los delegados presentes en la Asamblea. El Secretario General aclaró el Punto 5 y explicó que se trataba de una organización expresada en dos entidades. Se votó el Punto 9 que establecía que los presidentes del CER y de la ARM en ejercicio hasta junio 2010 permanecerían como miembros del nuevo Comité Ejecutivo hasta la próxima Asamblea General. Este punto fue votado por la afirmativa. También se votó por la afirmativa el Punto 10. A continuación hubo una moción general de aprobación de los

Artículos de Unidad que recibió el voto afirmativo unánime. La Asamblea prorrumpió en un aplauso espontáneo.

El Presidente tuvo palabras de reconocimiento para los anteriores Presidentes y miembros del Comité Ejecutivo del CER. Expresó su reconocimiento a Henk DeWaard, Kadarmanto Hardjowasito y Douwe Visser, los tres ex presidentes que estaban presentes. También recordó el trabajo del primer Secretario General del Sínodo Ecuménico Reformado (RES, por sus siglas en inglés) y luego expresó su reconocimiento a Richard van Houten, el segundo Secretario General que ocupó el cargo por más de veintidós años. Asimismo llamó a los presentes a valorar el aporte de Susan van Houten que siempre apoyó a Richard en el desempeño de su tarea.

El Presidente invitó a Margriet Gosker a dirigirse a la Asamblea. Margriet presentó el libro escrito en homenaje a Richard van Houten: *A Man for All Seasons*. Cerca de quince personas participaron en la redacción de este libro editado por Margriet Gosker. Se le entregó un ramo de flores a Susan. Todos los delegados aplaudieron en señal de profundo reconocimiento.

El Presidente expresó gratitud por todas las personas que hicieron posible este hecho histórico. Kobus Gerber tomó la palabra para reconocer la labor realizada por Douwe Visser y Peter Borgdorff quienes, en su calidad de Presidentes, condujeron la organización desde la última Asamblea en 2005. Otros seis delegados dieron gracias a Dios por el trabajo del CER y felicitaron al CER por la ardua tarea que significó el proceso de unidad, a la vez que manifestaron su esperanza de que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas reuniera a las iglesias miembros de la nueva organización en una familia unida y cercana.

Kobus Gerber guió a la Asamblea en la oración final.

25.ª ASAMBLEA GENERAL DE LA ARM: 9.00–10.00

El Presidente, Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la 25.ª Asamblea General. Citó el texto del Salmo 133, remarcando que la voluntad de Dios es que los cristianos vivan juntos en unidad. Invitó a una vicepresidenta de la ARM, Lilia Rafalimanana, a guiar a la Asamblea en la oración de apertura. El Secretario General, Setri Nyomi, informó que ciento treinta y dos (132) iglesias miembros estaban presentes y que se aguardaba la llegada de algunas más. Por lo tanto, la Asamblea tenía quórum. El Presidente declaró formalmente constituida la Asamblea General y expresó su tristeza por la ausencia de muchos delegados a quienes se les había negado la visa.

El Secretario General presentó el breve orden del día de la Asamblea General. Se aprobó el orden del día propuesto.

El primer punto que la Asamblea debía tratar era los Artículos de Unidad. El Secretario General presentó el documento y señaló que ya había sido enviado a todas las iglesias miembros del CER y de la ARM y se había publicado en el sitio web de la AGU. Describió el contenido de la primera parte que expresaba gratitud a Dios por la historia de las corrientes predecesoras que ahora se unían. Seguidamente, los delegados consideraron las resoluciones de la Sección B una por una. Cada una de ellas fue aprobada por unanimidad. El Presidente aclaró el Punto 5 y explicó que la nueva organización era una, pero con dos entidades corporativas; una registrada en Suiza y otra registrada en los Estados Unidos.

Con referencia al Punto 10, el Presidente Clifton Kirkpatrick explicó que allí se establecía el cumplimiento de los contratos del personal hasta su fecha de caducidad. También informó que esto implicaba que el presente Secretario General de la ARM continuaría desempeñándose como Secretario General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas hasta el final de su período en 2014.

Durante el debate de los Artículos de Unidad, hubo cuatro intervenciones instando enérgicamente a la CMIR a tomar en serio la justicia de género. Otras cuestiones planteadas incluyeron temas como el papel de los Consejos Regionales, por ejemplo AIPRAL, en la nueva CMIR; la inclusión u omisión de la palabra «evangélico/a» en la lista de nombres en el Punto B2 de los Artículos de Unidad y en otros documentos; y qué ocurría en el caso de incapacidad de alguno de aquellos cubiertos en las disposiciones transitorias de los Artículos de Unidad (Puntos B9 y 10). Todas estas preguntas fueron respondidas. Para responder a una de las preguntas, el Presidente le pidió a Stephen Kendall, en su calidad de presidente de la Red de Finanzas de la ARM que presentara a los delegados un breve informe sobre las dificultades financieras que enfrenta la organización en el presente. Así lo hizo, señalando que tanto la ARM como el CER enfrentaban serios problemas y expresando su confianza en que la AGU no generara déficit. Hizo hincapié en que las contribuciones anuales por membresía de las iglesias miembros constituyen la verdadera fuente de recursos de la organización.

También se planteó una inquietud respecto de asegurar que la nueva organización tendría en cuenta las situaciones de dolor, particularmente en Sudáfrica, y que sería abanderada de la justicia en este tema. El Presidente respondió explicando que durante el desarrollo de la AGU se plantearían acciones para fortalecer tales

compromisos. El Secretario General informó a los delegados que una señal de dicho compromiso es que sigue vigente la suspensión de una de las iglesias suspendidas por la 21.ª Asamblea General, en Ottawa en 1982, mientras no se produzcan cambios visibles.

Al finalizar la votación de cada uno de los puntos de los Artículos de Unidad, el Presidente llamó a votar la totalidad de los Artículos de Unidad, que fueron aprobados por el voto unánime de los delegados puestos de pie. El júbilo que se vivió en este momento se plasmó en el canto del Aleluya Caribeño por parte de los delegados.

El Presidente dedicó un tiempo a expresar su gratitud a todo el personal, pasado y presente, señalando que todos ellos, igual que los israelitas en Egipto, han estado fabricando ladrillos sin paja. Seguidamente, agradeció a la Mesa y a los integrantes del Comité Ejecutivo. En sus comentarios finales, el Presidente celebró la historia de la ARM y resaltó los hitos de 1875, 1891 y 1970 cuando la Alianza de Iglesias Reformadas, pertenecientes al orden presbiteriano y el Consejo Congregacional Internacional se unieron en Nairobi, Kenia. Expresó su reconocimiento a los últimos tres Secretarios Generales de la ARM, Edmond Perret, Milan Opocensky y Setri Nyomi, por poner sus dones al servicio de la organización.

El Presidente tuvo palabras de especial reconocimiento hacia el Profesor Darrell Guder que estuvo presente en todas y cada una de las Asambleas Generales de la Alianza Reformada Mundial desde 1964 y colaboró especialmente en el servicio de idiomas y documentación. Seguidamente, lo invitó a compartir algunos de sus recuerdos. El Profesor Guder dijo que estos cuarenta y seis años de labor habían sido sumamente enriquecedores. Rememoró los cambios en la comunidad cristiana y el hecho de que la ARM había sido una comunidad de iglesias y de personas dedicadas al servicio mutuo, y señaló la humildad con que la ARM se veía a sí misma y su aporte al mundo. La experiencia más memorable, según sus palabras, fue la labor de las mujeres y los hombres que se desempeñaron como intérpretes y traductores de la ARM. El Presidente Clifton Kirkpatrick le entregó al Profesor Guder una tarjeta como muestra del reconocimiento de la familia Reformada en todo el mundo.

El Presidente dio gracias a Dios por los tres ex Presidentes de la ARM: Allan Boesak, Jane Dempsey Douglas y Choan-Seng Song.

Jane Dempsey Douglas guió a la Asamblea en la oración final.

CULTO DE APERTURA DE LA CMIR

La Asamblea General de Unificación comenzó con un culto de apertura de espíritu festivo. Los líderes de las iglesias miembros de la ARM y del CER de diferentes partes del mundo entraron en procesión desde las cuatro esquinas del recinto. La predicación estuvo a cargo de los dos presidentes salientes, Clifton Kirkpatrick (ARM) y Peter Borgdorff (CER).

BIENVENIDA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE NORTEAMÉRICA

Un grupo de líderes de los pueblos originarios de Canadá y de los Estados Unidos recibieron a la Asamblea General de Unificación en estas tierras dándoles a todos los participantes una cordial bienvenida de acuerdo con la tradición de sus pueblos. Encabezaba el grupo el Anciano George Martin del pueblo Ojibwe, portando el bastón del águila, quien dio la bienvenida a la Asamblea en nombre de los pueblos Ojibwe, Potowatomi y Odawa. La delegación de los pueblos indígenas entregó un obsequio muy significativo como símbolo de bienvenida a los líderes de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, que en breve quedaría formada. Los presidentes Peter Borgdorff y Clifton Kirkpatrick recibieron el regalo y, a su vez, en nombre de los delegados de la AGU les entregaron a los líderes indígenas una espada transformada en reja de arado, como símbolo del compromiso de superar el tiempo de la injusticia basada en el poder de las armas de destrucción y emprender un camino común de justicia y reconciliación.

En un gesto espontáneo, el Anciano Mike Peters entregó una medalla de paz que había pertenecido a su familia y que es un símbolo importante del tratado de paz firmado con su pueblo en 1850. Fue recibida con especial gratitud en reconocimiento del profundo significado de este regalo.

I SESIÓN PLENARIA: 14.15-17.20

El Moderador Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la sesión e invitó al Dr. Allan Boesak a tener la oración de apertura. Gaylen Byker, director del Calvin College dio la bienvenida a los delegados. El Presidente Kirkpatrick pidió que se aprobara delegar en el Comité de Asuntos Públicos la decisión de dar una respuesta apropiada respecto de la ausencia de los setenta y cuatro delegados a los que se les negó la visa.

No hubo objeciones, y el asunto fue derivado al Comité de Asuntos Públicos.

Aprobación del Reglamento de la Asamblea (Manual de la AGU, Apéndice A)

El Moderador solicitó a la asamblea votar el Reglamento a mano alzada. Después de certificar el cuerpo de votantes, el Moderador llamó a votar a mano alzada.

El Reglamento se aprobó por unanimidad.

Aprobación de la Enmienda Provisional de la Constitución (DOC 8)

Peter Borgdorff presentó el documento y describió el proceso que culminó en la presente redacción. Aunque el documento ya tenía consenso, se han introducido enmiendas provisionales en el texto de la Constitución, que están enumeradas en el DOC 8.1 y que requieren ser tratadas por separado. La Asamblea considerará la Constitución según secciones temáticas.

I. Artículos I-V de la Constitución

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

- Por votación unánime a mano alzada se aprobó la Enmienda 1 que modifica el Artículo II.
- Por votación unánime a mano alzada se aprobó la Enmienda 2 que modifica el Artículo III C y D.

Propuesta de enmienda de los Artículos I-V: por votación unánime a mano alzada se aprobaron los Artículos I-V.

II. Artículo VI

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

Después de un tiempo de deliberación, se decidió que, en aras de una mayor claridad, se usaría el término «Composición» como subtítulo en lugar de «Membresía»¹. Ante la sugerencia de que el Artículo VI se titulara «Membresía y Procedimientos», el Moderador propuso que esa posibilidad se considerara en la edición posterior. Propuesta de enmienda del Artículo VI: la discusión del significado del Artículo VI-F giró en torno a las diferencias entre «alianza» y «comunidad». Finalizadas las deliberaciones se decidió aprobar la redacción original.

¹ N. de la T: Esta modificación es relevante solo en el texto original en inglés.

Por votación a mano alzada se aprobó el Artículo VI sin objeciones.

III. Artículos VII-IX

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

Por votación a mano alzada se aprobó por unanimidad la Recomendación 4 que modifica el Artículo IX. Propuesta de enmienda de los Artículos VII-IX: después de mucha discusión y de recurrir a diversas modalidades de deliberación, incluida la formación de pequeños grupos de diálogo y oración sobre el tema de la justicia de género hacia la mujer en las delegaciones de cuatro o más integrantes, según se describe en el Artículo IX-C, el Moderador identificó cuatro líneas principales de opinión, a saber:

- La redacción original;
- El agregado de «un tercio serán hombres» de modo que el texto dijera «[...]al menos un tercio de los delegados serán mujeres y al menos un tercio serán hombres[...]»;
- El requisito de que «al menos la mitad de los delegados serán mujeres [...]»;
- La inclusión de la palabra «normalmente»: «normalmente, al menos la mitad de los delegados serán mujeres».

Por votación a mano alzada, el Moderador determinó que el voto de los delegados favorecía las opciones tercera y cuarta. En el inicio de la votación, los votos de los delegados se dividieron igualmente entre las dos opciones, pero después de un aporte valioso aclarando que «serán [mujeres]» no equivale a «deben ser [mujeres]» sino que significa «normalmente [serán mujeres]», el Moderador llamó a una segunda votación del cuerpo de delegados. Por votación a mano alzada, se determinó que al menos el sesenta por ciento (60%) de los delegados preferían el texto «al menos la mitad de los delegados serán mujeres [...]».

El Moderador declaró aprobada esa redacción.

Se planteó un segundo punto de discusión en torno al tamaño de las delegaciones de las iglesias más pequeñas. Debido a que solo se les permite enviar dos delegados, puede resultarles difícil enviar delegados jóvenes. Después de un tiempo de deliberación, por votación a mano alzada, se aprobó combinar las Categorías 1 y 2 del punto B a fin de que aún las iglesias más pequeñas puedan enviar tres delegados.

Otros comentarios surgidos durante la discusión:

- El bautismo es (y debe ser) condición para la membresía; sin embargo, en la iglesia muchas personas hoy no son «miembros». Por lo tanto, se los debe tener en cuenta.
- Se recuerda a las iglesias que también pueden enviar observadores a las reuniones de la Asamblea General.

Por votación unánime a mano alzada se aprobaron los Artículos VII-IX.

IV. Artículos X y XI

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

Sin mediar objeciones y por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 5 que modifica el Artículo X. Propuesta de enmienda de los Artículos X y XI: con referencia a una pregunta sobre el equilibrio de género en la integración del Comité Ejecutivo, el Moderador explicó que correspondía plantear ese tema cuando se considerara el Reglamento de la CMIR. Con respecto a una adecuada participación de las iglesias de las regiones en la admisión y suspensión de miembros de la CMIR según el Artículo X, F, 7, se aprobó el agregado de la frase «en consulta con las iglesias de la región» por votación a mano alzada. En respuesta a una consulta, el Moderador indicó que el tema de la distribución de la representación por regiones se discutiría al tratar la reglamentación de las elecciones.

Por votación unánime a mano alzada se aprobaron los Artículos X y XI.

VI. Artículos XII y XIII

Por votación unánime a mano alzada se aprobaron los Artículos XII y XIII.

VII. Artículo XIV

Por votación unánime a mano alzada se aprobó el Artículo XIV.

VIII. Artículos XV-XVI

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

Por votación unánime a mano alzada se aprobó la Recomendación 6 que modifica el Artículo XVI. Propuesta de enmienda de los Artículos XV y XVI: en respuesta al comentario de que los secretarios regionales forman parte del ejecutivo regional y, por consiguiente, que era preciso cambiar la redacción del texto que describe los consejos regionales, el Secretario General explicó que la Mesa de

cada región puede tener tantos miembros como sea necesario de acuerdo con lo estipulado en su propios Reglamento. A fin de aclarar el Artículo XVI A y la dificultad que plantea la coexistencia de dos cuerpos de decisión, se les recordó a los delegados que el Comité Ejecutivo solo actúa cuando la Asamblea General no está sesionando. El propósito de XVI E es considerar a la Mesa del Consejo Regional «personal» de la CMIR a fin de lograr un trabajo integrado. Después de un proceso de deliberación, la Asamblea confirmó que estas disposiciones claramente rigen tanto para los Consejos Regionales existentes como para los nuevos que pueden crearse.

Por votación a mano alzada se aprobaron los Artículos XV y XVI.

IX. Artículo XVII

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

Se señaló que esta recomendación reelabora el Artículo XVII original y fue pensada para facilitar aportes libres de impuestos desde los Estados Unidos.

Por votación a mano alzada se aprobó el nuevo Artículo XVII.

X. Artículo XVIII

Hubo expresiones de preocupación respecto de que la Asamblea General considerara seriamente que las enmiendas al Reglamento hechas por el Comité Ejecutivo necesitaban de su aprobación. Después de un tiempo de discusión, por votación a mano alzada se aprobó la siguiente redacción sustitutiva: «Estos cambios serán ratificados por la siguiente Asamblea General». Esta redacción sustituye la última oración del Artículo XVIII C.

Se presentaron otros pedidos para que la Asamblea se expidiera:

- Por votación a mano alzada, el pedido de contemplar la igualdad de género en la secretaría fue derivado al Comité de Políticas.
- El Comité de Directivas revisará los títulos de la Constitución a fin de asegurar su secuencia lógica.

Por votación a mano alzada se aprobó el Artículo XVIII.

Aprobación del Reglamento de la CMIR (DOC 8)

Recomendaciones de enmienda al borrador de la Constitución de la CMIR (DOC 8.1)

No se plantearon objeciones a la modificación propuesta para clarificar la redacción del Artículo II, por lo cual se declaró aprobada la modificación.

Enmienda del Reglamento

La propuesta presentada en el anterior debate sobre la Constitución ahora requería el agregado de una oración en II, A, 1: «La mitad de los miembros del Comité Ejecutivo y la mitad de los miembros de la Mesa de la CMIR serán mujeres». Después de un tiempo de deliberación, por votación a mano alzada, la Asamblea no aceptó la modificación propuesta.

Por votación a mano alzada se aprobó el Reglamento con enmiendas.

El moderador invitó a los delegados a ponerse de pie para votar la aprobación de la Constitución enmendada y el Reglamento enmendado. La moción tuvo una acogida unánime. Todos los presentes entonaron la Doxología alabando a Dios por el paso dado al aprobar la Constitución de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas como un símbolo fundamental de la creación de la Comunión.

Últimos asuntos del día

- El Secretario General dio una cordial bienvenida a los delegados ecuménicos.
- Los coordinadores de Sección y de los Comités ya habían sido elegidos, pero algunos de ellos tendrían que ser reemplazados. El Secretario General le pidió a la Asamblea que aprobara la lista de coordinadores y que facultara al Comité de Directivas para hacer efectivos los reemplazos cuando fuera necesario. Esta propuesta fue aprobada por votación a mano alzada.
- Se solicitó que en el futuro se incluyeran las categorías «ordenados-laicos» en los criterios de selección de los integrantes de las secciones y de los comités.
- Se solicitó a los presidentes de cada delegación que pasaran al frente a firmar los cuatro primeros artículos de la Constitución.

Se levantó la sesión con un momento de oración.

Luego de la Sesión PLENARIA: hubo una comida al aire libre en los jardines del Calvin College.

CULTO VESPERTINO

Las regiones de Asia y del Pacífico tuvieron a su cargo la celebración vespertina en la capilla del Calvin College.

SÁBADO 19 DE JUNIO DE 2010**ESTUDIO BÍBLICO Y CULTO MATUTINO: 08.00-09.30**

Los participantes se distribuyeron en grupos de estudio bíblico en diferentes aulas del campus del Calvin College para reflexionar sobre «La unidad bajo el signo de la cruz». Seguidamente tuvo lugar el culto matutino en torno al tema «Permanecer en el Señor para llegar a ser uno». La predicación estuvo a cargo de Ishmael Noko, Secretario General de la Federación Luterana Mundial (FLM).

II SESIÓN PLENARIA: 10.30-12.30**Quórum y orden del día**

El Presidente Peter Borgdorff dio comienzo a la sesión. Después de los anuncios, le pidió al Secretario General Richard van Houten que informara al pleno si había quórum. El Secretario General informó que se requería la presencia de ciento dieciséis (116) iglesias miembros para alcanzar el quórum. Al comenzar la Asamblea General de Unificación estaban presentes delegados de ciento cuarenta y ocho (148) iglesias miembros, y se esperaba la llegada de más delegados. El Moderador de la sesión, Peter Borgdorff, declaró formalmente constituida la AGU en virtud del quórum alcanzado. El Secretario General Richard van Houten puso a consideración el orden del día y el horario, los cuales fueron aprobados por votación unánime a mano alzada.

La admisión del Consejo Consultivo Ecuménico de los Discípulos como miembro asociado

El Secretario General Setri Nyomi presentó al Consejo Consultivo Ecuménico de los Discípulos (DECC, por sus siglas en inglés) como una organización muy cercana con la cual uno de los organismos antecedentes de la CMIR ha tenido una relación estrecha durante años. Seguidamente informó al pleno que el DECC expresó el deseo de ser miembro asociado. El Moderador, Peter Borgdorff, lo puso a consideración de los delegados quienes votaron por unanimidad que el Consejo Consultivo Ecuménico de los Discípulos fuera admitido como miembro asociado de la CMIR. El Secretario General del DECC, Robert Welsh, se dirigió a la Asamblea con un saludo y expresiones de gratitud por formar parte de la CMIR.

El evento principal

Sharon Watkins, del DECC, fue presentada como moderadora del evento principal. Sharon Watkins es, además, Pastora General y Presidenta de la Iglesia de Cristo, o Discípulos de Cristo, en los Estados Unidos. Ella presentó el tema «La unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» a partir del texto de Efesios 4:3, y también

presentó a los cuatro oradores principales: Sabine Dressler-Krominga de Alemania, Ayana McCalman de Guyana, Ruth Padilla DeBorst de Argentina, y Seong-Won Park de Corea. El texto completo de sus ponencias se encuentra en los Apéndices 21-24. Luego de las presentaciones, hubo un animado debate.

Olav Fykse Tveit, Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) presentó sus saludos. También presentaron sus saludos John Graz, en representación de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y en nombre de la Comunión Anglicana (ACC, por sus siglas en inglés), Alyson Barnett-Cowan, que leyó una carta de Kenneth Kearon, Secretario General de la ACC.

III SESIÓN PLENARIA: 14.00-16.05

La Moderadora Ofelia Ortega Suárez dio comienzo a la sesión y presentó el orden del día.

Informes de los Presidentes de la Alianza Reformada Mundial y del Consejo Ecuménico Reformado.

El Presidente de la ARM, Clifton Kirkpatrick, presentó su informe ante los delegados (Apéndice 3).

Por votación a mano alzada, se recibió el informe de Clifton Kirkpatrick (Apéndice 3)

El Presidente del CER, Peter Borgdorff, presentó su informe ante los delegados (Apéndice 4).

Por votación a mano alzada, se recibió el informe de Peter Borgdorff (Apéndice 4).

Los dos presidentes reconocieron el extraordinario empeño de los dos secretarios generales, Setri Nyomi y Richard van Houten, en la tarea de crear la CMIR.

Informes de los Secretarios Generales de la Alianza Reformada Mundial y del Consejo Ecuménico Reformado.

El Secretario General del CER, Richard van Houten, se dirigió a los delegados expresando su gratitud a Douwe Visser por su conducción del comité donde se gestó la CMIR y a Clifton Kirkpatrick por aportar el concepto de «comuni3n» incluido en el nombre; a continuaci3n, presentó su informe (Apéndice 6).

Por votaci3n a mano alzada, se recibió el informe del Secretario General Richard van Houten (Apéndice 6).

El Secretario General de la ARM, Setri Nyomi, presentó su informe ante los delegados (Apéndice 5).

Por votación a mano alzada, se recibió el informe del Secretario General Setri Nyomi (Apéndice 5).

Como expresión de reconocimiento al trabajo y al liderazgo de Clifton Kirkpatrick en la Iglesia Presbiteriana (Estados Unidos), en la Alianza Reformada Mundial y en el Consejo Mundial de Iglesias, el Secretario General Setri Nyomi anunció la publicación de un libro homenaje titulado *Para que todos sean uno* (That They May All Be One).

IV SESIÓN PLENARIA: 16.30-18.30

La Moderadora Judi Fisher dio comienzo a la sesión. Debido a la falta de tiempo para plantear preguntas y reacciones a los informes de los presidentes y los secretarios generales, se invitó a los delegados a un foro abierto con el Comité de Políticas el miércoles de tarde a las 14.30, durante una hora. Los cuatro responsables de los informes estarían presentes para debatirlos en detalle si los delegados así lo querían.

Durante el tiempo destinado a comentarios se presentaron las siguientes consideraciones:

- Es importante la capacidad de autocrítica y la nueva organización debe preservarla.
- Las dos organizaciones representan en verdad dos culturas que se unen, y eso puede dar lugar a dificultades prácticas.
- Es alentador ver que el legado de Calvino es significativo en el mundo, particularmente en el área de la justicia y la economía.
- Los aniversarios que próximamente se celebrarán en el mundo protestante deberían ser ocasión para reunirnos con numerosas organizaciones de las iglesias.
- En realidad, el trabajo conjunto de las dos organizaciones tiene una historia que se remonta a 1990.
- Son importantes las conversaciones iniciadas por el CER con los musulmanes, y la CMIR debería continuarlas.
- La CMIR también debería continuar el trabajo de la ARM a favor de la justicia, según lo describió el Secretario General en su informe.
- En respuesta a la palabra «comuni3n», la CMIR debe velar porque no implique una gracia barata: es un don de Dios, pero también es juicio. La comunidad reformada debe

verlo como una lucha que debemos asumir como nuestra contribución al mundo.

- Aunque los informes hicieron mucha referencia al pasado, la CMIR debe ver el futuro de esta sociedad con optimismo. Es preciso ofrecer una cooperación amplia en el ámbito ecuménico, pero también dentro de la comunidad de iglesias reformadas.
- Se debe hacer hincapié en la renovación del Espíritu Santo en la iglesia.

Informe del Foro de la Juventud Reformada, 14 al 17 de junio de 2010

Ayana McCalman presentó el informe del Foro de la Juventud Reformada (Apéndice 8) y el grupo encargado de redactar el mensaje, planteando los siguientes motivos de preocupación:

- Varios jóvenes no habían conseguido la visa.
- El foro se llevó a cabo sin financiación.
- En las iglesias pequeñas probablemente no habrá representación joven.

Por votación a mano alzada, se recibió el informe.

Informe de la Pre-Asamblea de Mujeres, 14 al 17 de junio de 2010

Paulette Brown presentó el informe de la Pre-Asamblea de Mujeres (Apéndice 7) y el grupo encargado de redactar el mensaje. Además de las recomendaciones presentadas por escrito, la Pre-Asamblea de Mujeres solicitó la creación de un comité de monitoreo que haga un seguimiento de los avances en justicia de género en todos los ámbitos de la CMIR y que presente un informe en la próxima Asamblea General sobre los avances logrados.

Por votación a mano alzada, se recibió el informe.

Presentación del trabajo de las Secciones y los Comités

Después de mirar un vídeo documental de doce minutos de duración sobre los temas que se tratarían en las secciones, el Secretario General Setri Nyomi explicó el trabajo de las secciones y los comités y señaló la agenda de temas en el Manual. Instó a los delegados a leer los materiales incluidos en el cuadernillo *Documentos de estudio para Secciones*.

Se programaron dos sesiones abiertas:

- Lunes: sesión abierta del Comité de Asuntos Públicos.

- Miércoles, 14.30: con el Comité de Políticas para discutir los informes de los presidentes y los secretarios generales.

Clifton Kirkpatrick y Steven Kendall, Moderador de Finanzas, describieron la estructura de la CMIR y su situación financiera. Ambos advirtieron a las secciones y a los comités que tuvieran en cuenta la realidad fiscal a la hora de presentar sus propuestas. Las propuestas referidas específicamente al presupuesto serán tratadas en una próxima sesión plenaria.

El Secretario General Setri Nyomi informó a los delegados sobre la necesidad de incorporar un integrante más al Comité de Finanzas. Se propuso el nombre de Alice Hageman.

Por votación a mano alzada, se aprobó la incorporación de Alice Hageman como miembro del Comité de Finanzas.

La Moderadora concedió un tiempo para los saludos de los invitados fraternales:

- Se dio la bienvenida al Dr. Cyril Ritchie, Presidente del Centro Reformado Internacional John Knox, de Ginebra, quien dirigió la palabra a los delegados.
- Se dio la bienvenida al Dr. Larry Miller de la Conferencia Mundial Menonita, quien dirigió la palabra a los delegados.

Anuncios:

- Comité de Directivas. Aunque la Asamblea no modificó el Reglamento de la CMIR en atención al pedido de que la mitad de los miembros del Comité Ejecutivo sean mujeres, el Comité de Directivas derivó el asunto al Comité de Nominaciones a fin de que haga todo cuanto esté a su alcance para satisfacer esa propuesta.
- El pedido de que se tenga en cuenta la justicia de género en la contratación de personal será tratado próximamente en el Comité de Directivas.

La sesión finalizó con un momento de oración a cargo de Gottfried Locher.

DEVOCIONAL VESPERTINO

La región de África tuvo a su cargo el tiempo devocional en la capilla del Calvin College.

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 2010

Los integrantes de la AGU asistieron al culto en diferentes congregaciones de las iglesias miembros de la CMIR en Grand Rapids y sus alrededores, compartiendo los saludos de sus iglesias de origen. Muchos de ellos predicaron en las congregaciones anfitrionas, que los recibieron con cálida hospitalidad.

A las 15.00, los integrantes de la Asamblea junto con unas tres mil personas más de congregaciones de Michigan y otros estados vecinos se reunieron en una celebración eucarística profundamente significativa puesto que se celebraba la unión del CER y de la ARM y la creación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. El sermón estuvo a cargo de la Pbra. Yvonne Delk (véase Apéndice 31). Los dos presidentes les presentaron el símbolo de la CMIR a los niños y niñas presentes, que son símbolo del presente y el futuro de la comunión, y cuya participación en el orden del culto fue parte importante de la celebración. Se celebró la Santa Cena.

DEVOCIONAL VESPERTINO

La región de Europa tuvo a su cargo el tiempo devocional en la capilla del Calvin College.

LUNES 21 DE JUNIO DE 2010

ESTUDIO BÍBLICO Y CULTO MATUTINO: 08.00-9.30

El tema de los grupos de estudio bíblico fue «¿De qué tenemos sed?». La predicación en el culto de la mañana estuvo a cargo de Olav Fykse Tveit, Secretario General del CMI, y la celebración se centró en el tema «La fuente de agua viva».

COMITÉS Y SECCIONES

El resto del día lunes 21 de junio se dedicó al trabajo de los comités y las secciones.

DEVOCIONAL VESPERTINO

La región de América Latina tuvo a su cargo el tiempo devocional en la capilla del Calvin College.

MARTES 22 DE JUNIO DE 2010

CULTO MATUTINO

No hubo grupos de estudio bíblico. El tema del culto matutino fue «Somos uno en Cristo».

V SESIÓN PLENARIA: 09.15-10.30

El Moderador Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la sesión. Anunció que se harían ajustes en el horario debido al retraso en la hora de inicio. Las reuniones de las regiones tendrían lugar en la tarde en lugar de realizarse a continuación de la sesión plenaria.

Moses Mwale guió a la Asamblea en la oración inicial.

El delegado joven de Asia no pudo integrar el Comité de Nominaciones debido a que se le negó la visa. El Comité de Directivas propuso transitoriamente a Kim De Wan, de Corea, para ocupar el cargo. El nombramiento está sujeto a confirmación por parte de la Asamblea General.

Por votación a mano alzada, se aprobó la incorporación de Kim De Wan como miembro del Comité de Nominaciones.

Anuncio de las reuniones que tendrán lugar el miércoles:

- Comité de Políticas, miércoles a las 13.30. Durante el foro abierto de una hora de duración se discutirán los informes del Foro de la Juventud Reformada, de la Pre-Asamblea de Mujeres, de los secretarios generales y de los presidentes.
- El Comité de Mensaje tendrá una sesión abierta a las 14.00. Se aceptan propuestas o sugerencias por escrito.
- Las reuniones de las regiones tendrán lugar el martes de tarde, después del *Pow Wow*.
- El Comité de Asuntos Públicos tendrá una sesión abierta el miércoles a las 14.00.

El Secretario General Setri Nyomi invitó a los ujieres a pasar al frente para que todos los conocieran, describió brevemente su trabajo y les agradeció la labor que cumplían.

Informe preliminar del Comité de Asuntos Públicos (Apéndice 10)

Lydia Veliko presentó el informe del Comité. Comenzó por poner la lista en contexto, aclarando que este informe se limita a enumerar los temas que el Comité considera prioritarios y que profundizará en próximas reuniones. Los delegados podrán compartir sus comentarios durante la sesión abierta.

El informe final tendrá un prefacio para presentar los temas en su contexto. El contenido se sintetiza en los siguientes puntos:

- Todos estos temas están relacionados con la justicia y con el tema «La unidad del Espíritu en el vínculo de la paz».
- Explicará que la iglesia se interesa en estos temas porque representan una amenaza para una vida abundante.
- Las categorías corresponden a los valores presentes en la Constitución, y se enfatiza el hecho de que la justicia es parte integral de la tarea de la iglesia.

El informe será breve y no tratará todos los temas. La infraestructura de personal no permite hacer un seguimiento exhaustivo de todos los temas, de modo que el informe hará recomendaciones sobre cómo debe encararse cada tema.

Una omisión involuntaria en este informe es la redacción de una declaración sobre las setenta y cuatro (74) visas que fueron denegadas.

Por votación a mano alzada, se recibió el informe preliminar (Apéndice 10).

Presentación de la estructura del mensaje (Apéndice 1 y 2)

Los dos moderadores presentaron el informe del Comité. Trabajaron guiados por las instrucciones del Manual que describe el Comité. El mensaje será breve, sucinto y convincente, y lo compondrán siguiendo la estructura del culto Reformado.

Por votación a mano alzada se recibió el informe del Comité de Mensaje y se reafirmó su línea general.

Informe preliminar del Comité de Nominaciones

La co-moderadora Judy Fisher repasó los procedimientos para nominar los cupos a cargos electivos de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de la CMIR y según lo establecido en los apéndices B y C del Manual. Los requisitos para el cargo de Tesorero General incluyen:

- Visión financiera.
- Capacidad para la recaudación de fondos.
- Residir en un lugar con fácil acceso a la oficina en Ginebra.

La urna de votación para proponer otros candidatos a las nominaciones se encuentra en el mostrador de información. Las propuestas se recogerán el miércoles a las 10.30. El procedimiento está en el Manual (Apéndices B y C).

Se recibieron pedidos de aclaración de los participantes:

- Los problemas específicamente relacionados con la representación de las iglesias deben dirigirse al Comité de Nominaciones en su próxima reunión.
- Se preguntó por qué el Presidente y el Secretario General pertenecen al mismo continente.
- Es preciso revisar nuevamente la proporción hombres-mujeres.
- América Latina y África no tienen jóvenes, una falta que debe remediarse.
- El Comité debe incluir la denominación y el país de origen en la información sobre los nominados.
- Los nombres de los nominados de Asia no figuran en la lista de la región. Este es un asunto delicado. ¿Cuál fue el procedimiento para conformar la lista de los nominados de Asia?

El Moderador aclaró cuál había sido el procedimiento y le recordó a la Asamblea que se había pedido a las regiones que presentaran una segunda lista de nominados para asegurar que se cumplieran todos los criterios.

Otros motivos de preocupación expresados por los participantes:

- Respecto de una sugerencia sobre el número de jóvenes (debería haber dos o tres de acuerdo con el sistema aprobado), el Comité de Nominaciones debería optar por tres jóvenes en el futuro.
- Se expresó el deseo de que haya una persona joven en el presidium.
- En el futuro debería establecerse una proporción de laicos y ordenados; esta es una propuesta para la próxima asamblea.
- Existe una tendencia a darle más importancia a las mismas subregiones; no se debe ignorar a las iglesias pequeñas.
- Debería haber un cincuenta por ciento de mujeres en el Comité Ejecutivo.
- ¿Es posible reenviar esto a la región para que vean si es posible ser más justos?
- Se solicitó que se buscara la manera de asegurar que los nombres corresponden a la lista de la región de Asia.
- Da la impresión de que las sugerencias de las regiones tienen más peso que las de las iglesias individualmente. En las regiones se ignora a las iglesias pequeñas.

Respuestas del Moderador:

- Todos los nombres, excepto dos, pertenecían a iglesias y regiones.
- Se debe tener en cuenta que el número de miembros del ejecutivo es menor que los números que manejaba la ARM, lo cual aumenta la dificultad de configurar una lista equilibrada.
- Se debe tener en cuenta que las contrapropuestas de candidatos a las nominaciones deben cumplir con los criterios establecidos.

Por votación a mano alzada, se recibió el informe.

Saludos de visitantes ecuménicos

- Kathryn Johnson, de la Federación Luterana Mundial (FLM), se dirigió a los delegados y les transmitió sus saludos.
- Samuel Kabue y Carolyn Thompson, de la Red Ecuménica de Defensa de las Personas Discapacitadas presentaron sus saludos y resumieron brevemente el trabajo de la Red. Solicitaron a la Asamblea que se estableciera un criterio inclusivo de la discapacidad al considerar los candidatos para integrar comités y delegaciones.

VI SESIÓN PLENARIA: 11.15-12.30

El Secretario General Setri Nyomi hizo algunos anuncios, entre ellos, informó que un delegado de la India, a quien se le había negado la visa, finalmente la había obtenido y estaba en el recinto.

El Moderador Peter Borgdorff les recordó a los delegados que los dos ex presidentes de la ARM y del CER integrarían el Comité Ejecutivo hasta la próxima Asamblea General. Asimismo, cada una de las regiones tendrá un representante en el Comité. Estas personas no están incluidas en la lista.

Steven Kendall presentó las actividades para el resto del día.

Lori Ransom explicó el sentido de los eventos de ese día y presentó al orador principal, Richard Twiss, quien dio su ponencia que fue muy apreciado por los delegados.

POW WOW

Durante el resto del día, la AGU fue invitada por los líderes de los pueblos originarios de Canadá y los Estados Unidos a participar de una reunión cargada de significado. La ceremonia de entrada, la

danza, la adoración, los mensajes desafiantes, la comida que compartimos, los momentos de amistad y fraternidad, y la danza de la amistad hicieron que esa tarde fuera un evento memorable.

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010

ESTUDIO BÍBLICO Y CULTO MATUTINO: (08.00-9.30)

El tema de los grupos de estudio bíblico fue «La paz, la justicia y la unidad». El culto de esa mañana se centró en el tema «Caminemos a la luz de Dios».

COMITÉS, SECCIONES Y TALLERES

El resto del día miércoles 23 de junio se dedicó al trabajo de los comités y las secciones. Mientras los comités tenían sus reuniones, los demás delegados y asistentes a la Asamblea participaron en talleres.

DEVOCIONAL VESPERTINO

La región de Oriente Medio y África del Norte tuvo a su cargo el tiempo devocional en la capilla del Calvin College.

JUEVES 24 DE JUNIO DE 2010

ESTUDIO BÍBLICO Y CULTO MATUTINO

Los grupos de estudio bíblico se reunieron como todas las mañanas y trataron el tema «Aceptemos los dones de Cristo». Seguidamente se celebró el culto en torno al tema «Los dones de Cristo». La predicación de esa mañana estuvo a cargo de Dora Arce-Valentín de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba.

COMITÉS Y TALLERES (10.30-12.30)

Mientras los comités tenían sus reuniones, los demás delegados y asistentes a la Asamblea participaron en talleres.

VII SESIÓN PLENARIA: 14.20-16.00

El Moderador Peter Borgdorff dio comienzo a la sesión. Lilia Rafalimanana guió a la Asamblea en la oración de apertura.

Informe del Instituto Internacional de Teología (GIT, por sus siglas en inglés)

Peter Wyatt, director de estudios académicos, y tres estudiantes informaron que el propósito del Instituto es impulsar una nueva generación en el movimiento ecuménico reformado y que las clases

habían comenzado tres semanas atrás. Los estudiantes se presentaron y agradecieron al cuerpo de profesores.

El Moderador expresó su reconocimiento y gratitud a todos aquellos que hicieron posible esta asamblea. Richard van Houten le agradeció a Peter Borgdorff su labor como coordinador del Comité Organizador Local, a los miembros del comité y a los voluntarios. También expresó su reconocimiento a los ujieres que no habían estado presentes durante la presentación el día martes.

Setri Nyomi expresó su reconocimiento al personal reclutado y a los asesores. Luego presentó a Gregory Fairbanks, del Consejo Pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, quien trajo los saludos del Papa Benedicto XVI a la Asamblea General.

El Moderador Peter Borgdorff describió el orden para la presentación de los informes y señaló que los delegados debían mostrar sus tarjetas para dar su aprobación a los lineamientos generales de los informes.

Introducción a los Informes

Por votación a mano alzada la Asamblea General aprobó los lineamientos generales de la Introducción.

Informe de la Sección 1: Comunión, identidad y teología reformadas (Apéndice 12)

William Koopmans presentó el informe. No hubo preguntas, y por votación a mano alzada se recibió el informe y se reafirmaron sus lineamientos generales.

Informe de la Sección 5: Desarrollo y capacitación de los líderes. Formación de laicos, formación de jóvenes, y capacitación teológica formal **(Apéndice 16)**

Esther Ofei-Aboagye y el grupo que presentó el informe recibió los siguientes pedidos de aclaración:

- El bautismo administrado por laicos, ¿es algo excepcional en las iglesias o es una práctica habitual en la vida de la iglesia? ¿Por qué solo el bautismo y no lo demás sacramento? Si así fuera, ¿qué necesidad habría de tener pastores?
- ¿Qué significa «perfil de un pastor»? ¿Se refiere al perfil de cada uno de los pastores de la iglesia o a un perfil general

- que es el deseado? ¿Quién juzga la competencia de un pastor sobre los asuntos de las iglesias reformadas?
- ¿Cuánta reflexión le dedicaron a los temas de finanzas y recursos?
 - ¿A qué nos referimos al decir «laicos»? Como reformados, no estableceremos una diferencia ontológica entre clérigos y laicos. ¿No deberíamos usar los términos «ordenado» y «no ordenado»?
 - ¿Es posible traducir el estímulo al laicado en términos prácticos como un salario? ¿Cómo podemos reducir las discusiones sobre recursos entre obreros laicos que trabajan mucho y pastores que trabajan poco?
 - ¿Por qué no se tuvo en cuenta la discriminación por edad?
 - ¿Cómo debemos capacitar a las personas a fin de que estén preparadas para vivir su fe en medio de la sociedad?
 - ¿Qué significa un «entorno acogedor» para las mujeres?
 - ¿Cómo puede implementarse la reflexión teológica? ¿Cómo podemos hacerlo para que resulte efectivo para las iglesias miembros?
 - ¿Cómo entendemos el trabajo de los laicos? ¿Como mero sostén de la tarea de los pastores ordenados o como sostén de la tarea de la iglesia?
 - ¿Es posible conciliar la contradicción entre el preámbulo (los laicos pueden hacer algunas cosas que hacen los pastores ordenados) y esta idea posterior de que los laicos deben sostener el trabajo de los pastores ordenados? ¿Sería posible reducir el apoyo dado a los pastores ordenados?
 - Si los seminarios no pueden establecer distinciones entre laicos y ordenados en su capacitación, ¿por qué insistir en esa distinción en otros ámbitos?

El comité respondió las preguntas de la siguiente manera:

- Los laicos realizan tareas propias del ministerio ordenado especialmente en las áreas rurales por falta de pastores ordenados. La CMIR debe establecer criterios, formación, etc. mínimos para cubrir esta necesidad.
- Con respecto a los laicos y los ordenados, se trata de dones diferentes, pero todos forman parte del sacerdocio de los creyentes. Estos diferentes dones ayudan al cuerpo.
- El informe no incluye recomendaciones de buscar personal sino que recomendó que mucho del trabajo se haga a través de redes, valiéndose de la tecnología, y haciendo hincapié en el compromiso local y voluntario.
- Debido a que los miembros de la CMIR tienen visiones diferentes, es preciso que las iglesias debatan el papel

del pastor ordenado. Las iglesias también deberían discutir lo que cada creyente entiende por «reformado».

- El programa para los jóvenes debe ser holístico.

Por votación a mano alzada, los delegados aceptaron que el informe fuera revisado según los comentarios y las preguntas recibidas.

Informe de la Sección 7: Empoderamiento de los jóvenes (Apéndice 18)

El informe fue presentado por Aaron Stauffer.

No hubo preguntas, y por votación a mano alzada se recibió el informe y se reafirmaron sus lineamientos generales.

VIII SESIÓN PLENARIA: 16.40-18.30

El Moderador Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la sesión e informó que habría una sesión PLENARIA: especial esa noche a las 20.00. Por votación a mano alzada se aprobó tener esta sesión adicional.

Moses Mwale tuvo la oración de apertura.

Informe del Comité de Nominaciones (Nota: Este informe no tiene número).

El Moderador resumió brevemente el procedimiento de las elecciones y agradeció al Comité por su difícil tarea. Judi Fisher presentó el informe del Comité y Bob Faris presentó a los candidatos.

Por votación a mano alzada y por una abrumadora mayoría de votos Jerry Pillay fue elegido primer Presidente de la CMIR.

Por votación a mano alzada y por abrumadora mayoría de votos se eligieron los cuatro vicepresidentes y el tesorero, cuyos nombres siguen a continuación:

- Lu Yueh Wen, Vicepresidenta
- Yvette Noble Bloomfield, Vicepresidenta
- Bas Plaisier, Vicepresidente
- Helis Barraza Diaz, Vicepresidente
- Gottfried Locher, Tesorero General

Por votación a mano alzada y por una abrumadora mayoría de votos se eligió el Comité Ejecutivo que quedó integrado de la siguiente manera:

- Kobus Gerber
- Veronica Muchiri

- Elisee Musemakweli
- Salome Twum
- Yael Eka Hadiputeri
- Subha Singh Majaw
- Cheh Liang Mok
- Peter Bukowski
- Cheryl Meban
- Clayton Leal da Silva
- Carola Tron
- Najla Kassab
- Allan Buckingham
- Mary Fontaine
- Gradye Parsons
- Allen Nafuki

También serán miembros del Comité Ejecutivo los ex presidentes de la ARM y del CER, que fueron designados por la Asamblea General de Unificación, de acuerdo con los Artículos de Unidad:

- Peter Borgdorff, Presidente del CER
- Clifton Kirkpatrick, Presidente de la ARM

El Moderador Kirkpatrick oró por este grupo de líderes de la CMIR.

Judi Fisher presentó el resto del informe, incluidas las cuatro recomendaciones del Comité:

Se propuso la recomendación 1.

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se aprobó la recomendación.

Se propuso la recomendación 2.

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se aprobó la recomendación.

Se propuso la recomendación 3.

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se aprobó la recomendación.

Se propuso la recomendación 4.

Con el agregado de la expresión «con gratitud», por votación a mano alzada se aprobó la recomendación.

Intervención: No estaba claro cómo el personal debía ser incluido o excluido en el proceso de las nominaciones. El Moderador aclaró que

la incorporación de los secretarios generales del CER y de la ARM fue solicitada por el Grupo de Trabajo Conjunto.

Después de un tiempo de debate, y por votación a mano alzada, se decidió que en el futuro el Secretario General de la CMIR no integraría ni daría la impresión de integrar el Comité de Nominaciones.

El primer Presidente de la CMIR, Jerry Pillay, fue presentado ante la Asamblea e hizo uso de la palabra.

Informe del Comité de Finanzas (Apéndice 11)

Después de la presentación del informe por parte de Charles Jansz, el Moderador puso a consideración las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1

Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 1.

Recomendaciones 2 y 3 se consideraron en forma conjunta.

Por votación a mano alzada se aprobaron las Recomendaciones 2 y 3.

Recomendación 4

Se preguntó si esta recomendación se había consultado con la región de Europa. El Comité explicó que sigue en pie el acuerdo con el consejo europeo según lo establecido en el preámbulo. Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 4.

Recomendación 5

En razón de que a menudo las iglesias hacen contribuciones en especie, el Comité de Políticas presentará una recomendación de que estos aportes en especie se acrediten efectivamente como aportes. Eso crea un problema con la redacción de esta recomendación. Se modificó la redacción del segundo punto de la lista con viñetas y se agregó «las finanzas y otras contribuciones en especie». Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 4.

Recomendación 6

Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 6.

Recomendación 7

Al plantearse la pregunta de por qué el cargo debía revertirse al nivel de secretario ejecutivo, el Comité respondió que la recomendación propone una revisión del cargo, no un cambio

concreto. Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 7.

Recomendación 8

Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 8.

Recomendación 9

Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 9.

Recomendación 10

El asesor Steve Lytch explicó que una organización debe mostrar que quienes la gobiernan contribuyen al sostén económico del trabajo que realiza. Se propuso que se recogieran ofrendas durante los cultos de la CMIR. Por votación a mano alzada se aprobó la Recomendación 10.

Durante el debate de otros considerandos, se plantearon las siguientes inquietudes:

- Hubo expresiones de preocupación referidas a la falta de subvención de un programa con jóvenes.
- Se expresó preocupación respecto de que la composición y ubicación del Comité de pequeñas inversiones en Ginebra no le permite al Comité Ejecutivo decidir sobre el tamaño del comité y eso puede significar excluir a quienes tienen experiencia profesional en los mercados emergentes. El Comité explicó que las razones son de orden práctico y que no se pretendía excluir el aporte de conocimiento experto variado.

Después de un tiempo de debate, se solicitó agregar el siguiente texto a la recomendación sobre estrategias de inversión: «Recurriremos a los conocimientos de distintas partes del mundo a medida que avancemos en nuestra estrategia de inversiones». Por votación a mano alzada se aprobó esta corrección al texto de la Recomendación.

Se recibieron comentarios sobre el costo de tener oficinas en Ginebra y se pidió que el Comité Ejecutivo en su reunión en el año 2012 trate este tema atendiendo a las siguientes razones:

- Mayordomía
- Integralidad con el tema de la justicia
- Solidaridad

La CMIR debería ser la primera en salir de Ginebra y mudarse al sur global. El Moderador confirmó que el Comité Ejecutivo ya ha

comenzado un proceso de evaluación de la posibilidad de llevar a cabo ese cambio. Por votación a mano alzada se reafirmó este proceso.

Se planteó la inquietud de que el presupuesto no previera las pérdidas de la AGU. El Comité explicó que el Grupo de Trabajo Conjunto presentó un presupuesto equilibrado, y que los gastos de la AGU aún no se conocen.

Por votación a mano alzada se recibió el informe con palabras de reconocimiento al Comité por su trabajo.

Intervención: Un delegado propuso la reconsideración de la decisión de impedir que el Secretario General integrara los Comités de Nominaciones en el futuro. Por votación a mano alzada y por abrumadora mayoría se aprobó el pedido de reconsideración.

Durante el debate se hicieron los siguientes comentarios:

- Debe haber un acompañamiento mutuo y, a la vez, también suficiente independencia de acción entre el Comité de Nominaciones y el Secretario General.
- La transparencia del proceso se torna difícil si el Secretario General interviene y participa en el proceso.
- El Comité respondió diciendo que el Comité de Nominaciones trataba de ser abierto y sincero. Los dos secretarios generales fueron asesores del personal en cuestiones de procedimiento debido a que el sistema era completamente nuevo y, también, por solicitud del Grupo de Trabajo Conjunto. De los nombres que manejó el Comité, no surgió ningún nombre que no hubiera sido propuesto por las iglesias o las regiones. El Comité volvió a consultar a las regiones en repetidas ocasiones; consultaron a los Secretarios Generales en relación con recomendaciones respecto de las cualidades de los candidatos, la dinámica de los grupos regionales, y preguntas sobre procedimiento.
- Se planteó la posibilidad de que el Secretario General estuviera a disposición solo para consultas si el Comité así se lo solicitaba.
- El Comité de Nominaciones aclaró el doble proceso mediante el cual le llegan los nombres al Comité y les recordó a los delegados que ya solicitó que se tomaran medidas para resolver este doble proceso. El Comité de Nominaciones comprobó que las dos listas contenían exactamente los mismos nombres, con excepción de dos nombres, que luego fueron agregados a la lista completa.

- El Moderador le pidió al Moderador del Comité de Nominaciones que conversara personalmente con el delegado que necesitaba aclaración sobre la relación entre los nombres de las regiones y de las iglesias.

Este proceso de debate finalizó con el deseo de que la redacción anteriormente aprobada que excluía por completo al Secretario General de participar en el proceso del Comité de Nominaciones fuera sustituida por una redacción menos restrictiva.

Por votación a mano alzada y con la aprobación de más de dos tercios de los delegados, se aprobó la siguiente redacción sustitutiva: «El Secretario General no integrará el Comité de Nominaciones en calidad de miembro pero estará a disposición del Comité para brindar consejo y asesoramiento».

Se levantó la sesión.

IX SESIÓN PLENARIA: ESPECIAL: 20.15-21.40

El Moderador Peter Borgdorff dio comienzo a la sesión.

Informe de la Sección 4: La renovación espiritual y cúlptica (Apéndice 15)

El informe fue presentado por John Witvliet.

No hubo preguntas, y por votación a mano alzada los delegados recibieron el informe y reafirmaron sus lineamientos.

Informe de la Sección 2: La unidad cristiana y el compromiso ecuménico (Apéndice 13)

Recomendación 1

No hubo preguntas, y por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 1.

Recomendación 2

Ante una pregunta acerca del significado de esta recomendación, el Comité explicó que las metodologías para el compromiso ecuménico comprenden todos los niveles y no se limitan a los niveles altos.

Después de un tiempo de discusión, se agregó la frase «Establecer un marco para el compromiso ecuménico» a la Recomendación. Por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 2 con el agregado propuesto.

Recomendaciones 3 a 6

No hubo preguntas; se reafirmaron una por una las Recomendaciones 3 a 6 por votación a mano alzada.

Recomendación 7

En respuesta a una pregunta, el Comité explicó que la consulta es una posibilidad abierta y su realización no está decidida, y que deliberadamente se ha optado por una redacción que dé mayor apertura y libertad sobre este tema. Por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 7.

Recomendación 8

Se señaló que, si bien hay profundas divisiones en las comunidades reformadas y es preciso enfrentar los temas que causan división, es importante mirar lo que ocurre en las iglesias protestantes en su conjunto. Los festejos del jubileo no deben verse como una celebración confesional sino que deben darnos la oportunidad de mostrar la fuerte vinculación de la comunidad reformada con la Reforma Luterana. La CMIR debería tener una reunión amplia con las iglesias. Por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 8.

Recomendación 9

Por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 9.

El Moderador pidió que se plantearan otras preguntas aclaratorias del informe.

- Ante el pedido de explicar «en el horizonte» en la Recomendación 9, el Comité respondió que el marco es la Confesión de Accra.
- Se pidió un ejemplo de organizaciones religiosas, y el Comité hizo referencia a grupos que no se definen como una comunión pero que están cimentados en la fe cristiana (por ejemplo, Visión Mundial).
- Ante el pedido de los delegados, el Comité explicó el Acuerdo de Leuenberg.
- Se instó a la CMIR a consultar la Recomendación 7 con todas las iglesias miembros antes de fijar una posición sobre este tema. El Comité consideró que primero era preciso estudiar el tema para que la CMIR pudiera fijar su posición.
- Ante la pregunta sobre el significado de «y otros acuerdos de este tipo», el Moderador aclaró que estas decisiones de

hoy no son directivas sino una guía para seguir trabajando sobre el tema.

- Un comentario adicional sobre la «Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación» hizo referencia a una consulta con la Iglesia Luterana y la Iglesia Metodista que dio como resultado su aceptación de esta declaración. Es preciso seguir trabajando sobre el tema de la justificación; se deben tomar en cuenta las dudas anteriores; de todos modos, a veces se sobrevalora el peso de esta declaración.
- También se señaló que las cinco iglesias de América Latina ya firmaron la «Declaración Conjunta» (Recomendación 7) y para ellas resultó un espacio de diálogo. Abre un camino hacia el futuro para el movimiento protestante.
- El Comité respondió al pedido de explicación del Principio de Lund de 1952.
- Con respecto a qué autoridad hace referencia la Recomendación 5, el Comité respondió que así como las iglesias locales y regionales llevan a cabo el trabajo en sus regiones, así también en el ámbito internacional, la CMIR contará con el respeto y autoridad suficientes para llevar a cabo su propio trabajo.

Por votación a mano alzada los delegados recibieron el informe y reafirmaron sus lineamientos generales.

Informe de la Sección 3: La justicia en la economía (Apéndice 14)

Por votación a mano alzada se pospuso la presentación de este informe hasta la próxima sesión.

Por votación a mano alzada, se declaró la sesión en receso.

La sesión se constituyó por un breve tiempo como la Corporación de Michigan de la Asamblea de la CMIR y aprobó el Reglamento de la CMIR (Corporación de Michigan) y los artículos de constitución de la CMIR modificados. Para más información, véanse las actas de la Asamblea de la CMIR (Corporación de Michigan) incluidas en el Apéndice al final de este documento.

Luego del receso, se sugirió un pequeño cambio editorial en el texto de la Constitución anteriormente aprobada. La propuesta fue que la sigla correspondiente al nombre de la organización en alemán coincidiera con las siglas en el resto de los idiomas, por lo cual debía agregarse la letra «G» de la palabra «gemeinschaft» (comunidad). Por votación a mano alzada se aprobó el cambio de WRK por WGRK.

Se levantó la sesión.

El Secretario General Setri Nyomi guió a la asamblea en la oración de cierre.

DEVOCIONAL VESPERTINO

La región Caribe y Norteamérica tuvo a su cargo el tiempo devocional en la capilla del Calvin College.

VIERNES 25 DE JUNIO DE 2010

ESTUDIO BÍBLICO Y CULTO

La AGU se reunió en grupos de estudio bíblico en torno al «Convivamos en unidad». Después del estudio bíblico, los asistentes participaron del culto de la mañana cuyo tema central fue «Nuestro anhelo de una unidad bendecida». La predicación estuvo a cargo de Sujanna Raj Seelam, una pastora joven de la Iglesia del Sur de India (estudiante del Instituto Internacional de Teología).

X SESIÓN PLENARIA: 10.30-12.45

El Moderador Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la sesión. El Secretario General Setri Nyomi le dio la bienvenida a Nicta Lubaale, director de la Organización de Iglesias Instituidas en África, quien presentó sus saludos a los delegados. La Comunión de Iglesias de Oriente Medio (Fellowship of Middle Eastern Churches) hizo llegar sus saludos por escrito. Se presentó a la Asamblea una carta de apoyo y un conjunto de DVD de obsequio de la Iglesia Reformada de Ginebra.

Informe de la Sección 3: La justicia en la economía, en la tierra, y en toda la creación de Dios (Apéndice 14)

Bill Thomas explicó que el párrafo 9 está entre paréntesis porque las opiniones en el Comité estaban divididas en cuanto a su inclusión. Dicho párrafo queda reservado como parte de una reflexión para el Comité Ejecutivo.

Se propuso una nueva redacción para una redacción adicional con el consentimiento del Comité: «[Esta Asamblea] Alienta a la CMIR y las iglesias miembros a organizar, en colaboración con el CMI y otros organismos, redes y organizaciones ecuménicas, una conferencia ecuménica mundial donde se propongan el marco y los criterios de una nueva arquitectura financiera y económica internacional que:

- se funde en los principios de la justicia económica, social y climática;
- sirva a la economía real;
- responda ante los riesgos sociales y ambientales;
- establezca claros límites a la avaricia que, desafortunadamente, está presente en el mundo hoy.

Se analizará de qué manera, en el seguimiento de este proceso, se pueda conformar un panel ecuménico global donde se establezcan conexiones con iniciativas de otras comunidades de fe y que cuente con la colaboración de críticos expertos de todo el mundo, como así también de la comisión de expertos de la ONU para una nueva arquitectura económica y financiera mundial, liderada por el premio Nobel Joseph Stiglitz».

Después de un tiempo de debate, y por votación a mano alzada, dos tercios del cuerpo de delegados aprobaron esta redacción como la nueva Recomendación 3 del informe.

Se plantearon las siguientes consideraciones:

- No se deben imponer las decisiones a las iglesias.
- El párrafo 9 parece contradecir la necesidad de reafirmar los dos pilares de comunión y justicia.
- Se expresó la preocupación de que la CMIR esté limitando su misión a la justicia; se debe lograr un equilibrio en los énfasis y entender que la iglesia también está llamada a compartir la gracia con todas las naciones.
- En respuesta a una pregunta sobre procedimientos se subrayó que las recomendaciones del Comité de Políticas tendrán fuerza de políticas.
- Los párrafos 7, 8 y 9 no son necesarios, o bien, son excesivamente detallados. Deberían ser eliminados.
- Ahora se necesita un reavivamiento de la conciencia, no una reformulación, de la Confesión de Accra.

Después de un tiempo de debate, el Moderador resumió la discusión en los siguientes puntos:

- El pleno de la Asamblea está de acuerdo con las líneas generales de todo el informe, con excepción del párrafo 9.
- La CMIR debe pensar en los recursos requeridos para la Recomendación 1.
- La CMIR debe considerar su participación en la conferencia.

Durante un proceso de discusión continua, se expresaron los siguientes comentarios:

- Se le recordó al Moderador la necesidad de escuchar a más de una región durante el debate.
- El lenguaje del documento es nebuloso, y se vuelve difícil saber cómo hablar con la gente de las empresas. Es preciso combatir la injusticia pero no al costo de quedar incomunicados con los demás.
- Para lograr la comunión, la CMIR debe tener una interpretación común aun cuando coexistan en ella varias lenguas e identidades. Es preciso hacer una opción. En América Latina la opción ha sido hablar a los pobres y a favor de ellos.
- Se expresó el deseo de lograr coherencia cultural en la discusión; la CMIR debe hallar una manera más eficaz de trabajar en forma conjunta en estas reuniones.
- Por una cuestión de procedimiento, la edición de los informes no corresponde.
- Se debería aceptar el informe como un documento que identifica el problema.
- Los párrafos 8 y 9 definen «imperio» de manera diferente, y deberían ser eliminados.

Después de un prolongado debate, por votación a mano alzada se reafirmó la línea propuesta en los párrafos del informe.

Una votación a mano alzada demostró que la Asamblea estaba dividida en partes iguales respecto del Párrafo 9, reflejando la misma división que se había visto entre los miembros de la sección. El Comité Ejecutivo interpretará este párrafo a la luz de estos hechos.

Por votación a mano alzada, los delegados recibieron el informe en su conjunto y reafirmaron las líneas generales.

Informe de la Sección 8: La misión (Apéndice 19)

Hunter Farrell presentó el informe, aclarando que había algunos errores tipográficos y de formato que serían corregidos durante la lectura.

Recomendación 1

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 1.

Recomendación 2

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 2.

Recomendación 3

Sin mediar debate y por votación a mano alzada se reafirmó la Recomendación 3.

Recomendación 4

Durante el tiempo de debate, se expresaron los siguientes comentarios:

- La CMIR no debe iniciar un nuevo proceso cuando esta tarea ya está en marcha a través de la Comisión de Misión Mundial y Evangelización (CMME).
- Esta recomendación parece desfasada respecto de los informes presentados anteriormente que hacen hincapié en una comprensión universal de la iglesia.

Por votación a mano alzada, los delegados recibieron el informe y reafirmaron sus líneas generales.

Informe del Comité de Políticas (Apéndice 9)

El informe fue presentado por Gradye Parsons. Hizo referencia a las instrucciones que describe el Manual para el Comité de Políticas y explicó la metodología para avanzar en la consideración de las recomendaciones. Las recomendaciones presentadas en este informe deben ser aprobadas (no simplemente reafirmadas) y se convertirán en la política de la CMIR. Las recomendaciones se trataron por secciones.

Recomendaciones sobre la Comunión, la identidad y la teología reformadas

A partir del debate surgieron las siguientes consideraciones:

- Después de un pedido de aclaración del significado de «teología de las religiones», el Comité explicó que la CMIR necesita un contexto para comprender su tarea en el diálogo con las religiones del mundo.
- La redacción del párrafo 4 de la introducción debería incluir «[...] la visión y *la misión* de [...]»
- En la Recomendación 1, la declaración sobre la identidad teológica es poco consistente y no fue debidamente analizada ni desarrollada.
- La Recomendación 1 abre una discusión teológica, pero luego no la desarrolla.

Se presentó la propuesta de colocar un punto después de «[...] iglesias miembros.» Por votación a mano alzada, la propuesta no fue reafirmada.

Se propuso agregar la frase «y otras afirmaciones teológicas reformadas» a la Recomendación 1. Por votación a mano alzada, se aprobó este cambio en la redacción.

Después de debatir cómo podrían las iglesias miembros apoyar la capacitación cuando no apoyan la teología que sustenta dicha capacitación, se propuso modificar la redacción: «[que la] CMIR enfatice la importancia del diálogo teológico dentro de la familia de la CMIR y lleve a cabo la formación teológica a la luz de este diálogo». En la votación a mano alzada, no se obtuvieron los dos tercios requeridos para reafirmar el cambio, y se mantuvo la redacción original.

Se propuso sustituir la frase «un enfoque reformado» por la expresión «enfoques reformados». Por votación a mano alzada, se aprobó este cambio en la redacción.

Se propuso agregar la siguiente frase: «[...] diálogo y *relaciones* interreligiosas» al final de la Recomendación 1. Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.

Por votación a mano alzada, se aprobaron las tres Recomendaciones referidas a la Comunión, la identidad y la teología reformadas.

Recomendaciones sobre la Unidad cristiana y el compromiso ecuménico

Hubo un pedido de agregar «ambos, el debate ecológico y una civilización a favor de la vida». Por votación a mano alzada, no se aprobó el cambio propuesto.

Hubo una moción de eliminar la Recomendación 3 como prioridad. Una votación a mano alzada demostró que no se alcanzaba la mayoría de dos tercios requerida, por lo cual la Recomendación 3 mantiene su redacción original.

El Comité señaló que este tema parece estar en el horizonte ecuménico y, por lo tanto, decidió que la CMIR debe participar en el debate. Además, el debate es necesario en vista de la presente relación con metodistas, católicos y luteranos. El debate que recomienda el Comité tendrá lugar en el seno de la CMIR y no habrá preconceptos ni prejuicios en cuanto al resultado.

Recomendaciones 1 y 2

Por votación a mano alzada, se aprobaron las Recomendaciones 1 y 2 sobre la Unidad cristiana y el compromiso ecuménico.

Recomendación 3

Debido al debate anterior, la Recomendación 3 se puso a votación por separado. Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 3 sobre la Unidad cristiana y el compromiso ecuménico.

XI SESIÓN PLENARIA: 13.45-15.15

El Moderador Peter Borgdorff dio comienzo a la sesión y guió a la asamblea en oración.

(Se continuó con las recomendaciones del Comité de Políticas incluidas en su informe en la Sección titulada La justicia en la economía y en la tierra).

Durante el debate sobre la naturaleza del documento de Accra, se plantearon las siguientes preguntas e inquietudes:

- El documento de Accra, ¿es una confesión o una declaración? El Comité entiende que se lo ha identificado como confesión.
- Se propuso que el texto de Accra reciba el nombre de declaración en lugar de confesión, como figura en el sitio de la ARM.
- En Accra se elaboró un documento. Ahora se lo identifica cada vez más como una confesión. Sin embargo, la palabra debería colocarse entre paréntesis.
- El texto de Accra no es una confesión a la luz de las confesiones tradicionales, y el documento lo aclara expresamente. Existen diferentes tipos de confesiones, y las iglesias las ven de diferente manera.
- La Confesión de Accra fue aprobada como tal y el nombre no puede modificarse.
- Debe designarse el documento con el mismo nombre que se le dio en Accra.

Se propuso agregarle comillas a la palabra «Confesión». Por votación a mano alzada, no se aprobó el agregado de comillas.

Prosiguiendo con el debate se señaló que la Recomendación 1 describe las dos prioridades sin relacionarlas. Ambas interactúan de diversas formas y es posible relacionarlas, y además en versiones previas solo se describía una. Por votación a mano alzada, se mantuvo la redacción vigente.

Se plantearon dos preguntas: En estas recomendaciones, ¿dónde está la recomendación de comprometer a los poderes? ¿Dónde está contemplado el debate sobre una nueva arquitectura cultural? El Comité reconoció que esos puntos no fueron incorporados en esta sección.

Se presentó la moción de aprobar la Recomendación 2 del Informe de la Sección Justicia en la Economía y en la tierra (Apéndice 14) como Recomendación 4 de esta sección del Informe del Comité de Políticas. La redacción es sustantiva y refiere a un marco amplio de relaciones y a la sociedad en general. El texto de la nueva Recomendación 4 sería el siguiente: «Esta Asamblea General de Unificación hace un llamamiento a la CMIR a desarrollar y promover sociedades sustentadoras de la vida como alternativa al paradigma económico neoliberal, e incorporar nuevas métricas que reflejen el propósito de Dios para la prosperidad de la creación y de la humanidad dentro de ella, que comprometan a los poderes del sistema económico mundial».

Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción de la Recomendación 4.

Se presentó la moción de agregar la siguiente frase a la Recomendación 2: «estudios bíblicos que incluyan la perspectiva indígena». Durante el debate se preguntó si esta nueva redacción implicaba aceptación o compromiso con una nueva perspectiva. La interpretación es abierta.

Por votación a mano alzada, se aprobó el agregado de la frase propuesta.

Por votación a mano alzada, se reafirmó la presunción de que la nueva Recomendación 4 incluye conversaciones con organizaciones como el Banco Mundial.

Por votación a mano alzada, se aprobaron las cuatro recomendaciones sobre Justicia en la economía y en la tierra.

Recomendaciones sobre la Renovación espiritual y cúlrica

Se le pidió al Comité que eliminara la frase «la revisión de» en la Recomendación 1. Por votación a mano alzada, se aprobó esta modificación.

Se propuso la formación de un grupo de trabajo nombrado por el Comité Ejecutivo. Por votación a mano alzada, se decidió transmitirle este pedido al nuevo Comité Ejecutivo.

Por votación a mano alzada, se aprobaron las dos recomendaciones sobre la Renovación espiritual y cültica.

Recomendaciones sobre Desarrollo y capacitación de líderes

A través de un complejo proceso de discusión salieron a la luz y se resolvieron varias cuestiones en torno a los términos «jerarquías» y «no ordenados».

Se propuso cambiar la redacción de la Recomendación 2 sustituyendo «toda forma de jerarquía» por «todo uso indebido de la jerarquía». Por votación a mano alzada, se aprobó esta modificación.

En la Recomendación 1 se solicitó eliminar la frase: «fundado en el principio teológico del "sacerdocio universal de los creyentes"». Por votación a mano alzada, se aprobó este cambio en la redacción.

Se propuso un cambio de redacción para incluir «tanto ordenados como no ordenados» en la Recomendación 1. Por votación a mano alzada, se reafirmó esta redacción.

Durante el debate subsiguiente, se pidió eliminar el agregado de «tanto ordenados como no ordenados». Por votación a mano alzada, se decidió eliminar esta frase y mantener la redacción original.

Se continuó debatiendo en torno a la inclusión y significado de las jerarquías:

- Con respecto a la propuesta de eliminar por completo la Recomendación 2, los delegados no tenían una posición definida, como quedó demostrado al momento de levantar sus tarjetas.
- Se propuso el siguiente cambio en la redacción: «jerarquía personal e indebida». Por votación a mano alzada, se rechazó la redacción propuesta.
- Reemplazar «jerarquía» por «poder» generaba el temor de que muchas personas no reconocerían que el poder está integrado en la jerarquía. Es preciso tener una comprensión amplia de jerarquía.
- Se propuso la siguiente redacción para sustituir «jerarquía»: «toda forma de autoridad y estructuras de poder en la

- iglesia y en esta comunión». Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.
- Se solicitó reconsiderar la inclusión de «tanto ordenados como no ordenados» en la Recomendación 1. Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.

Por votación a mano alzada, las tres recomendaciones sobre Desarrollo y capacitación de líderes fueron aprobadas con modificaciones.

Recomendaciones sobre la Justicia de género

Se presentaron varias propuestas durante el debate. Hubo una propuesta de que la Recomendación 1 incorporara el texto del Informe de la Sección: «promueva la ordenación de mujeres y trabaje en pos de que llegue el momento en que la ordenación de mujeres sea vinculante en la comunión». Después de un tiempo de discusión, se sugirió partir la Recomendación 2. El texto de las dos recomendaciones sería el siguiente:

Recomendación 1: «La CMIR afirma su compromiso de una plena cooperación entre hombres y mujeres haciendo efectiva una representación del 50% de mujeres en el Comité Ejecutivo y en el Presidium».

Recomendación 2: «La CMIR promoverá la ordenación de mujeres y trabajará en pos de que llegue el momento en que la ordenación de mujeres sea vinculante en la comunión».

Por votación a mano alzada, se aprobó dividir la Recomendación 1 en dos recomendaciones separadas.

Se propuso un cambio en la redacción de la Recomendación 2 para sustituir la palabra «vinculante» por algo menos categórico. Por votación a mano alzada, no se aprobó este cambio en la redacción.

Durante el debate surgieron varias perspectivas en torno a esta recomendación: La Comunión es una relación lenta y requiere paciencia. La mejor manera de convencer a las personas es darles la oportunidad de conocer y caminar con otras personas. Sin embargo, para presentar este tema al regresar a nuestras comunidades, necesitamos fundamentos más firmes que los que ofrece la redacción original.

Se propuso una nueva redacción: «La CMIR promoverá la ordenación de mujeres entre las iglesias miembros». Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.

Por votación a mano alzada, las recomendaciones sobre la Justicia de género fueron aprobadas con modificaciones.

Recomendaciones sobre el Empoderamiento de los jóvenes

El proceso de discusión puso en evidencia un descontento con la edad establecida por el Comité para definir «joven» y las edades requeridas para integrar el Comité Ejecutivo y el Presidium, según consta en la Recomendación 3. Se señaló que la Constitución solo especifica edad para los integrantes del Comité de Nominaciones.

- Las diferentes culturas definen juventud de diferente manera.
- El punto es que menor de 35 años incluye varias edades.
- Es preciso ajustar la definición a la «juventud» real para reafirmar a los jóvenes.
- Es preciso considerar seriamente la planificación de la sucesión a fin de valorar verdaderamente a los jóvenes.
- Se necesitan jóvenes para aportar nuevas ideas.

Recomendaciones 1 y 2

Por votación a mano alzada, se aprobaron las Recomendaciones 1 y 2 sobre el Empoderamiento de los jóvenes.

Recomendación 3

Se propuso cambiar la edad de 35 a 30 años. Por votación a mano alzada, se aprobó la modificación.

Por votación a mano alzada, la Recomendación 3 sobre el Empoderamiento de los jóvenes fue aprobada con la modificación propuesta.

Recomendaciones sobre la Misión

Sin comentarios y Por votación a mano alzada, se aprobaron las tres recomendaciones sobre la Misión.

Recomendaciones sobre el Trabajo por la paz y la reconciliación

Se solicitó agregar la siguiente oración a la Recomendación 1 (ahora 2): «Esto incluye el compromiso de no ejercer violencia unos contra otros». Por votación a mano alzada, se aprobó agregar la oración propuesta.

Durante el debate se introdujeron los siguientes cambios en la Recomendación 2 (ahora 3):

- Se propuso agregar: «[...] compromiso y diálogo interreligioso». Por votación a mano alzada, se aprobó el agregado de esta frase.
- Se pidió agregar la siguiente oración: «Nos solidarizamos con los hermanos y hermanas cristianos que atraviesan situaciones difíciles». Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.
- Se pidió agregar un texto que potenciara la presencia cristiana en Oriente Medio: «Este conflicto causa inestabilidad en toda la región e indudablemente tiene consecuencias globales. La situación en Oriente Medio, y en otros países islámicos en los que la existencia de las minorías cristianas está seriamente amenazada, exige un programa efectivo, incluida la presencia de un facilitador que potencie la presencia cristiana en Oriente Medio y de cristianos que sean agentes de paz y reconciliación». Por votación a mano alzada, se aprobó el agregado de este texto.

Después de un tiempo de debate, el Comité aceptó eliminar por completo la Recomendación 3 porque el tema se trata más adelante en el documento.

Después de recibir más sugerencias referidas a la inclusión de determinados conflictos, el Moderador explicó que era imposible incluirlos a todos y pidió que no se presentaran más sugerencias. La solicitud relativa a Corea y Oriente Medio serán consideradas en el Informe de Asuntos Públicos.

Se señaló que la redacción correcta de la nueva Recomendación 3 (ahora 4) debía ser: «[que] la CMIR continúe el trabajo iniciado por la ARM en Croacia». Podría aplicarse esta misma redacción con respecto a asumir el trabajo realizado por la ARM en Sudáfrica. Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción.

Se propuso agregar las palabras «por la paz y la reconciliación» a la nueva Recomendación 3 (ahora 4). Por votación a mano alzada, se aprobó esta frase adicional.

Se pidió agregar Sudáfrica a la nueva Recomendación 3 (ahora 4). Por votación a mano alzada, se aprobó el agregado de Sudáfrica.

Se solicitó nombrar específicamente al Consejo Mundial de Iglesias en la Recomendación 2 (ahora 3), de modo que dijera: «[...] iglesias miembro, el CMI [...]». Por votación a mano alzada, se aprobó la inclusión del CMI.

Se presentó la moción de incluir la Recomendación 3 tal como se expresa en el Informe de Asuntos Públicos (Apéndice 10). Por votación a mano alzada, pudo determinarse que esa redacción no contaba con el apoyo de dos tercios de los delegados.

Se levantó la sesión a fin de que los delegados pudieran asistir a la cena.

CENA DE HONOR

Las iglesias del área de Grand Rapids invitaron a todos los integrantes de la AGU a una cena en DeVos Place en el centro de la ciudad.

SÁBADO 26 DE JUNIO DE 2010**XII SESIÓN PLENARIA: 08.00-10.30**

El Moderador Clifton Kirkpatrick dio comienzo a la sesión y presentó el orden del día.

Informe del Comité de Mensaje (Apéndices 1 y 2)

Wesley Granberg-Michaelson presentó el informe del Comité de Mensaje. Todo cambio debía ser presentado por escrito al Comité, en el transcurso de la reunión, a fin de poder incluirlo en el informe final.

Como parte de la necesidad de modificar el orden del día, el Moderador dispuso dejar en suspenso el debate sobre la Sección Trabajo por la paz y la reconciliación en el Informe del Comité de Políticas. El debate se retomará después de que la asamblea considere el Informe del Comité de Asuntos Públicos, en el que varios de los temas están expresados como recomendaciones.

Recomendaciones adicionales del Comité de Políticas en el informe del Comité de Políticas (Apéndice 9)

Gradye Parsons presentó esta sección y explicó por qué se incluyeron estas recomendaciones:

- Al Comité se le encomendó revisar el trabajo del CER y de la ARM desde las últimas asambleas hasta el presente.
- El Comité de Directivas también le asignó temas que debía considerar.
- Otros temas surgieron durante el debate en la sesión plenaria.

Recomendación 1

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 1.

Recomendación 2

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 2.

En vista del comentario de que no todas las regiones tienen consejos y, por lo tanto, se debe hacer el esfuerzo de crear consejos donde no los hay, el Comité propuso derivar al Comité Ejecutivo el tema de los nuevos consejos regionales. Por votación a mano alzada, se aprobó la propuesta.

Recomendación 3

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 3.

Recomendación 4

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 4.

Recomendación 5

Ante un comentario de preocupación acerca del vínculo esencial entre justicia y comunión y de que no se contratará personal por separado para cada una de ellas, el Comité respondió que la recomendación refleja un esfuerzo por asegurar que tanto los miembros del personal como su trabajo tengan igual acceso a los fondos. El Secretario General Setri Nyomi le aseguró a la Asamblea General que esa era también su intención. Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 5.

Recomendación 6

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 6.

Recomendación 7

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 7.

Recomendación 8

La moción de cambiar «[...] para la familia de la Iglesia Reformada Holandesa en Sudáfrica en consideración de la decisión de Ottawa (1982) y Debrecen (1977)» se aprobó por votación a mano alzada. Por votación a mano alzada, la Recomendación 8 fue aprobada con la modificación propuesta. Se pidió profundizar sobre este tema en relación con otros lugares de África cuando se ponga nuevamente a consideración de la Asamblea la Sección Trabajo por la paz y la reconciliación en el Informe del Comité de Políticas.

Recomendación 9

Se señaló que se trata de un cambio en el Reglamento y que fue notificado con suficiente antelación.

Ante la pregunta de por qué se había agregado «habitualmente», el Comité respondió que el Comité de Nominaciones necesitaba mayor libertad en el caso de números impares u otras dificultades que surgen al tratar de equilibrar tantas variantes en la representación del Comité Ejecutivo. Por votación a mano alzada, se votó eliminar la expresión «habitualmente» de la recomendación.

Ante un comentario de que también debía cambiarse el número de jóvenes, se aclaró que ese cambio ya se había introducido.

Se propuso agregar «y 50% hombres». Por votación a mano alzada, se aprobó esta modificación en la redacción.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 9.

Recomendación 10

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 10.

Recomendación 11

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 11.

Recomendación 12

Se recibió un comentario sobre la necesidad de revisar la modalidad de trabajo de las Asambleas Generales. Por votación a mano alzada, se derivó la propuesta al Comité Ejecutivo para su consideración.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 12.

Recomendación 13

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 13.

Recomendación 14

Se manifestó el deseo de agregar «y la Declaración Conjunta *Soñemos juntos un mundo diferente* de la Iglesia Reformada Unida en África Austral y la Iglesia Evangélica Reformada de Alemania». Después de reconocer la existencia de varias declaraciones, se preguntó por qué adoptar esta en particular. Se expusieron dos razones:

- Esta es la primera y única vez que verdaderamente se cumplió el proceso de Accra mediante la elaboración de una declaración creada por una iglesia del sur y una del norte.
- Este documento encontró una nueva definición de «imperio» que luego fue usada en los debates subsiguientes.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 14.

Recomendación 15

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 15.

Recomendación 16

Después de discutir el significado de «verdad», y luego de un tiempo de debate, los delegados acordaron que el Comité Ejecutivo siguiera avanzando en la reflexión sobre el significado de «verdad». Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 16.

Se propuso agregar una Recomendación 17 con el siguiente texto: «Reafirmar y derivar al Comité Ejecutivo el Fondo Asociado que por largo tiempo ha estado al servicio de la misión de las iglesias». Por votación a mano alzada, se aprobó esta Recomendación 17.

Se presentó la moción de no tomar una decisión respecto del resto del Informe de Asuntos Públicos sino limitarse a reafirmar el informe. Por votación a mano alzada, no se reafirmó la moción propuesta.

Informe del Comité de Asuntos Públicos (Apéndice 10)

Johann Weusmann resumió el propósito del Comité de Asuntos Públicos. Propuso que se recibiera el informe y que la Asamblea General pasara a considerar las recomendaciones. El Moderador instruyó a los delegados preocupados por incluir a otros países africanos en el proceso de paz y reconciliación que se reunieran con el Comité de Políticas para manifestar su preocupación.

Por votación a mano alzada, se aceptó el informe.

Recomendaciones dirigidas a las Iglesias miembros (Recomendaciones 1-6)

Después de un tiempo de debate, y por votación a mano alzada, las Recomendaciones 1-6 se aprobaron en su conjunto.

Recomendaciones dirigidas al Comité Ejecutivo (Recomendaciones 7-17)

Se votó cada recomendación por separado.

Recomendación 7

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 7.

Recomendación 8

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 8.

Recomendación 9

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 9.

Recomendación 10

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 10.

Recomendación 11

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 11.

Recomendación 12

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 12.

Recomendación 13

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 13.

Recomendación 14

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 14.

Recomendación 15

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 15.

Recomendación 16

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 16.

Recomendación 17

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 17.

*Recomendaciones dirigidas a la Secretaría General
(Recomendaciones 18-19)*

Se votó cada recomendación por separado.

Recomendación 18

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 18.

Recomendación 19

El Comité pidió que la Asamblea General tratara esta recomendación parte por parte. El complejo proceso de discusión abarcó los siguientes puntos:

- Debería incluirse el problema de los derechos humanos en Cuba.
- Debido a que ya está en marcha un proceso entre las iglesias y el gobierno, no se quiere desestabilizar la

situación. La iglesia de Cuba es activa en su rol profético y pide que no se incluya el tema de los derechos humanos.

- A lo largo de la historia, las iglesias del mundo no hablaron de los derechos humanos en Europa del Este por las mismas razones. La historia ha mostrado las consecuencias de ese silencio.
- Las iglesias de Cuba no quieren una resolución sobre los derechos humanos; la CMIR debe confiar en que las iglesias de Cuba saben qué es lo más conveniente.
- Las afirmaciones sobre el bloqueo deben ser menos emotivas y más fundamentadas en hechos.
- Debería eliminarse el párrafo «b» porque no hace referencia al otro imperio que en este momento está presente en Cuba.
- Sería deseable no asumir una orientación política, por este motivo, debería eliminarse el párrafo «b».

Se presentó la propuesta de eliminar 19b por completo. Por votación a mano alzada, no se aprobó la eliminación.

Se propuso agregar «presos de conciencia» a 19d.

Por votación a mano alzada, se aprobó este agregado a la redacción.

Por votación a mano alzada, la Recomendación 19 fue aprobada con las modificaciones. El Moderador guió a la Asamblea en oración por el resultado de esta sección.

Intervenciones:

1. Se pidió reconsiderar la votación de la Recomendación 18. Por votación a mano alzada, se aceptó la reconsideración. Se propuso modificar la redacción de la Recomendación 18 de modo que la presente redacción se incluya como punto «a», y el resto diga lo siguiente:

- b. Que el Secretario General acompañado del Presidium visiten Seúl y Pyongyang para tener reuniones de oración por la reconciliación en la península de Corea.
- c. Recomendar que ambas naciones cambien el Acuerdo de Armisticio por un Tratado de Paz de acuerdo con el pedido de la Iglesia Presbiteriana en la República de Corea.

Por votación a mano alzada, se aprobó la redacción adicional.

2. Se propuso eliminar «(un comunicado de prensa)» en la Recomendación 16 a fin de que el Secretario General pueda elegir el medio de comunicación.

Por votación a mano alzada, se aceptó eliminar esa frase.

Varios (Recomendaciones 20-24)

Recomendación 20

El Comité señaló que esta recomendación ya se había votado durante la consideración del Informe del Comité de Políticas.

Recomendación 21

El Comité señaló que esta recomendación ya se había votado durante la consideración del Informe del Comité de Políticas.

Recomendación 22

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 22.

Recomendación 23

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 23.

Recomendación 24

Hubo manifestaciones de frustración respecto de la celeridad en la toma de decisiones. Es difícil hacerle justicia a los temas en poco tiempo. Es necesario implementar un procedimiento diferente.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 24.

Motivos de oración

Después de un tiempo de debate, y por votación a mano alzada, se hicieron los siguientes cambios en la lista de los motivos de oración:

- Agregar «En sus esfuerzos en pro de alcanzar la reconciliación y una paz duradera».
- Agregar «paz» a la libertad religiosa en la oración por Oriente Medio.
- Incluir Sudán y Somalia en la lista de oración.
- Agregar: «Oramos por los ricos, para que tomen conciencia de su responsabilidad».
- Agregar: «Allí donde nuestro pasado, nuestra cultura y nuestro contexto generan visiones diferentes, nos sostendremos en oración unos a otros y nos esforzaremos por vivir relaciones de respeto mutuo en espíritu de comunión».
- Incluir: la situación religiosa en Indonesia.

- Incluir: oración por la iglesia y la sociedad en Bélgica.

Declaración sobre la relación con los pueblos originarios de América del Norte (*First Nations Peoples y Native Americans*)

Se propuso incluir: «[...] inuit y metis» en el contexto de Canadá. Por votación a mano alzada, se aprobó esta inclusión.

Se propuso agregar: «aprovechar las oportunidades de participar de instancias de diálogo con los pueblos indígenas de Canadá y del resto del mundo». Por votación a mano alzada, se aprobó esta redacción adicional.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Declaración sobre la relación con los pueblos originarios de América del Norte.

Mientras se avanzaba en la discusión se hicieron las siguientes consideraciones:

- Aunque la Iglesia Unida de Canadá expresó una disculpa en 1982, aún sigue creciendo en su comprensión de lo que eso significa. Una disculpa no es suficiente.
- Igual que en Argentina, la deuda con los pueblos originarios es inmensa.
- Se debe incluir el derecho a la tierra y los derechos humanos.
- El Comité trató el tema de la justicia reparadora pero no tenía información suficiente para decir algo más. Esta recomendación es simplemente el primer paso y prepara acciones futuras. La necesidad de avanzar en un proceso de paz y reconciliación es pertinente para todos los pueblos originarios del mundo.
- El Secretario General Setri Nyomi sugirió que el último párrafo debe verse como un primer paso, y que el Comité Ejecutivo planificará los pasos siguientes.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Declaración con las modificaciones.

El Moderador autorizó las siguientes adiciones en la sección sobre la oración:

- Incluir el problema de los derechos humanos en Colombia.
- La situación en Lesoto.

Otros pedidos de oración deben entregarse directamente al Secretario General, por escrito, a fin de agregarlos a la lista.

Declaración sobre la denegación de visas

Se propuso agregar el siguiente texto al párrafo 1: «[...] que se reintegre el importe de la tasa para tramitar la visa a quienes se les negó el ingreso al país». Por votación a mano alzada, el texto adicional fue aprobado.

Ante la preocupación de verificar la exactitud de los datos incluidos en la declaración, el Secretario General Richard van Houten le aseguró a la Asamblea que así lo haría.

Se presentó la moción de eliminar el párrafo 3 debido a que se basa en sentimientos, no en hechos. Por votación a mano alzada, la moción fue rechazada.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Declaración sobre la denegación de visas.

Se presentó la moción de que el Comité Ejecutivo se reuniera con los líderes de otros organismos ecuménicos para plantear el problema a la Secretaria de Estado Hillary Clinton. Por votación a mano alzada, se aprobó el curso de acción propuesto.

Resolución

Peter Borgdorff presentó la resolución adoptada con motivo de la medalla conmemorativa del tratado de paz obsequiada a la CMIR. Le aseguró al cuerpo de delegados que el destino asignado a la medalla contaba con la aprobación de quienes la habían regalado.

Se propuso eliminar «eran dueños» y sustituir la frase: «tierra habitada originalmente».

Se objetó la idea de que fuera la medalla de la presidencia. Se propuso cambiar «medalla de la presidencia» por «en custodia». Por votación a mano alzada, ambos cambios fueron aprobados.

Por votación a mano alzada, se aprobó la Resolución.

Informe del Comité de Políticas (Apéndice 9)

El Moderador indicó que se retomaría el Informe del Comité de Políticas.

*Recomendaciones sobre el Trabajo por la paz y la reconciliación***Recomendación 1**

«En países como Nigeria, Malawi, Sudán y Kenia, hay avances para introducir el sistema de derecho de la Sharía que creará desigualdad ante la ley y una desventaja para los cristianos y otras religiones

minoritarias, en tanto que perpetuará y profundizará la división religiosa. Como hay una fuerte presencia de cristianos en estos países, la CMIR tiene la especial responsabilidad de trabajar por la paz y la reconciliación [...] Esto implica asumir el compromiso de no ejercer la violencia unos contra otros». Por criterio editorial, se acordó que esto se expresara en dos puntos separados.

Por votación a mano alzada, la Recomendación 1 y la nueva Recomendación 2 fueron aprobadas.

Recomendaciones 2, 3 y 4

Se señaló que debía incluirse al «CMI» en la nueva Recomendación 3 (Recomendación 2 anterior) porque su inclusión había sido aprobada anteriormente, por lo cual, también ahora correspondía agregarlo. La Asamblea General le concedió al Comité Ejecutivo y al Secretario General la facultad de resolver cualquier problema de orden redaccional referido a cuestiones generales o específicas.

Por votación a mano alzada, las Recomendaciones 2, 3 y 4 (nuevas 3, 4 y 5) fueron aprobadas.

Recomendación 5 (nueva 6)

Por votación a mano alzada, se aprobó la Recomendación 5.

Recomendación 6 (nueva 7)

La propuesta de agregar «y las personas que piden asilo» fue aprobada por votación a mano alzada.

Por votación a mano alzada, se aprobó el informe en su totalidad.

El Moderador propuso que el Comité Ejecutivo tratara el resto de los informes. La propuesta incluía los siguientes informes: Informe de la Sección de justicia de género (Apéndice 17) y el Informe de la Sección de Trabajo por la paz y la reconciliación (Apéndice 20).

Por votación a mano alzada, se aprobó seguir este curso de acción.

Informe del Comité de Mensaje (Apéndices 1 y 2)

Wesley Granberg-Michaelson presentó el informe final y observó que se habían recibido e incorporado cuatro cambios. También se incluyó la versión final de «Un mensaje para los niños».

Durante el debate se hicieron las siguientes consideraciones:

- Ante el pedido de usar el término «Dios Trino» en la página 1, el Comité señaló que aparece más adelante en el documento.
- Se expresó preocupación respecto de que no se ha dejado oír la voz de los no ordenados.

Se harán llegar al Comité las siguientes propuestas de redacción para que se las incluya durante la edición:

- El documento debe afirmar el sacerdocio universal de los creyentes.
- El documento no solo debe lamentar la ausencia de nuestros hermanos y hermanas, sino deplorar la situación.
- La palabra «bautismo» debe ir acompañada de «Palabra de Dios y Espíritu» en todos los documentos.
- «Unidad y justicia» y «comunión y justicia» deberían ir siempre juntos en los documentos.
- En el mensaje para los niños, la palabra «fiesta» no llega a expresar adecuadamente lo que es una reunión de iglesia.
- Todos los documentos deben incluir el número exacto de delegados ausentes.

El Comité tomará en cuenta todas las sugerencias presentadas durante esta reunión.

Por votación a mano alzada, se aprobó el Mensaje (Apendices 1 y 2).

Anuncios:

- Se expresó gratitud a Dios por el estudiante del Instituto Internacional de Teología que salvó su vida en un accidente automovilístico.
- Se anunciaron las actividades del fin de semana.
- El Secretario General Setri Nyomi anunció que no se entregaría el Premio George Lombard durante la Asamblea porque dos personas distinguidas con el premio no pudieron asistir porque se les negó la visa.
- Se recibirán ofrendas para compensar el daño climático ocasionado por los viajes. Esta ofrenda se entregará a la Comunidad de pueblos originarios de Norteamérica, quienes la destinarán a un proyecto de su elección.

Las palabras de cierre estuvieron a cargo de los presidentes Peter Borgdorff y Clifton Kirkpatrick. Peter Borgdorff guió a la asamblea en oración. Un resonar de tambores ejecutado por aborígenes de los

Estados Unidos marcó la despedida, poniendo fin a la sesión PLENARIA: y a la Asamblea General de Unificación.

CULTO DE CIERRE Y CEREMONIA DE INSTALACIÓN

La Asamblea General de Unificación concluyó con un culto de honda significación, en el que el sermón estuvo a cargo del nuevo Presidente, Jerry Pillay. Durante la celebración fueron instalados en sus cargos el presidente, los vicepresidentes, el tesorero general y los miembros del Comité Ejecutivo, y se oró por todos ellos. Asimismo, el Secretario General de la antigua ARM fue ratificado en su cargo como Secretario General de la CMIR durante el culto de cierre.

*Apéndice***Asamblea de la Corporación de Michigan de la CMIR****Grand Rapids, Michigan****24 de junio de 2010**

El Moderador Peter Borgdorff convocó a la Asamblea.

El Secretario General Setri Nyomi presentó los Artículos de Constitución de la CMIR y el Reglamento de la CMIR Modificados (Corporación de Michigan). Resumió la creación previa de la CMIR como una corporación internacional en Ginebra, Suiza, y señaló que mediante estos documentos se constituye una corporación idéntica en Michigan.

El Moderador explicó que si la asamblea daba su aprobación, el Comité Ejecutivo modificaría el Reglamento de la Corporación de Michigan a fin de incorporar todos los cambios introducidos en la Constitución y el Reglamento de la Corporación Internacional el 18 de junio de 2010.

Por votación a mano alzada, la asamblea dio su aprobación.

Se presentó la moción de aprobar el documento Borrador de Reglamento, en el entendimiento de que se modificaría la redacción de modo que reflejara los cambios introducidos en la Constitución de la Corporación Internacional.

El Moderador abrió el debate en el recinto.

- Se planteó una pregunta sobre el significado de la restricción «influir en la legislación» en el Artículo 1, Sección 1.2. Varios aclararon que esto simplemente impide que la CMIR se convierta esencialmente en un grupo de presión o grupo de presión política en los Estados Unidos, identificado con una línea política partidaria.
- También se preguntó por qué el nombre es WCRC y no el nombre completo World Communion of Reformed Churches². La explicación señala la necesidad jurídica de diferenciar mínimamente las dos corporaciones. Ambos son nombres registrados de las corporaciones.

Después de un tiempo de debate, y por votación a mano alzada, se aprobó el Reglamento de la Corporación de Michigan.

Se presentó la moción de aprobar los Artículos de Incorporación Modificados.

No hubo preguntas. Por votación a mano alzada, los Artículos fueron aceptados y aprobados.

El Moderador propuso dar por finalizada la Asamblea.

Por votación a mano alzada, se aceptó dar por finalizada la Asamblea de la CMIR (Corporación de Michigan).

² N. de la T.: Esta diferenciación es relevante solo en el documento en inglés.

Apéndice 1



**Comunión Mundial
de Iglesias Reformadas**

**MENSAJE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIFICACIÓN
2010**

GRAND RAPIDS, ESTADOS UNIDOS

Llamados a la comunión, comprometidos con la justicia



La copa del compañerismo, de unidad, de la unión

Dios nos ha reunido

Como familia mundial de iglesias reformadas, nos hemos reunido con esperanza en Grand Rapids, Michigan. Representamos a 230 denominaciones y 80 millones de creyentes, unidos a Dios y uno al otro mediante nuestro bautismo y somos llamados a la unidad como discípulos de Jesucristo. Nos hemos unido en un espíritu de adoración a Dios.

Lamentamos la ausencia de las 74 hermanas y hermanos de diferentes países que debían haber estado con nosotros pero que no pudieron compartir este momento de compañerismo con nosotros porque les fueron negadas las visas para ingresar a los Estados Unidos.

Hemos confesado nuestras divisiones pasadas y nos regocijamos de no estar encadenados a nuestro pasado, por la gracia y el perdón de Dios. Por eso, participamos en la creación de la Comunión Mundial

de Iglesias Reformadas, dando con ello testimonio del anhelo que tenemos por la unidad.

Con toda nuestra diversidad, celebramos con agradecimiento la oportunidad que tuvimos de juntarnos en las tierras ancestrales de los pueblos de Odawa, Ojibway y los Potawatomi. A pesar de una historia de quebrantos y de devastación en la que la iglesia tuvo su parte de responsabilidad, ellos nos extendieron la bienvenida y honraron aquellos visitando sus tierras. A través del tambor, la danza y la canción de sus culturas, escuchamos su confesión de Cristo. Hubo quienes escucharon el eco de sus propias historias. Su testimonio nos impelió a confesar que nosotros también nos sentimos fracturados y necesitamos que Dios nos sane. Nuestra comprensión de la misión fue cuestionada; se nos pidió aceptar otras formas de expresar nuestra fe. Y nos sentimos llenos de esperanza e inspirados por su anhelo de compartir con nosotros su entendimiento de la fe, para que juntos podamos buscar la reconciliación como pueblos de Dios creador

Buscamos la inspiración del Espíritu Santo al emprender juntos esta jornada.



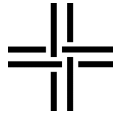
Identidad confesional

La palabra de Dios nos habla

Fuimos conmovido por la Palabra de Dios a la que nos allegamos de muchas formas mientras explorábamos nuestro tema: "solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz" (Efe 4:3). La vivimos a través de las celebraciones con música, danza, juegos de roles y sermones; mediante el diálogo y la conversación al descubrir vínculos entre las diferentes culturas; por nuestras lecturas y meditación común sobre las Escrituras.

Escuchamos y fuimos conmovido por la manera como la rebotante naturaleza de Dios nos juntó, en comunión con Dios, el uno con el otro y con toda la creación. Celebramos esta comunión con la Santa Cena. Reconocimos que esta comunión se realiza en beneficio de la obra de transformación que deseamos implementar en este mundo. Escuchamos que nuestra identidad como pueblo de Dios nos compromete con el trabajo de la justicia de Dios.

Consciente de la división global entre ricos y pobres, y del sufrimiento de la tierra, escuchamos a las buenas nuevas del amor que reconcilia y nos preparamos a responder con esperanza gozosa.



Entretejidos juntos para una fuerza mayor

Respondemos a la Palabra de Dios

Llamados a la comunión y comprometidos con la justicia:

- Oramos por los que viven en comunidades divididas que anhelan la reconciliación; por aquellos cuya voz nunca es escuchada, cuyos dones no son valuados, cuya humanidad no es respetada; aquellos sometidos a humillaciones y violencia; aquellos sometidos a la opresión y persecución.

Oramos por la tierra, el agua y el aire que padecen la explotación de recursos naturales, y por todos aquellos que sufren por los efectos devastadores de los cambios climáticos. (Romanos 8.21-22)

Llamados a la comunión y comprometidos con la justicia:

- Agradecemos a Dios por la experiencia enriquecedora de estar en comunión dentro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y de ser reunidos como socios en la misión de Dios para el mundo.

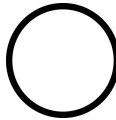
Llamados a la comunión y comprometidos con la justicia:

- Hemos reconocido en los jóvenes que están presentes, una pasión vibrante para el ecumenismo y nos comprometemos a trabajar juntos en esta comunión como iguales, acordándonos que Dios valora y acoge gente de todas las edades.
- Les prometemos a nuestros niños que los escucharemos, y honraremos sus preguntas y celebraremos sus voces porque entendemos que son parte de la iglesia con sus dones que enriquecen la familia de Dios.

- Nos esforzaremos a cuidar a y ser justo con cada generación y toda la creación de Dios. Escuchamos las instrucciones de Dios como niños, para poder ser compañeros dentro del plan que tiene Dios para la unidad de este mundo y del reino que vendrá.

Nosotros, en toda nuestra diversidad, buscamos equiparnos para participar en la misión del Dios trino de una manera que

- fortalece nuestra espiritualidad y culto como los medios por los cuales nuestra comunión es alimentada, revitalizada, y renovada
- fortalece nuestro sentido de la unión en una familia eclesial, incluyendo nuestro compromiso con la equidad de género y con el respeto por el medio ambiente
- fortalece nuestra pasión por la justicia, dentro de la economía global y dentro de la creación de comunidades reconciliadas



Un círculo de unidad con justicia para todos

Dios nos ha enviado a este mundo

Somos enviados en paz y amor para servir a nuestro Señor, laicos y pastores ordenados, iguales en el sacerdocio de Cristo y en la unidad del Espíritu, llamados a la comunión y comprometidos con la justicia.

Apéndice 2



Mensaje de la Asamblea General de la Unificación 2010

Grand Rapids, Estados Unidos, para los Niños

Un mensaje para los niños

Dios nos invitó a una reunión con nuevos amigos en Michigan, Estados Unidos, a una fiesta familiar de la iglesia.

Dios conoce tu nombre y el nuestro y eso nos hace ser una familia. Por eso, Dios nos invitó a una gran reunión familiar en Grand Rapids para conocernos más. ¡Los miembros de la familia vinieron de todo el mundo!

Nos dio pena que 74 miembros de nuestra familia no lograron venir a esta fiesta. No fueron autorizados a cruzar la frontera de los Estados Unidos. Nos entristecimos y nos enojamos, y entonces pensamos en ellos y oramos mucho por ellos durante este tiempo juntos.

Como en todas las familias, ha habido problemas entre hermanas y hermanos, tías y tíos, padres e hijos, y primos también. Pero uno de nuestros tíos, quien es muy sabio, nos dio la bienvenida con una sonrisa, y nos contó historias acerca de las primeras personas que vivían aquí y de nuestra propia historia de la familia y dijo "Cosas horribles sucedieron porque no sabíamos cómo escuchar y compartir. Pero ahora te ofrezco la mano, y espero que tú me ofrezcas la tuya. Hagámoslo bien esta vez." Deberías haber visto su cara cuando nos contó esto. ¡Nos dio la esperanza de que en verdad pudiéramos lograrlo!

Comimos juntos, y ¡qué rica era la comida! Juntos cantamos y bailamos, los jóvenes tanto como los viejos de la familia. Incluso,

comimos en la mesa de Jesús. Y Dios nos dijo –¡Ah, yo AMO a esta familia!!–

Los miembros de la familia se reían y lloraban y oraban juntos en la mañana y en la tarde de cada día. ¡En verdad que estuvo bueno!

Algunas personas nos contaron que habían ocurrido cosas malas en sus vecindarios. Y entonces oramos por ellos y por la tierra, por el aire y las aguas, por los animales, y por todo lo que Dios ha creado.

Fue tan maravilloso que nos hubiera gustado seguir festejando TODO el tiempo. Pero tuvimos que despedirnos y regresar a nuestros hogares. Algunos regresarán a lugares lujosos. Otros regresarán a lugares llenos de guerra y hambre. ¡Que injusticia! Aunque sabemos que Dios nos acompaña a todo los lugares, algo más es necesario; ¡para eso está esta familia!

Antes de despedirnos, nos hicimos una promesa. Dijimos, “Yo no me olvidaré de ti. Te escucharé. Serás mi amigo. Seré justo contigo porque me importa lo que te sucede, y si me necesitas, ahí estaré por ti. ¡Trabajaremos juntos para todos los que están en nuestra familia y para otras familias también! ”

Y cuando ya en verdad era tiempo de despedirnos nos abrazamos. En el abrazo, pudimos sentir la mano de nuestro Dios amante quien nos invitó a esta fiesta, y quien nos recordó el hecho de que somos familia. Esto es la historia que les quería contar. ¿Te puedes imaginas cómo era esto? Esto es nuestra familia, la familia que es llamada por Dios.

Apéndice 3

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA ALIANZA REFORMADA MUNDIAL

Clifton Kirkpatrick

¿Tiene futuro el movimiento reformado?

1. Servir como Presidente de la Alianza Reformada Mundial durante los últimos seis años ha sido una de las experiencias más importantes de mi vida. Doy gracias a Dios, al Comité Ejecutivo, a nuestro dedicado personal y a todos ustedes por haberme dado esta gran bendición. También les agradezco todo lo que han hecho para lograr que el testimonio del movimiento reformado tenga un lugar central en nuestro tiempo. Pero, sin duda, la verdadera "cereza del pastel" es que este período de bendición culmina con el nacimiento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
2. El comienzo no me fue fácil. Un par de semanas antes de la Asamblea General de Accra, donde fui electo presidente, me fracturé el tobillo y tenía serias dudas respecto de si estaría en condiciones de viajar a Ghana como delegado de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos. Después de prometerle mi a médico y a mi esposa que no iba a subir ninguna escalera y que iba a usar los ascensores, llegué a Ghana y descubrí que no había un sólo ascensor en todo el campus de la Universidad donde se llevó a cabo encuentro. Para colmo de males, al poco tiempo de estar allí, una serpiente que salió por el desagüe de la ducha ¡y me mordió el otro pie! O Dios tenía preparado algo muy especial para mí ¡o no quería que fuera! Fue entonces que, para mi sorpresa, me eligieron Presidente de la ARM. Es un momento que atesoro como uno de los *kairos* de mi vida. Dios me confió una gran responsabilidad en nombre del movimiento reformado mundial y me otorgó la bendición de ver de su obra en el mundo, donde los cristianos, a pesar de todo, dan un extraordinario testimonio del reino de Dios en nuestros tiempos.
3. En el camino surgieron numerosos interrogantes y dudas sobre la fuerza de nuestro movimiento y el poder de nuestro testimonio en el mundo. Recuerdo una visita a Alemania, poco después de la Asamblea General de Accra en 2004, en que una joven que no se interesaba demasiado por la iglesia me preguntó con cierta exasperación: "¿De verdad cree que el

movimiento reformado tiene algún futuro en el mundo?” Si bien instintivamente respondí “por supuesto”, su pregunta me hizo reflexionar sobre el futuro de nuestro movimiento. Sin duda, ella no era la única que se preguntaba si los mejores años de la tradición reformada eran cosa del pasado. Me pasé estos últimos seis años intentando, entre otras cosas, responder su pregunta en profundidad. Como muchos de ustedes habrán visto, compartí algunas de mis reflexiones sobre el tema en los documentos preparatorios de esta reunión. Quisiera poder resumirlas en mi informe y transmitirles mi opinión sobre “la situación actual del movimiento reformado”.

4. Sin duda, existen buenos motivos para preguntarnos si tenemos futuro. En el mundo postmoderno y radicalmente cambiante en el que vivimos, las iglesias reformadas suelen parecer anacrónicas. Se necesitaron 1500 años desde el comienzo de la era cristiana para duplicar la suma del conocimiento humano. En cambio, hoy en día ese volumen se multiplica año tras año. Aún así, muchísimos cristianos reformados en vez de sumarnos al cambio, a la nueva tecnología y a las nuevas formas de expresión cultural, nos resistimos. La mayoría de las veces, nuestro lema es: “¡Siempre lo hicimos así!”
5. En los países del norte a nivel mundial, el movimiento está declinando numéricamente. Miles de congregaciones que apenas sobreviven. Si bien muchas de nuestras iglesias continúan creciendo en los países del sur, su crecimiento se ve claramente eclipsado por las mega-iglesias Pentecostales, independientes y que predicán el “Evangelio de la prosperidad”. En algunas partes del mundo, las iglesias de la tradición reformada se han visto desplazadas por el renacimiento de otras religiones o de la sociedad secular. Rara vez se nos considera como la iglesia del futuro, dinámica y en crecimiento.
6. A nivel interno, somos la tradición con mayor riesgo de dividirse, ya sea por diferencias doctrinales, cuestiones de ética social o personal, legado de misión, lenguaje, cultura, o sencillamente por mera obstinación. De todas las tradiciones cristianas ninguna es tan proclive a dividirse como la Reformada. A nivel mundial, luchamos por sostener la Alianza Reformada Mundial y el Consejo Ecuménico Reformado, porque mantener una voz unida y efectiva para nuestra comunión no parecía figurar en la lista de prioridades de nuestras iglesias.

7. Existen motivos para dudar del futuro del movimiento reformado y necesitamos urgentemente arrepentirnos y comprometernos con el cambio. Tenemos recursos y esperanza. ¡Hay otra cara de esta historia! Esa perspectiva es la que, en fin de cuentas, me llena de esperanza y confianza en el futuro de la tradición reformada y que constituye el fundamento para la convivencia en la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas. En estos seis últimos años, visité a las diferentes congregaciones y tuve innumerables oportunidades de comprobar la “vida en plenitud” (John 10: 10) en las grandes fuerzas de nuestra tradición reformada. Deseo compartir esas experiencias con ustedes.
8. Primero, el Jubileo de Calvino, que celebramos el año pasado, fue una ocasión para que la comunidad reformada reivindicara sus valores teológicos centrales y la visión de nuestra vocación común. Las iglesias reformadas del mundo proclamaron tres aspectos del legado de Calvino:
 - el don de la comunión;
 - el compromiso con la justicia;
 - la pasión por la vida y la creación.

Los elementos centrales del legado de Calvino son los principios fundamentales de nuestra teología reformada, que es dar vida. En ello radica la fuente de nuestra fuerza y el fundamento de la misión de fe en nuestros tiempos. Es una de nuestras grandes fortalezas.

9. En segundo lugar, en todos los lugares que visité encontré que nuestras iglesias miembros están comprometidas activamente en la lucha por la justicia, muchas veces arriesgando sus propias vidas. Agradezco a Dios por el testimonio de justicia, paz y derechos humanos de nuestras iglesias de Colombia, Filipinas, Taiwán, Rumania, Sudán, Sudáfrica, Madagascar, Oriente Medio y de tantas otras partes del mundo. A nivel global, hemos hecho una importante contribución para el futuro del mundo y para la iglesia ecuménica al unirnos en la Alianza por la Justicia Económica y la vida en la Tierra. Es un llamado que insta a los imperios de nuestro tiempo a construir un sistema económico que disminuya –en lugar de aumentar– la brecha entre ricos y pobres, que ponga fin a la miseria absoluta en la que viven miles de millones de personas, y que cree un mundo más justo y sostenible (que es la esencia del evangelio hoy). Este es un desafío ético urgente de nuestros tiempos y los cristianos

reformados estamos en una posición inmejorable para ser los agentes de la justicia de Dios aquí y ahora.

10. En tercer lugar, hemos asistido a un cambio radical en la realidad de las mujeres, hoy reconocidas como pastoras ordenadas en nuestras iglesias. Si bien algunas pocas iglesias todavía no ordenan mujeres y en muchas el número mujeres y hombres pastores no es equitativo, la gran mayoría aceptan tanto a mujeres como a hombres en todos los ministerios de la iglesia. Esto constituye un gran progreso y un testimonio importante para la iglesia ecuménica que hace realidad la promesa de Gálatas 3.28: "Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos son uno en Cristo Jesús". Siguiendo el ejemplo de Calvino, las iglesias Reformadas de muchos países se han esforzado por ser comunidades inclusivas en muchos otros aspectos.
11. Cuarto, sabemos que la esencia de nuestro ser Reformados es ser ecuménicos. Somos una comunidad de iglesias que siempre fomentó la unidad con otras iglesias y por eso hoy contamos entre nuestros miembros con numerosas iglesias nacionales que son en realidad asociaciones de iglesias. No es casualidad que muchos de los grandes líderes ecuménicos provengan de la tradición Reformada. Vivimos en un tiempo en que la unidad y la reconciliación con otras comunidades religiosas (ya sea que profesen el cristianismo o no) son indispensables para lograr la paz mundial. Eso hace que nuestra inclinación hacia el ecumenismo sea aún más valiosa.
12. Quinto (y más importante), el evangelio de Jesucristo llena de vida nuestras iglesias y es nuestra principal fortaleza. Es asombroso cuán diferentes son nuestras congregaciones entre sí, y sin embargo, cómo, aun en su diversidad, todas demuestran la fuerza de la tradición Reformada en su vida y su testimonio. Comunidades tan distintas como la de la Iglesia Yolo en Kinshasa, Congo, la iglesia Presbiteriana de Lar en Sudán, Iglesia Presbiteriana de Myung Sung en Seúl, Corea, la iglesia de las mujeres entre los indígenas Maya Quiche de Guatemala, la Primera Iglesia Presbiteriana de la Habana, la Gran Iglesia de Debrecen, Hungría y mi congregación local, la Iglesia Presbiteriana de Springdale en Louisville, Kentucky, parecen, a simple vista, no tener nada en común. Pero si observamos más en profundidad, veremos que todas comparten el amor a Cristo y al prójimo, la visión de los mejores sueños de Calvino, el compromiso con la justicia, la voluntad de ser una comunidad

inclusiva y hospitalaria y el espíritu ecuménico, y que constituyen un espacio en que el Espíritu Santo está obrando entre la gente.

13. Hemos llegado a un momento crucial para la tradición reformada. Comienza un nuevo capítulo en nuestra vida común en el que nos transformaremos en una Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Al mismo tiempo, hemos alcanzado un hito histórico importante: el quinto centenario de nuestro movimiento. Este es el momento en que dejaremos de ser una "alianza" o un "consejo" para convertirnos en una verdadera comunión, reivindicar lo mejor de nuestro patrimonio y abrirnos a los cambios radicales que Dios nos tenga reservados para los años venideros. Sí hay un futuro – un futuro vital y apasionante – para el movimiento reformado en el siglo XXI. Sin embargo, no debemos ignorar que existen graves problemas en nuestra vida común que debemos enfrentar con arrepentimiento y compromiso de cambio. La voluntad de Dios es que dominemos la tecnología, la cultura y el ethos de nuestros tiempos, cuando en un intento por acercarnos a una nueva generación. Dios quiere que nuestras iglesias crezcan y sean vitales. Y, sin duda, quiere que renunciemos a nuestras divisiones y a los aspectos que nos separan para unirnos al movimiento de unidad y reconciliación en la iglesia y el mundo.
14. Para eso, contamos con enormes fortalezas y recursos en nuestra vida juntos que necesitamos recuperar para "trastornar el mundo entero" (Hch 17:6) para el evangelio de nuestro tiempo:
 - Una visión teológica sin igual que surge del legado de Calvino.
 - La pasión para la justicia de Dios en el mundo, que forma parte de nuestro ADN Reformado.
 - El deseo de ser una comunidad verdaderamente inclusiva y acogedora para todo el pueblo de Dios.
 - Un espíritu ecuménico que busca la reconciliación con todas las personas de fe; y
 - Miles de congregaciones vitales en las que se predica el evangelio y se administran los sacramentos.
15. Tenemos grandes retos que enfrentar, pero Dios nos ha dado increíbles dones y fortalezas en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a partir de los cuales podemos construir de nuestra tradición Reformada y preparar nuestras iglesias para el siglo

XXI como comunidades verdaderamente “reformadas y que se reforman constantemente siguiendo la Palabra de Dios y el llamado del Espíritu”.

Apéndice 4

INFORME DEL PRESIDENT DEL REC

Peter Borgdorff

Reflexiones en el camino hacia la comunión

Este parece un momento propicio en la historia de las relaciones ecuménicas. Ayer mismo votamos para reencauzar el río de las relaciones dentro de la familia Reformada y Presbiteriana mundial. Y hoy cerramos el capítulo de dos entidades organizacionales que juntas llevaron a cabo su ministerio por un total de más de 200 años. No dejemos que este momento pasé a toda velocidad. Hay mucha historia detrás de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y del Consejo Ecuménico Reformado (CER). Una historia llena de demostraciones de compromiso y buena voluntad, de bendiciones y pruebas. Historias de líderes, de secretarios generales, de largas reuniones dificultosas, de conflictos y resoluciones, de debates y controversias. Y en medio de todo eso, demostraciones de la fidelidad de Dios para con su pueblo. Un pueblo que vivió una vida en común y que transitó el camino de ecumenismo.

Para relatar un poco de esa historia, tengo que concentrarme en el CER, que se fundó en 1946 ¡Qué tiempos aquellos! Algunos podrán decir que fueron los años dorados y, como los ancianos, añorar "las ollas de carne de Egipto". El CER se originó en el fermento de la formación ecuménica. Sí, es verdad, juntó a un pequeño grupo de iglesias de Reformadas en una organización unificada. Pero, si tenemos que ser completamente honestos con respecto a ese periodo, debemos decir que esa formación también constituía una forma de diferenciarnos, de trazar fronteras, de separarnos de "las otras iglesias, más liberales, más abiertas en su pensamiento, y tal vez menos confesionales", que también se consideraban parte de la familia Reformada y Presbiteriana. En los primeros años de su existencia el CER se basó en la premisa de que la unidad y la uniformidad eran sus valores supremos. Y el requisito de la integridad confesional (según lo entendían la los miembros del CER en su conjunto) era la piedra angular de la credibilidad.

Durante muchos años el CER funcionó con el modelo de un sínodo, manteniendo debates, definiendo posturas, fijando límites teológicos, aconsejando a las iglesias miembros. En los últimos años, ese modelo organizacional y pasó a ser un consejo. Sin embargo, la esencia de su funcionamiento no se alteró. Como la historia lo demuestra, el CER enfrentó algunos desafíos significativos durante su existencia. Experimentó los mismos

problemas que otras organizaciones ecuménicas, como por ejemplo, el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y la ARM, a causa de los rápidos cambios que se produjeron en el ambiente en el que se practicaban las relaciones ecuménicas. Los cambios que podemos observar en la actualidad surgieron en los últimos cincuenta años. Y van a continuar. Más desafíos vienen en camino. Pero tenemos a nuestro favor las lecciones que aprendimos de los errores cometidos. Tenemos nuevos puntos de vista y la bendición de los compañeros que hemos ganado.

Quizá los dos asuntos más significativos que el CER ha tenido que enfrentar, y que han impactado en su dirección, merecen un comentario más amplio. El primero tiene que ver con el derecho de una organización ecuménica a exigir conformidad teológica de sus denominaciones miembros. Aunque no es el momento ni el lugar para considerar todos los aspectos de esta discusión, fue la postura asumida por la Gereformeerde Kerken de Holanda (GKN), uno de los miembros fundadores del CER y hoy parte de la Iglesia Protestante de los Países Bajos (PCN), que impulsó a nuestra organización a reexaminar los conceptos básicos sobre lo que significa ser una organización ecuménica. La GKN se opuso al modelo ecuménico autoritario y al hacerlo, ayudó al CER a cambiar su manera de funcionar de la (presunta) autoridad de un sínodo a un consejo ecuménico. Este auto-análisis nos permitió seguir adelante, ampliar nuestros límites y ser más tolerantes en cuanto a la diversidad de perspectivas dentro y entre las iglesias miembros. Podríamos decir que, para el CER, este tal vez haya sido el primer paso hacia lo que hoy estamos por llamar comunión.

El segundo asunto significativo tiene que ver con la forma en que el CER respondió a la discusión con respecto al apartheid en la década de los ochenta y en los años que siguieron. Es importante destacar que el CER, al igual que otras organizaciones ecuménicas (incluyendo a la ARM) declaró que la defensa bíblica y/o confesional del apartheid era una "herejía teológica" y consideró el rechazo de "la separación forzada de personas basada en su raza" como un asunto de integridad confesional. Se tomaron las medidas necesarias para instar a las iglesias miembros de Sudáfrica a repudiar la teología que apoyaba la práctica del apartheid. Las acciones del CER fueron consistentes con las posturas asumidas por otros organismos ecuménicos. Toda esa discusión y las acciones tomadas forman parte de las actas oficiales del Consejo. Pero eso no es todo.

Una denominación sudafricana, una iglesia cuya membresía fue suspendida por la ARM por no haber rechazado oficialmente la

defensa teológica del apartheid, solicitó ingresar al CER en 2005. La iglesia había asegurado que en el sínodo siguiente se iban a tomar medidas para cumplir con las condiciones impuestas por la ARM. La Asamblea General de 2005 del CER aprobó el ingreso de dicha iglesia creyendo que iba a cumplir pronto con las condiciones impuestas por la ARM para levantar la suspensión. Como ustedes saben, el sínodo de esa iglesia se rehusó a aprobar la recomendación de cumplir con el requerimiento de la ARM para levantar la suspensión. Esto no sólo generó una situación difícil e incómoda para la ARM, sino también para el CER, dada su decisión de conceder el ingreso a dicha iglesia en una relación ecuménica.

La preocupación sobre este acontecimiento en particular persiste para algunas personas como un tema intocable, y por lo menos por un tiempo, amenazó con eclipsar la Asamblea General de Unificación. Para algunos quizá siga siendo una preocupación. Así que, permítanme hablar en forma directa del asunto una vez más.

Haciendo un examen retrospectivo, el CER se equivocó al conceder el ingreso a una iglesia sobre la base en una promesa de cambio de comportamiento, en lugar de esperar las evidencias de que se había producido tal cambio. En una reunión pública en Johannesburgo, en septiembre del año pasado, en mi calidad de presidente del CER, reconocí este error y pedí disculpas. Además, se enviaron dos cartas a las iglesias en Sudáfrica (que se hicieron públicas) que expresaban el arrepentimiento del CER y aseguraban a todos y todas que el Consejo Ecuménico Reformado apoyaba plenamente la postura de la ARM en lo que respecta a la suspensión de la membresía de la iglesia ya mencionada. El CER también estuvo de acuerdo con que la suspensión siguiera vigente hasta tanto el sínodo de esa iglesia no cumpliera con las condiciones impuestas por la ARM. Como consecuencia de las acciones tomadas por esta asamblea ayer, las condiciones declaradas para levantar la suspensión ahora son las de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Juntos, como miembros de la CMIR, hablamos con una única voz y tenemos el compromiso común de luchar por lo que es recto y verdadero, justo y obediente, bíblico y reformado. Que no haya ninguna duda de que juntos vamos a obedecer el mensaje de las Escrituras de "hacer justicia, amar la misericordia y caminar humildemente ante Dios".

Por supuesto, algunas preocupaciones que persisten, no todas pertenecen a una de las dos tradiciones que hemos forjado en una única corriente. No sería honesto de mi parte no reconocer que algunas de las iglesias miembros del CER (y me han dicho que algunas de las iglesias miembros de la ARM también) tienen sus

reservas con respecto al futuro de la CMIR y la capacidad de la comunión de mantener en tensión creativa los enfoques representados en ambas tradiciones. Esta actitud de cautela se tiene que ver, por lo menos en parte, con el temor de que el simple tan solo el número de iglesias miembros de ARM arrolle y margine al número más pequeño de iglesias miembros del CER. Quizá un temor aún más profundamente arraigado sea que algunos de los valores considerados muy importantes por algunas de las iglesias miembros de la CMIR, que son confesionales de carácter y evangélicos en fervor, o que se relacionan con temas de justicia y equidad en el mundo, se dejen a un lado en aras de desarrollar otras agendas que exigirán la atención de la CMIR. En lo mejor de la tradición teológica reformada, la CMIR debe preocuparse por la proclamación bíblica y confesional del evangelio de Jesucristo, por la renovación de la iglesia, por el culto Reformado, y por alzar su voz profética en busca de la justicia en el mundo. Para que la CMIR tenga credibilidad como mensajero efectivo de la Buena Nueva, estas consideraciones deberán estar en el corazón de nuestros valores y a la vanguardia de nuestro testimonio.

Enfrentamos un futuro desafiante y una tarea desalentadora. Pero de una cosa estoy plenamente convencido: podemos hacer más en conjunto de lo que cualquiera de nuestras iglesias podría hacer por sí sola. En la comunión que hemos formado debemos encontrar nuestra armonía y nuestro equilibrio para ser reformados en nuestra confesión y luchar por la justicia en la economía y en la tierra. En la aldea global que es nuestra realidad, necesitamos de toda la confianza, el apoyo, el aliento y el ánimo que nos podamos brindar los unos a los otros. La CMIR nos ofrece una plataforma y una familia para ampliar y mejorar nuestro testimonio. No debemos echarnos atrás, ni retirarnos ante el miedo. El Dios de Jacob es nuestro refugio y fortaleza, y Jesucristo es la cabeza de la iglesia, a quien representamos y servimos. Sí, nuestra lucha será combatir los principados y las potestades de esta época (¿podríamos llamarlos el verdadero Imperio?), pero Cristo nos da la victoria porque es el Señor del cielo y de la tierra. Dedicamos nuestra historia y el trabajo que hemos hecho al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Amén y amén.

Apéndice 5

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ARM

Setri Nyomi

Mirándolos Jesús, les dijo: Para los hombres esto es imposible, pero para Dios todo es posible. Mt 19:26

Para Dios todo es posible

1. En esta primera década del siglo XXI en el mundo han sucedido tanto cosas buenas como terribles. Vimos de esperanza en nuestros jóvenes, avances tecnológicos, y cambios positivos en muchos países. También padecemos crisis alimentarias, crisis en los mercados financieros, desastres naturales devastadores, conflictos, guerras y cada vez más inseguridad. La situación se ha vuelto insostenible para muchas personas, en general. Fuimos testigos, por ejemplo, de cambios violentos e inconstitucionales en Madagascar y de situaciones políticas complicadas en Irak, Tailandia, Kenia y Zimbabue. Frente a estos desafíos, la intervención efectiva por parte de las iglesias y las organizaciones eclesiásticas parece una tarea imposible.

2. Cuando vemos las señales de nuestros tiempos, y cuando vemos los desastres naturales, las situaciones de opresión, la injusticia, las graves dificultades de las iglesias que cada vez tienen menos miembros, y otros desafíos, Sentimos deseos de gritar: "Alzaré mis ojos a los montes. ¿De dónde vendrá mi socorro?" y no decir más nada. Parece imposible que se produzcan cambios que mejoren la situación. Resulta difícil, hasta ingenuo, proclamar la segunda parte del Salmo 121, versículos 1 y 2: "Mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la tierra". Parecería ingenuo afirmar "Para Dios todo es posible".

3. En los diez años que llevo como Secretario General de la Alianza Reformada Mundial (ARM), a menudo tuve la dolorosa experiencia de ser testigo de la manera en que las iglesias encaran los conflictos y de cómo las divisiones constituyen uno de los grandes problemas de la familia reformada... Algunas de las iglesias aquí representadas, incluida la mía, conocen el dolor del que hablo. Responder el llamado de Dios a ser instrumentos de sanación y reconciliación entre las iglesias reformadas es una tarea especial que sólo puede describirse como "Misión imposible".

4. En este contexto, si hace diez años, cuando asumí este cargo, me hubieran preguntado si creía que la Alianza Reformada Mundial y el Consejo Ecuménico Reformado podrían llegar a unirse en un solo organismo, mi respuesta hubiera sido: "IMPOSIBLE". Es poco probable que algo semejante ocurra. Vivimos en un tiempo de fragmentación entre los cristianos. Las fuerzas que nos dividen son sumamente poderosas. Están los cristianos de derecha y de izquierda; los conservadores y los liberales; los que consideran que el llamado de la Iglesia implica ser sal y luz del mundo, enfrentar el mal, transformar la sociedad y ser faros de justicia, y quienes consideran que la Iglesia debería circunscribirse estrictamente a lo "espiritual". Es humanamente imposible esperar la unidad en estas circunstancias. No obstante, nos reunimos en esta Asamblea General desafiando las probabilidades porque "para los hombres esto es imposible, pero para Dios todo es posible". Gracias a Dios.

5. Estas palabras de nuestro Señor Jesucristo recogidas en el Evangelio de Mateo se enmarcan en la descripción de tres situaciones en las que se cuestionan las tendencias sociales de la época en que el Señor habitó en esta tierra. Primero, los fariseos le hacen una pregunta a Jesús sobre el matrimonio y el divorcio buscando que confirme las normas patriarcales de su tiempo. Su respuesta puso en tela de juicio los supuestos patriarcales. Luego, le acercaron un grupo de niños e incluso los discípulos querían seguir las normas de exclusión impuestas por la sociedad según las cuales no se aceptaba al que era diferente. Por lo general, los niños entraban en esa categoría, a causa de su edad. Jesús hizo caso omiso a esa norma y pidió que los trajeran a Él. En el tercer episodio, un hombre de bien, que cumplía todos los mandamientos (sin duda un hombre respetable y religioso), se acercó a Jesús y le preguntó qué debía hacer para alcanzar la vida eterna. Jesús le respondió que la buena teología debe concretarse en buenas acciones que transformen la sociedad, lo que implica un cambio de vida. La obediencia que Jesús le pedía al hombre rico implicaba salir de su comodidad y adoptar un estilo de vida que propiciara un cambio en la vida de los pobres. Estos tres relatos señalan cosas que parecen imposibles, pero Jesús insiste en que "para Dios todo es posible".

6. Durante los últimos seis años de trabajo, nos encontramos con experiencias similares. Muchas personas en nuestras iglesias están cómodas viviendo en un esquema patriarcal, en un sistema discriminatorio fundado en diversos criterios, y están tan a gusto con un estilo de vida sustentado por la codicia, el consumo excesivo y la destrucción del medio ambiente, que no logran escuchar el mensaje del Señor registrado en Mateo 19. Aunque las

herramientas desarrolladas por la Asamblea General de la ARM en Accra (la Declaración de Misión, la Declaración sobre Espiritualidad y la Confesión de Accra) fueron dones pensados para ayudarnos hacer lo imposible, parecería que muchos de nosotros les dimos la espalda, como el hombre rico, que no pudo aceptar el estilo de vida que proponía Jesús.

7. Durante la 24.^a Asamblea General de la ARM, nos conmovieron el dolor y el horror que sufren los hijos e hijas de África esclavos en los calabozos de Elmina y Costa del Cabo y las injusticias que sus descendientes sufren aún hoy. Nos vimos obligados a bajar la cabeza avergonzados, porque la Iglesia reformada se quedó callada ante el sufrimiento que los rodeaba mientras adoraron a Dios. Sentimos profunda cólera y dolor, y seguimos exclamando: "¿Cómo puede estar tan ciega nuestra fe?". Esa experiencia nos inspiró para declarar vehementemente que nunca más íbamos a estar en una posición similar. Uno de los resultados de tal experiencia fue la Confesión de Accra. Sin embargo, aún continúa vigente la necesidad de estar atentos para dismantelar los legados de la esclavitud, y el tráfico de esclavos sigue siendo un desafío en este y en otros países. El sueño que Martin Luther King, Jr. expresó de manera tan elocuente en 1965 todavía está lejos de cumplirse. Sin embargo, si miramos a la Casa Blanca podremos ver que, por gracia de Dios, ha ocurrido algo que parecía imposible. Sí, tenemos un Dios para el que nada es imposible. Todos los sueños se pueden realizar.

8. Asimismo, queremos escuchar lo que el Espíritu Santo tiene para decirnos sobre la forma en que los europeos se relacionaron con los pueblos originarios que estaban en su tierra antes de que llegaran los colonizadores y sobre cómo se sigue tratando a sus descendientes. Aquí quisiera hacer un paréntesis para rendir homenaje a la Jefa Wilma Mankiller, que dio su vida por la dignidad de su pueblo y para lograr la justicia en esta tierra. Dejó este mundo en abril del presente año. Por lo tanto, lo que aprenderemos mediante las conversaciones y la interacción con los nativos americanos durante la Asamblea General de Unificación, será muy significativo en términos del concepto que nos llevaremos de este lugar. ¿Estamos preparados como comunión de iglesias reformadas a hacer lo que predicamos y ponernos a disposición de Dios como instrumentos para procurar lo imposible, para que haya justicia y vida plena para todos los habitantes de la tierra?

9. Hoy, el Dios para el que todo es posible y que ha unido a estos dos organismos reformados nos llama a comprometernos con futuro imposible. Un futuro en el que vivimos como una comunión, en el que pertenecemos los unos a los otros, nos cuidamos mutuamente,

somos solidarios en el pulpito y el altar, porque compartimos una misma fe, un mismo Señor, y un mismo bautismo. Un futuro imposible en el que tenemos que aceptar nuestra identidad reformada y todos sus dones y renovar nuestro compromiso con el movimiento ecuménico. Dios nos llama a generar un cambio en el futuro imposible de un mundo plagado de sufrimiento, conflictos, hambre y enfermedad. Nos llama al futuro imposible de unirnos en una alianza por una justicia que alcance a todos los hombres y las mujeres, a todas las razas y castas, la economía, y el ambiente. Las fuerzas que gritan que esto es imposible, y que tratarán de menoscabar nuestro compromiso teológico y espiritual y clasificarla como ideológica, existen. Sin embargo, no debemos dejar de escuchar la voz clara de nuestro Señor Jesucristo que nos dice: todo esto parece imposible, pero "para Dios todo es posible".

10. Esta es la fe que profesamos durante los últimos seis años. No voy a incluir en este informe los detalles acerca de cómo hemos llevado a cabo nuestro mandato. Eso se describe en el libro *De Accra y Utrecht a Grand Rapids* que supongo que todos los delgados han leído a conciencia. Para más detalles, se pueden consultar los documentos de estudio para las Secciones y los que mis colegas y yo podemos compartir con ustedes. Hoy mi tarea aquí es simplemente ofrecerles un breve resumen de este trabajo.

11. Pudimos llevar adelante nuestros programas porque "para Dios todo es posible". Ésta no es una afirmación pasiva que implica que nos quedemos de brazos cruzados mientras el mal nos pasa frente a las narices. Es una convicción radical que nos cambia y nos impulsa a la acción. Nos atrevemos a desafiar las fuerzas del mal porque sabemos que para Dios todo es posible. Podemos hablar con el poder da la verdad.

12. Porque sabemos que para Dios todo es posible, dos organizaciones que hace décadas no habrían coincidido ahora se reúnen. Porque sabemos que para Dios todo es posible, no tendremos miedo de desafiar las fuerzas imperiales que combinan el poderío económico, político y militar que protege un sistema económico en el que unos pocos se enriquecen a costa de la muerte y el sufrimiento de millones de personas. Nos atrevimos hacer este llamado en la Confesión de Accra en 2004 y, durante los últimos seis años, tuvimos el valor de exhortar a todos a poner en práctica la Confesión de Accra.

13. Porque sabemos que para Dios todo es posible, tuvimos el valor de comprometernos con la misión en respuesta al llamado de Dios a generar un cambio en las comunidades, y a promover acciones

misioneras sustentadoras de la vida en ocasión del centenario de la Conferencia Misionera de Edimburgo. Porque sabemos que para Dios todo es posible, nos animamos al debate teológico de cómo se relaciona la comunión con la justicia, y nos atrevimos a poner en práctica nuestro compromiso con la unidad cristiana. Tuvimos el valor de reflexionar desde la teología en torno a lo que significa ser fieles a Dios hoy.

14. Las estrechas relaciones que tenemos con las iglesias de Discípulos de Cristo y las iglesias Luteranas son producto de un fundamento común y una visión compartida que proviene de nuestro legado y de nuestra búsqueda de avanzar hacia la unidad cristiana. Al principio de esta Asamblea General de Unificación, celebramos la admisión en categoría de miembro asociado del Consejo Consultivo Ecuménico de los Discípulos (DECC, por sus siglas en inglés). Nuestro Grupo de Trabajo Conjunto y la Federación Luterana Mundial (LWF, por sus siglas en inglés) nos guiaron a examinar profundamente las consecuencias de las estrechas relaciones en todos los ámbitos (desde las bases).

15. Iniciamos un futuro nuevo en el que estamos llamados a vivir con un espíritu de unidad en el vínculo de la paz. Existen poderes que buscan dividirnos y no quieren que prospere la unidad. Pero podemos atrevernos a avanzar juntos porque para Dios todo es posible.

16. La unidad y la comunión permiten que superemos las divisiones...Juntos, podemos enfrentar los desafíos y responder ante las dificultades. ¿Cómo podemos hablar de unidad del espíritu en el vínculo de la paz cuando en esta misma familia hay tantos que tienen en abundancia y hasta tiran toneladas de comida todos los días, mientras algunos no tienen acceso a un plato fuerte todos los días? ¿Cómo pueden las personas que asisten a nuestras iglesias de los Estados Unidos de América decir que están unidos con hermanas y hermanos en Irak o Pakistán? ¿Cómo pueden los hermanos y hermanas de Zimbabue desplazados en Sudáfrica relacionarse con sus hermanas y hermanos sudafricanos o británicos? ¿Cómo podemos acompañar eficazmente a las iglesias de ese lugar que luchan para superar el legado del *apartheid*? ¿Cómo podemos inspirarnos a partir de los compromisos de fe representados en la Confesión de Belhar y la Confesión de Accra para cambiar la realidad en el mundo de hoy? A veces, hasta estos compromisos parecen imposibles. Pero para Dios nada es imposible.

Respondiendo a nuestros llamamientos fundamentales

17. Lo más relevante de nuestro trabajo durante los últimos seis años son las expresiones de nuestra fe en este Dios que nos convoca y nos garantiza que para Dios nada es imposible. Tuvimos el valor de actuar sabiendo que Dios está con nosotros. Es en este espíritu que hemos implementado los llamamientos fundamentales que surgieron de la última Asamblea General en Accra. Después de esa Asamblea General, la primera reunión del Comité Ejecutivo, que tuvo lugar en Evian, confirmó los siete llamamientos fundamentales como nuestra guía durante el período que analizamos aquí:

- asumir el pacto por la justicia en la economía y en la tierra;
- buscar la renovación espiritual y del culto reformado;
- fomentar la comunión de la familia reformada y la unidad de la iglesia ecuménica;
- interpretar y reinterpretar la tradición y la teología reformadas para el testimonio contemporáneo;
- apoyar la unidad, la renovación y el empoderamiento en la misión;
- promover la inclusión y la cooperación en la iglesia y en la sociedad;
- posibilitar que las iglesias reformadas den testimonio a favor de la justicia y la paz.

18. Mis colegas y yo nos pusimos la prioridad de cumplir fielmente con los mandatos que ustedes, nuestras iglesias miembros, nos encomendaron entre la 24.^a Asamblea General de la ARM y esta Asamblea General de Unificación. Estos colegas han puesto sus talentos profesionales, su tiempo y su dedicación a su disposición para facilitar la concreción del compromiso por parte de las iglesias a partir de Accra 2004. Por lo tanto, con gratitud, les invito a que se unan a mí para que juntos les presentemos un breve resumen de cómo cumplimos con estos llamamientos fundamentales.

19. Hoy vivimos en un mundo que nos obliga actuar para buscar la justicia y la paz. Alrededor nuestro vemos amenazas contra la vida: la tierra amenazada por la codicia, y por modelos de consumo que carcomen la esencia de nuestro ser. La Alianza Reformada Mundial tuvo una larga y significativa historia en el testimonio a favor de la justicia y la paz.

20. Un momento definitorio fue en la 24.^a Asamblea General de la ARM, cuando los delegados adoptaron una postura teológica (la Confesión de Accra), donde declaraban que la integridad misma de nuestra fe está en juego si permanecemos en silencio y nos negamos a actuar contra esta injusticia. Desde la Asamblea en Accra, la Secretaría de la ARM junto con grupos de trabajo

regionales abocados a la labor por la justicia han trabajado especialmente con las iglesias para apoyarlas en sus esfuerzos por poner en práctica la Confesión de Accra. Las iglesias estudiaron, reflexionaron, interpretaron y respondieron a la Confesión de Accra. También emprendieron acciones para vivir su fe en estos tiempos difíciles y ser testigos en sus comunidades, y en lugares donde la teología y la praxis pueden ir de la mano.³

21. La Confesión de Accra es un don y un desafío que recibimos de la 24.^a Asamblea General. En esa misma Asamblea General diseñamos un plan de acción que marcó algunos pasos clave que pudieran transitar las iglesias, los respectivos países y la Secretaría de la ARM en el mapa de la lucha contra la injusticia. La cooperación ecuménica con el Consejo de Misión Mundial (CMW, por sus siglas en inglés) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) fortaleció el proceso, especialmente en la iniciativa de construir un movimiento comprometido con el pacto por la justicia que fuera de testimonio en el ámbito internacional. Los temas clave fueron la economía, la ecología y el imperio, con especial atención en la cuestión de raza y género.

22. Espero que en esta Asamblea General de Unificación nos comprometamos nuevamente con los valores expresados en la Confesión de Accra, y nos animemos a ser agentes de la transformación de Dios en nuestro mundo. Dado el estado de confusión del mundo, es hora de intensificar en particular nuestras acciones y avanzar a partir de lo que hemos hecho hasta ahora. Esto es un aspecto central de nuestra misión. Damos gracias por las acciones que algunas iglesias han emprendido en este sentido: acompañar a los campesinos y campesinas; ocuparse del problema de la privatización y otros problemas relacionados con el agua, mediante la elaboración, por parte de algunas iglesias, de políticas referentes a la compensación de emisiones de dióxido de carbono y otras maneras de afrontar el problema de la justicia climática; acciones referentes a fondos de pensiones, y otros asuntos.

23. En nuestra búsqueda de la renovación espiritual y cültica en la tradición reformada, integramos dones espirituales significativos en contextos diferentes, entre éstos, los dones de los jóvenes, en varias de nuestras consultas. Por ejemplo, en mayo de 2008, se

³ La Pbra. Patricia Sheerattan-Bisnauth expone los puntos principales del pacto por la justicia en los párrafos 19 y 20.

realizó un taller en Cuba bajo el lema "Espiritualidad de resistencia, liberación y transformación".

24. También trabajamos junto con el Consejo Ecuménico Reformado para realizar una encuesta sobre lo que ocurre en nuestras iglesias en términos de la renovación espiritual y cúllica. Los resultados fueron recogidos por el *Calvin Institute of Christian Worship*. Esta Asamblea General recibirá, por medio de la Sección de renovación espiritual, una declaración sobre la renovación del culto, que es resultado directo de esta encuesta.

25. Organizamos nueve consultas teológicas sobre la comunión y la justicia. Ocho de las consultas fueron regionales y una fue global. Organizamos estas consultas para definir qué significa ser una Comunión de iglesias reformadas comprometidas con la justicia. El aspecto de la comunión es muy importante, especialmente, si nos remitimos a la historia de las dos organizaciones. No habríamos tenido nunca el deseo de formar una Comunión si, por ejemplo, no hubiéramos visto en el pasado que la lucha contra el apartheid y el sufrimiento que este sistema generaba no era solamente un problema del país en cuestión. Estamos muy conscientes de que esto nos afectaba integralmente como cuerpo de iglesias. No habríamos avanzado para formar una Comunión de iglesias si no hubiéramos visto la necesidad de acabar con el rigor confesional que impedía que las iglesias se unieran. No habríamos decidido formar una Comunión de iglesias si no hubiéramos compartido los grandes beneficios del trabajo realizado por las mujeres y los hombres que nos antecedieron.⁴

26. Pasar a formar una Comunión es parte de un proceso esencial para el compromiso ecuménico que las iglesias reformadas asumen en pos de la meta de la comunión plena con la Iglesia de Jesucristo. Es en esta vocación común que también nos comprometimos trabajar en estrecha colaboración con el CMI. Vivimos en un contexto mundial que cambia constantemente. Si el movimiento ecuménico no se atreve a cambiar, corre el riesgo de volverse obsoleto. Por esa razón, la ARM y el nuevo organismo, la CMIR, se han comprometido con la iniciativa surgida desde el CMI de reflexionar sobre el ecumenismo en el siglo XXI y de animarnos a hacer las cosas de otro modo. He estado involucrado personalmente en este proceso durante más de cinco años.

⁴ La presentación del párrafo 25 está a cargo del Pbro. Dr. Douwe Visser.

27. Consideramos que tanto nuestras relaciones ecuménicas como nuestros logros significativos en la búsqueda de la unidad cristiana revisten enorme importancia. Celebramos no sólo los pasos positivos que nosotros hemos dado sino también los pasos dados por hermanos y hermanas en otros organismos eclesiásticos hermanados con la familia reformada. En este sentido, damos gracias a Dios por el camino iniciado por nuestros hermanos y hermanas luteranos para tratar la declaración de anatema aplicada a los anabaptistas en el siglo XVI y sus terribles consecuencias a través del tiempo. Nuestro diálogo teológico bilateral con los anabaptistas también siguió un derrotero de reconciliación en los años ochenta. Hoy, nos hacemos eco de nuestro arrepentimiento y damos a Dios por los pasos concretos dados desde entonces. Por ejemplo, las acciones de la Iglesia Reformada de Zurich que habilitaron nuestra instancia de diálogo con los anabaptistas. Estamos agradecidos por la presencia del Secretario General del Congreso Mundial Menonita entre nosotros.

28. Nuestro compromiso de hacer lo imposible mediante el diálogo teológico y bilateral con los Discípulos, Luteranos, Católicos Romanos, Pentecostales, Ortodoxos Orientales, Ortodoxos Bizantinos y Anabaptistas constituyen algunas de las maneras en que hemos puesto en práctica esta vocación fundamental.

29. El año 2009, año del jubileo de Juan Calvino, fue de gran importancia tanto para la Alianza Reformada Mundial como para el Consejo Ecuménico Reformado. Nos hizo tomar consciencia de la importancia de nuestras tradiciones teológicas y de los aportes de tantos teólogos de todo el mundo. También nos hizo tomar consciencia de los fundamentos que nutren una comunión comprometida con la justicia.⁵

30. Hacer teología es una tarea global que da frutos a nivel mundial y en la que trabajan juntos hombres y mujeres del norte y del sur. También sabemos que la teología se hace de acuerdo con el contexto. Tenemos que tener eso en cuenta. A pesar de estar ligada al contexto del que surge, también sabemos que en todo el mundo aún hablamos el mismo idioma de la unidad que se habló en Pentecostés.

31. La ARM, y ahora la CMIR, también valoran el compromiso con la misión en formas que empoderen a todos y todas y que demuestren la unidad. La ARM tiene un largo historial de dificultades por la falta

⁵ El aporte de los párrafos 29 y 30 es presentado por el Pbro. Dr. Douwe Visser.

de unidad dentro de la tradición reformada. Hasta 2005, el Proyecto Misión en Unidad, que dirigimos con el Centro John Knox, tuvo el propósito de ayudar a las iglesias miembros a superar las barreras del aislamiento y de la división, y buscar expresiones nuevas de la misión en la unidad. Desde 2006 en adelante, el enfoque del proyecto pasó a integrar una iniciativa misionera más amplia, que hacía hincapié en la necesidad de reinterpretar sistemáticamente nuestro llamado a la misión. De este modo, en nuestros compromisos de misión, las iglesias pueden empoderarse entre sí para dar un testimonio creíble.

32. La misión, podríamos decir, es llevar a la práctica nuestra identidad Cristiana. Y esa identidad viene de Dios, pero también se adquiere. Ya somos parte del cuerpo de Cristo y estamos llamados a participar en la misión de Cristo. Es solamente cuando empezamos a vivir esa identidad y damos forma a esa llamada que empezamos a gradualmente descubrir más concretamente que pueden ser nuestra identidad y vocación.⁶

33. Por lo tanto, durante los últimos seis años, la Alianza organizó gran parte de su trabajo sobre la renovación de la misión no en la forma de asambleas y consultas, sino como procesos de acción-reflexión. Por ejemplo:

- *el proyecto "Mission Today" (Misión hoy) que desarrollamos para Edimburgo 2010, y*
- *el proyecto "Making a Difference" (Generemos un cambio) que llevamos a cabo con iglesias de Ruanda, Sudáfrica y Bélgica, que posibilitó que los participantes trabajaran juntos en la misión e intercambiaran experiencias de manera concreta. Y, también como parte de eso, las iglesias pudieron analizar críticamente los legados de la misión: los motivos, las prioridades y las estructuras de misión que heredamos, que pueden fortalecer o no nuestro fiel testimonio hoy.*

34. Fue muy alentador ver que, al poner su vocación en práctica de manera conjunta, las iglesias descubrieron más claramente en qué consiste esa vocación: lo que la misión es, realmente, en términos de predicar la buena nueva, transformar las relaciones heredadas, cambiar las estructuras injustas y encontrar nuevas expresiones de unidad. De esta manera, la ARM facilitó su desarrollo como iglesias misionales que glorifican a Dios en palabra y hecho.

⁶ Los párrafos del 32 al 34, sobre la misión, son presentados por la Srta. Jet den Hollander.

35. Por medio de estos programas, hemos sido reconocidos por nuestro trabajo de fortalecimiento de la misión de las iglesias cuando procuran generar un cambio en sus comunidades.

36. Es en el área del fortalecimiento de la misión que también consideramos importante apuntalar los proyectos relacionados con la justicia, la misión y el desarrollo en los que participan nuestras iglesias y nuestros Consejos Regionales. Por eso, tenemos un pequeño Fondo Asociado (*Partnership Fund*) que otorga becas para apoyar este trabajo. Nuestra cooperación incluye la promoción de la acción conjunta entre las iglesias miembros y los grupos de la sociedad civil en torno a problemas de interés común.

37. Hemos puesto un fuerte énfasis en las cuestiones de la justicia de género y en estimular la cooperación entre mujeres y hombres. La Alianza ha considerado muy importante trabajar con las iglesias miembros en la conciencia de género y el desarrollo del liderazgo. Un área clave para la Alianza durante décadas ha sido apoyar a las mujeres que desean ingresar al ministerio ordenado. Otra área importante, que se manifiesta en todos los temas fundamentales a la justicia de género, es la de género, liderazgo y poder .⁷

38. El proceso de promover imágenes positivas de la masculinidad para desarrollar una red de hombres que cooperen con las mujeres en la lucha para alcanzar la justicia de género ha avanzado muy bien. En colaboración con el Consejo Mundial de Iglesias, estamos elaborando un manual con una perspectiva y un enfoque específicos del género masculino para ayudar a guiar a los hombres en un proceso de concientización, en el que puedan reflexionar lo que significa vivir como Dios nos llama a hacerlo, en cooperación entre mujeres y hombres.

39. Lamentablemente, no pudimos facilitar programas para los jóvenes en la Alianza, debido a dificultades financieras. No hemos tenido un Secretario Ejecutivo para los jóvenes, pero la secretaría de cooperación, justicia y renovación de la Iglesia ha facilitado un espacio para que los jóvenes de todo el mundo formen redes y también ha animado a los jóvenes reformados a participar juntos y aportar sus ideas, y a comprometerse más con el trabajo de la Alianza. La secretaría de los jóvenes también se esfuerza para garantizar que las voces y perspectivas de los jóvenes se incluyan sin excepción en el trabajo que hacemos. Nuestro trabajo ha sido

⁷ La Pbra. Patricia Sheerattan-Bisnauth presenta los párrafos del 37 al 39.

principalmente con pasantías. Hemos tenido pasantes jóvenes en varios programas de la Alianza. Tenemos un moderador de jóvenes. Tenemos un buen grupo central de jóvenes en el Comité Ejecutivo. Y, de varias maneras, los jóvenes han dado testimonio, han fortalecido y han sido partícipes en el trabajo de la Alianza.

40. Durante los últimos seis años, el mundo ha padecido más problemas de injusticias, falta de paz e inseguridad. La ARM, siguiendo el llamamiento fundamental de facilitar el testimonio por parte de las iglesias reformadas a favor de la justicia y la paz, realizó declaraciones y acompañó a las naciones más afectadas. Estuvimos al lado de las personas de Palestina e Israel, el Líbano, Zimbabue, Kenia, Tailandia, Madagascar y otros lugares donde la paz y la justicia constituyen un gran desafío. En busca de la reconciliación, también seguimos brindando importante acompañamiento a las iglesias que luchan por superar el *apartheid* en Sudáfrica y continuamos instando a las iglesias de la familia reformada holandesa a la reunificación. Seguimos orando porque llegue el día en que la Iglesia Reformada Holandesa de África (NHKA) pueda avanzar verdaderamente para que podamos recibirla nuevamente en nuestra familia.

41. En respuesta a los siete llamamientos fundamentales, hemos enfrentado muchos desafíos, y de hecho podríamos decir que era humanamente imposible lograr nada. Sin embargo, con el Dios que hace todo posible, lo que mis colegas han contado muestra el impacto que hemos tenido aun en circunstancias imposibles. Con Dios, todo es posible.

42. Parte de lo que nos une es la manera en que nos comunicamos dentro de la familia, y la manera en que comunicamos quiénes somos y qué hacemos al mundo.

43. *La palabra "familia" es la palabra clave en la que se concentra la comunicación de la ARM. Durante los últimos seis años, nos hemos esforzado por crear modelos de comunicación que faciliten el diálogo claro entre nosotros y nos permitan escucharnos y apoyarnos en lo que afirmamos.*⁸

44. *Hemos hecho esto de diversas maneras. Emitimos comunicados de prensa que enviamos por correo electrónico y publicamos en nuestro sitio web. También publicamos nuestro boletín informativo*

⁸ La Srta. Kristine Greenaway presenta los párrafos del 43 al 46.

trimestral (Update) y publicamos algunos libros. Trabajamos junto con la agencia de prensa Ecumenical News International, que difunde nuestras noticias a nivel internacional.

45. *Por otra parte, aún nos falta mucho por hacer en el área de comunicaciones de la ARM. Todavía no incorporamos los idiomas del sur global en los asuntos oficiales de la organización.*

46. *Ciertamente, los medios de comunicación electrónicos y sociales son importantes para fortalecer el vínculo de una familia internacional. Sin embargo, la mejor forma de comunicación sigue siendo las reuniones cara a cara, en las que podemos sentarnos juntos, podemos escucharnos y podemos compartir nuestras historias directamente. Los medios de comunicación sociales y electrónicos nos ayudan a convenir esas reuniones o continuar tratando los temas en cuestión después. Pero es hablando, orando y cantando juntos que somos verdaderamente una familia global.*

47. Uno de los mayores desafíos en los últimos seis años ha sido la fuente de recursos de la ARM. En todas mis visitas a las iglesias miembros, tuve muy buenos comentarios sobre la importancia de lo que estamos haciendo y de que muchas iglesias sienten que nuestro trabajo es relevante para sus ministerios. Se admiran de que somos un equipo pequeño de personal dedicado que realiza todo este trabajo. Por cierto, agradecemos a las iglesias y a quienes nos han acompañado y han apoyado fielmente nuestro trabajo en todos estos años. Sin embargo, las finanzas siguen siendo nuestro principal desafío.

48. *Cuando ingresé a la ARM en 2005, fijé dos metas. La primera fue ser buena administradora de los fondos confiados a la organización. La segunda fue proporcionar informes financieros claros y transparentes que todos dentro de la organización pudieran entender.⁹*

49. *No pude evitar que la ARM permaneciera en déficit. Nos ajustamos al presupuesto, pero, lamentablemente, esto no ha sido suficiente. Los ingresos han disminuido año a año. Esto se debe a varias razones. En parte, se debe al incumplimiento de pago de las contribuciones por membresía. En parte, es por el pago parcial de las contribuciones por membresía. Principalmente, se debe a las*

⁹ Los comentarios sobre las finanzas en los párrafos del 48 al 50 son presentados por la Srta. Maureen O'Brien.

grandes fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente en los últimos tres años. Llevamos nuestras finanzas en francos suizos; debemos hacer esto por ley, ya que nuestra organización tiene sede en Suiza. No obstante, recibimos nuestros ingresos en diversas monedas, mayormente en dólares estadounidenses. Desde nuestra última Asamblea General, en 2004, el dólar estadounidense se ha devaluado, a veces hasta el 25% del valor que tenía en 2004. Esto significa que si recibíamos contribuciones por membresía en ese momento, las recibimos al 25% menos de lo que esperábamos recibir. Es muy importante que cada iglesia abone la contribución por membresía en término.

50. *Quiero hacer mención especial de las iglesias muy pobres que se esfuerzan por realizar algún aporte todos los años a esta organización. También quiero agradecer a las iglesias que pagan sus contribuciones por membresía fielmente todos los años. Realmente quiero agradecer a las iglesias que apoyan financieramente a la organización con contribuciones más grandes que lo requerido. Muchas gracias.*

51. Frente a los problemas financieros, también somos conscientes de la situación difícil que atraviesan las iglesias miembros. Algunas han tenido que reducir personal y tomar otras medidas para bajar los gastos. Somos partícipes de ese sufrimiento y continuamos orando por ustedes. Algunas de las medidas para bajar los gastos han afectado los presupuestos ecuménicos. Por ello, algunas unas iglesias han reducido sus contribuciones a la ARM durante este período. Agradecemos a las iglesias que han mantenido el nivel de sus contribuciones o hasta lo han aumentado a pesar de sus propias dificultades. Rogamos a todas las iglesias que consideren aumentar sus contribuciones o, por lo menos, no reducirlas, especialmente entre ahora y la próxima Asamblea General, para dar a esta organización que acaba de nacer, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, la mejor oportunidad de crecer y generar un cambio en el mundo.

52. La CMIR está comenzando una nueva vida y tiene un futuro nuevo y apasionante por delante. Hay tantas cosas que podemos hacer juntos para generar un impacto positivo en el mundo. Apreciamos los fieles aportes de nuestras iglesias miembros. Es muy importante que cada iglesia contribuya a pesar de sus dificultades financieras. Si nos comprometemos a hacer la parte que nos toca, la CMIR podrá convertirse en una gran fuerza de unidad y transformación. Desafortunadamente, la CMIR tendrá que empezar a trabajar con una estructura de personal que cuenta con tres personas menos que la actual ARM. Esto es consecuencia de nuestra

situación financiera. Nuestro deseo es que la CMIR empiece con un presupuesto equilibrado y saludable. Ésta podría llegar a ser una empresa imposible, a menos que todos nos comprometamos a garantizar que la CMIR tenga los recursos suficientes para las tareas que tenemos en común.

53. Y ya que estoy hablando de caminar con el Dios de lo imposible, quisiera plantear un desafío personal a todos los que están aquí presentes. Si tienen la posibilidad de donar mil dólares por año a la CMIR durante los siete primeros años, ¿por qué no intentan hacerlo? Podría significar una gran diferencia. Algunos pueden dar más. Otros tal vez pueden donar cien dólares por año. Eso también será muy valioso. Quizás conocen gente que desee contribuir. Sería muy bueno si pudieran convencer a algunas de las personas de sus comunidades a contribuir. Tal vez, sus congregaciones puedan considerar hacer una donación anual a la CMIR. Estos gestos serían una gran contribución para complementar lo que las iglesias miembros aportan fielmente y nos ayudaría a contar con una base sólida para funcionar. Antes de partir, o poco después de partir, envíennos una carta de compromiso a warc@warc.ch. O visiten nuestro sitio web para informarse acerca de cómo colaborar con la organización.

54. No somos ángeles. No hemos sido perfectos en el cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General de Accra. Nuestro análisis crítico muestra las formas en que no hemos sido fieles a nuestros mandatos. Prácticamente en cada uno de nuestros llamamientos fundamentales, podríamos haber procedido mejor lo que lo hicimos. El compromiso de ser inclusivos con los jóvenes es una de las áreas donde claramente percibimos una brecha. También desearíamos que nuestro trabajo hubiera llegado a las vidas de los cristianos y cristianas comunes, que asisten a las congregaciones de las iglesias miembros domingo tras domingo a través de recursos similares al libro del día de la Reforma ***Renewing the Church*** (Renovando la Iglesia) que publicamos en 2005. Nuestro Fondo Asociado no siempre tuvo la capacidad para responder a los pedidos que recibíamos. No logramos hacer todo lo que nos propusimos en los objetivos del Proyecto de Misión. Los recursos requeridos tras algunas de las consultas llegaron tarde. En parte, esto fue a causa de las dificultades financieras y porque tenemos equipo de trabajo muy pequeño. Sin embargo, no incluyo esto en el informe a modo de excusa, sino para mostrar lo que no hemos podido cumplir en nuestra evaluación. Somos seres humanos y algunas cosas nos resultaron simplemente imposibles. Damos gracias a Dios por la gracia y por la convicción de que, al mirar hacia el futuro, el Dios de lo imposible nos dará fuerzas para superar nuestras fallas.

Gratitud

55. En los últimos seis años hemos tenido un muy buen liderazgo. Podemos describir a nuestro Presidente, el Pbro. Dr. Clifton Kirkpatrick, como un líder con experiencia y visión que ha dirigido este movimiento con gracia y pasión. Estamos agradecidos por su liderazgo. Personalmente, doy gracias a Cliff por su guía y su amistad. Damos gracias a Dios por cada uno de los vicepresidentes, miembros de la Mesa y miembros del Comité Ejecutivo. Sin su dedicación y diligencia por velar por las políticas que han dirigido a la ARM, no podríamos haber llegado hasta donde estamos.

56. Hay un grupo de personas especiales para quienes no me alcanzan las palabras de agradecimiento. Me refiero al personal de la ARM. Damos gracias a Dios por todas y todos los que formaron parte de este equipo en algún momento durante los últimos seis años. Sin embargo, hoy quiero dirigir mi agradecimiento especialmente a los que lo integran en la actualidad. Doy gracias a Pat, Douwe, Jet, Kristine, Maureen, Hartmut, Penny, Franziska, Heather, Smaranda y Daphne. Es un equipo pequeño, pero muy trabajador. Si observaran lo que hemos hecho, pensarían que somos más de cien personas. ¿Por qué? Porque estos hombres y mujeres han servido a la Alianza con gran dedicación y pasión. Unidos fuimos un gran equipo.

57. Ahora desearía hacer un comentario personal. El trabajo del Secretario General no es tarea fácil. Sin el apoyo y las oraciones de mi esposa Akpene, mi vida habría sido imposible. Estoy muy agradecido a Dios por la forma en que ella me acompañó durante este camino de liderazgo. Nuestros dos hijos mayores y sus cónyuges han sido una fuente grande de apoyo durante estos años. Recibimos el don de Dios (Nunana) y la iluminación de Dios (Kebeli) en medio de algunos momentos muy difíciles. Doy gracias a Dios por nuestro hijo de 14 años. Además de ayudarme mantenerme actualizado con las nuevas tecnologías de información, que son tan necesarias para mi ministerio, su nombre Xoeseko ("Sólo cree") me recuerda constantemente que, para enfrentar los desafíos y las tareas imposibles, lo único que necesitamos es creer que para Dios todo es posible y comprometernos en una acción sustentadora de la vida.

58. Les agradezco a todos los líderes y a los miembros de todas nuestras iglesias y de las de nuestros compañeros en el movimiento ecuménico. En las visitas que mis colegas y yo hemos hecho a las iglesias, nos han recibido con cariño y han compartido con nosotros sus alegrías, sus preocupaciones y la forma en que cumplen la misión que les encomienda nuestro Señor Jesucristo. Quiero

agradecerles por la oportunidad que me han dado de servirles durante estos años. Y espero seguir sirviéndoles en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas

59. Estoy agradecido al Presidente del Consejo Ecu­ménico Reformado, el Dr. Peter Borgdorff, y a mi contraparte, el Secretario General del CER, el Dr. Richard van Houten, por la forma en que hemos trabajamos juntos durante este camino que ya comenzamos. La ARM y el CER han funcionado bien durante este período de transición. También quiero dar gracias a los líderes del Consejo Consultivo Ecu­ménico de los Discípulos, en especial al Dr. Robert Welch, por el camino recorrido juntos en este proceso. La nueva vida que emprenderá la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas nos llena de esperanza.

60. En esta sección de agradecimientos, ahora que la vida de la ARM pasa a integrar la de la CMIR, quisiera tomarme un momento para dar gracias a Dios por la vida y las contribuciones de mis predecesores. Me gustaría rendir homenaje a los dos que murieron desde nuestra última Asamblea General en Accra: Milan Opocensky, quien murió en enero de 2007, y Fred Kaan, el último Secretario General (Secretario Ministro) del Consejo Congregacionalista Internacional, quien murió en octubre de 2009. Damos gracias a Dios por sus contribuciones. Mi único predecesor que aún vive, el Pbro. Edmon Perret (Secretario General de la ARM entre 1970 y 1989) hubiera querido estar aquí para celebrar con nosotros en esta Asamblea General histórica. Su salud no le permitió hacerlo, pero envié sus saludos. Hemos incluido sus saludos y palabras de sabiduría en el material que recibieron los delegados de la Asamblea al momento de su inscripción. No dejen de tomarse un momento para leerlas si no lo han hecho todavía. Plantea muchos desafíos importantes para nuestros días.

61. *Hoy en día, las palabras "crisis mundial" o "global" están en boca de todos. Sin embargo, ¿acaso la crisis actual no es esencialmente la misma que la primera, que está al principio del libro de Génesis? La crisis de querer dominar y de buscar poder (a veces abiertamente y otras no) de muchas formas diferentes, entre las cuales el dinero no es algo menor. ¿Acaso no es la misma crisis que susurra en nuestros oídos "seréis como Dios"? ¿No es ésta la crisis que ha acompañado a la humanidad desde sus comienzos y que tenemos que aceptar, enfrentar, con la que tenemos que convivir y que nos da la opción de una vida posible, responsable y fraternal? Y, sobre todo, ¿acaso el acontecimiento fundamental no ocurrió ya? ¿Acaso nuestras crisis y nuestra muerte no fueron crucificadas el Viernes Santo? ¿Acaso la resurrección no es una vida*

nueva que se nos ofrece en Pascua? ¿No es Pentecostés una bocanada de aliento divino que aún hoy nos da aliento de vida?

62. Espero que tengan una excelente Asamblea General y que su trabajo dé frutos. Pongan todo el corazón y lleven su experiencia a las iglesias y los países que representan.¹⁰

63. Las conversaciones ocasionales que he tenido con Edmond Perret siguen mostrando la pasión que siente por la familia reformada mundial y han sido una inspiración para mí. Damos gracias a Dios por todos los Secretarios Generales de la Alianza Reformada Mundial por sus contribuciones y sus vidas.

Conclusión

64. Hemos enfrentado muchos desafíos durante los últimos seis años. Lo hicimos juntos: iglesias miembros, miembros de la Mesa, integrantes del Comité Ejecutivo y el personal. Los delegados y delegadas a esta Asamblea General pueden sentirse satisfechos del trabajo que hemos realizado juntos para cumplir con los mandatos establecidos en 2004. Ustedes, las iglesias miembros y nuestros demás socios, lo hicieron posible. Los programas dirigidos por el equipo de trabajo no son más que agentes catalíticos de lo que ustedes hicieron. Así que este informe que hoy ofrecemos en gratitud a Dios es de ustedes.

65. Nos hemos encontrado con algunas situaciones que parecían imposibles. Sin embargo, durante los últimos seis años nos atrevimos a creer lo que Jesucristo Nuestro Señor dijo: "para los hombres esto es imposible, pero para Dios todo es posible". Hoy celebramos el nacimiento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas confiando plenamente en Dios, y esta fe en Él es la que nos impulsa a procurar mantener el don de la unidad del espíritu en el vínculo de la paz, con la responsabilidad que ello implica.

¹⁰ El Pbro. Edmond Perret, Secretario General de la ARM entre 1970 y 1989, presenta los párrafos 61 y 62.

Apéndice 6

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
ECUMÉNICO REFORMADO**

Richard van Houten

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

I. Bienvenida y comentarios inaugurales

Es para mí una inmensa alegría dirigirme hoy a ustedes y verlos aquí reunidos. No es exactamente casualidad que nos encontremos aquí, en mi ciudad natal, a pocos kilómetros de donde me crié. Este es un lugar que está también muy cerca del corazón del Consejo Ecuménico Reformado (CER). Es un sitio donde los valores del CER han sido llevados a la práctica en varios aspectos. No es el único con esas características, como los delegados del CER aquí presentes se complacerán en decir, pero cuando la Alianza Reformada Mundial (ARM) expresó su deseo de celebrar la reunión en los Estados Unidos, ésta pareció la sede más lógica para nuestro encuentro.

Por lo tanto, les doy la bienvenida no sólo como Secretario General del CER, sino también como nativo de este lugar. Confío en que durante esta semana puedan apreciar las fortalezas de esta comunidad, a pesar de que tal vez vean también algunas de nuestras debilidades. Como en cualquier otro sitio, tenemos nuestros aciertos y nuestros desafíos, pero me complace repetir lo que ya han escuchado de quienes me precedieron: ¡Bienvenidos a Grand Rapids!

El camino a esta unión, esta fusión de dos organismos reformados mundiales, ha sido una tarea intensa para quienes la hemos asumido. Demandó tanto tiempo de los miembros de nuestro personal del CER, que no nos fue posible completar muchas de las iniciativas que emprendimos en Utrecht, hace cinco años. En el folleto *Avanzando hacia la unidad*, que les fue distribuido, verán muchas declaraciones sinceras sobre varios proyectos que iniciamos pero no terminamos. Unos pocos, como el proyecto de renovación del culto, se convirtieron en proyectos conjuntos con la ARM, una vez que nos comprometimos en la unión.

Normalmente, este tiempo debería utilizarse a informar sobre el trabajo realizado por el CER desde 2005. Sin embargo, dedicaré algunos minutos para hablarles de la razón por la cual el CER está aquí presente y cuál es la contribución de nuestra familia a esta

unión. Para muchos de ustedes (incluso algunos que provienen de nuestras iglesias miembros), el CER no es más que una sigla en un membrete. Por eso, trataré de ayudarles brevemente a entender por qué el estamos hoy aquí y cómo podemos contribuir a esta unión. Permítanme destacar algunos aspectos fundamentales de nuestra historia que constituirán nuestras fortalezas en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

II. ¿Cuál es la razón de la presencia del CER aquí y cuáles son algunas de las fortalezas que puede aportar?

Cuando se fundó el CER, bajo el nombre de Sínodo Ecuménico Reformado (SER), en 1946, las iglesias fundadoras tenían pocas o ninguna otra relación ecuménica. Eran profundamente pías y comprometidas con la iglesia, pero estaban también bastante aisladas. Todas habían nacido de las divisiones del siglo XIX y no confiaban demasiado en los cristianos, a menos que fueran muy similares a ellos mismos. Espero no ofender a los fundadores del CER cuando digo, un poco en broma, que a pesar de haber incluido la palabra "*Ecuménico*" en su nombre, no tenían idea de hasta dónde los llevaría ese camino. Por supuesto, podríamos decir otro tanto de nosotros al elegir la palabra "*Comunión*" en nuestro nuevo nombre. Creo que nos conducirá a destinos que aún no podemos anticipar.

No obstante, a lo largo de estas seis décadas, los miembros del CER y la naturaleza misma del Consejo cambiaron. Hemos crecido y contamos con más de 40 miembros, pero en ese transcurso, al menos 16 iglesias se unieron a nosotros y volvieron a retirarse. El camino para llegar hasta aquí estuvo sembrado de altibajos.

Permítanme subrayar brevemente unos pocos de los aspectos que mencioné y que contribuyen a la identidad del CER:

- Hemos sido un organismo confesional. Desde el principio, nombramos las confesiones Reformadas en nuestra base constitucional. Esperábamos que nuestros miembros respetaran sus compromisos con esas confesiones y muchas veces nos cuestionábamos unos a otros a ese respecto. Si bien los cuestionamientos han disminuido desde 1992, en 1998 todavía declarábamos oficialmente que uno de nuestros principales valores era "actuar con integridad bíblica y confesional en todas las áreas".
- Hemos vivido en una tradición de piedad Reformada. Si bien es cierto que cada cristiano tiene su forma de piedad, a menudo las iglesias del CER han enarbolado la bandera de la conciencia espiritual surgida del protestantismo del siglo XVIII. Esos movimientos, muchas veces llamados

“Segunda Reforma” fueron los antecedentes espirituales de muchos miembros del CER, como resultado de los cuales veremos muchas expresiones de piedad y compromiso con la conversión del mundo a la fe en Dios, así como mucha simpatía por los movimientos evangélicos. El CER fue uno de los primeros en apoyar el Foro Cristiano Mundial, que buscaba deliberadamente incluir a los evangelistas y pentecostales. En nuestros primeros años de vida, nos opusimos al Consejo Mundial de Iglesias, luego permitimos (a regañadientes) los contactos, y finalmente, adoptamos una actitud positiva con respecto de la afiliación del CER a la Conferencia sobre Misión Mundial y Evangelismo.

- Hemos convivido como una familia atenta a nuestro cuidado mutuo. Por supuesto, el CER no es único en este sentido, e incluso podría acusárenos de negligencia en el pasado. Sin embargo, nos consideramos como un lugar en el que se puede asumir el cuidado mutuo, donde el amor y el cuidado del prójimo son valores fundamentales. Son estos valores los que han impulsado el trabajo de nuestros jóvenes, la educación teológica y las visitas pastorales a nuestras iglesias miembros. Esto es lo que llamamos *educación* mutua y es una parte fundamental de nuestra *koinonia*, nuestra fraternidad compartida.
- Basamos nuestro compromiso con la justicia social en los valores bíblicos de integridad y cuidado mutuo. Hemos discutido temas de justicia en prácticamente todos los sínodos y asambleas desde nuestros orígenes. Cada debate se iniciaba con un estudio bíblico. De ese modo, mantuvimos la orientación constante de la familia del CER, Si bien, en ocasiones, también pudo parecer que esos estudios eran tácticas dilatorias. No estuve presente en la mayoría de esos debates y en ciertas oportunidades, cuando leo las actas, siento la frustración de los largos debates y las conversaciones eternas, en momentos en que las acciones a tomar parecen tan evidentes. Sin embargo, sé que la vida es compleja y que se necesita el poder honesto de la oración y el discernimiento para avanzar fielmente por el camino de Dios. Por eso, siempre trato de ser cauteloso cuando juzgo las acciones adoptadas y las palabras pronunciadas hace 40 años, en un lugar y un tiempo diferentes.

III. Principales ámbitos de trabajo

Me gustaría subrayar algunos de los principales ámbitos de trabajo desarrollados por el CER en estas dos últimas décadas. Con respecto a algunas cuestiones, basta con saber que existen y comprender cómo nos han determinado. Con respecto a otras, sin embargo, las tareas no han terminado y la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas podría continuarlas, reformularlas o decidir suspenderlas.

A. Teología

Los fundadores del CER creían que el acuerdo ecuménico era la base de la unidad de la iglesia. Nunca esperaron un acuerdo pleno, pero propusieron explorar algunas de las principales doctrinas teológicas. Sin embargo, no se trató de discusiones académicas, sino del análisis de asuntos prácticos entre los que se incluyen la ética del matrimonio y la poligamia, la interpretación de la Biblia y otros. En 1968, se planteó un breve debate sobre la ordenación de las mujeres (a la cual la mayoría se opuso en ese momento), que estimuló a algunos de nuestros miembros a examinar este punto por primera vez.

Dos grandes preocupaciones nos ocuparon durante varias décadas. La más prolongada tiene que ver con el racismo, al cual volveré a referirme más adelante. La otra (que sólo duró durante tres décadas) comenzó con la inquietud sobre el liberalismo y la falta de disciplina en nuestras familias y terminó con un período de cuatro reuniones de debate durante 12 años (de 1980 a 1992) sobre la homosexualidad. Fue un debate violento y la renuncia que mencionaba antes de 12 de nuestros miembros fue consecuencia directa de esta cuestión. En síntesis diré que se decidió finalmente que la posición de una iglesia miembro sobre cómo tratar a sus miembros homosexuales no era un tema de confesión, ni afectaba el compromiso de la iglesia con las escrituras. Cuando se adoptó esa decisión, en 1992, los últimos sectores de la línea más rígida de la oposición abandonaron el CER y desde entonces, éste comenzó su reconstrucción con las iglesias que aceptaron ese nivel de diversidad.

A partir de este debate surgió un notable consenso sobre la hermenéutica y la ética de las escrituras. En 1992, el CER aprobó un documento corto que declaraba la forma en que sus miembros consideraban las escrituras, cómo veían la relación entre las éstas y su interpretación y cómo deberían aplicarse a la toma de decisiones de la vida cotidiana, es decir, a la ética. Los miembros conservadores y los liberales adoptaron de manera independiente

este notable documento, y considero que sigue siendo un texto muy valioso que no debería perderse en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

El CER también elaboró una serie de estudios muy importantes en las últimas décadas. Entre todos constituyen una combinación de la teología y la ética práctica y en su mayoría contienen pautas concretas que fueron adoptadas por el Consejo:

- 1979, *El llamado social de la Iglesia*
- 1988, *La crisis actual de la familia*
- 1992, *El desafío del secularismo*
- 1996, *El gobierno justo de la Tierra y la Creación*

B. Misión

La misión fue una preocupación presente desde los inicios del Sínodo Ecuménico Reformado. Incluso habían propuesto crear un Consejo de la Misión Reformada, análogo al Consejo de la Misión Internacional, una idea que, afortunadamente, fue rápidamente abandonada. Sin embargo, el primer Comité Permanente del CER, creado en 1996, fue un Comité de Misión.

Hubo muchas asociaciones de misión en el marco del REC, que adoptaron muchas veces el modelo de relación "madre-hija". Naturalmente, las primeras cuestiones de la educación teológica provinieron entonces del Comité de Misión, que se preguntaba cómo podría el CER contribuir a incentivar la formación teológica para el desarrollo del liderazgo de las nuevas iglesias. Ese interés por la educación dio lugar al intento de ser mutuamente responsables y se convirtió en una preocupación para el Comité de Teología. Como resultado final, la Biblioteca y el Programa de Manuales del CER, creados en 1985 y consolidados en 1989, se han perpetuado hasta el presente Consejo General. Hasta aquí hemos llegado, pero la necesidad sigue existiendo.

Durante los últimos veinte años, además del debate en curso en una publicación, el *Mission Bulletin* del REC, hubo varias declaraciones, que comenzaron con "Misión" en 1992, seguida por "Unicidad de Cristo" en 1996, y finalmente, una serie de conferencias en 2000 y 2005 sobre la misión en el contexto del pluralismo religioso. El encuentro de 2005 culminó con la declaración "La misión cristiana en medio del pluralismo religioso," y recomendó que el CER continuara el diálogo cristiano-musulmán (consejo que también podría seguir la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas).

Al igual que otras organizaciones ecuménicas, sentimos que debíamos dar el ejemplo compartiendo dentro de nuestra propia familia. Las diferencias abismales entre nuestros hermanos y hermanas pobres y ricos son una indignidad ante los ojos de Dios, y el CER se ha expresado largamente sobre este punto. Establecimos un pequeño programa de asistencia, pero estaba mal diseñado. Analizando sus carencias, exploramos juntos el sentido del desarrollo en tres conferencias celebradas a principios de los años 90. Continuamos pensando juntos cómo lograr que las iglesias obtuvieran dinero y financiación, y dedicamos mucho tiempo a examinar la gestión, la conducción y las formas de acción que nos exigía la justicia de Dios.

Trabajar y pensar en cómo compartir se vinculaban, claro está, con nuestra preocupación por la justicia económica. En 1998, el REC aprobó oficialmente la Campaña Jubileo 2000, un movimiento cristiano que promovía el perdón de las deudas internacionales de los países pobres, fuertemente endeudados. En 2005, el CER aprobó el Desafío Miqueas, un movimiento evangélico destinado a respaldar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

El último capítulo de ese programa fue nuestro Fondo para el Desarrollo del Liderazgo, similar en cierto sentido al Fondo de Coparticipación de la ARM, aunque considerablemente más pequeño. Desde nuestra última asamblea, hemos aportado alrededor de US\$ 50.000 al desarrollo de varios proyectos de liderazgo.

C. Educación mutua

Siguiendo el ejemplo de otras organizaciones ecuménicas, el Secretario General del CER hizo frecuentes visitas a diferentes iglesias miembros. Hace unos 15 años, se formalizó la práctica de la llamada "visita personal del ministro": una visita pastoral de integrantes del personal o del Comité Ejecutivo a una iglesia miembro. En toda reunión del Comité Ejecutivo se realizaron visitas del equipo a las iglesias miembros locales o situadas de camino al lugar del encuentro. Dedicábamos unos días a cada iglesia, para escuchar sus historias, visitar instituciones y mantener el contacto con los líderes de las iglesias (inclusive con líderes menos formales de organizaciones de mujeres o jóvenes). Nuestra meta era visitar a todos nuestros miembros al menos una vez entre una asamblea y otra, y aunque nunca pudimos cumplirla del todo, estuvimos muchas veces bastante cerca de lograrlo.

En los últimos años, visitamos a nuestros miembros de Indonesia, Sri Lanka, Myanmar, Japón, Sudáfrica, Mozambique, Zimbabwe, Grecia, Francia, Uganda, Kenya y varios otros.

Considero que la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas debería adoptar una política planificada de visitas. Tal práctica contribuirá sustancialmente a estrechar los vínculos dentro de nuestra comunidad.

El segundo capítulo principal de nuestra educación común fue el ministerio de la juventud, como lo hemos expuesto en detalle en otros documentos. Contamos con una Comisión Permanente sobre Juventud desde 1980. Desde que Jim Lont, miembro de nuestro personal, se retiró (nuevamente) en 2005, nuestra actividad ha declinado, pero conservamos un legado de reflexión y acción. En 2008, publicamos una colección de ensayos y discursos de los jóvenes. La Comisión sobre Juventud y Educación Cristiana ayudó a los miembros del CER a centrar la reflexión sobre el papel de los jóvenes en su servicio. Ello condujo a un proceso de varios años dedicado al estudio de los Niños en la Cena del Señor, que sin imponer directivas a nuestros miembros, les brinda una herramienta: una declaración común sobre los principios del pacto que podrían orientar sus debates. Existe además una recomendación abierta a nuestros miembros para que reflexionen sobre este documento.

D. Discriminación y raza

El tema del racismo ya figuraba en el orden del día del CER en 1953. Nos cuestionábamos unos a otros, pero las mayores críticas provenían de nuestros miembros de los Estados Unidos de América y de Sudáfrica, donde el racismo estaba socialmente institucionalizado. En cada sínodo desde los años 90, el CER probó ir avanzando en extensión y profundidad. Celebramos conferencias regionales, en las que examinamos sin tapujos nuestras propias prácticas.

Sé que el racismo no ha desaparecido de mi sociedad. Sin embargo, la mayoría de las leyes racistas fueron derogadas a mediados de los años 70. Actualmente se mantienen sistemas e instituciones sociales que conservan aún la impronta y los prejuicios que sustentan esos sistemas.

El camino fue aún más largo en Sudáfrica, como todos saben. Permítanme compartir brevemente la experiencia del CER en este aspecto:

1. En 1972, en nuestro encuentro en Sydney, Australia, los manifestantes estuvieron a punto de romper los cristales de nuestra sala de reuniones porque uno de los delegados era hermano del Primer Ministro de Sudáfrica.
2. En 1976, nos reunimos en Ciudad del Cabo con la Iglesia de la Misión Reformada Holandesa (con la gente de color separada por el apartheid). Esta reunión tuvo lugar en medio de los disturbios raciales de 1976. Los Delegados estaban confinados a sus salas de reuniones, pero algunos conseguían escaparse durante la noche para venir a informarnos.
3. En 1984, el CER declaró que la defensa teológica del apartheid era una herejía, pero no suspendió a sus dos miembros "blancos" sudafricanos, lo que provocó desde entonces a una profunda ruptura histórica entre la ARM y el REC.
4. En 1988, en la Asamblea del CER en Harare, el moderador de la Iglesia Reformada Holandesa, Johan Heyns, declaró: "El apartheid es un pecado."
5. En 1989, el CER convocó la Consulta de Vereeninging, la primera en Sudáfrica desde las reuniones del Consejo Mundial de Iglesias en Cottesloe en 1960, que trató directamente la cuestión racial en la familia reformada (limitada a la familia Reformada holandesa).
6. En 1992, faltaron unos pocos votos para que el CER adoptara formalmente la Confesión de Belhar en su Constitución, pero al mismo tiempo, reafirmó su postura anterior de considerar la defensa teológica del apartheid como un pecado.
7. Llegando el año 2000, el REC volvió a analizar en mayor profundidad la discriminación racial y étnica. Nuestro encuentro en Indonesia tuvo lugar en medio de conflictos étnicos y religiosos. Iniciamos también un proceso tendiente a facilitar la solución de los conflictos locales entre tribus de Nigeria (cada una de las cuales poseía importantes componentes de la Iglesia Reformada) a fin de ayudarlos a entender la naturaleza del conflicto, de la raza y la etnicidad. En el 2000, el CER creó una cuarta Comisión Permanente sobre Relaciones Humanas, encargada de examinar toda forma de discriminación injusta.

Uno de los temas asignados a esta nueva comisión fue el relativo al VIH/ SIDA. El Sida es, sin duda, una cuestión social con múltiples dimensiones, entre ellas, la discriminación injusta. Otras de sus dimensiones son la teología, la ética y el pecado, la atención de las víctimas, la educación y las cuestiones médicas. El CER carecía de la

capacidad para cambiar la mayoría de esos sistemas, pero empezó un camino junto con sus miembros, intentando identificar los aspectos en los que las iglesias podían aportar su ayuda y reflexionando juntos sobre el sentido de ese flagelo para nuestro pueblo y para cada uno individualmente. En la última Asamblea del CER, elaboramos un documento de trabajo para uso de nuestros miembros: una hoja de ruta que nos ayude a desarrollar nuestra política.

E. Comunicaciones

Entre las primeras tareas encomendadas por el CER a su Secretario General figuraron las comunicaciones. Desde 1964, el Consejo publica un boletín mensual, llamado *REC News Exchange*. Si bien existen hoy muchas fuentes de información, esa publicación sigue siendo altamente apreciada por los líderes de nuestras iglesias miembros. De hecho, cuando comencé como secretario general, era importante que supiera leer varios idiomas para recoger información de varias fuentes.

Desde 1972, el CER publica reflexiones trimestrales. Inicialmente eran sobre teología, más tarde, en 1980, sobre misión, y en 1996, sobre trabajo juvenil. En el 2000, los dos boletines se unieron en uno: *Focus*, que es similar boletín de la ARM, *Mundo Reformado*, y fue publicado hasta 2007.

F. Conclusión

En cierto sentido, las organizaciones ecuménicas no son organismos poderosos. A pesar de la grandeza de este lugar y la capacidad de reunir a muchas personas de muy diferente procedencia, no contamos con un gran presupuesto, ni disponemos de un personal numeroso. No somos muy conocidos por los cristianos que asisten a los cultos de las iglesias locales.

Sin embargo, transmitimos esperanza a los líderes aquí reunidos, no porque seamos grandiosos, sino porque sabemos quiénes son ustedes. Hemos escuchado su dolor, hemos compartido su sufrimiento, y en este ámbito, ustedes podrán encontrarse con otros que podrán convertirse en sus amigos, gente que aprenderá a conocerlos y a orar por ustedes. Pese al alcance mundial de las comunicaciones actuales, mucha gente permanece aislada. Acabar con el aislamiento es una de nuestras mayores tareas.

Sólo el amor nos permitirá hacerlo. Repito lo que escribí en *Avanzando hacia la Unidad*: nuestras banderas gemelas de comunión y justicia se unen mediante el amor. Si no nos cuidamos unos a otros, ¿qué tan buenos somos?

Hablaremos juntos para dar testimonio del Evangelio. Nos aconsejaremos los unos a los otros en varios asuntos. Pero nuestro mayor testimonio es la manera en que el mundo sabe que somos sus discípulos, que nos amamos los unos a los otros, que atesoramos las vidas de los más débiles tanto como las de los grandes y fuertes.

Que Dios nos bendiga en nuestros trabajos conjuntos durante esta semana y en los años venideros.

Apéndice 7

MENSAJE DE LA PRE-ASAMBLEA DE MUJERES

Somos mujeres cristianas reformadas de las regiones de África, Asia, el Caribe, Europa, América Latina, Medio Oriente, América del Norte y el Pacífico. Nos reunimos en la Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, que se llevó a cabo en el *Calvin College*, en Grand Rapids, Michigan, del 14 al 17 de junio de 2010. Vivimos en diferentes contextos y hablamos distintos idiomas; sin embargo, poseemos el don Pentecostal que nos permite escuchar nuestro clamor y ver la imagen de Cristo reflejada en cada una de nosotras.

Representamos a las iglesias miembros de la Alianza Reformada Mundial y del Consejo Ecuménico Reformado, que se reunieron en respuesta al llamado de Dios a discernir cómo pueden mujeres y hombres trabajar en conjunto como instrumentos de Dios para la paz y la reconciliación, creando y emprendiendo acciones transformadoras en la nueva Comunión.

Somos conscientes de que, en los momentos de transición y cambio, Dios nos llama a estar atentos y a asumir nuestra responsabilidad ante Él y ante cada una de nosotras, confiando en que el Espíritu santo nos dará la capacidad para crear y sostener prácticas, estructuras y relaciones de justicia.

El uso del pasaje bíblico de Efesios 4:3 como fundamento teológico para la nueva dirección que emprenderemos plantea cuestiones críticas para nosotras respecto de cuáles son los valores que la Comunión considerará significativos para promover "la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz" dentro de sí. Desconfiamos de la forma en que funciona el texto de Efesios, ya que 1) promueve la unidad a expensas la marginación de lo que no encaja. 2) promueve la jerarquía y el poder como formas de normalizar relaciones desiguales y negociar diferencias. ¿Cómo manejará la Comunión las múltiples y superpuestas diversidades que constituyen su cuerpo, teniendo en cuenta su arraigo bíblico y teológico en Efesios? ¿Cómo reaccionará frente a los puntos de vista alternativos? ¿Cómo determinará el cristal con el que decidirá o negociará lo que no encaja? ¿Cómo considerará los conceptos de poder y autoridad que asumen las relaciones dominantes y de poder hegemónico que todavía persisten en la estructura misma de las partes que la constituyen?

Nosotras, las participantes de la Pre- Asamblea de Mujeres, compartimos un espacio de alabanza, oración, reflexión bíblica y análisis socio-económico de la actual crisis económica mundial. Habiendo finalizado ese tiempo de discernimiento, solicitamos a la Asamblea General que nos escuche y se comprometa a actuar en tres ámbitos clave que identificamos como críticos en el trabajo por la paz y la unidad: *justicia, comunión y coparticipación*.

Justicia

El reinado de Dios de amor y justicia para todos los pueblos y para la tierra es uno de los valores fundamentales de la teología reformada.

Las visitas que realizamos esta semana a las obras en las que las mujeres sirven a las personas marginadas por la crisis nos enfrentó cara a cara con la dolorosa forma en que la crisis económica mundial golpea las vidas de mujeres y hombres, incluso en el Norte. La tarea de las mujeres que trabajaban en esas obras nos recordó la fuerza y la tenacidad con que las mujeres luchan por la justicia, la sanación y reconciliación. Las mujeres que resisten la injusticia dicen "NO" a las estructuras de violencia e injusticia económica, aunque muchas veces son ignoradas o silenciadas. No obstante, siguen adelante, con tenacidad y esperanza, desarrollando nuevas estrategias de resistencia y cambio.

Las mujeres que participaron en la Pre-Asamblea deseamos formar una Comunión que se funde en el legado de las acciones en favor de la justicia en la economía y en la tierra, poniendo en práctica la Confesión de Accra. Esperamos lograr un compromiso compartido con la misión, que asigne y supervise responsables para continuar con: 1) el proceso de Alianza por la Justicia; 2) el programa de justicia racial y de género; y 3) que destine equitativamente los recursos humanos y financieros para los programas de justicia y teología.

Por lo tanto, instamos a la Asamblea General a:

1. Garantizar los logros que las mujeres han hecho con su trabajo por la justicia racial y de género en la ARM, prestando particular atención a la tarea realiza en la identificación de los temas relacionados con la justicia que se desprenden de la intersección de las múltiples identidades de las mujeres, entre ellas, sus habilidades, casta, clase, raza, lenguaje, sexualidad, posición dentro de la iglesia y la sociedad, y estatus marital y familiar.

2. Mantener el compromiso con la justicia respecto del énfasis de la Confesión de Accra en la vida plena para todos los pueblos y su participación activa en el proceso de Alianza por la Justicia en la Economía y en la Tierra.
3. Seguir participando de la lucha para terminar con la violencia contra las mujeres, las niñas y niños y la tierra, y reconocer que estos temas están relacionados a la justicia.
4. Continuar con la lucha por una vida plena para las personas que tienen capacidades diferentes.
5. Crear mecanismos para asegurar y supervisar las relaciones justas en todas las estructuras y prácticas.

Comunión

La comunión ofrece oportunidades de diálogo sobre los aspectos que constituyen la unidad y la paz y que fomentan relaciones adecuadas en el cuerpo de Cristo. Instamos a la Asamblea General a:

1. Promover activamente el ordenamiento de mujeres, valorando de ese modo los singulares y diversos dones y puntos de vistas con los que Dios ha dotado a la mujer para el liderazgo, tanto de la Comunión, como de sus iglesias miembros.
2. Permitir la participación igualitaria de las mujeres en todos los órganos y procesos de toma de decisión de la Comunión y sus iglesias miembros.
3. Continuar apoyando la formación de mujeres para el liderazgo en la iglesia y la sociedad, mediante programas y becas de educación y capacitación.
4. Crear estructuras que faciliten, supervisen e implementen disposiciones en las políticas a fin de lograr una representación igualitaria de mujeres y hombres en todos los niveles en la Comunión y en sus iglesias miembros.
5. Cuestionar activamente la forma en que la cultura y la teología se entrelazan para sostener y justificar las estructuras, los conceptos y las actitudes patriarcales que tienden a legitimar la organización de la iglesia y la forma en que ésta da testimonio.
6. Asegurar que las mujeres estén representadas en todas las categorías del personal administrativo.

Coparticipación

Celebramos los dones que las mujeres pueden aportar para trabajar junto con los hombres en la visión de Dios de renovar la tierra.

Solicitamos a la Asamblea General que:

1. Sostenga el legado enriquecedor del trabajo por la justicia con organismos globales asociados, incluyendo las organizaciones ecuménicas, el Consejo Mundial de Iglesias y los movimientos interreligiosos para la justicia.
2. Apoye a las mujeres que trabajan en diferentes ámbitos del organismo en su lucha por la justicia y la coparticipación.
3. Institucionalizar un proceso presupuestario que responda a las cuestiones de género.
4. Desestimar el principio que impone el conocimiento del idioma inglés como requisito para formar parte del comité ejecutivo.

Estamos convencidas de que la nueva Comunión será capaz de lograr la unidad en el vínculo de la paz mediante la justicia, la comunión y la coparticipación.

Apéndice 8

**FORO DE LA JUVENTUD REFORMADA
MENSAJE PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE UNIFICACIÓN**

El Foro de la Juventud Reformada (RYF, por sus siglas en inglés), que se reunió del 14 al 17 de junio de 2010 en Grand Rapids, Michigan, congregó a jóvenes de entre 18 y 30 años representantes de las iglesias miembros de la ARM y del CER. El lema del encuentro fue: "Unidad del Espíritu en el vínculo de la paz " (Efesios 4:3). Juntos representamos las diversas comunidades de África, Asia, el Caribe, Europa y América del Norte y del Sur. Agradecemos a Dios y a nuestras iglesias la oportunidad que nos brindaron de alabar, aprender y compartir nuestras experiencias e historias de vida. Nos sentimos inspirados a vivir siguiendo el mensaje de Efesios.

Nuestros valores

Vivimos en un tiempo de globalización, y tenemos amigos y familiares dispersos en muchos países. Por eso, percibimos el mundo de una manera diferente a la de las generaciones anteriores. Muchas veces se nos considera inmaduros o inexpertos; sin embargo, somos conscientes de que los jóvenes podemos aportar dones, habilidades, madurez espiritual y experiencia que podemos compartir con todo el cuerpo de Cristo.

Compartimos valores de apertura y respeto. Estamos ávidos de explorar el significado de nuestra tradición reformada hoy, más allá de las denominaciones, e interactuar con otras religiones. Deseamos profundamente cambiar nuestra forma de pensar y transformar el mundo en un lugar mejor. Compartimos la historia con quienes trabajaron antes que nosotros para lograr la igualdad en medio de los conflictos. Por eso, reconocemos que la división y la falta de respeto no deben formar parte de nuestra visión del mundo actual y futuro. La historia nos define, pero no nos ata.

Nuestros desafíos

Somos conscientes del desafío que implica lograr la *justicia* en nuestro mundo. La pobreza, el VIH/SIDA, la falta de acceso a los sistemas de salud y las difíciles realidades económicas nos afectan a todos, sin importar la edad. Las realidades sociales del mundo han generado una crisis espiritual que hace que muchos jóvenes pierdan la esperanza y renieguen de la relación con Dios y con sus pares. Somos conscientes también de los obstáculos que debemos sortear para alcanzar la *unidad*. A menudo, las estructuras políticas y

económicas nos impiden lograr la comunión plena, dado que muchas personas quedan excluidas por restricciones en los viajes, complicaciones en el otorgamiento de visas y grandes necesidades económicas. Reconocemos las dificultades para concretar la paz en este tiempo de prejuicios religiosos en el que el miedo reina por sobre la compasión y el diálogo.

Aceptamos el desafío de crear la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) de modo que sea inclusiva y que no esté determinada por las divisiones de edad, denominación, género, diversidad de idiomas ni demás rótulos que usemos para definirnos. Estamos dispuestos a asumir nuestro lugar en la CMIR como personas completamente maduras en Cristo para poner en práctica nuestra vocación en esta familia de fe.

Nuestra ofrenda

Nos ofrecemos a nosotros mismos, ofrecemos nuestra pasión, nuestro entusiasmo, nuestro deseo de conocer a Dios y a cada uno de nuestros pares con los que compartimos el camino de la fe. Ofrecemos nuevas formas de entender la Iglesia y el mundo, reconociendo el pasado y comprometiéndonos positivamente con el futuro, a la vez que continuamos trabajando para avanzar en el presente. Estamos dispuestos a honrar nuestras diferencias sin acentuar deliberadamente nuestras divisiones. Ésta es la realidad viva por la que nuestros padres y ancestros lucharon y por la que siguen orando. Estamos agradecidos por los nuevos medios de comunicación y la tecnología que nos permiten sortear límites, cruzar fronteras y encontrar nuevas formas de vivir la comunión y lograr la justicia en nuestros propios lugares.

Nuestra vocación

Coincidimos plenamente con la propuesta de poner en práctica en nuestros lugares de origen y en nuestra comunidad local la inclusividad que experimentamos en el Foro de la Juventud Reformada. Nos sumamos a la idea de transformar las comunidades mediante nuestra fe, nuestra esperanza y nuestro amor. Compartimos la visión de una familia de la CMIR que sea inclusiva y donde el culto, la comunión y las acciones estén basadas en relaciones justas, y no en instituciones consolidadas. Solicitamos a la Asamblea General de Unificación que tenga presente esta visión en la creación de la CMIR, a fin de desarrollar y mantener estructuras de gobierno fundadas en relaciones y no de jerarquía o rango. Sabemos que nuestra visión no es imposible de lograr si reconocemos que nuestra oración es acción. Ponemos nuestros dones al servicio de la CMIR y de todo el cuerpo de Cristo, siguiendo

la verdad en amor para alcanzar la paz en el mundo (Efesios 4:11-16).

Apéndice 9

INFORME DEL COMITÉ DIRECTIVAS

Las iglesias reformadas han emprendido un camino, y confían en la dirección del Dios trino, que las ha guiado de Accra y Utrecht a Grand Rapids. Las iglesias miembros de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y el Consejo Ecuménico Reformado (CER) han buscado vivir en fidelidad y han respondido al llamado de Dios a establecer la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR).

La Asamblea General de Unificación (AGU) de la CMIR agradece a Dios por los líderes que en el pasado y hasta hoy formaron parte de la ARM y del CER en todos los niveles. Ellos tuvieron un liderazgo importante en este proceso de dirigir ambas organizaciones en el trabajo hacia una unidad visible en todo el pueblo de Dios para vivir conforme a los ideales del evangelio y luchar por la justicia en este mundo.

Es tarea de la CMIR facilitar la formación de redes formales e informales entre las iglesias miembros y los consejos regionales que empoderen a las iglesias miembros y ayuden a impulsar formas creativas de compartir recursos para la misión.

Se espera que las metas del personal empoderen y habiliten a la Comunión en su totalidad a involucrarse en las tareas y los ministerios de la CMIR. Las iglesias miembros y los consejos regionales deberán ser copartícipes dispuestos a poner en práctica la visión (y la misión) de la CMIR.

Cuando este informe se refiere a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), en adelante, designa las iglesias miembros, los consejos regionales y la Secretaría con sede en Ginebra.

El Comité de Directivas recomienda lo siguiente:*Identidad, teología y comunión reformadas*

1. Que la CMIR enfatice la importancia de su fundamento teológico y de la capacitación teológica de las iglesias miembros, y encamine su labor conforme a la declaración sobre la identidad teológica reformada elaborada en la Asamblea General de Unificación y a otras declaraciones desde la teología reformada. Que la CMIR aliente la creación de una red de teólogos y una red que pueda desarrollar un enfoque, desde la tradición reformada, de una teología de las religiones para contribuir a las relaciones y el diálogo interreligiosos.

2. Que el Comité Ejecutivo organice estudios sobre la "comunidad" y el carácter de una iglesia confesional/confesante, y promueva el intercambio comunitario de experiencias entre las iglesias miembros.
3. Que CMIR continúe la publicación y difusión de *Reformed World* y *Update* (o su publicación sucesora¹¹), y que dichas publicaciones estén disponibles para las iglesias miembros. Que se facilite el uso más amplio de los materiales catequísticos.

La unidad cristiana y el compromiso ecuménico

1. Que la CMIR inicie, fomente y promueva las relaciones ecuménicas e invite a los consejos regionales (o a las iglesias miembros donde no haya consejos) a recibir y apropiarse del compromiso ecuménico en sus contextos locales con diversas metodologías pluridireccionales y, al mismo tiempo, a identificar los asuntos que no son propios de sus contextos para que la CMIR tenga una mayor participación.
2. Que la CMIR se comprometa nuevamente con el "Pacto por la justicia económica y la vida en la tierra" (Confesión de Accra, 2004) como invitación a dar testimonio de nuestra preocupación común por los problemas de injusticia económica y ecológica mundial como parte integral de nuestra fe, y que renueve su compromiso a participar con otras comuniones y otras organizaciones religiosas, con énfasis en las implicaciones de las construcciones teológicas para la justicia y la acción social.
3. Que la CMIR inicie debates *dentro* de la Comunidad para considerar la posibilidad de adherirse a la "Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación" (1999).

La justicia en la economía y en la tierra

1. Que la CMIR afirme la centralidad del "Pacto por la justicia económica y la vida en la tierra" (Confesión de Accra, 2004) como uno de los dos temas prioritarios y fundamentales de la CMIR (la comunión y la justicia), y que exhorte al Comité Ejecutivo a que disponga de un presupuesto y de personal para este llamamiento fundamental.
2. Que la CMIR continúe el proceso educativo en torno a la Confesión de Accra y sus implicaciones, que incluye los

¹¹ Esta publicación recibió un nuevo nombre, *Reformed Communicqué*, en la AGU.

compromisos de diversas facetas (norte-norte, sur-sur, sur-norte); el trabajo específico relativo a la justicia climática y la deuda ecológica, y el estudio de la Biblia desde la perspectiva de los pueblos indígenas.

3. Que la CMIR exhorte a las iglesias miembros a organizar, en colaboración con el CMI y otros organismos, redes y organizaciones ecuménicas, una conferencia ecuménica mundial donde se propongan el marco y los criterios de una nueva arquitectura financiera y económica internacional que:
 - se funde en los principios de la justicia económica, social y climática;
 - esté al servicio de la economía real;
 - responda ante los riesgos sociales y ambientales;
 - establezca claros límites a la avaricia.

Se analizará de qué manera, en el seguimiento de este proceso, se pueda conformar un panel ecuménico global donde se establezcan conexiones con iniciativas de otras comunidades de fe y que cuente con la colaboración de críticos expertos de todo el mundo, como así también de la comisión de expertos de la ONU para una nueva arquitectura económica y financiera mundial, liderada por el premio Nobel Joseph Stiglitz.

4. Esta Asamblea General de Unificación insta a la CMIR a que fomente y oriente su trabajo hacia la concreción de la visión de una civilización sustentadora de la vida como alternativa al paradigma económico neoliberal, con la incorporación de nuevas métricas que reflejen el propósito de Dios para la prosperidad de la creación y de la humanidad dentro de ella, que comprometan a los poderes del sistema económico mundial.

La renovación espiritual y cúlrica

1. Que la CMIR adopte la declaración "La adoración del Dios trino" (*Worshipping the Triune God*, edición revisada de 2010) como documento de trabajo, que recomiende su uso a iglesias miembros y garantice su amplia difusión dentro y fuera de la CMIR.
2. Que la CMIR proponga al Comité Ejecutivo que reciba comentarios y reacciones del uso de la declaración por parte de iglesias miembros, y que desarrolle formas de ayudar a las iglesias miembros a usar la declaración eficazmente.
3. Que la CMIR proponga al Comité Ejecutivo que considere la designación de un grupo de trabajo sobre este tema.

La formación y la capacitación de líderes

1. Que la CMIR renueve el compromiso de ofrecer acceso igualitario de mujeres y hombres, tanto ordenados como no ordenados, a los programas de capacitación y formación teológica.
2. Que la CMIR renueve el compromiso de la reflexión teológica acerca de todas las formas de autoridad y las estructuras de poder en la iglesia y en esta Comunión.
3. Que la CMIR apoye el desarrollo de liderazgo de los jóvenes mediante redes, recursos, capacitación y la vida comunitaria; y que designe un facilitador de las redes de jóvenes.

La justicia de género

1. Que la CMIR afirme su compromiso con la alianza plena entre mujeres y hombres haciendo efectiva la representación del 50% de mujeres Comité Ejecutivo en el Comité Ejecutivo y en el Presidium.
2. Que la CMIR promueva la ordenación de mujeres en las iglesias miembros.
3. Que la CMIR inicie programas que se concentren en la intersección de la justicia de género y los problemas de las personas con discapacidades.
4. Que la CMIR avance en su trabajo de educación sobre la justicia de género para alcanzar la transformación, mediante el desarrollo, la provisión y el intercambio de recursos para educación cristiana de niños y niñas.

El empoderamiento de los jóvenes

1. Que la CMIR cree una sección en el boletín informativo *Reformed Communiqué* para que los jóvenes y las redes de jóvenes comuniquen e informen a la Comunión sobre los proyectos juveniles locales, regionales y globales.
2. Que la CMIR cree un Fondo para Jóvenes que, en lo sucesivo, sea apoyado por las redes regionales. La contribución inicial a este fondo apoyado por las regiones demostrará el compromiso de la CMIR con las redes regionales de jóvenes.
3. Que el requisito mínimo de los delegados de los jóvenes (menores de 30 años) al Comité Ejecutivo sea no menos de tres personas. Por otra parte, el Comité de Nominaciones, que considera personas de distintas edades, deberá exigir

que al menos una persona menor de 30 años para que sea electa para integrar el Presidium.

La misión

1. Que la CMIR trabaje con las iglesias miembros para facilitar un amplio proceso participativo de reflexión que pueda guiarnos hacia una declaración teológica de misión que sea compartida.
2. Que se encomiende al Comité Ejecutivo la identificación de los recursos necesarios, financieros y de otro tipo, que garanticen las respuestas a los cambios y desafíos contextuales de este mundo, para que la misión permanezca al centro de la CMIR en sus estructuras y actividades programáticas.
3. Que la CMIR facilite alianzas más profundas que empoderen a las iglesias miembros y ayuden a estimular formas creativas de compartir recursos para la misión; que la CMIR establezca alianzas estratégicas con otras organizaciones, particularmente en lo referente a sus tareas programáticas, en la búsqueda de expresar su identidad como una Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en misión.

La paz y la reconciliación

1. En países como Nigeria, Sudán y Kenia ha habido avances para introducir la Sharía, un sistema de derecho que generará desigualdad ante la ley y una situación de desventaja para los cristianos y otros grupos religiosos minoritarios, y perpetuará y profundizará la división religiosa. Dado que hay una fuerte presencia cristiana en esos países, la CMIR tiene especial responsabilidad de trabajar allí hacia la paz y la reconciliación.
2. Que la CMIR, en conjunto con determinadas iglesias miembros y otras organizaciones, busque formas de acompañar a las iglesias miembros afectadas a través de la solidaridad profética, la capacitación y la defensa de los derechos. Esto implicará un compromiso de no participar en acciones de violencia unas con otras.
3. En lo relativo al conflicto Palestino-Israelí, que la CMIR trabaje con las iglesias miembros, el CMI y otras organizaciones para buscar compañeros en el compromiso y el diálogo interreligioso, y reconozca que no habrá solución si no se participa en el diálogo con los representantes israelíes/judíos y palestinos en la medida que sea posible. La CMIR y las iglesias miembros se solidarizan con los

hermanos y hermanas que atraviesan estas difíciles situaciones.

Este conflicto ocasiona inestabilidad en una región más amplia y, de hecho, tiene implicaciones internacionales. La situación en el Oriente Medio y otros países musulmanes donde la presencia de minorías cristianas está amenazada gravemente exige un programa eficaz que incluya un facilitador que empodere la presencia de los cristianos en el Oriente Medio, y a los cristianos como agentes de paz y reconciliación.

4. Que la CMIR continúe el trabajo de paz y reconciliación iniciado por la ARM en Croacia y Sudáfrica.
5. En cuanto a los problemas de los pueblos indígenas, que la CMIR inicie un proceso de arrepentimiento y confesión por la maldad cometida en el pasado para vivir en la verdad de que somos iguales a los ojos de Dios; que busque humildemente entablar relaciones con los pueblos originarios para poder escuchar y entender, y para honrar y respetar las diferencias culturales entre todos los tipos de expresiones cúltricas; que se incluyan las voces de los pueblos originarios en el proceso de toma de decisiones de la CMIR; que se promueva la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas como recurso para las iglesias miembros.
6. En cuanto a la inmigración y los solicitantes de asilo que la CMIR renueve el compromiso de ser testigos de la acogida inclusiva de Dios y desafío, mediante declaraciones y acciones, toda instancia donde las personas sean tratadas indignamente debido a políticas de inmigración y asilo injustas, arbitrarias e inhumanas.

Recomendaciones adicionales del Comité de Directivas

Por otra parte, el Comité de Directivas propone lo siguiente:

1. Los consejos regionales deberán ser el lugar central (*locus*) de gran parte del trabajo de la CMIR y, por ende, el Comité Ejecutivo y el personal deberán desarrollar métodos para empoderar a los consejos regionales. Esto puede incluir asesores regionales.
2. El trabajo de misión de la CMIR deberá incluir la cooperación y el diálogo con otras tradiciones religiosas, con la posible creación de un consejo o una organización interreligiosa, o la mediante la colaboración con organizaciones

- interreligiosas existentes. Se debe alentar a los consejos regionales a empezar este tipo de trabajo donde no exista.
3. La CMIR deberá desarrollar programas educativos orientados a perspectivas teológicas más complejas en las iglesias miembros donde existen problemas de inequidad o de género. Estos programas deberán tomar en cuenta las cuestiones locales y culturales, y podrán contar con el asesoramiento de los consejos regionales.
 4. El empoderamiento de los jóvenes es un tema esencial en todas las áreas de la CMIR. Por ende, deben mantenerse las becas, la formación teológica y demás programas.
 5. Dado que la CMIR está comprometida con la justicia y la comunión por igual, la CMIR encomienda al Comité Ejecutivo que se asignen recursos en las mismas cantidades en el presupuesto principal y se asigne personal por igual para el trabajo en torno a estos dos temas prioritarios.
 6. Dado que en el sur global existe la metodología de apoyo que utiliza contribuciones en especie además de contribuciones monetarias, los informes financieros de la CMIR deben reflejar esto.
 7. Que la CMIR se comprometa nuevamente con las acciones de la 24.^a Asamblea General de la ARM (2004) en lo relacionado con las iglesias de Papúa, Indonesia, con respecto a la opresión y la marginalización de su pueblo; y encomiende al Comité Ejecutivo la implementación de las acciones previas; y que la CMIR apoye a las iglesias miembros de Papúa con respecto al dialogo entre los líderes papúas y el gobierno de Indonesia.
 8. Que CMIR encomiende al Comité Ejecutivo la formación de un grupo de trabajo para la sanación y reconciliación de la familia de la Iglesia Reformada Holandesa en Sudáfrica, teniendo en cuenta las decisiones de Ottawa (1982) y Debrecen (1997).
 9. Que la CMIR enmiende las secciones pertinentes (II.A.1 y II.A.2) de su Reglamento para efectuar un equilibrio del 50% en la representación de sexos de los miembros elegidos para integrar el Comité Ejecutivo y un equilibrio del 50% en la representación de sexos en el Presidium, mediante la adición de la siguiente oración: "El Presidium y el Comité Ejecutivo estarán integrados por el 50% de mujeres y el 50% de varones".
 10. Que la CMIR encomiende al Comité Ejecutivo la formación de un grupo de seguimiento encargado de velar por la inclusión, la representación y las relaciones justas en todos los ámbitos de la vida y el gobierno de la Comunión.

11. Que la CMIR analice la posibilidad de mejorar el acceso por Internet a las bases de datos y a las mejores prácticas; y que la CMIR invierta recursos para cumplir con este propósito.
12. Que la CMIR encomiende al Comité Ejecutivo la evaluación de los idiomas que requerirán interpretación en vista de la próxima Asamblea General, lo que implica revisar la cantidad de delegados que hablan un determinado idioma.
13. Que la CMIR encomiende al Comité Ejecutivo la elaboración de una respuesta adecuada a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tomando en cuenta las preocupaciones específicas de nuestras iglesias miembros.
14. Que la CMIR adopte como pautas esenciales la Declaración del Diálogo Global de Johannesburgo en torno a la Confesión de Accra (septiembre 2009), la Declaración de la Consulta Teológica Global sobre la Comunión y la Justicia de Cartigny (marzo de 2010), y la Declaración conjunta de la Iglesia Reformada Unida de Sudáfrica y la Iglesia Evangélica Reformada de Alemania "Soñando juntos un mundo diferente".
15. Que la CMIR solicite al Comité Ejecutivo la revisión de la totalidad del proceso de nominación de la Asamblea General de Unificación.
16. Que la CMIR observe la profunda división y las luchas que siguen presentes en el seno de la Comunión en referencia a temas como la ordenación de mujeres y la sexualidad humana.
Debemos luchar para encontrar la verdad¹² con respeto mutuo y en el espíritu de comunión.
17. Manifestar ante el Comité Ejecutivo nuestro apoyo y consideración del Fondo Asociado que ha brindado sus servicios a la misión de nuestras iglesias por tanto tiempo.

¹² Se solicitó al Comité Ejecutivo que profundice el debate sobre el significado de la "verdad"

Apéndice 10

INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS PÚBLICOS

*Somos pueblo que camina en la huella de Jesús,
Somos pueblo que camina en la sombra de su cruz.
Nuestra fuerza es Jesucristo, nos protege su amor
Él nos guía en el servicio, es Señor y redentor.*

Viviendo en la unidad en el vínculo de la paz e impulsados por nuestra preocupación en común por la justicia, quienes integramos la Comunión Mundial de Iglesias Reformada (CMIR), como familia de iglesias reformadas de todo el mundo, creemos que la dignidad humana, la igualdad, la integridad de la creación, la erradicación de la pobreza, la paz y la reconciliación son los desafíos claves de nuestro tiempo. Como iglesias, estamos llamadas a pronunciarnos respecto a todos los problemas que son una amenaza contra la vida abundante para todos en nuestras comunidades, y a tomar el camino que Dios indica en la lucha a favor de las víctimas de la injusticia.

El informe del Comité de Asuntos Públicos se propone enumerar algunos problemas que la iglesia y el mundo enfrentan hoy, a partir de la experiencia de los propios miembros de la CMIR y sus comunidades. Al enumerar estos problemas, ponemos en oración a nuestras iglesias miembros y sus comunidades, e instamos a tomar medidas urgentes. Queremos ser fieles al deseo de Dios expresado en el evangelio de Juan, de que todos tengan vida, y vida en abundancia.

La dignidad de todas las personas

La migración

Somos una comunión de iglesias de todos los continentes, reunidas para expresarnos y descubrir la riqueza de nuestra diversidad y la unidad que compartimos, no sólo como iglesias reformadas, sino en un nivel más elemental, como seres humanos con distintas culturas y expresiones.

Reconocemos que el desplazamiento de pueblos y poblaciones siempre ha ocasionado conflictos. Entendemos la dificultad de aquellos a quienes les cuesta hacer lugar para los recién llegados, y para que las nuevas comunidades se adapten.

Condenamos el maltrato de los migrantes, los ataques personales y la penalización por parte de los gobiernos. Condenamos la administración mal coordinada y la burocracia que torna los trámites innecesariamente complicados y pone a las personas en situación de irregularidad o ilegalidad, a pesar de que se esfuercen por estar en regla. Condenamos el tratamiento indigno y sin contemplaciones por parte de los organismos de gobierno hacia las personas desplazadas, vulnerables y, a menudo, traumatizadas.

Condenamos la esclavitud y la trata de personas vulnerables, especialmente el abuso de mujeres y niños y niñas en el comercio del sexo, en el trabajo doméstico, y en fábricas y fincas.

Instamos a nuestros gobiernos e iglesias a tratar todas las personas con dignidad e igualdad. Instamos a nuestros gobiernos e iglesias a no mirar a las personas como amenazas o bienes de consumo, sino como seres humanos dignos que aportan la riqueza de sus culturas y dan a sus comunidades nuevas una oportunidad de crecer económicamente y culturalmente.

Instamos a los gobiernos a revisar sus políticas de inmigración y a desarrollar sistemas de inmigración que respondan a las necesidades tanto de las personas como de la comunidad en su totalidad.

Los prisioneros de conciencia

Afirmamos la libertad de religión, ideología y expresión humana, siempre y cuando no ocasione daño directo y evidente a otras personas.

Condenamos el encarcelamiento y maltrato de personas por asuntos de conciencia. En particular, condenamos las amenazas en contra de activistas de derechos humanos y los asesinatos por asuntos de conciencia en muchos lugares del mundo representados en esta Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

Instamos a los gobiernos que arrestan a personas por causa de su religión, sus creencias, sus compromisos políticos u otras expresiones humanas a reflexionar sobre el hecho de que la represión endurece las posiciones, deja mártires, y daña el corazón y el alma de una nación.

Afirmamos los esfuerzos de la Conferencia de las Iglesias de Toda el África (AACC, por sus siglas en inglés) en lo concerniente al sufrimiento del pueblo de Zimbabue. Seguimos orando por el pueblo de Zimbabue.

Afirmamos a la Iglesia Reformada de Rumania en sus esfuerzos de recuperar la memoria de sus miembros asesinados por la dictadura comunista desde 1945 a 1989. Animamos a la Conferencia de Iglesias Europeas (CEC, por sus siglas en inglés) a estimular la restauración de las personas. Es inaceptable que no se hayan devuelto las propiedades confiscadas durante ese tiempo. Exhortamos al gobierno de Rumania a respetar la integridad de la vida y de la propiedad de todo su pueblo, incluidas las iglesias reformadas.

La equidad y la inclusión

Por medio de las Escrituras, afirmamos que "ya no hay judío ni griego, no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús". (Gál. 3:28)

Nos preocupa profundamente saber que muchas de nuestras iglesias miembros en todo el mundo siguen padeciendo la discriminación religiosa.

Nos alarma en particular la grave y profunda crisis política en Madagascar. Desgraciadamente, no es el único país en el que se da esta situación. Nos llegan informes de países de África, Oriente Medio y Asia que señalan problemas de similar gravedad.

Teniendo en cuenta la discriminación religiosa y de todo tipo, las amenazas y la persecución que sufren nuestras iglesias miembros en varios países del mundo, la CMIR se compromete a generar conciencia sobre la situación de nuestras hermanas y hermanos. Nos preocupa en especial la comunidad *dalit* en la India, que enfrenta opresión y discriminación. La CMIR invita a orar por nuestras hermanas y hermanos perseguidos y llama a las iglesias miembros a emprender acciones regionales y globales que consideren apropiadas, sirviéndose de las redes que existen en la actualidad.

La integridad de la creación

Como cristianos reformados de todo el mundo afirmamos que nuestro Creador puso a la humanidad en el Edén para sostener la integridad de toda la vida, de todos los seres vivientes. Por tanto, confesamos que no hemos sido cuidadores dignos de los dones de la tierra, de los mares, de los bosques y del aire. Asumimos nuestra

responsabilidad en el materialismo y el sobreconsumo que llevan a la sobreexplotación y el mal uso de los recursos naturales. Hemos descuidado nuestro deber de sostener las redes de la vida.

Condenamos los excesos de las corporaciones multinacionales que han utilizado los recursos para obtener ganancias sin respetar la tierra y sus habitantes. Nos preocupan las, los deslaves, el derretimiento de los glaciares y los derrames de petróleo, y nos sumamos a las voces de nuestros hermanos y hermanas de Bangladesh, de la República Dominicana, del Himalaya, de Indonesia y de todos los lugares en el mundo donde se hace mal uso y abuso de los recursos naturales. Llamamos a todas las personas a vivir en solidaridad con las comunidades en lugares como Guatemala y Haití, que han sido afectadas por el mal manejo de los recursos.

Dios nos hizo mayordomos de la creación. Por tanto, estamos llamados a proteger y apreciar los dones abundantes de la creación. Debemos, como mínimo, reducir, reusar y reciclar.

Reconocemos el trabajo hecho por las iglesias protestantes y católico romanas de Brasil y de Suiza sobre "El agua como derecho humano y bien público" y llamamos a todas las iglesias miembros a apoyar y adoptar esta declaración.

La erradicación de la pobreza

Afirmamos que del Señor es la tierra y su plenitud, el mundo y los que en él habitan (Salmo 24:1). Dios quiere que todas las personas, creadas a la imagen divina, gocen de vida abundante y sean buenos mayordomos de la creación para el beneficio de todos y todas.

Deploramos todo sistema económico que explota los recursos y las personas para servir a los intereses de los ricos a costa de los pobres y ocasionan, por ejemplo, la migración forzada. Deploramos todo sistema político que genera pobreza y privación a su propio pueblo o a otros pueblos por medio de sanciones o tratados comerciales.

Instamos a los líderes de la CMIR a colaborar con otras organizaciones para monitorear el cumplimiento por parte de los gobiernos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el contexto de las realidades y las injusticias en el mundo, animamos a las iglesias a trabajar por una sociedad justa en la cual los pobres sean tenidos en cuenta. A la luz del sufrimiento del pueblo de Corea del Norte y de Cuba, instamos al liderazgo de la CMIR a escribir a las Naciones Unidas para solicitar que se reconsideren las sanciones y

se busquen formas alternativas de ayuda humanitaria. Exhortamos a las iglesias miembros a orar por todos los pobres y a luchar para erradicar la pobreza y el sufrimiento en sus comunidades.

La paz y la reconciliación

Como iglesias de la CMIR, somos llamados a ir a la vanguardia en el desarrollo de las relaciones pacíficas entre cristianos y a promover los esfuerzos para edificar relaciones pacíficas entre diversos grupos religiosos. Afirmamos la preservación de la identidad cultural, especialmente a través de la libertad en el uso de idioma.

Deploramos las situaciones en que los fuertes oprimen y explotan a los débiles además de aprovecharse de ellos; donde el grupo mayoritario domina sobre las minorías a nivel local, regional o internacional. Deploramos las situaciones políticas caracterizadas por el control dictatorial y la uniformidad impuesta por la coerción. Con esto, expresamos nuestra angustia por las situaciones de violencia y discriminación religiosa, especialmente en contra de la comunidad cristiana en Indonesia, Madagascar, Nigeria, Irak y el norte de la India; el conflicto palestino-israelí actual; la base militar estadounidense en Okinawa, Japón; los disturbios actuales en Tailandia y en Sri Lanka; la intervención armada de los Estados Unidos a través de las bases militares en Colombia; el asunto de la libertad lingüística para los húngaros en Eslovaquia; los efectos del golpe militar en Honduras; el asunto de la soberanía de las Islas Malvinas (Falkland Islands); la ocupación militar de Birmania; la restricción por parte de China en cuanto a la independencia de Taiwán; y la tendencia de algunas naciones a acumular armas.

Recomendaciones del Comité de Asuntos Públicos

Iglesias miembros

1. Llamamos a todas las iglesias miembros a apoyar y adoptar el documento publicado por las iglesias protestantes de Brasil y Suiza titulado "El agua como derecho humano y bien público".
2. Urgimos a las iglesias miembros a que promuevan métodos de agricultura que preserven el agua, el suelo y la diversidad vegetal.
3. Urgimos a las iglesias miembros a participar activamente en la plantación de semilleros para renovar los bosques y protestar en contra de la tala descontrolada de árboles.

4. Urgimos a las iglesias a educar a todos, jóvenes y ancianos, para usar menos recursos y reutilizar más los que tenemos para sostener y mantener la belleza de la creación.
5. Recomendamos que las iglesias miembros exhorten y presionen a sus gobiernos tener en cuenta en sus políticas la admisión de las personas que solicitan asilo para tomar en cuenta la inminente llegada de decenas de miles de personas (particularmente de las Islas del Pacífico) que se prevé que serán desplazadas por los niveles crecientes del mar a causa del cambio climático.
6. Instamos a las iglesias miembros de la CMIR a reflexionar, documentar y establecer diálogos en cuanto al significado histórico de Haití y las implicaciones en su actual desarrollo económico y social.

Comité Ejecutivo

7. Urgimos al comité ejecutivo a que escriba una carta a la Conferencia de Iglesias Europeas para pedir que el problema de los protestantes españoles sea incluido en la agenda de la reunión del presidente Barroso de la Unión Europea y el Primer Ministro de España en preparación para la siguiente presidencia de la UE.
8. Solicitamos al Comité Ejecutivo que señale a la atención de todas las iglesias miembros de CMIR la situación de las iglesias y el tema de libertad de culto en Oriente Medio y que pida la oración de todas las iglesias miembros.
9. Solicitamos al Comité Ejecutivo que visite a nuestros hermanos y hermanas en Madagascar y que investigue si la CMIR puede tener una función de mediación, y cumplir esta función en conjunto con las organizaciones locales y regionales (por ejemplo, el Consejo de Iglesias de Toda el África).
10. Solicitamos al Comité Ejecutivo que reconsidere la función y el rol del Comité de Asuntos Públicos.
11. Solicitamos al Comité Ejecutivo que escriba una petición a las Naciones Unidas respecto al derecho de Taiwán de participar equitativamente en las Naciones Unidas (y otras organizaciones seculares internacionales, como la Organización Mundial de la Salud), como miembro de la sociedad internacional.

12. Solicitamos que el Comité Ejecutivo escriba cartas de solidaridad (y haga visitas personales cuando lo permita el presupuesto) a las iglesias miembros de las Islas del Pacífico.
13. Solicitamos que el Comité Ejecutivo escriba a las iglesias miembros y las exhorte a que, como instituciones, reduzcan su huella de carbono, y que la CMIR desarrolle materiales educativos y guías que incluyan sugerencias al respecto, y las distribuya entre las iglesias miembros.
14. Solicitamos al Comité Ejecutivo que haga una declaración pública (en forma de comunicado de prensa) acerca de los efectos de la intervención militar estadounidense y la instalación de bases militares en Colombia.
15. Solicitamos al Comité Ejecutivo que haga una declaración pública (en forma de comunicado de prensa) en contra de la proliferación de armas.
16. Solicitamos al Comité Ejecutivo que haga una declaración pública donde condene la ocupación militar en Birmania, y los efectos relacionados con esta ocupación.
17. Solicitamos al Comité Ejecutivo que continúe con sus relaciones ecuménicas para fomentar la paz entre las diferentes tradiciones cristianas.

Secretaría General

18. Solicitamos que:

- a. El Secretario General pida a las Naciones Unidas que reconsidere su posición respecto de las sanciones económicas contra Corea del Norte y permita el acceso de ayuda humanitaria al pueblo de Corea del Norte.
- b. El Secretario general y el Presidium visiten Seúl y Pyongyang para tener reuniones de oración por la reconciliación en la Península de Corea.
- c. El Secretario General recomiende el cambio del Acuerdo de Armisticio a un Tratado de Paz entre las dos naciones de Corea, según lo solicitó la Iglesia Presbiteriana de la República de Corea.

19. Solicitamos que el Secretario General se ocupe del sufrimiento del pueblo de Cuba:

- a. Apoyando y abogando plenamente por el fin del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos en contra la nación de Cuba;
- b. Solicitando por carta (adjuntando una copia de esta resolución), al Presidente de los Estados Unidos, la Secretaría del Estado de los Estados Unidos, el Senado y el Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, la reanudación de las relaciones diplomáticas pacíficas con Cuba y la derogación de todas las leyes que imponen un embargo o bloqueo sobre los bienes, activos de capital, propiedades, viajes y el intercambio comercial con Cuba.
- c. Animando a las iglesias miembros de la CMIR, las organizaciones afiliadas y las organizaciones ecuménicas hermanas en los Estados Unidos a hagan uso de sus estructuras para coordinar esfuerzos y solicitar un cambio de política que ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.
- d. Animando a todas las iglesias de la CMIR, nuestras contrapartes ecuménicas y afiliadas, a orar por el pueblo, las iglesias y las comunidades en Cuba.

Otros asuntos

20. El Comité de Asuntos Públicos remite al Comité de Políticas las preocupaciones por la justicia racial, la necesidad constante de arrepentimiento, reconciliación racial y una profundización de las relaciones en la vida de las iglesias de la familia reformada holandesa en Sudáfrica. El Comité de Asuntos Públicos recomienda al Comité de Políticas que la CMIR cree un grupo de trabajo u otro comité para trabajar sobre esta problemática. Esperamos que este Comité considere como su tarea principal acompañar a los líderes y a los miembros de las iglesias pertenecientes a la CMIR en Sudáfrica al abordar estos problemas.

21. El Comité de Asuntos Públicos remite al Comité de Políticas las preocupaciones presentadas por la iglesia de Papúa sobre la opresión y la marginalización de su pueblo. La Asamblea General de la ARM en 2004 trató este tema; sin embargo, los líderes de la iglesia de Papúa sienten que la manera en que se ha trabajado sobre este asunto no ha cumplido con sus expectativas.

22. Solicitamos que se entregue a los delegados a la Asamblea General de Unificación una lista exhaustiva (que incluya las declaraciones presentadas por las iglesias miembros y las propuestas de los participantes en la sesión del Comité de Asuntos Públicos) para que se compartan estos asuntos en las iglesias a fin de crear conciencia y tener presentes estos motivos en oración.

23. Solicitamos al Comité de Políticas que discuta la cuestión de la provisión de alimentos a los participantes en las Asambleas Generales y cree una política al respecto, sobre la base del principio "vivir simplemente para que los demás simplemente puedan vivir". Una política de tal naturaleza es importante no sólo para solidarizarnos con nuestras hermanas y hermanos que sufren en todo el mundo a causa de la pobreza, sino que es una forma concreta para que nosotros, una entidad fundada en los principios cristianos de equidad y justicia, podamos alinear nuestra forma de pensar con nuestras acciones.

24. Solicitamos que el Comité Ejecutivo revise la función y los objetivos del Comité de Asuntos Públicos.

Motivos de oración

Oramos por el sufrimiento del pueblo de Zimbabue.

Oramos por todos nuestros hermanos y hermanas que son víctimas de la discriminación religiosa.

Oramos por todos los pobres y por la lucha por erradicar la pobreza y el sufrimiento.

Oramos por los ricos, para que tengan conciencia de sus responsabilidades.

Oramos por las iglesias en el Oriente Medio en su búsqueda de paz y libertad religiosa.

Oramos por los derechos humanos del pueblo de Bangladesh.

Oramos por el pueblo de Puerto Rico en su búsqueda de expresar su propia identidad.

Oramos por todos los que sufren discriminación por usar sus idiomas indígenas.

Oramos por las comunidades afectadas por desastres industriales causados por los seres humanos.

Oramos por todos los afectados por los conflictos entre grupos étnicos y las relaciones difíciles.

Oramos por el pueblo de Sri Lanka en sus esfuerzos por alcanzar la reconciliación y la paz duradera.

Oramos por quienes tienen responsabilidades en cuanto al uso ético de las nuevas formas de biotecnología.

Oramos por las buenas relaciones internacionales, entre oriente y occidente, entre norte y sur.

Oramos por quienes están preparando la conferencia que se celebrará en México en 2010 para continuar trabajando sobre lo logrado en la conferencia sobre el cambio climático en Copenhague.

Oramos por Sudán y su situación actual.

Oramos unos por otros, por aquellos asuntos en que nuestras historias, nuestras culturas y nuestros contextos nos dan diferentes perspectivas y hacen difícil la convivencia en el respeto mutuo y el espíritu de comunión.

Oramos por Somalía.

Oramos por la situación religiosa de Indonesia.

Oramos por la Iglesia Reformada Protestante de Bélgica, sus miembros y el país.

Oramos por la problemática de derechos humanos en Colombia.

Oramos por la situación de Lesoto.

Declaración sobre las relaciones con los pueblos originarios de América del Norte (*First Nations, Native Americans, Inuit y Metis*)

Como iglesias de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) respondemos al llamado al arrepentimiento, y a trabajar por la justicia y la igualdad entre todos los pueblos, particularmente en esta Asamblea General de Unificación 2010 en Grand Rapids, Michigan, en nuestra relación con los aborígenes de los Estados Unidos y Canadá. Si bien no todas nuestras iglesias han tenido una relación directa con estas comunidades, reconocemos que han

existido experiencias similares en varias partes del mundo.

Como iglesias reformadas:

- Nos arrepentimos por la manera en que hemos manifestado arrogancia cultural, económica y teológica en la formación y el sostenimiento de nuestras iglesias y sus ministerios; y por aquellos momentos en que esas mismas estructuras perpetraron el maltrato de mujeres, hombres y niños que tenían el derecho de esperar un mejor trato por parte de quienes predicaban un evangelio de amor.
- Nos arrepentimos de la hegemonía eclesiológica que demostramos cuando establecimos determinadas formas de adoración, música e interpretación bíblica como si fueran las únicas expresiones litúrgicas legítimas, y no como ofrendas para la comunidad más amplia al lado de los aportes de los cristianos de los pueblos originarios de los Estados Unidos y Canadá;
- Nos arrepentimos de aquellos momentos en los que enseñamos teología y la historia de la iglesia en maneras que despreciaron la historia, la teología y las contribuciones de quienes recibieron el evangelio en sus propias comunidades en América del Norte, y a su propio modo dieron gloria a Dios;
- Nos arrepentimos de nuestra historia manchada por la forma en que traicionamos los valores del evangelio de justicia, igualdad y amor al prójimo despreciando el valor fundamental de cada persona humana en nuestras comunidades, mediante la confiscación de tierras y masacres.

Ofrecemos nuestras disculpas. Confiamos que, en nuestro sincero arrepentimiento y confiando en la gracia de Dios, tendremos la valentía para hacer lo que sea necesario para reparar las relaciones quebrantadas, para empezar nuevos caminos de reconciliación y compañerismo con nuestros hermanos y hermanas, y para responder a las oportunidades de participar en instancias de diálogo con los pueblos originarios de los Estados Unidos, Canadá y los demás países del mundo. Finalmente, tomándonos de las manos, sabremos que hemos sido renovados para predicar la palabra de la gracia de Dios y la vida abundante para todos en un mundo que necesita sanación.

Declaración sobre la denegación de visas

Nosotros y nosotras, miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), expresamos nuestra profunda consternación al gobierno de los Estados Unidos de América y sus oficinas en todo el

mundo por la denegación de visas a 74 personas delegadas de distintos lugares del mundo que solicitaron ingresar a los Estados Unidos para participar en los eventos relacionados con la Asamblea General de Unificación en Grand Rapids, Michigan, del 14 al 28 de junio de 2010. Exigimos la devolución de los aranceles de solicitud y procesamiento a quienes no se les otorgó la visa.

Los líderes de la CMIR y las organizaciones afiliadas se reunieron frecuentemente con funcionarios del gobierno de los Estados Unidos, incluido el Departamento de Estado. Recibieron promesas de parte de dichos funcionarios y la garantía de que no se prohibiría la entrada a los Estados Unidos a los delegados a esta reunión internacional de iglesias reformadas. Sin embargo, no se permitió la entrada a 74 personas. Por tanto, sus voces y sus aportes fueron silenciados, y el testimonio de nuestra iglesia se vio empobrecido.

Condenamos la manifestación de temor y la falta de hospitalidad, enmascaradas como preocupaciones sobre la inmigración ilegal y el terrorismo, que impidieron a nuestros hermanos y hermanas asistir esta reunión importante. Lamentamos profundamente las maneras en que nuestra comunión y nuestro testimonio se vieron empobrecidos por la falta de sus voces críticas e importantes. Estamos consternados porque se rompió la promesa de facilitar las visas a nuestros delegados.

Como organización ecuménica mundial, dependemos de la libre movilidad para el desarrollo normal de nuestro trabajo. Instamos al gobierno de los Estados Unidos de América a asegurar que, para eventos que se celebren en los Estados Unidos en el futuro, no se le niegue la visa a nadie a menos que exista una preocupación genuina y específica en cuanto a las intenciones la persona en cuestión. Si no se puede dar esta garantía, tendremos que escoger países alternativos para celebrar nuestras reuniones.

Nos decepciona profundamente el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos no haya podido considerar a una organización cristiana que busca contribuir al entendimiento mutuo y a la paz en todo del mundo.

Apéndice 11

COMITÉ DE FINANZAS

El Comité de Finanzas da gracias a Dios por la generosidad de las iglesias miembros en el apoyo del presupuesto de estructura de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y sus diversos programas, y del presupuesto del Consejo Ecuménico Reformado (CER).

El Comité de Finanzas se reunió y revisó los estados contables a partir de 2004, y los presupuestos de 2010 y 2011 según lo aprobado por el Comité Ejecutivo conjunto. Discutimos las políticas financieras de la CMIR y las iniciativas de recaudación de fondos que sostendrán el futuro de la organización.

Este debate dio como resultado las siguientes recomendaciones:

Cuentas auditadas. Se llevó a cabo una revisión detallada de las cuentas auditadas de la ARM entre 2004 y 2009, teniendo en cuenta la diferencia entre los presupuestos de estructura y de programas.

Recomendación 1. Que en el futuro los estados contables del presupuesto de estructura y del presupuesto de programas de la CMIR se realicen como dos cuentas auditadas por separado.

Reuniones del Comité Ejecutivo. Se solicitó transparencia respecto de las reglamentaciones que rigen los gastos en los que incurren los miembros del Comité Ejecutivo cuando asisten a las reuniones.

Recomendación 2. Que este asunto se remita al nuevo Comité de Finanzas para que éste proponga pautas al Comité Ejecutivo.

Beneficios del personal. Se expresó preocupación respecto de las implicaciones financieras de los beneficios del personal, entre otros, el costo de licencias, subsidios escolares, etcétera.

Recomendación 3. Que este asunto se remita al nuevo Comité de Finanzas para que éste elabore una política adecuada.

Consejos Regionales. Se observó que el Consejo Regional Europeo es el único Consejo Regional que tiene un convenio con la sede de la CMIR para recibir las contribuciones financieras de las iglesias miembros de Europa.

Recomendación 4. Que las iglesias que desean canalizar las contribuciones para los Consejos Regionales por medio de la sede de la CMIR especifiquen claramente el monto arriba de la contribución por membresía de la CMIR para que éste se destine al Consejo Regional correspondiente.

Contribución por membresía. Se revisó la actual política sobre las consecuencias del incumplimiento de pago de contribución por membresía. Se expresó preocupación respecto de la administración de dicha falta de pago. Los líderes de la CMIR podrían realizar visitas pastorales en las regiones con el propósito de estudiar posibilidades de financiamiento.

Recomendaciones 5.

- Que se solicite al nuevo Comité de Finanzas la elaboración de procedimientos relativos a las consecuencias del incumplimiento de pago, lo que puede representar un tema sensible para las diversas culturas, pero que se puede administrar de forma concreta.
- Que todos los miembros del nuevo Comité Ejecutivo promuevan el trabajo de la CMIR respecto de las finanzas y otras contribuciones en especie en todas las iglesias de sus respectivas regiones.
- Que todos los delegados y representantes de las iglesias, inmediatamente después de su regreso a las regiones, informen a las iglesias respectivas sobre las contribuciones por membresía que adeudan.
- Que la contribución anual por membresía de la CMIR sea de USD500, con la disposición de que aquellas iglesias miembros que sólo eran miembros del CER anteriormente y pagaban menos de USD500 se dirijan por escrito al Comité Ejecutivo para solicitar, como excepción, una contribución de transición si es necesario.

Presupuesto de la CMIR. Se mencionaron los riesgos financieros relativos a los ingresos, entre éstos, la capacidad financiera de las iglesias en crecimiento del sur global y la disminución de la membresía en las iglesias del norte global.

Recomendación 6. Que se solicite al Comité de Finanzas que considere presupuestar una contribución anual fija del presupuesto de estructura ante el Fondo de la Asamblea General (por ejemplo, CHF50.000) en lugar de la práctica actual de asignar un porcentaje anual de contribuciones por membresía (por ejemplo, el 7,5%).

Administración financiera. Es esencial que la administración financiera se lleve a cabo en el nivel más alto posible. Para alentar la transparencia de la decisión e implementación de políticas, se realiza la siguiente recomendación.

Recomendación 7.

- Que el Comité Ejecutivo reconsidere el nuevo cargo del Coordinador de Finanzas con miras a determinar si debería revertirse a una posición de nivel de Secretario Ejecutivo, y especifique los canales de información, para garantizar que la información financiera se reciba en todos los niveles.
- Que se elabore una clara descripción y una lista de responsabilidades del cargo en relación al Tesorero General.
- Que el Comité Ejecutivo, cuando nombre el nuevo Comité de Finanzas, sea libre de designar personas que no sólo sean miembros del Comité Ejecutivo, para garantizar que se incluya a personas que tengan sólidos conocimientos de finanzas.
- Que se invite a dos miembros de la anterior red de finanzas a asistir a la primera reunión del Comité de Finanzas.

Estrategia de inversiones. Es necesario que el Comité de Finanzas desarrolle una estrategia y elabore una política de inversiones con el asesoramiento de especialistas.

Recomendación 8. Que se establezca en Ginebra Comité de pequeñas inversiones que supervise la estrategia de inversiones de la CMIR, incluidas las inversiones de responsabilidad social y el manejo del riesgo del tipo de cambio. Recurriremos a los conocimientos de distintas partes del mundo a medida que avancemos en nuestra estrategia de inversiones.

Recaudación de fondos. Se debatió este asunto con el aporte de Stephen Lytch, quien en forma voluntaria presta sus servicios de asesoramiento en recaudación de fondos. Un punto clave en el que debe concentrarse el nuevo Comité Ejecutivo es en comunicar de manera transparente y sucinta la visión y la misión de la CMIR de modo que esto facilite la recaudación de fondos. Las compensaciones impositivas por donaciones a la CMIR en los Estados Unidos fueron confirmadas. Se deberá considerar el caso de los demás países individualmente. Se sugirió que las compensaciones impositivas podrían ser posibles si las donaciones para la CMIR se canalizan por medio de las iglesias locales.

Recomendación 9. Que el Comité Ejecutivo considere contratar un ejecutivo en desarrollo, posiblemente con fondos por separado.

Recomendación especial 10. Que, como expresión de nuestro compromiso con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, se invite a los delegados, visitantes y demás personas presentes en la Asamblea General de Unificación a hacer una donación financiera o asumir un compromiso de pago con la CMIR (habrá tarjetas de donación disponibles).

Debatimos los siguientes temas y los enumeramos aquí para información:

Presupuesto de la AGU. Se revisó el presupuesto de la AGU y se confirmó que no podrá predecirse si será un presupuesto neutro hasta que haya finalizado la AGU. Se consideró que para las futuras Asambleas Generales se podría lograr disminuciones respecto de su duración, de la cantidad de subsidios y de la cantidad de delegados.

Programa para jóvenes. Se expresó la preocupación de que no existen planes para la subvención de un programa para jóvenes. Se recibieron sugerencias con respecto a la posibilidad de obtener apoyo de ciertas iglesias y de contratar un pasante.

Personal cedido en comisión. Se sugirió que se podría buscar personal para que trabaje en comisión a fin de mejorar la complementación del personal en la sede de la CMIR.

Presupuesto de la CMIR. El Comité de Finanzas reconoce los llamamientos fundamentales a la comunión y la justicia en la CMIR y alienta a la organización a elaborar un presupuesto que refleje estos valores.

Apéndice 12

**INFORME DE LA SECCIÓN COMUNIÓN, IDENTIDAD Y
TEOLOGÍA REFORMADAS**

Como miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), reconocemos que sobre la base de la obra salvífica de Jesucristo, el Padre, a través del Espíritu, llama a un pueblo para el servicio y la alabanza a Dios, y denominamos a este pueblo la Iglesia católica. Sobre esta base, y como parte de la Iglesia universal, luchamos con humildad por expresar nuestra identidad y teología reformadas. El conocimiento de nosotros mismos se expresa en nuestra gratitud por varios principios fundamentales. Al mismo tiempo, esta conciencia de nosotros mismos nos recuerda que somos un pueblo camino a integrar más plenamente la comunión que somos llamados a formar.

Una lealtad profunda a la autoridad de la Biblia como la palabra de Dios tuvo un papel central en el desarrollo de la Reforma protestante del siglo XVI; el reconocimiento permanente de esa autoridad es fundamental para nuestra identidad en Cristo como nos señala el Espíritu Santo (2 Timoteo 3:16-17). Como iglesias también informadas por los credos y las confesiones que resumen nuestro entendimiento de las Escrituras, sometemos nuestras propias tradiciones y ambiciones a una reforma constante por medio del Espíritu en nuestra vida como seguidores de Jesucristo en culturas que están en constante cambio (*Ecclesia reformata semper reformanda* — la iglesia reformada debe estar siempre reformándose).

En el bautismo, la Iglesia reconoce el nuevo nacimiento en la familia de Dios (1 Pedro 3:21), y en la comunión de la mesa del Señor reconocemos la unión maravillosa con Cristo y los unos con los otros (1 Corintios 11:25-26). Al recibir y celebrar el don de la salvación, anhelamos el crecimiento constante del cuerpo de Cristo. En la adoración a Dios y en la comunión de los creyentes, todos y todas son bien recibidos. Los miembros nuevos se hacen discípulos y se exhorta a todos los miembros, como seguidores de Cristo, a crecer en fe y acción.

Conscientemente nos denominamos una "comunión" de iglesias. Nuestra rica comunión con Cristo exige un compromiso profundo. Nos recuerda que nuestra identidad fluye desde el don de la unidad que nos pertenece por gracia de Dios. El Dios trino nos recibe y transforma nuestras vidas mediante los dones del perdón, de la reconciliación y de la santificación. Por consiguiente, el don de la

comunión que hemos recibido de Dios nos conduce a la celebración en el culto. Nuestras expresiones litúrgicas, en su diversidad, dan testimonio de la grandeza de nuestro Dios extraordinario.

En la teología reformada, afirmamos y encarnamos características que distinguen la manera en que vemos nuestro lugar en el mundo de Dios. La teología del pacto provee un marco que nos permite ver las conexiones holísticas en el plan salvífico de Dios que se revela y del cual somos llamados a dar testimonio. Apropiarnos de nuestra identidad reformada es expresar nuestra gratitud por el don de la gracia de Dios. Al mismo tiempo, esto evoca un compromiso de luchar incansablemente, por gracia de Dios, por acercarnos cada vez más a ser la comunión que Dios nos llama a formar. Acogiendo el amor soberano de Dios, que se manifiesta en el llamado de Cristo, somos impulsados a expresar solidaridad espiritual y social con quienes sufren la injusticia y el quebrantamiento en este mundo (Amós 5:24; Miqueas 6:8). La soberanía misericordiosa de Dios nos recuerda que Dios, en amor, afirma su potestad sobre el mundo entero. Ese reconocimiento da fuerza al cumplimiento de nuestro llamado a la misión de Dios (Mateo 28:18-20). Nos anima a desarrollar nuestras capacidades intelectuales y en todas las áreas de la vida para ser en luz en medio de un mundo oscuro (Mateo 5:16).

Al profesar el sacerdocio de todos los creyentes, valoramos la igualdad y la dignidad de todos los miembros de la Iglesia ante Dios: los que tienen capacidades plenas y los que tienen capacidades diferentes, los jóvenes y los ancianos, las mujeres y los hombres. Tenemos el desafío de ser cuidadores responsables de la tierra que Dios creó y encomendó a nuestro cuidado. Al vivir y profundizar nuestra identidad reformada, buscamos experimentar la paz con el prójimo que tiene creencias diferentes y lograr una mayor comprensión.

Como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tenemos mucho que aprender mientras buscamos vivir nuestra comunión, identidad y teología reformadas.¹³ Sin embargo, miramos al futuro con la

¹³ Un documento muy útil para señalar la dirección futura del programa es el informe titulado "Consulta teológica global sobre la comunión y la justicia del 4 al 9 de marzo de 2010, Cartigny, Suiza: mensaje para los miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas".

confianza de que el Espíritu Santo fue enviado para perfeccionar y guiar a la Iglesia.

Recomendaciones:

1. Que la oficina de la CMIR estimule el desarrollo de una red de teólogos que puedan organizar y coordinar sus propios esfuerzos hacia una teología compartida con aportes de todo el mundo.
2. Que la CMIR enfatice la importancia de la formación teológica en la vida de sus iglesias.
3. Que la CMIR promueva el intercambio de pastores y líderes laicos, y el intercambio de experiencias entre las iglesias miembros.
4. Que la CMIR, a través de consultas, fomente el estudio de la "comunidad" en cuanto a su naturaleza, fundamento, significado y reglas de participación.
5. Que la oficina de la CMIR ayude a las iglesias miembros a comprender lo que significa ser una iglesia confesional o confesante.
6. Que la oficina de la CMIR desarrolle una red de personas que ayude a la comprensión de una teología reformada de las religiones, como un aporte al diálogo interreligioso.
7. Que la oficina de la CMIR facilite el uso más extensivo de materiales de catequesis en las iglesias, haciendo disponible por medios electrónicos el material que ya existe.
8. Que la oficina de CMIR ayude en la recolección de motivos de oración por las iglesias y en la preparación de oraciones para uso en el culto, y que ponga estos motivos y oraciones a disposición de las iglesias en formato electrónico.
9. Que la CMIR siga con la publicación de *Reformed World* y que lo haga accesible para la membresía en general de todas las iglesias de la CMIR.
10. Que la oficina de CMIR se prepare para la participación en la celebración del aniversario del Catecismo de Heidelberg en 2013 y el jubileo de la Reforma de Wittenberg en 2017.

Apéndice 13

INFORME DE LA SECCIÓN UNIDAD CRISTIANA Y EL COMPROMISO ECUMÉNICO

Objetivo: el objetivo de esta sección es analizar críticamente el rol de la CMIR en las relaciones ecuménicas teniendo en cuenta la participación pasada del CER y de la ARM y recomendar futuras acciones.

Introducción:

Celebrar de manera visible y manifiesta nuestra comunión en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas es un paso muy importante en la historia de las iglesias reformadas de todo el mundo. Un signo esencial de nuestro compromiso con superar las divisiones. Pone de manifiesto la "Unidad del Espíritu en el vínculo de la paz". Afirma el compromiso de larga data de las iglesias reformadas, que han inspirado el movimiento ecuménico en todo el mundo, y fortalece el deseo de los cristianos reformados de todo el mundo de alcanzar la unidad de las iglesias. Es importante subrayar que unidad no significa "uniformidad"; se puede vivir la unidad en medio de una diversidad reconciliada.

A pesar de todo lo que se hizo anteriormente, cabe considerar la idea de concentrarnos más, durante los años venideros, en la recepción de los resultados de los diálogos a nivel local y regional. Han existido muchas instancias de diálogo durante varias décadas, y como consecuencia, se han producido numerosos acuerdos. Sin embargo, los resultados suelen caer en una especie de vacío global. Por lo general, las iglesias miembros no observan cambios en el contexto de la vida comunitaria. Ésa puede ser la razón por la cual existe una posición crítica respecto de continuar con los diálogos. Si bien muchos parecen estar estancados, siguen siendo de vital importancia.

Por otra parte, también es verdad que muchos sienten que los diálogos están estancados. Se tratan siempre los mismos temas y no se avanza demasiado al respecto. Teniendo en cuenta esto, una buena propuesta podría ser organizar consultas locales o regionales sobre los diálogos, que funcionen como instancias de recepción y recojan los resultados simultáneamente con los diálogos en curso. Los consejos regionales de la CMIR podrían participar activamente en la organización de dichas consultas.

“El propósito fundamental del compromiso ecuménico está arraigado en la misión de Dios y el testimonio en favor de la justicia”, por lo tanto, hacemos las siguientes **recomendaciones**:

1. Reafirmar el Principio de Lund de 1952: “actuar juntos en todos los asuntos, excepto aquellos en los cuales profundas diferencias de convicción las obligan a actuar separadamente”.
2. Establecer un marco para el compromiso ecuménico, con diversas metodologías, que sea pluridireccional y esté gestionado por la oficina de Ginebra, las Regiones y las iglesias miembros. Todo esto, en el marco del desarrollo de la comunión.
3. Fomentar el diálogo y la interacción entre las iglesias miembros de la CMIR. Entre los temas específicos para tratar se pueden incluir: el episcopado, la ordenación y la participación general en el liderazgo, en especial, considerando el impacto en la participación de la mujer.
4. Participar en ámbitos ecuménicos con otras comuniones y organizaciones religiosas en torno al fundamento teológico y las implicaciones para la acción y la justicia social.
5. En un espíritu de reconocimiento mutuo de la autoridad, recomendamos que la CMIR emprenda, promueva y favorezca las relaciones ecuménicas e invite a los consejos regionales (o las iglesias miembros donde no haya consejos) a recibir y apropiarse de esta tarea en sus contextos locales y, al mismo tiempo, a identificar los asuntos que no son propios de sus contextos para que la CMIR tenga una mayor participación.
6. Reconocemos que la CMIR ofrece una instancia internacional para la recepción e implementación de los compromisos ecuménicos. Por lo tanto, recomendamos que se establezca un espacio en las reuniones de Asamblea General en el que se puedan contar las historias de los “frutos cosechados”, para que las iglesias de diferentes contextos puedan compartir sus experiencias y aprender unas de otras.
7. Realizar una consulta dentro de la CMIR para considerar la posibilidad de adherirse a la “Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación” (1999).
8. Realizar una consulta dentro de la CMIR sobre el “Acuerdo de Leuenberg” (1973) y otros acuerdos de este tipo, con las iglesias y las regiones que todavía no lo han firmado (véase el Documento sobre la comunión y la justicia, en referencia a la distribución equitativa de recursos y la comunión plena).
9. Recomendamos tener presente en el horizonte de cada compromiso ecuménico la “Alianza por la justicia económica y la vida en la tierra” (Confesión de Accra, 2004) como una invitación a dar testimonio de nuestro interés común por la justicia económica y ecológica como cuestiones relacionadas con la fe.

Apéndice 14

**INFORME DE LA SECCIÓN JUSTICIA EN LA ECONOMÍA,
EN LA TIERRA Y EN TODA LA CREACIÓN DE DIOS**

1. En este momento histórico, en el que dos movimientos ecuménicos, animados por una gran pasión y el compromiso de llevar a la práctica el evangelio de Jesucristo, se unen para formar la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) como expresión visible de unidad, damos gracias y nos regocijamos porque este hito en la historia es el don del Dios de la justicia, cuya obra creadora es en sí misma una manifestación de unidad y armonía. La CMIR se funda sobre la comunión y la justicia, por la gracia de Dios, quien nos ha dado el gran privilegio de ser sus colaboradores en este ministerio. La CMIR acepta este don y reconoce los privilegios y las responsabilidades nos han sido encomendadas. Por eso, nos comprometemos nuevamente con el principio básico y a la vez profundo de que en comunión pertenecemos a Dios y los unos a los otros, y que juntos somos responsables de la mayordomía de toda la creación de Dios. A este respecto, aceptamos nuestra responsabilidad por la parte que nos corresponde en los problemas del mundo. Nos regocijamos de que nos guía en nuestro camino el Dios de la justicia, y creemos que somos llamados a trabajar con Él para crear un mundo diferente: un mundo de paz, justicia y armonía con la creación.
2. Cuando la Alianza Reformada Mundial (ARM) celebró su Asamblea en Accra en 2004, debatió la afirmación de que la integridad de nuestra fe corría peligro si guardábamos silencio y nos hacíamos cómplices de la injusticia sistémica mundial, ecológica y económica, encarnada en el paradigma económico neoliberal. Aquél fue un momento difícil para la Alianza Reformada Mundial, que trató de armonizar lealmente las diferentes perspectivas e intereses en disputa. La ARM se pronunció confesando el pecado de complicidad y rechazando el orden económico mundial impuesto por el capitalismo neoliberal mundial y todos los sistemas que desconocen el pacto de Dios al excluir a los pobres, a los vulnerables y a toda la creación de la plenitud de vida. En Accra, la ARM identificó el imperio y declaró que realmente existe una alternativa por medio de la gracia de Dios y la mayordomía de los seres humanos.
3. La lectura profética de los signos de los tiempos planteada en Accra se ha convertido en una realidad abrumadora:
 - a) El derrumbe económico a fines de 2008 y en 2009 confirmó el rechazo expresado en Accra frente a la negativa de

regulación estatal del sistema neoliberal. La necesidad de estructuras e instituciones económicas y financieras mundiales justas, confiables y democráticas sigue siendo urgente, frente a la escalada de la pobreza mundial.

- b) También se condenó en Accra la idolatría teológica del capital y del mercado y se destacó que el sistema amoral del mercado niega los valores del Dios de la justicia, al permitir salarios y ganancias astronómicos para los líderes de las grandes empresas, mientras que un número creciente de personas se ven privadas de trabajo decente y justa remuneración, excluidas del sistema del mercado y desprovistas de redes de protección social.
 - c) El poder del imperio ha sido subrayado por las guerras preventivas y las acciones de represión y los golpes de Estado constantes, en los que los gobiernos se valen del poder militar para imponer el orden mundial reinante.
 - d) La crisis de sustentabilidad mundial y la negación del proceso de destrucción ecológica han quedado trágicamente confirmadas por el fracaso de la Cumbre Mundial de Copenhague sobre el Cambio Climático, que no logró un acuerdo vinculante para garantizar el futuro del planeta y el de todas las criaturas de Dios.
4. En este contexto, reconocemos y agradecemos el trabajo de las iglesias miembros en pro de la plenitud de vida para toda la creación, sabiendo que aún resta mucho por hacer para cumplir con los compromisos que asumimos en Accra.
 5. En Accra, la ARM definió el imperio como "la conjunción del poder económico, cultural, político y militar que constituye un sistema de dominación dirigido por naciones poderosas para proteger y defender sus propios intereses".
 6. En el tiempo transcurrido desde la Asamblea de Accra, la siguiente comprensión del imperio se nos hizo patente como una elaboración de lo que se inició en Accra:
 "Hablamos de imperio porque identificamos en el mundo presente: una conjunción del poder económico, cultural, político y militar que constituye una realidad y un espíritu de dominación arbitrario y sin control alguno que es, a la vez, una creación del ser humano y una fuerza que lo esclaviza; una realidad global que todo lo abarca, concebida para servir, proteger y defender los intereses de corporaciones, naciones y élites poderosas y de sectores privilegiados, que explota y depreda la creación e irremediablemente excluye y sacrifica al resto de la humanidad; la proliferación de un espíritu de destructivo egoísmo y de codicia expresado en la adoración del dinero, los bienes y las posesiones; un evangelio del consumo, proclamado mediante el

poder de la publicidad y justificado, creído y obedecido de manera religiosa; una lógica colonizadora de la conciencia, de los valores y del significado de la vida; y un espíritu que carece de una justicia compasiva y que desconoce y desprecia las dádivas de la creación y la "casa" que alberga la vida". (Cita del Proyecto de Globalización de la Iglesia Reformada Unida de África del Sur y la Iglesia Evangélica Reformada de Alemania).

7. Aquí, en Grand Rapids, reconocemos que las sociedades están fragmentadas y los pueblos y las culturas están diezmados por políticas genocidas, como lo evidencian las historias de los pueblos originarios de América del Norte. La falta de acogida a nuestro prójimo ha quedado ilustrada por el rechazo de las visas de 71 participantes de la CMIR del que fuimos testigos y nos recuerda que la fragmentación de las sociedades y la exclusión del otro siguen vigentes.
8. Hemos enfrentado la violencia del imperio, acentuada por las guerras preventivas de ocupación y expansión de la militarización; el devastador terremoto en Haití que reveló la herencia de resistencia a que los antiguos esclavos tuvieron poder y crearan una nación, sumada a la opresión y explotación económica colonial, que provocó la muerte de centenares de miles de haitianos y la destrucción de su ciudad capital; y la injusticia inmigratoria que afecta a 12 millones de personas a los EE. UU., muchas de las cuales trabajan en situación de explotación, sin protección laboral. Reconocemos que los márgenes no están tan claramente definidos como muchos podrían pensar y que el sufrimiento padecido es fruto de nuestros sistemas, cuyo poder carece de regulación y control, y de nuestro descuido colectivo de ver mediante los "ojos de [nuestro] entendimiento" (Efesios 1:18).
9. [La realidad del imperio se apoya en el racismo, el sexismo, el colonialismo y el clasismo. Cargamos con el dolor de la injusticia de género, y hemos visto en el seno de nuestras propias iglesias que no existe un acceso igualitario a las estructuras de toma de decisiones; y que la equidad que ha sido recogida en nuestra nueva Constitución no fue adoptada por unanimidad. Esta realidad refleja apenas parcialmente la división de nuestro mundo, donde la mayoría de los pobres son mujeres y la mayoría de las mujeres son pobres. Esta situación escandalosa forma parte de la estructura de poder del imperio, en el cual, casi sin excepción, el sistema financiero mundial es controlado por hombres y por blancos, y donde las consecuencias negativas golpean más duramente a los pobres y a las naciones más pobres que a quienes desarrollaron los instrumentos y estrategias que acarrearón este desastre].

10. Este sistema de injusticia y dominación explota y pone en riesgo a niños y jóvenes, haciéndolos vulnerables y forzándolos a los márgenes de la sociedad. Esto se contrapone al claro llamado de Jesús en cuanto a nuestra relación con los niños, a quienes él considera representantes del reino de Dios entre nosotros (Lucas 9:46-48).
11. Es evidente que las cuestiones de justicia social, ecológica y de género están entrelazadas, lo que nos exige tener distintos enfoques en nuestro trabajo. Lamentamos que la situación mundial sea mucho peor que hace seis años, y sufrimos por nuestra constante complicidad.
12. En vista de estos signos de los tiempos, y en fiel respuesta al Dios de la justicia, recomendamos las siguientes acciones a la CMIR:

Recomendaciones

Esta Asamblea General de Unificación:

1. Afirma la centralidad de la Confesión de Accra en la vida de la CMIR y, por consiguiente, determina que la prioridad de la CMIR sea trabajar por el pacto por la justicia en la economía y en la tierra, con lo que relaciona nuestro entendimiento de la comunión con nuestro compromiso y nuestra fidelidad al Dios de la justicia. Por lo tanto, exhorta al Comité Ejecutivo a que disponga de un presupuesto y personal para esto.
2. Hace un llamamiento a la CMIR a desarrollar y promover sociedades sustentadoras de la vida como alternativa al paradigma económico neoliberal, e incorporar nuevas métricas que reflejen el propósito de Dios para la prosperidad de la creación y de la humanidad dentro de ella, que comprometan a los poderes del sistema económico mundial.
3. Alienta a la CMIR y las iglesias miembros a organizar, en colaboración con el CMI y otros organismos, redes y organizaciones ecuménicas, una conferencia ecuménica mundial donde se propongan el marco y los criterios de una nueva arquitectura financiera y económica internacional que:
 - se funde en los principios de la justicia económica, social y climática
 - esté al servicio de la economía real;
 - responda ante los riesgos sociales y ambientales;
 - establezca claros límites a la avaricia que, desafortunadamente, está presente en el mundo hoy.Se analizará de qué manera, en el seguimiento de este proceso, se pueda conformar un panel ecuménico global donde se establezcan conexiones con iniciativas de otras comunidades de

- fe y que cuente con la colaboración de críticos expertos de todo el mundo, como así también de la comisión de expertos de la ONU para una nueva arquitectura económica y financiera mundial, liderada por el premio Nobel Joseph Stiglitz.
4. Exhorta a la CMIR y a las iglesias miembros a continuar el diálogo multilateral (norte-norte, sur-sur y sur-norte) originado a partir de la Confesión de Accra, que profundizará nuestro entendimiento y nuestro compromiso con el pacto conjunto por la justicia en la economía y en la tierra.
 5. En este marco, a desarrollar un trabajo específico sobre el cambio climático, la deuda ecológica y la destrucción ecológica, que implique una relectura de la Biblia desde las perspectivas aborígenes y de la creación y acciones inmediatas que podemos llevar a cabo en favor de una civilización sustentadora de la vida.
 6. Exhorta a la CMIR a continuar el proceso de educación en torno a la Confesión de Accra y sus implicaciones, y a crear un banco de recursos de estudios bíblicos, sermones, acciones, educación de adultos y materiales para jóvenes y niños, para informar y enriquecer este proceso.
 7. Reconociendo que la justicia es inclusiva, exhorta al Comité Ejecutivo y al personal de la CMIR a enmarcar su trabajo de manera que sea inclusivo para todos: mujeres, hombres, jóvenes y niños, personas con discapacidades, aborígenes, marginados y grupos minoritarios (esta lista es una sugerencia y no es exhaustiva).

Apéndice 15

**INFORME DE LA SECCIÓN DE RENOVACIÓN ESPIRITUAL Y
CÚLTICA****Introducción**

Compartir sabiduría es una práctica habitual en muchas culturas orientales y occidentales, australes y septentrionales, y constituye una forma de aprender y promover el intercambio, tanto oral como escrito, entre culturas, generaciones y siglos. Ocupa una parte importante de la literatura bíblica, que se refleja en los proverbios, los salmos proverbiales, las bienaventuranzas de Jesús y varias exhortaciones paulinas. Compartir sabiduría es entretejer las fibras del cuerpo de Cristo, la iglesia. Por eso, constituye una práctica clave para las comunidades cristianas globales, como la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Cuando la sabiduría que se comparte es eco y apropiación de la sabiduría bíblica, es decir, un fiel testimonio de la Palabra y de la "sabiduría de Dios" (1 Co 1:24), se convierte en un signo de Pentecostés (no de Babel): un don del Espíritu Santo, "el Espíritu de sabiduría" (Ef 1:17).

El objetivo de esta colección de proverbios acerca de la práctica del culto cristiano es edificar el cuerpo de Cristo para el ministerio y el servicio fiel. Esta serie de proverbios fue reunida por cristianos Reformados. Es una colección *católica*, en tanto refleja nuestra participación en la Iglesia que es una, santa, católica, y apostólica; y al mismo tiempo *particular*, porque refleja la historia, las convicciones teológicas y las prácticas de las comunidades Reformadas de todo el mundo. El presente documento fue redactado respondiendo a los mandatos de la Asamblea General de 2004 de la Alianza Reformada Mundial (ARM) en Accra, Ghana; y de la Asamblea General de 2005 del Consejo Ecuménico Reformado (CER) en Utrecht, Holanda, tras una serie de contactos con las iglesias miembros de ambas organizaciones. Fue desarrollado por el equipo de planificación de cultos de la Asamblea General de Unificación de la CMIR que se llevó a cabo en Grand Rapids, Michigan, EE.UU., en colaboración con pastores, docentes y otros líderes eclesiásticos de todas partes del mundo, tanto del ámbito reformado como de otras tradiciones. Posteriormente, fue perfeccionado por la Sección de Renovación Espiritual y Cúltica de la Asamblea General de Unificación.

Este material fue concebido para presentar un aspecto de la renovación espiritual y cúltica, a partir del cual invitarnos mutuamente a compartir una expresión más profunda y vital. Su intención no es imponer a las iglesias miembros un conjunto de

prácticas, ni afirmar que la forma en que las congregaciones manifiestan su alabanza encarna plenamente la totalidad de tal sabiduría. Fue diseñado para ser utilizado de diversas formas:

- 1. Para aportar un marco de reflexión acerca de los dones, los desafíos, las fortalezas y las debilidades de las prácticas locales.** Las personas que guíen a la comunidad en este tipo de reflexión podrán hacer una pausa después de cada proverbio y preguntar: "¿qué dones nos ha dado Dios para poner en práctica esta sabiduría?"; "¿de que manera nos llama Dios a encarnar esta sabiduría con mayor fidelidad?" Cada proverbio fue diseñado para generar instancias de diálogo y analizar la conexión entre las convicciones teológicas y las prácticas eclesiales. El diálogo de testimonio y de discernimiento espiritual es indispensable para fomentar un ministerio fructífero en cualquier contexto.
- 2. Para proporcionar una base de intercambio entre congregaciones, denominaciones y creyentes de contextos culturales diferentes.** Quienes lo utilicen para este fin podrán hacer una pausa después de cada proverbio y preguntar: "¿cuáles son los dones que Dios nos da en nuestro marco cultural específico para practicar esta sabiduría?"; y "¿de qué manera nos llama Dios a practicar esto de una forma más fiel, en especial teniendo en cuenta lo que podemos aprender unos de otros?"
- 3. Para promover un estudio conjunto más profundo de este material que contribuya a perfeccionarlo.** Cada proverbio es un resumen de un campo de investigación y de reflexión cristiana que se basa en los aportes de la exégesis bíblica, la reflexión teológica y los conocimientos históricos. Todos podrían mejorarse aún más mediante la reflexión continua de los desafíos que implica un discipulado en la fe. Por tal motivo, esta colección no pretende ser definitiva ni final. Fue diseñada como documento abierto: cualquier iglesia miembro o socio ecuménico puede agregar sus propios recursos a esta colección. Asimismo, en futuras reuniones de la CMIR se podrá enmendar y añadir proverbios que respondan a los desafíos singulares que pudieran surgir.

No obstante, la intención final de estas funciones no es simplemente mejorar el diálogo o perfeccionar el presente documento. Su objetivo fundamental es promover, mediante la gracia y el poder de Espíritu, un culto fiel y agradecido al Dios trino. Que el Espíritu de Dios bendiga estas palabras y a todos los que las utilizarán para que la iglesia de Cristo se fortalezca.

Nota: en la presente edición de este documento, los términos "iglesia", "congregación" y "comunidad" se usan indistintamente para reflejar los diferentes usos de nuestras iglesias miembros. Los términos "bendito/a" y "sabio/a" aparecen a lo largo del documento con los siguientes significados: "bendito/a" se refiere a las bendiciones que Dios otorga a los que siguen las enseñanzas de la Biblia y "sabio/a", a las congregaciones, según las decisiones que toman para discernir la voluntad de Dios. Estamos seguros de que podremos definir mucho mejor el uso de estas palabras cuando hayamos recibido las respuestas de las iglesias miembros.

I. Un pueblo llamado y perdonado: Reunidos en el nombre de Jesús.

1.1 Llamados por el Dios Trino

Bendito el pueblo de Dios, que tiene la profunda convicción de haber sido llamado, y que se dirige al *Dios Trino, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, quien congrega, protege y cuida de la iglesia mediante la Palabra y el Espíritu*¹⁴ un Dios de esplendor y majestad perfectamente revelado en Jesucristo, "imagen del Dios invisible" (Col 1:15).

Bendita la comunidad que con agradecimiento reconoce que el Dios Trino no sólo recibe nuestra alabanza, sino que la hace posible, impulsándonos mediante el Espíritu Santo, y santificando nuestras ofrendas mediante el sacerdocio perfecto de Jesucristo, quien durante su vida en la tierra ofreció alabanza "al Padre", y "se regocijó en el Espíritu Santo" (Lc 10:21), y que "vive siempre para interceder por nosotros" (Hb 7:25).

Bendita es la congregación que insiste en que los creyentes alaben a Dios, no para que éste los bendiga, sino porque ya lo ha hecho.

Bendita es la congregación que descubre que Dios bendice a sus miembros cuando adoran al Dios Trino, que los nutre, les enseña, los condena, los corrige y que fortalece los lazos que unen a los creyentes con Jesucristo y con él prójimo mediante las acciones

¹⁴ Confesión de Belhar y Catequismo de Heidelberg

santificadoras de la proclamación de la palabra y la oración comunitaria; a través del bautismo y la cena del Señor; mediante la fraternidad, las ofrendas y el testimonio.

1.2 La asamblea comunitaria, el sacerdocio real

Sabia es la comunidad que alaba, “no deja de congregarse” (Hb 10:25), y se reúne con gozo en el nombre de Jesús, ansiando proclamar la Palabra de Dios, ofrecer alabanza y oración, y celebrar los sacramentos.

Todos estos son actos de la totalidad del pueblo de Dios, del “real sacerdocio” (1 P 2:9)

Bendita la congregación que invita a su culto a todo tipo de gente (inclusive a quienes nuestras culturas suelen considerar diferentes, llamándolos ‘discapacitados’) a participar plena, consciente y activamente en el culto comunitario, involucrando el corazón, el alma y la mente en devoción a Dios, con una clara conciencia de cómo su culto personal es parte de un coro mucho más grande que alaba a Dios.

Bendita la congregación que en su alabanza manifiesta *la comunión en el cuerpo de Cristo, la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz, la unidad que es el don y el llamado de Dios, que une a jóvenes y ancianos, y a creyentes de todo tiempo y lugar, que comparten un llamado común del Espíritu de Dios en Cristo Jesús.*¹⁵

1.3 El Espíritu Santo

Sabia es la comunidad creyente que reconoce que el Espíritu Santo opera mediante la razón y las emociones; las disciplinas espirituales y los acontecimientos sorpresivos; los servicios planificados en oración y en los momentos de descubrimiento espontáneo.

Sabia es la comunidad de fe que reconoce que el valor permanente o el poder espiritual del culto no dependen de nuestra propia creatividad, imaginación, intelecto o emociones, sino del Espíritu Santo, que puede decidir usar todos o alguno de estos dones.

¹⁵ Tomado de materiales de la CMIR para el encuentro de Grand Rapids

Porque, en realidad, el culto es un don que se recibe, no un logro a alcanzar.

1.4 Afirmar y resistir la cultura

Sabia es la iglesia que busca "estar" en el mundo pero no "ser" del mundo (Jn 15:19), rechazando los aspectos de la cultura que comprometen la integridad del evangelio, y que busca con entusiasmo conectar su cultura con la buena nueva del evangelio de Jesucristo, que llega a todas las culturas, pero que no está ligado a ninguna en particular.

Sabia, entonces, la iglesia que agradece que el evangelio de Jesús es a la vez trans-cultural, contextual, inter-cultural y contra-cultural.¹⁶

1.5 La bondad de la creación redimida

Sabia es la congregación que manifiesta que su adoración participa en el canto de alabanza que ofrece toda la creación.

Sabia es la congregación que celebra su culto como una realidad encarnada, agradecida por los gestos y las posturas que expresan nuestra alabanza y oración, y por el libro, el agua, el pan y el vino que Dios asigna para su uso: dones que Dios pone al servicio de su pueblo.

1.6 Guiar al pueblo de Dios

Sabia es la comunidad que llama, capacita, afirma, y responde a las personas de cualquier género, raza, edad y capacidad, que han recibido dones para el liderazgo y les ofrece formación y acompañamiento, tanto teológico como en la práctica del culto.

Sabios son los que están al frente del culto, que capacitan a todos los miembros de la comunidad para que puedan tener una participación plena, consciente y activa¹⁷, y se preocupan de expresar su hospitalidad frente a aquellos que todavía no forman parte del cuerpo de Cristo, la iglesia.

¹⁶ Federación Luterana Mundial - Declaración de Nairobi acerca del culto y de la cultura.

¹⁷ Véase Vaticano II

1.7 Expresión artística

Bendita la congregación en la que se proclama la Palabra y se ofrecen oraciones y alabanzas no sólo mediante palabras, sino también por medio de expresiones artísticas: a través de los dones que Dios ha otorgado a cada comunidad local para la música y la danza, para las palabras y el silencio, para las artes visuales y la arquitectura.

Benditos los artistas que ofrecen y cultivan sus dones para que el pueblo de Dios pueda dar testimonio de la bondad de Dios, agradecer y expresar su arrepentimiento.

Sabios los artistas que están agradecidos, tanto por las limitaciones del segundo mandamiento como por el ejemplo de los artistas bíblicos

llamados por Dios y dotados para el servicio del pueblo de Dios siguiendo los mandamientos de Dios. (Ex 35.30 ss)

Sabia es la iglesia que recibe agradecida los dones de fieles canciones y obras de arte de otros siglos y de otras culturas, y celebra la catolicidad de la iglesia y cultiva la creatividad mediante nuevas canciones y obras de arte para el culto.

II. Proclamar con gozo la Palabra de Dios**2.1 Palabra y Espíritu**

Bendita la congregación en la que se proclama la Palabra de Dios con convicción y alegría, rodeada por oraciones expectantes y con profunda gratitud por la obra del Espíritu Santo que ilumina los corazones y las mentes del pueblo de Dios.

2.2 La amplitud de la palabra centrada en Cristo

Sabia es la congregación que nutre a los creyentes con lecturas y sermones acerca de la amplitud y la profundidad de la Palabra de Dios, en el Antiguo y el Nuevo Testamento, proclamando siempre la plenitud del evangelio de Jesucristo.

2.3 Proclamar el reposo y el testimonio, la justicia y la paz

Bendita la congregación en la que la Palabra de Dios proclamada reconforta a los que sufren y hace frente a los que se oponen al reino de Dios.

Sabio el predicador que invita a sus oyentes a recibir la gracia sobreabundante de Dios, a arrepentirse del pecado y del mal; a volverse hacia Cristo; a proclamar la paz, "a hacer justicia, amar misericordia, y humillarte ante tu Dios" (Mi 6:8).

2.4 Oponerse a la idolatría

Bendita la congregación que proclama la Palabra de Dios exponiendo y oponiéndose activamente a los ídolos que estamos tentados a adorar en lugar de Dios y a los que crea nuestra concepción distorsionada de Dios.

Bendita la congregación que desafía tales distorsiones mediante la contemplación de la persona y de la obra de Jesucristo, que es "el resplandor de su gloria, la imagen misma de su sustancia" (Hb 1:3).

2.5 El credo: la respuesta de la fe

Sabia es la congregación en la que la proclamación del evangelio es aceptada como Palabra de Dios, "la cual actúa en vosotros los creyentes" (1 Ts 2:13), y lleva a la confesión y a la alabanza, al arrepentimiento y al compromiso de servir, a la compasión y a la pasión por la justicia, a la acción personal y comunitaria, a una nueva obediencia y a una gratitud profunda.

Bendita la congregación que invita a los creyentes a dar testimonio de la bondad de Dios expresando la fe de la iglesia que trasciende y da forma a nuestras experiencias personales, y que nos une con creyentes de otras culturas y siglos, dando testimonio de la obra de Dios en la vida de la comunidad local.

III. Responder a Dios con oraciones y ofrendas

3.1 Alabanza y gratitud

Bendita la iglesia que brinda ofrendas y alabanza (véase Sal 50:14, Hb 13:15), que no sólo exalta la belleza y la gloria de Dios, sino que contempla, recita y celebra todo lo que Dios ha hecho a lo largo de la historia.

Sabia es la congregación que estudia y aprende de las oraciones de alabanza y de acción de gracias presentes en los relatos de la Biblia (véase Sal 136) y las utiliza para dar

forma a sus propias oraciones.

3.2 Orar en el nombre in Jesús, a través del Espíritu

Bendita la iglesia que ora en nombre de Jesús, reconociendo así su unión con nuestro ascendido y siempre presente Señor.

Bendita la comunidad que adora a Dios, que ora en y a través del Espíritu Santo, que anhela los dones del Espíritu Santo, y que reconoce que, cuando oramos, el Espíritu Santo nos ayuda en nuestra debilidad, intercede por nosotros según la voluntad de Dios (Rm 8:26-27) y hace frente a la acción de "los gobernadores de las tinieblas de este mundo" (Ef 6:12).

3.3 La experiencia humana en su totalidad

Sabia es la iglesia que, siguiendo el ejemplo de los Salmos, promueve oraciones honestas y confiadas, que expresen la experiencia humana en su totalidad (la 'anatomía del alma') ante Dios.

Oraciones en voz alta, cantadas o silenciosas, con bailes, dramatizaciones o recursos visuales. Oraciones de celebración y lamento, confianza y desesperación, súplica e intercesión, acción de gracias y confesión, sanidad y esperanza.

Bendita la iglesia que ora no sólo por sus propias necesidades, sino por las del mundo que Dios tanto ama.¹⁸

3.4 Dones y ofrendas

Sabia es la iglesia que ofrece agradecida sus dones, tiempo y talento, como gesto de dedicación y adoración.

Sabia es la iglesia que afirma que toda la vida ha de ser vivida al servicio de Dios y del prójimo, y que los creyentes son llamados a ser mayordomos de todo don de Dios.

¹⁸ La frase "Anatomía del alma" aparece en el Comentario sobre los Salmos de Juan Calvino.

IV. Bautismos y Eucaristía

4.1 Jesús nos manda a bautizar y a celebrar la eucaristía

Bendita la iglesia que obedece fielmente el mandamiento de Jesús de "hacer discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado" (Mt 28:19-20) y también a "comer y beber en memoria de mi" (Lc 22:19-20), recibiendo estas señales del pacto como ocasiones en las que Dios nos nutre y nos sustenta, nos consuela y nos desafía, nos enseña y nos transforma.

4.2 El bautismo

Bendita la congregación que anuncia que su verdadera identidad está fundada en Jesucristo.

Bendita la congregación que proclama que las aguas del bautismo son el signo y el sello de las promesas de Dios de lavarnos y limpiarnos, de adoptarnos e incorporarnos al cuerpo de Cristo, de enviar al Espíritu Santo a renovarnos y darnos poder, y de resucitarnos a una nueva vida en Cristo.

Bendita la congregación que proclama que las aguas del bautismo son también el signo y el sello del llamado de Dios a renunciar al pecado y al mal, a aceptar a Cristo y una nueva identidad en él, y a vivir una vida santa y renovada.

Sabia la comunidad que celebra el bautismo con gozo y que recuerda que éste es un medio para la gracia y nos impulsa a poner en práctica nuestros votos de fidelidad al pacto.

4.3 La cena del Señor

Bendita la iglesia que celebra con regularidad la Cena del Señor, como fiesta de acción de gracias, comunión y esperanza.

Bendita la congregación que no sólo recuerda con gratitud la obra creadora y redentora de Dios en Jesucristo, reconociendo su presencia al partir el pan, sino que también recibe con gozo el don de la unión con Jesucristo y con el cuerpo de Cristo, y espera con ansias la fiesta del reino venidero.

Bendita la congregación que comparte esta comida y

“discierne el cuerpo de Cristo” en la diversidad de la unidad, expresando hospitalidad mutua, con gracia y verdad (1 Co 11:29-33) y reflejando la hospitalidad de Dios hacia nosotros en los ministerios de servicio que practica en el mundo.

V. Un pueblo bendecido y encomendado que sirve en nombre de Jesús

5.1 El envío de Dios

Bendita la congregación en la que los creyentes se sienten alentados por la bendición de la gracia de Dios y desafiados por el llamado de esa misma gracia a proclamar la buena nueva de Jesús y a ser una presencia sanadora en el mundo en su nombre.

5.2 Alabanza cotidiana

Sabia es la comunidad que nutre la fe alentando la alabanza diaria de todos los creyentes mediante las disciplinas de la lectura y la meditación de la Palabra de Dios, buscando la guía del Espíritu, orando, adorando, pidiendo, cantando salmos, himnos y cánticos espirituales, tratando de escuchar a Dios en el silencio “apacible y delicado” (1 R 19:12) y viviendo cada momento mirando a Dios.

5.3 Hospitalidad y evangelización

Benditas las comunidades que practican la hospitalidad tanto en el culto público como en la vida privada de sus miembros, donde los desconocidos y los huéspedes son bienvenidos, donde el pobre y el marginado, el enfermo y el abandonado pueden hallar refugio bajo la sombra de las alas de Dios.

Benditas las comunidades que invitan y desafían a todos a convertirse en discípulos de Jesús, mediante el bautismo y la instrucción en la fe (véase Mt 28:19).

5.4 Formación para el culto

Sabias las congregaciones que invitan y alientan a los creyentes de todas las edades y capacidades a “crecer en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 P 3:18).

Benditas las congregaciones que alimentan la fiel interacción de las escrituras, las doctrinas, las prácticas y del

fruto del Espíritu.

Sabias las congregaciones que profundizan el culto mediante la reflexión y la enseñanza del significado de las prácticas litúrgicas.

5.5 El culto, la compasión y la justicia

Benditas las congregaciones cuyo culto público está orientado a Jesucristo, y a su mensaje sobre el Reino de Dios.

Benditas las congregaciones cuyo culto comunitario y testimonio público son mutuamente consistentes y fieles a la Palabra de Dios, cuya alabanza y testimonio son fieles a la obra del Espíritu Santo.

Benditas son las congregaciones que buscan recibir la tarea liberadora del Espíritu Santo, que por sí solo puede poner fin a la hipocresía y a través del cual se pueden lograr verdaderamente la paz y la justicia, la alabanza y el testimonio.

5.6 Maranatha: alabanza y esperanza cristiana

Benditas las congregaciones que no se conforman con vivir en el presente, sino que expresan en su alabanza el gemir de toda la creación por la plenitud del Reino de Dios en Jesucristo.

Benditas las congregaciones cuya vida en común se puede sintetizar en la esperanza certera de la oración "Maranatha": "ven, Señor Jesús" (Ap 22:20)

La sección sobre espiritualidad y renovación litúrgica recomienda que la Asamblea General de Unificación:

Adopte la declaración "Adorando al Dios Trino" (edición 2010) con las revisiones realizadas por esta sección [véase texto adjunto] como documento de trabajo para que las iglesias miembros lo utilicen para la discusión, enseñanza y discernimiento espiritual de las prácticas comunitarias del culto.

1. Indique a la secretaría que: a) envíe el documento a las iglesias miembros junto con una descripción de los posibles usos que se exponen en la introducción; b) solicite que las iglesias miembros envíen sus reacciones al documento y sus sugerencias respecto de materiales adicionales que podrían ser incluidos en la próxima edición, a más tardar para junio

- de 2012; c) envíe el documento a otras organizaciones ecuménicas (como por ejemplo, la Federación Luterana Mundial - FLM) y solicite, en la medida de lo posible y dentro del contexto de las relaciones establecidas con dichas organizaciones, que manifiesten sus reacciones al texto; d) establezca un diálogo sobre las prácticas cúlteras contextualizadas con la Conferencia Cristiana Mundial de Pueblos Indígenas, u otros foros de aprendizaje mutuo con grupos étnicos de pueblos indígenas que resulten pertinentes, como una forma de buscar un mayor entendimiento de las partes que componen el cuerpo de Cristo; e) publique lo antes posible la versión 2010 del documento en *Reformed World*; y f) emita un comunicado de prensa sobre el documento para lograr una cobertura apropiada por parte de los medios.
2. Indique al Comité Ejecutivo que nombre un grupo de trabajo responsable de: a) preparar un informe que resuma las reacciones de las iglesias miembros y las organizaciones ecuménicas asociadas; b) trabajar con la secretaría para organizar o participar en diálogos de aprendizaje con los grupos étnicos indígenas, tal como se describe en las recomendaciones; c) trabajar con la secretaría para discernir maneras de utilizar Internet para compartir recursos prácticos que ilustren el uso del documento (por ejemplo, videos de los cultos de las iglesias miembros); d) organizar diálogos de aprendizaje (incluyendo foros en Internet) con la juventud en las iglesias miembros para buscar la mejor forma de comunicar el contenido del documento desde el punto de vista de sus percepciones y experiencias; e) trabajar con la secretaría para identificar espacios para la publicación del documento; f) consultar con las iglesias miembros que deseen traducir el documento a otros idiomas; y g) preparar una versión revisada del documento para que sea aprobada en la próxima asamblea general.

Al discutir este material, nuestro grupo observó que:

- *El documento responde a los mandatos de la ARM (2004) y del CER (2005) de preparar un documento sobre el culto en la tradición reformada.*
- *El documento surge de las preocupaciones y las alegrías expresadas por las iglesias miembros (2007-2010).*
- *El documento expresa preocupaciones compartidas, convicciones y prácticas que se asocian con la tradición reformada.*

- *El documento refleja el espíritu de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, porque articula una visión de la alabanza y la sabiduría en función de las prácticas cúlticas que puede ayudarnos a discernir la voluntad de Dios, sin condicionar la conciencia de nuestros miembros.*
- *El documento se adapta fácilmente y puede servir como catalizador para el aprendizaje y el intercambio continuo entre las iglesias miembros y como medio para alentarnos unos a otros a "crecer en la gracia y el conocimiento del Señor Jesucristo".*

Apéndice 16

INFORME DE LA SECCIÓN DESARROLLO Y LIDERAZGO DE LOS LÍDERES

Formación de laicos, formación de jóvenes y capacitación teológica formal

Introducción

Afirmamos que:

- Todo el pueblo de Dios debe contribuir a la edificación y el sostén del cuerpo de Cristo.
- Por lo tanto, la formación cristiana debe prestar especial atención a la capacitación permanente de toda la comunidad.
- Es el redescubrimiento de una realidad que data desde hace mucho tiempo y es parte de nuestra identidad reformada, en relación con el sacerdocio de todos los creyentes (Efesios 4:1 – 11,12).
- Si bien se pueden distinguir áreas de formación distintas, para laicos y jóvenes, y la capacitación teológica formal, éstas deben considerarse de manera holística.
- Uno de los principios básicos del área de desarrollo de la capacitación y el liderazgo es que “todas las iglesias miembros puedan compartir sus dones” (Constitución IV, A). Se espera que todas las iglesias miembros compartan sus conocimientos y recursos en la mayor medida posible.

Reconocemos que:

- En vista de la creciente demanda de liderazgo pastoral, el liderazgo laico ha adquirido mayor relevancia. Se ha solicitado a los laicos que oficien en sepelios, en bautismos y en otras tareas pastorales, para lo cual deben contar con las herramientas necesarias.
- Las personas de hasta 30 años son “jóvenes”.
- El desarrollo del ministerio de los jóvenes en las iglesias miembros y la proclamación del Evangelio y de la identidad reformada a los jóvenes del mundo es de suma importancia.
- Las voces de los jóvenes deben ser escuchadas e integradas a toda la vida, toda la obra y todos los programas de la iglesia.
- Éste es el mandato de la Sección sobre el empoderamiento de los jóvenes.

- La capacitación teológica formal es la formación de los (futuros) ministros y pastores.
- Deben considerarse las siguientes áreas de prioridad en relación con la capacitación teológica formal: el currículo durante el período de capacitación, el perfil del ministro (reformado), el programa posterior a la graduación (capacitación permanente), y el asesoramiento personal y la atención pastoral después de la graduación.
- El currículo incluye los siguientes aspectos: conocimientos, actitud, requisitos de administración y organización de la iglesia miembro en cuestión (en el ámbito local y el global).

Recomendaciones

Por lo tanto, recomendamos lo siguiente:

Generalidades

- La formación de todas las personas para el liderazgo de la iglesia:
 - es un proceso permanente,
 - ocurre en los programas de capacitación y desarrollo, así como también en experiencias de la vida real,
 - no sólo se trata de conocimientos, sino de la competencia para transformar la teología (reformada) y los demás conocimientos en diferentes contextos y prácticas (pos)modernos.
- El acceso a los programas de capacitación debe estar abierto a hombres y mujeres. Los programas de formación de líderes deben concentrarse en generar un entorno acogedor para el liderazgo de la mujer. Se alienta a las iglesias miembros a que colaboren unas con otras para lograr este entorno y a que aprendan y se apoyen mutuamente.
- La CMIR desarrolla una fuerte red de conocimientos que debe ser de fácil acceso a todas las iglesias miembros. Con este fin, la CMIR debe invertir en un sistema de Internet muy buena calidad.
- Los actuales programas de formación de la ARM y del CER deben ser revisados de manera crítica antes de continuarlos.

Formación de laicos

- Debe desarrollarse un currículo de aprendizaje permanente y otro para los líderes de liturgia laicos, y debe compartirse en la Comunión.
- Las iglesias miembros de la CMIR deben:
 - comprometer recursos presupuestarios considerables para empoderar a los líderes laicos;

- capacitar a sus ministros para proporcionar una formación efectiva para los laicos;
- crear entornos de apoyo donde los laicos puedan sentirse alentados a desarrollar sus dones y ofrecer sus conocimientos profesionales y ofrecerse a sí mismos para el ministerio en instituciones administradas por iglesias y en la atención pastoral de las congregaciones y los pastores.
- esforzarse por motivar a los laicos de manera justa y equitativa, con oportunidades para la capacitación autónoma, ya que a menudo trabajan de manera voluntaria.
- La interpretación de la afirmación “el sacerdocio universal de todos los creyentes” debe ser tema de reflexión teológica por parte de la CMIR para abordar los conflictos o problemas de jerarquía que puedan haber surgido dentro de las distintas familias de tradición reformada.
- La CMIR:
 - debe aclarar qué constituye una persona laica u ordenada, dadas las diferencias de interpretación entre congregaciones. Sin embargo, el rol de las personas laicas debe verse como igualmente importante y fundamental que el trabajo de las personas ordenadas.
 - debe facilitar el intercambio ecuménico de recursos de capacitación para el laicado mediante la educación a distancia, el aprendizaje por Internet y las redes con centros de capacitación laica.
 - debe facilitar el desarrollo de los criterios de evaluación y acreditación para los líderes de liturgia laicos de manera que cumplan una serie de funciones en común.

Capacitación de los jóvenes

Esta Sección acordó que el ministerio de los jóvenes en la CMIR es un asunto de primordial importancia. El ministerio para, con y de los jóvenes es importante para la reforma constante, la vitalidad presente y la existencia futura. Por lo tanto, para demostrar una visión y acción previsoras, debe haber prioridad en la destinación de recursos para el ministerio de los jóvenes. Para beneficio del ministerio de los jóvenes, esta Sección desea hacer recomendaciones en torno a cuatro temas principales: las redes, los recursos, la capacitación y la fraternidad.

Redes

- La CMIR:
 - crea foros para que las personas se conecten y compartan ideas;

- estimula el desarrollo de recursos comunitarios;
- actualiza una base de datos de trabajadores del ministerio de los jóvenes;
- colabora con otros organismos ecuménicos en torno a la formación de los jóvenes;
- se conecta con otros movimientos de estudiantes y de jóvenes.

Capacitación

- La CMIR apoya las siguientes iniciativas:
 - las visitas por parte de asesores y formadores en las regiones y las subregiones para brindar formación y capacitación en pastoral juvenil;
 - los eventos de capacitación por parte de líderes regionales de jóvenes.

Recursos

- La CMIR emprende:
 - la construcción de un centro de autorización digital para el currículo y los materiales de capacitación para los programas de jóvenes, los recursos litúrgicos, los estudios bíblicos y el fomento de las capacidades vocacionales;
 - la actualización de bases de datos de los Directores de Centros de Recursos.

Fraternidad

- La CMIR apoya:
 - las oportunidades de compartir preocupaciones e historias, y visitas de apoyo;
 - Reuniones cara a cara de los líderes de jóvenes: en el ámbito regional y en asambleas.

Hacia el futuro

- La CMIR:
 - Desarrolla y sostiene un grupo de trabajo de voluntarios capacitados para trabajar en torno a los objetivos anteriores.
 - Designa un facilitador para que dedique su considerable experiencia y tiempo a los objetivos del área de empoderamiento y formación de jóvenes hasta diciembre de 2012.

Capacitación teológica formal

Todas las iglesias miembros deben:

- proporcionar un perfil de ministro (reformado). El perfil incluirá las competencias del ministro para traducir la teología y la tradición reformadas al contexto local, y un sentido de diversidad de género, raza y etnia.
- desarrollar programas de capacitación permanente para los ministros que trabajen en la iglesia.
- desarrollar programas de acompañamiento y atención pastoral para los ministros que trabajen en la iglesia.

La CMIR alienta a las iglesias miembros:

- A compartir la información del currículum, los perfiles, los programas de capacitación permanente, el acompañamiento y la atención pastoral en la nueva red de conocimientos que se cree. Habrá personas específicas de las iglesias miembros que mantendrán contacto regularmente mediante medios de comunicación social y otras tecnologías, en distintos niveles: nacional, regional, global.
- A compartir conocimientos, libros y recursos humanos con otras iglesias miembros.
- A desarrollar institutos teológicos nacionales en conjunto y formar asociaciones de seminarios que trabajen juntos en las regiones.

Apéndice 17

INFORME DE LA SECCIÓN DE JUSTICIA DE GÉNERO

Somos mujeres y hombres reformados de las regiones de África, Asia, el Caribe, Europa, América del Sur, Oriente Medio, América del Norte y el Pacífico, llamados por Dios para dar testimonio de la singularidad de ser hechos a imagen de Dios, y a poner en práctica ese testimonio de manera concreta en las comunidades. Nos reunimos en el *Calvin College*, Grand Rapids, del 18 al 28 de junio de 2010, para celebrar la unificación de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y el Consejo Ecuménico Reformado (CER) en un nuevo organismo, la Comunion Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Nos regocijamos por la obra constante del Espíritu de Dios que convoca a esta nueva Comunion y brinda nuevas posibilidades a hombres y mujeres de vivir los valores esenciales de la unidad, en justicia y paz dentro de las comunidades.

La justicia de género es un peregrinaje permanente de oración comunitaria, compromiso y desafío, siempre en la búsqueda de discernir cómo Dios quiere que vivamos como mujeres y hombres. Implica encontrar nuevas maneras de expresar y poner en práctica la singularidad de ser imagen de Dios, cumpliendo con la responsabilidad de construir y alimentar relaciones buenas, justas y equitativas entre las mujeres, los hombres y la tierra. El lugar donde debemos poner en práctica estas relaciones buenas, justas y equitativas es en nuestra familia, nuestra iglesia local, nuestra sociedad, nuestra región y el mundo. Lo hacemos, en primer lugar, estando abiertos a la guía del Espíritu de Dios, que nos desafía a poner ante el examen de su justicia todas las normas que han moldeado el rol y el lugar de la mujer y del hombre en la familia, la sociedad y la iglesia, y que han generado prácticas de exclusión que fragmentan las relaciones humanas y causan dolor a Dios.

Celebramos la obra constante del Espíritu de Dios en los programas de justicia de género llevados a cabo en el pasado en respuesta al llamado de Dios a ser responsables en nuestra condición de seres creados a imagen de Dios. En Seúl, Debrecen, Accra y Grand Rapids, el Espíritu de Dios estuvo presente en la creación y el sostén de iniciativas de justicia de género para: (1) confrontar el sistema patriarcal (su ideología, sus estructuras y sus representaciones) y la exclusión sistémica de la mujer en posiciones de liderazgo en la iglesia; (2) producir recursos que permitan a las

iglesias identificar las injusticias de género como relaciones de poder y ocuparse de este problema; (3) fortalecer la participación de la mujer en el movimiento ecuménico, facilitando el aprendizaje a partir de experiencias transculturales; (4) relacionar los problemas de justicia de género con la economía, la ecología y el imperio, lo cual ofrece nuevas formas de referirnos a las amenazas contra la vida humana fruto de la dominación política y económica y la globalización; y (5) dejar de circunscribir la cuestión de la justicia de género únicamente a lo que tradicionalmente se consideran cuestiones de la mujer y concentrarnos en los conceptos y prácticas de la masculinidad y cómo éstos se relacionan con la búsqueda de relaciones justas y equitativas entre mujeres y hombres. Con gozo y esperanza, celebramos la obra reciente del Espíritu mediante su guía en la nueva Comunión hacia la osada decisión de la representación 50%-50% de mujeres y hombres en el Comité Ejecutivo de la CMIR.

Tras escuchar historias de las distintas regiones, esta Sección se ha confrontado con serias fisuras en el trabajo por la justicia de género. Entre éstas, se cuentan: (1) el atraso de algunas comunidades en implementar las iniciativas de justicia de género; (2) la constante exclusión de la mujer del ministerio de la Palabra y los Sacramentos, y de otras posiciones de liderazgo en la iglesia; (3) la escalada de violencia contra las mujeres y los niños y niñas; (4) la incapacidad de identificar y relacionar los problemas de justicia de género y de discapacidades, y de comprometernos con éstos; y (5) la persistencia de una dominación cultural que genera la perpetuación de las situaciones que ocasionan quebrantamiento y sufrimiento en el cuerpo de Cristo.

Agradecemos el trabajo esclarecedor de la Pre-Asamblea de Mujeres de la CMIR en la identificación de tres áreas clave de *justicia, comunión y cooperación* como categorías útiles para evaluar nuestros avances y retrocesos. Al incluir los conceptos de justicia, comunión y cooperación en la evaluación de los avances y retrocesos, la Sección presenta recomendaciones al Comité de Políticas bajo las nuevas categorías de: (1) Responsabilidad; (2) Educación; y (3) Ordenación, con el fin de ayudar a la CMIR a avanzar en el trabajo por la justicia de género en los próximos siete años.

Recomendaciones de la Sección de justicia de género

1. Responsabilidad

La Sección recomienda que la CMIR favorezca una mayor responsabilidad por parte de las iglesias en el trabajo por la

justicia de género llevado a cabo a través de sus programas, y que continúe con su compromiso expresado en la Confesión de Accra, prestando especial atención a cómo las cuestiones de justicia de género se relacionan con cuestiones de justicia económica, justicia ecológica y exclusión social.

Metodología

La Sección recomienda que:

- a. La CMIR afirme su compromiso de la plena cooperación entre hombres y mujeres, y trabaje hacia lograr que la ordenación de mujeres sea un requisito vinculante para la Comunión y que se concrete la representación del 50% de mujeres en su Comité Ejecutivo.
- b. La CMIR genere cambios estructurales a fin de disponer de un organismo de control o grupo de trabajo que apoye la justicia de género en la CMIR, y habilite a este organismo o grupo de trabajo a presentar su informe al Comité Ejecutivo.
- c. La CMIR inicie programas concentrados en la interrelación entre las cuestiones de justicia de género y los problemas de las personas con discapacidades.
- d. La CMIR establezca un grupo principal internacional que incluya teólogas feministas, pastores, economistas y expertos en el cambio climático para que desarrollen un proceso de apoyo al compromiso de las iglesias con los problemas de justicia económica y climática desde perspectivas de género críticas.
- e. La CMIR mantenga y sostenga la obra de la Red de Justicia de Género en las regiones en que está activa y aliente a las regiones que aún no tienen representación a que también participen.
- f. La CMIR establezca pautas de presupuesto para responder a cuestiones de género como práctica que garantice la sustentabilidad de los programas de justicia de género, y se comprometa con la recaudación de fondos para estos programas, en lugar de dejar la responsabilidad de la recaudación de fondos en manos del personal únicamente.

2. Educación

La Sección identifica la educación en cuestiones de justicia de género como una manera fundamental en que la CMIR puede verse empoderada para poner en práctica el compromiso de facilitar la cooperación plena asumido con la aprobación de la representación del 50% de mujeres en el Comité Ejecutivo.

Metodología

La Sección recomienda que:

- a. La CMIR continúe el trabajo de la ARM en torno a género, liderazgo y poder, y recurra a teologías feministas creativas como herramientas educativas.
- b. La CMIR amplíe su enfoque en la educación sobre justicia de género.
- c. La CMIR continúe el trabajo de educación sobre justicia de género para la transformación de los hombres.
- d. La CMIR ofrezca capacitación del liderazgo para apoyar a las iglesias miembros que luchan por poner en práctica el llamado a una verdadera cooperación entre mujeres y hombres, a la luz de la nueva representación 50%-50%.
- e. La CMIR continúe y amplíe el trabajo de educación sobre justicia de género para la transformación mediante el desarrollo / aprovisionamiento / intercambio de recursos para educación cristiana de niños y niñas.

3. Ordenación

La Sección considera que la ordenación es central en la concepción de la comunión. La unidad verdadera no puede ser realidad en un contexto donde no se reconoce el llamado de Dios a la mujer a poner sus dones al servicio del ministerio de la Palabra y los Sacramentos.

Metodología

La Sección recomienda que:

- a. La CMIR elaborare un mapa de las iglesias miembros, donde se indiquen aquellos lugares donde las iglesias no se ocupan de la ordenación de mujeres y la justicia de género adecuadamente.
- b. La CMIR promueva la ordenación de mujeres y trabaje en pos de que llegue el momento en que la ordenación de mujeres sea vinculante en la comunión.
- c. La CMIR fortalezca el programa de acompañamiento para la mujer en el ministerio ordenado e incluya este tema en la agenda de los líderes de la CMIR cuando visiten las iglesias miembros.
- d. La CMIR continúe apoyando y acompañando la capacitación teológica de mujeres, especialmente de las mujeres jóvenes, y se utilice el fondo de becas para la formación teológica (*Theological Education Fund*) para sostener este acompañamiento.

Apéndice 18

INFORME DE LA SECCIÓN DE EMPODERAMIENTO DE LOS JÓVENES**Preámbulo: Juventud y Reforma**

La Sección de Empoderamiento de los Jóvenes está compuesta por miembros de diversas edades y culturas, que tienen diferentes formas de concebir el rol de la juventud en el mundo reformado. La definición de los conceptos "juventud" y "reformada" fue el principal objetivo de los debates, en los cuales la consulta, el cuestionamiento crítico y la opinión respecto de la posición actual de los jóvenes fueron comunes. La Sección considera que, más allá de la edad, la juventud se caracteriza por una forma específica de ver y afrontar la vida. Los jóvenes son entusiastas, exploradores y buscan la realización personal. Las tendencias sociales, políticas y culturales ponen ante ellos peligrosos dilemas éticos, morales y religiosos que incluyen los estereotipos, la marginación y la privación de derechos. La Sección apoya y elogia el trabajo realizado por la subsección de pastoral juvenil de la Sección de Liderazgo, Formación y Capacitación. Sin embargo, la Sección de Empoderamiento de los Jóvenes quisiera presentar estas cuestiones de forma separada. La Sección desea y espera que continúen las conversaciones y la colaboración entre ambas secciones.

Los desafíos comunes a los jóvenes deben abordarse mediante el discipulado y el intercambio, a la vez que se debe proporcionar un espacio para el crecimiento personal y la expresión de la propia identidad. Se debe lograr un acompañamiento adecuado mediante programas y servicios institucionales que promuevan el desarrollo de las identidades sociales, comunitarias y culturales. Estos programas empoderarán a los jóvenes y les brindarán herramientas valiosas y espacios de liderazgo. Asimismo, crearán un espacio para que puedan expresar su identidad, su energía y su sentido de pertenencia en la comunidad de la iglesia. Los jóvenes tienen que ser líderes hoy para poder ser verdaderos líderes mañana.

La Sección reconoce la falta de exploración teológica respecto de la posición de los jóvenes dentro de la sociedad. Este problema se ve reflejado en la concepción frecuente, aunque ambigua, del término "juventud" y de los estereotipos y roles sociales marginadores que implica. Esta Sección insta a explorar en profundidad la brecha que existe entre la teología de los jóvenes como legítimos líderes de la iglesia y la pastoral de los jóvenes como receptores pasivos de la fe.

Asimismo, la Sección afirma la importancia del diálogo franco y la reflexión crítica sobre la teología de la juventud y su influencia en la creación de programas y pastoral de los jóvenes.

Jóvenes en misión

Esta Sección insta a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a brindar una adecuada representación y espacios de liderazgo a los jóvenes. Para alcanzar a generar este entorno, deben superar numerosos obstáculos económicos y sociales, así como inconvenientes en la comunicación y falta de recursos. Los programas deben cultivar el sentido de pertenencia a la comunidad y la identidad social y religiosa. Mediante los procesos correspondientes de debate teológico que examinen de forma crítica la posición social y religiosa de los jóvenes, los programas pueden buscar el fundamento adecuado que conlleve a una representación adecuada dentro de la CMIR. Un fundamento que tenga en cuenta las redes y los programas históricos locales, regionales y globales proporciona la ventaja de aprender del pasado. Esta Sección reconoce el progreso significativo logrado mediante el trabajo realizado por la ARM y el CER en materia de empoderamiento de los jóvenes. No obstante, considera que no logró crear espacio suficiente para los jóvenes en el mundo reformado.

Invertir en los jóvenes como líderes comunitarios y participantes valiosos abre las puertas a posiciones más equitativas, justas y compartidas de la juventud en la CMIR. Esta inversión sólo puede generarse mediante una reconfiguración del sistema social, económico y de recursos de la Comunión. Se puede establecer un discipulado adecuado mediante la asignación de responsabilidades sociales que reconozcan a los jóvenes como líderes de iglesia inteligentes, autónomos y capaces. La Sección solicita el apoyo de la Comunión para realzar el valor y el poder que hay en los jóvenes.

Renovación espiritual

Esta Sección adhiere a los valores reformados fundamentales de cambio y revitalización. Los desafíos que atañen específicamente a los jóvenes deben ser abordados mediante el discipulado y la renovación espiritual: un proceso fundado en dichos valores. La juventud reformada se caracteriza por su forma particular de percibir y vivir la vida. Por lo tanto, se necesita un proceso de renovación espiritual que tenga en cuenta tal distinción para poder establecer una incorporación y una inclusión más participativa de los jóvenes en la CMIR. Al igual que en el caso de otros grupos marginados, los jóvenes son catalogados mediante estereotipos restrictivos. En las nuevas y dinámicas formas de comprender el rol

de los jóvenes en la teología reformada y la CMIR encontramos la libertad de tales limitaciones. Un discipulado adecuado para los jóvenes se logra mediante la creación de programas locales, regionales y globales que promuevan la expresión de las identidades religiosas y sociales y que, como contrapartida, generen una relación más justa entre los jóvenes y las demás personas.

Recomendaciones. La Sección solicita:

1. La creación de una sección para la juventud en el Boletín de la CMIR *Reformed Communiqué*, para que los jóvenes y las redes de jóvenes se comuniquen y mantengan al tanto a la Comunión de los proyectos a nivel local, regional y global. Este espacio se utilizará para empoderar a los jóvenes y promover la inclusión de los temas que los preocupan en las conversaciones sobre cuestiones políticas y sociales en la CMIR. Más específicamente, este espacio dará la oportunidad a los jóvenes de interesarse y participar en la CMIR.
2. La creación de un Fondo para Jóvenes establecido por la CMIR y sostenido en adelante por las redes regionales. Una contribución inicial por parte de la CMIR para una inversión sustentada por las redes regionales demostrará el compromiso con las redes de la juventud. Luego, las regiones en forma individual colaborarán en la asignación de la donación inicial. Los coordinadores regionales dirigirán los proyectos locales correspondientes a las redes de jóvenes, que serán solventados por la región mediante ese fondo. Los coordinadores regionales de la juventud son voluntarios y voluntarias, personas apasionadas que apoyan los proyectos regionales de los jóvenes y promueven activamente el trabajo de la red de jóvenes. El Fondo para Jóvenes y los coordinadores regionales brindarán a las redes regionales los recursos humanos y financieros necesarios y esenciales para que su trabajo sea exitoso.
3. El requisito mínimo de delegados jóvenes al Comité Ejecutivo no debe ser inferior a cuatro personas. La CMIR debe exigir a las regiones con tres o más nominados que designe, además de una mujer y un hombre, una persona de menos de 30 años. Asimismo, el comité de nominaciones debe exigir que por lo menos una persona menor de 30 años sea elegida para el Presidium. Esto rectificaría el actual proceso de nominación que es injusto y no cumple con el compromiso de una adecuada representación de los jóvenes en el Comité Ejecutivo y el Presidium de la CMIR. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas debe garantizar

la inclusión y participación de los jóvenes en los programas que explícitamente involucran y afectan a los jóvenes.

Apéndice 19

INFORME DE LA SECCIÓN DE MISIÓN**Introducción**

La Sección de Misión de la Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) recibió los informes del Proyecto de Misión en Unidad de la Alianza Reformada Mundial (ARM) hasta 2005¹⁹ y del Proyecto de Misión 2006-2010. Por otra parte, recibió el informe del trabajo realizado por el Consejo Ecuménico Reformado (CER) en las áreas de misión. Recibimos también un informe sobre un encuentro reciente para conmemorar el centenario de la Conferencia Misionera Mundial de 1910, Edimburgo 2010. Las deliberaciones de la Sección también estuvieron inspiradas por las presentaciones enérgicas por parte de los pueblos originarios de los Estados Unidos y Canadá.

Fundamento teológico

La Sección convino en que la respuesta de las iglesias a la misión de Dios está y debe continuar estando al centro de la CMIR. La identidad y el compromiso misionero de las iglesias y de nuestra comunión es la razón de ser de la CMIR. Es esencial en su identidad reformada y, por lo tanto, debe reflejarse en sus estructuras, el uso de recursos y las acciones programáticas.

La misión de Dios (*missio Dei*) es el propósito de Dios en Cristo de renovar toda la creación. Es de naturaleza comunitaria porque Dios es un Dios comunitario. La misión es un proceso dinámico mediante el cual el pueblo de Dios es llamado a participar en la misión de Dios. Por ende, comprometernos con la misión de Dios es el llamado de Dios para toda la iglesia como comunidad mundial. Nos comprometemos más fielmente con la misión cuando lo hacemos juntos. La iglesia no sólo participa, sino que también es transformada por su participación en la misión de Dios.

Si bien nuestros antepasados entendían la misión como el compromiso con los que están geográficamente "lejos", hoy entendemos que hacer misión es trascender toda frontera y barrera que separa a las personas de Dios, de los demás y de la creación. Confiamos en que al trascender las fronteras, el Espíritu hace posible la reconciliación mediante Jesucristo. Éste es el mensaje de

¹⁹ En colaboración con el Centro Internacional Reformado John Knox.

salvación en Jesucristo que nos trae el evangelio, para compartirlo tanto en la iglesia como con el prójimo, con un gran sentido de respeto, sensibilidad, comprensión y humildad en relación con los pueblos de otras religiones, otros sistemas de creencias y otros contextos.

La participación creativa en la misión de Dios es el gozo y la responsabilidad de todo creyente. El lugar principal del compromiso misionero es la comunidad local en donde conviven los cristianos, aun cuando la misión se emprenda en una red global que une al pueblo de Cristo como agentes de justicia, reconciliación, transformación y redención.

Los pueblos originarios de América del Norte nos recordaron nuestra responsabilidad como participantes de la misión de Dios (*missio Dei*) y la necesidad de arrepentirnos de toda forma de praxis misionera que sea deshumanizante y despoje de poder a las personas. Hacer misión, dar testimonio de la justicia de Dios y superar las iniquidades del pasado, exige esfuerzos intencionales y constantes por acabar con la relación histórica y persistente entre la esclavitud, el colonialismo y la misión cristiana. La misión se practica en cooperación con el Dios trino y entre las iglesias que reflejan el hecho de que la misión de hoy se lleva a cabo en medio de una sociedad plurirreligiosa.

Recomendaciones

1. La misión como razón de ser de la CMIR

Recomendamos que la CMIR entienda su mandato general y sus llamamientos fundamentales como la coparticipación en la misión de Dios, de manera que todos los programas y actividades fortalezcan la praxis misionera de las iglesias miembros, en el plano local, regional e internacional.

2. El rol de catalizador

Recomendamos que la CMIR mantenga su rol como catalizador, para permitir que las iglesias miembros sean iglesias misioneras que respondan a los cambios contextuales y a los desafíos del mundo en que vivimos. Esto requiere de acciones programáticas específicas. En vista de esto, encomendamos al Comité Ejecutivo la responsabilidad de identificar los recursos necesarios, financieros o de otra naturaleza, que garanticen que la misión continúe al centro de la CMIR en sus estructuras y en las actividades programáticas que complementen lo que otras redes y organizaciones ya están haciendo al respecto.

3. *La facilitación de redes y alianzas estratégicas*

Recomendamos que la CMIR facilite redes formales e informales entre las iglesias miembros y con otras instituciones ecuménicas y organismos misioneros que contribuyan al desarrollo de una cooperación más profunda que empodere a las iglesias miembros y promueva maneras creativas de compartir recursos para la misión. Esto es para incluir los procesos de acción y reflexión misionera orientados a repensar el camino y la meta de la cooperación, a evaluar la cooperación existente, y a ayudar a desarrollar nuevas maneras de relacionarnos unos con otros como personas que participan por igual en la misión de Dios. La CMIR también debe contribuir a avanzar en el trabajo ecuménico más amplio en la misión mediante la identificación de alianzas estratégicas con otras organizaciones, particularmente, en torno a su labor programática, que se esmera por expresar su identidad como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en misión.

4. *Declaración de Misión de la CMIR*

Recomendamos que la CMIR trabaje con las iglesias miembros y organizaciones como la Comisión de Misión Mundial y Evangelización (CMME) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) para implementar un amplio proceso de reflexión participativa que nos pueda guiar hacia una declaración compartida sobre misión.

Apéndice 20

INFORME DE LA SECCIÓN DE TRABAJO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, [...] y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. (2 Corintios 5:19)

La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo. (Juan 14:27)

La Sección del trabajo por la paz y la reconciliación presenta este informe reconociendo que las iglesias reformadas tienen una historia de conflicto y separación, pero que a la vez, las iglesias reformadas, en particular las que forman parte de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, han trabajado fielmente en el nombre del Príncipe de Paz en las áreas de violencia e injusticia. Este informe confirma ese trabajo y busca identificar las áreas donde el trabajo heredado del Consejo Ecuménico Reformado (CER) y de la Alianza Reformada Mundial (ARM) deberá continuar, además de las áreas donde puede haber nuevas iniciativas.

Por lo general, las causas fundamentales de los conflictos residen en las situaciones donde las personas, las instituciones y las naciones buscan el poder y la riqueza propios. El testimonio distintivo de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), las iglesias miembros y los miembros individuales, reside en buscar la voluntad de Dios, dejando de lado el deseo de progreso personal, institucional y nacional que distorsiona las relaciones con los demás y con Dios.

Esta Sección enumeró diversas situaciones en las cuales iglesias experimentan dificultades, conflictos y disputas que, inevitablemente, impactan en la capacidad de proclamar el evangelio.

Asuntos conflictivos

Estas situaciones incluyen problemas que surgen por la escasez de agua, tierra y otros recursos naturales; la inestabilidad política, opresión y anarquía en Zimbabue; los intentos de dividir poblaciones y países con fronteras políticas basadas en las religiones en Nigeria y Kenia; la necesidad de diálogo entre cristianos y musulmanes y un entendimiento, respeto y cooperación

más profundos entre estas dos grandes religiones, particularmente en Israel y Palestina, Egipto, Siria, el Líbano, Irak, Indonesia y Marruecos; la división de la península de Corea, y la constante amenaza del imperio que pone en peligro la vida, como se expone en la Confesión de Accra.

- a. En países como Nigeria, Malawi, Sudán y Kenia, hay avances para introducir el sistema de derecho de la Sharía que creará desigualdad ante la ley y una desventaja para los cristianos y otras religiones minoritarias, en tanto que perpetuará y profundizará la división religiosa. Como hay una fuerte presencia de cristianos en estos países, la CMIR tiene la especial responsabilidad de trabajar por la paz y la reconciliación.

Recomendación: que la CMIR, trabajando en conjunto con las iglesias miembros correspondientes y otras organizaciones, busque la forma de acompañar a las iglesias en solidaridad profética, educación y apoyo.

- b. El conflicto Israelí-Palestino irresoluto de larga data implica inestabilidad dentro todo el Oriente Medio y una región más amplia. La situación ha empeorado desde que comenzó la guerra en Irak en 2003. Por ende, muchos cristianos se han ido de la región. Esta sección cree que es urgente fortalecer los diálogos entre cristianos y musulmanes.

Recomendación: que la CMIR trabaje con las iglesias miembros y otros organismos para buscar los socios adecuados para el diálogo y reconozca que no habrá solución posible si no se incluye a los representantes del judaísmo, en la medida que sea posible.

Problemas de las iglesias

Estos incluyen preocupaciones con respecto de las divisiones entre iglesias por razones raciales, políticas, culturales y socioeconómicas, especialmente en Sudáfrica y Europa del Centro y del Este; el conflicto entre dos iglesias en Croacia; la ordenación de homosexuales, que divide profundamente a las iglesias miembros en todas las regiones en tanto se debate si las Escrituras permiten la práctica de homosexualidad, o si puede haber homosexuales en posiciones de liderazgo; conflictos que provienen de diferencias teológicas y prácticas acerca de la ordenación de las mujeres, y las relaciones reconciliadoras entre las iglesias y los pueblos indígenas. Esta Sección expresa su esperanza de que los asuntos sobre la ordenación sean tratados por la Red de Teología y recomendación que

dicha red adopte un enfoque pastoral que cree conciencia de que el avance de este debate profundizará cada vez más la división en las iglesias.

Recomendación: afirmar la necesidad de continuar nuestro trabajo heredado de la ARM en Sudáfrica y Croacia.

Esta Sección desea concentrarse en las cuestiones de la iglesia y los pueblos indígenas.

Es importante que la CMIR y las iglesias miembros sean sensibles a las tradiciones de otras culturas, y que honren y respeten la dignidad de las personas de estas comunidades. En parte, esto significa que debe haber una flexibilidad en la adecuación de estilos diferentes de culto como forma de fomentar la inclusión, y se debe tratar el aporte cultural de los pueblos indígenas como un don. En un sentido más amplio, la relación entre la iglesia y los pueblos aborígenes, históricamente, estuvo viciada por el racismo, el maltrato y el paternalismo con el que se les quitaron las tierras que tradicionalmente les han pertenecido, los recursos económicos, la identidad cultural y espiritual y los sistemas sociales y políticos. En América del Norte, esto se perpetró con la cooperación de los gobiernos y las misiones de las iglesias que operaban colegios internados. Los niños y niñas que asistían a estos internados fueron arrancados de sus hogares, privados de su idioma y cultura originales y, a menudo, fueron víctimas del racismo, del maltrato físico y del abuso sexual.

Recomendación: que la CMIR

1. Busque iniciar un proceso hacia la confesión por las transgresiones cometidas en el pasado y hacia un reconocimiento genuino de los pueblos originarios como pueblo de Dios.
2. Busque, en humildad, entablar relaciones con los pueblos originarios para poder escuchar y entender, y para honrar y respetar las diferencias culturales de todas las expresiones celtas.
3. Aliente la inclusión de las voces de pueblos originarios en el proceso de toma de decisiones de la CMIR y las iglesias miembros.
4. Promueva el uso de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas como recurso de las iglesias miembros y aliente a que las iglesias miembros puedan poner en práctica el respeto a estos derechos a la luz del evangelio.
(www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/drip.html)

Derechos humanos

Estos incluyen preocupaciones acerca de la inmigración; la violencia familiar y de pareja; el matrimonio entre personas del mismo sexo; el aborto; la trata de personas; la desigualdad de oportunidades educativas; el racismo; el abuso de los derechos humanos y la detención y deportación de ciudadanos inocentes, por ejemplo, en países como Madagascar, Colombia, Filipinas, Marruecos y muchos otros, y el problema de los romaníes en Europa.

Esta Sección desea concentrarse en la inmigración.

En toda la historia, los pueblos han migrado, y los relatos bíblicos reflejan esto. Por lo tanto, la movilidad de las personas debe considerarse tan "normal" como su asentamiento. El concepto de migración por lo general se relaciona con la búsqueda de recursos para vivir y la libertad. La restricción de la migración puede acarrear la consecuencia de negarles a las personas la oportunidad de vivir y gozar de la libertad. Esta Sección considera que somos llamados nada menos que a reconocer que todos los seres humanos fueron hechos a imagen y semejanza de Dios. Tal reconocimiento debe conllevar una actitud caracterizada por la hospitalidad hacia el extranjero y el deseo de compartir con el prójimo.

Recomendación: que la CMIR y las iglesias miembros continúen dando testimonio de la bienvenida inclusiva de Dios y apelen, mediante declaraciones y acciones, toda instancia donde se trate indignamente a las personas a causa de políticas de inmigración restrictivas y brutales.

Esta Sección recomienda que la Asamblea General de Unificación confirme, con profundo agradecimiento, la participación en el pasado de los organismos anteriores que hoy conforman la CMIR en el trabajo a favor de la paz y la reconciliación y en el desafío a las iglesias a buscar cambios significativos respecto de la aceptación mutua en obediencia al llamado de Dios. Oramos para que este ministerio siga floreciendo.

Apéndice 21

UNIDAD EN LA SINGULARIDAD Y LA DIVERSIDAD

Sabine Dressler-Kromminga

La unidad como tríada

Una imagen de la música, la tríada o acorde, es la que me permite visualizar la relación que se establece entre la unidad, la singularidad y la diversidad:

La raíz del acorde es la base para todo: es el fundamento del que derivan todas las cosas, sobre el que todo descansa y que todo lo abarca.

En este caso, la raíz es unidad.

Al agregar *el tono de la tercera* se obtiene una armonía más voluminosa que pone de manifiesto la diversidad, que va más allá y se distingue de todo lo que es.

Finalmente, *el tono de la quinta* transmite una calidad única e inconfundible da brillo al acorde y le confiere un sonido propio, especial y vívido.

Si bien cada tono es capaz de resonar por separado, cada uno necesita de los otros para alcanzar la perfección de una plena armonía. Un tono por sí solo, sin los otros dos, suena aburrido e insípido.

Por lo tanto, siempre que hablamos de unidad, nos referimos a esa unidad que respeta y valora la singularidad y la diferencia por igual. De lo contrario, la unidad se vuelve exánime y monótona, simple uniformidad y conformismo. La unidad puede cobrar vida únicamente cuando se tienen en cuenta las relaciones humanas y somos conscientes de nuestra mutua dependencia. Es decir, cuando admitimos que nos necesitamos unos a otros.

Respecto de la pregunta sobre qué significa para cada ser humano ser único, y en qué redundante esa singularidad, los alumnos de confirmación que tengo en mi país me dieron una definición que me sorprendió mucho y que considero muy adecuada: Todos somos parte de una (misma) comunidad; sin embargo, tenemos libertad de ser diferentes.

Cuando hablamos de diversidad nos referimos a aquélla que se reconoce diferente en el plano individual, como una pluralidad que ve su propio carácter singular reflejado en los demás y que, al mismo tiempo, admira las diferencias que encuentra en otros. El grupo y el individuo se vinculan y existen en función de la forma en que se relacionan entre sí. Así pues, hay diversidad porque hay singularidad. Por el contrario, cuando la singularidad se ve amenazada, la diversidad se muere.

Pensar la unidad desde el punto de vista de la Trinidad

También podemos expresar esta idea desde el punto de vista de la Trinidad:

Dios, el creador y fuente de toda vida, es el origen de la unidad y nos ha concedido esa unidad a todos al crearnos a su imagen y semejanza, y en relación de equidad con nuestros hermanos y hermanas. Les dio los mismos derechos y dignidad a todas las personas, e hizo a cada una de ellas única y preciosa.

En **Cristo**, que se entrega y entrega Su vida por nosotros, la singularidad adquiere un significado especial: cada uno de nosotros es esencial para Él. En Su amor, nos sigue hasta los lugares más recónditos de la tierra para que nadie se pierda. En otras palabras, esa oveja número cien (Lc 15:3-7) es indispensable a la hora de lograr la unidad de la Iglesia.

En el **Espíritu**, que es poder polifacético y gozo desbordante, se expresa el colorido esplendor y la imaginación de la vida en sus más variadas formas. El poder del Espíritu de Dios es polifónico e infinito. Reúne y conecta lo que estaba disperso. Es estimulante y creativo hasta los límites más inexplicables. Todos los días el Espíritu crea nuevas maravillas para que todos podamos ver.

Al mismo tiempo, nuestra existencia en presencia del Espíritu de Dios nos da la seguridad de que Dios nos protege y nos cuida, y que gracias vínculo profundo del Espíritu seguimos viviendo en permanente relación con el prójimo, el Creador y Cristo. Así, la tríada de la unidad -esa interacción entre el Creador, el Redentor y el Espíritu- se vuelve trascendente y ocupa un espacio importante en nuestras vidas.

En el poema "Sin ti", el poeta austriaco Erich Fried describe la experiencia inversa a esta unidad inseparable. Transmite las impresiones de alguien acongojado por la separación que se despiden

de un ser amado. La persona abandonada y sola se siente distinta en ausencia de su amor. Tiene la extraña sensación de ser menos que antes.

Sin Ti

Por Erich Fried

*No nada
sin ti
pero no lo mismo*

*No nada
sin ti
pero acaso menos*

*No nada
pero menos
y cada vez menos*

*Acaso no nada
sin ti
pero poca cosa*

Lo que observamos en el contexto de una relación amorosa, también es válido en cuanto a nuestra unión o "des-unión" en la unidad, la singularidad y la diversidad. Nos damos cuenta de lo mucho que nos necesitamos mutuamente.

Unidad en la justicia y la santidad

La unidad que se considera, valora y protege desde su singularidad y diversidad está sujeta a condiciones y trae aparejado su *requisito* y *consecuencia*: la justicia.

No se puede lograr la unidad si no hay justicia, porque ella es, en esencia, justicia. No sólo porque la unidad honra y respeta aquello convive con ella, sino también porque la unidad es algo que se construye a conciencia, y su éxito depende de que preservemos y defendamos el derecho de cada persona a ser única.

A su vez, la justicia es el resultado de la unidad: todos la podemos ver, comprobar y experimentar. La Iglesia de Jesucristo no existe por sí sola en un "espléndido aislamiento", sino en un mundo que clama por justicia todos los días, a toda hora y en todas partes (Rm 8:18-22). La Iglesia de Jesucristo forma parte de este mundo, es un

lugar en el que nadie puede reclamar justicia únicamente para sí, porque una justicia semejante deja de existir como tal.

El mandamiento a promover lo que es correcto y a luchar por la justicia se vincula con la misión de preservar una unidad polifacética y viva, "*procurando con diligencia guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz*" (Ef 4:3). Juntos, los unos por los otros, en este mundo, hoy y ahora: "*renuéense en el espíritu de su mente y véstase del nuevo hombre que ha sido creado a semejanza de Dios en justicia y santidad de verdad*" (Ef 4:23-24).

Cuando la familia reformada de todo el mundo se haya reunido para planificar el futuro bajo la declaración programática de preservar la unidad, ese futuro estará signado por la búsqueda permanente de lo que es justo y por la intercesión por la justicia.

La carta a los Efesios no deja lugar a dudas:
No se puede tener una cosa sin la otra. La vida en unidad supone un compromiso con la justicia, y la santidad ha de probarse en ese compromiso.

Aquel llamado urgente a la comunidad cristiana del pasado, es igualmente válido hoy:

Cambien de forma de pensar, cambien su forma de actuar, renuéense por amor a Dios y vivan según la vocación como personas justificadas por Dios, a las que no sólo se les pide que hagan lo que es justo, isino que además están calificadas de hacerlo de manera especial!

Por lo tanto, el principio ético de la interacción entre justificación y santificación, en el que la teología Reformada hace especial hincapié, se convertirá en un aspecto teológico significativo y una marca distintiva de la futura Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

Aunque no sepamos cómo será el futuro, podemos imaginarnos cómo serán las acciones justas que lo promoverán y harán posible. El texto que sigue enfatiza aún más la interacción e interrelación entre unidad y justicia:

Las ciencias sociales se refieren a la justicia como "*iustitia connectiva*" (Jan Assmann). El término se refiere a las acciones que tienen que ver con las relaciones, la comunicación y la solidaridad de las personas entre sí, y al mismo tiempo describe la relación

viva entre la humanidad y Dios. La "*iustitia connectiva*", que es la que mantiene unida a la comunidad, implica actuar en nombre del otro, contar uno con los otros y vivir en comunidad. Las elecciones de vida de los sujetos constituyen el aspecto central de la "justicia conectiva", y la preocupación y el cuidado de las personas marginadas o vulnerables, el criterio fundamental de la justicia.

Teniendo en cuenta esta definición de justicia, me gustaría que cada uno de nosotros, que componemos la nueva comunidad reformada mundial, se llevara esta frase tomada de las Bienaventuranzas: "*Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados*". (Mateo 5:6)

Este pasaje transmite dos mensajes:

El primero, que la promesa de protección, redención y bendición de Dios es para aquellos que claman rectitud y justicia en tantas partes del mundo, porque a se les ha negado en sus contextos económico, social, político y cultural.

En segundo lugar, interpreto esta Bienaventuranza como un llamado de Jesús a todos nosotros como Iglesia a comprometernos con los derechos humanos y la justicia sobre la tierra. Como si ese compromiso, que en ocasiones puede convertirse en verdadera batalla, fuera una necesidad física tal como lo son el hambre y la sed. La bendición (y, en última instancia, la satisfacción del cuerpo y el alma) es para quienes siguen este deseo de luchar y se asumen la responsabilidad de lograr la justicia.

Apéndice 22

"[PROCUREN] MANTENER LA UNIDAD DEL ESPÍRITU EN EL VÍNCULO DE LA PAZ": REFLEXIONES DE AMÉRICA LATINA

Ruth Padilla

Reinaba la paz. Por lo menos eso dice la historia oficial. Las legiones del emperador custodiaban las fronteras. Sin duda, los impuestos y tributos eran agobiantes (especialmente teniendo en cuenta que los beneficios sólo se veían en los lejanos centros de poder). Sin embargo, garantizaban la seguridad; el más mínimo disturbio era reprimido inmediatamente. La tortura era una práctica común, y servía como método de disuasión. La honra, naturalmente, era para el emperador, el "Señor," que con tanta eficacia imponía la paz y la unidad entre personas de tan diversas culturas, grupos étnicos y religiones. Cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia. Eran los días de la *Pax Romana*.

Pero una noche buena, en medio de esa paz tan precaria, conquistada a fuerza de clavos de cruz e impuestos abusivos, llegó el anuncio de otra paz. Los ángeles quebraron el silencio cantando "¡Paz en la Tierra!". Y anunciaron la buena nueva a un pueblo agobiado. El tan esperado Príncipe de Paz había irrumpido en la historia en forma de un bebé, nacido en una familia pobre, de clase trabajadora, en un rincón insignificante, lejos del poder Romano o del Templo. Cuando se hizo conocido, el reinado de Jesús no se caracterizó por el poder económico ni militar. Por el contrario, se entregó a sí mismo. Devolvió la vista a los ciegos, alimentó a los hambrientos, liberó a los oprimidos, afirmó la dignidad de las mujeres, los niños, las niñas y todos marginados por la sociedad judía. En lugar de imponer la seguridad mediante la represión y la muerte, Jesús enfrentó la cruz denigrante como sacrificio de amor. Al hacerlo, desenmascara los poderes engañosos que mantenían a la humanidad alejada de Dios, de sus semejantes y del resto de la creación. Jesús, nuestra paz, trajo la salvación, dio nueva vida a los muertos, terminó con la enemistad de una humanidad fragmentada y restauró el orden de todo lo creado. Una clave fundamental de la buena nueva de Cristo es la redefinición de paz, la *Pax Christi*.

La paz de Dios no es tan sólo la falta de conflicto. La paz de Dios es dinámica y da tranquilidad y bienestar. Y dado que Jesús la predicaba y la encarnaba, ésta nunca estaba presente en los lugares donde faltaba su hermana, la justicia. Jesús logró la paz mediante la justicia. Todos los relatos de los hechos de Jesús en la historia

humana muestran a Dios como el Señor, que obra con amor inquebrantable, justicia y rectitud sobre la tierra, "porque en tales cosas se deleita Dios" (Jer 9:23 – 24). Para el pueblo de Dios, que es llamado a dar a conocer a Dios y sus buenas acciones entre las naciones, la justicia no es algo opcional, menor o complementario en la agenda. Tampoco es un programa político o social inspirado por una cierta ideología humana. La justicia es una pasión que crece en el corazón mismo de Dios. El diccionario de Dios la define como una restauración divina de todo lo que está mal. La justicia enmienda todas las cosas; reivindica a las víctimas de los desastres naturales y de la opresión humana: viudas, huérfanos, extranjeros que no tienen posibilidad de ganarse la vida, e incluso criminales que buscan una nueva oportunidad... Y 25.000 niños y niñas que mueren todos los días en todo el mundo como consecuencia de enfermedades que se pueden prevenir.

La justicia, como cara visible y fuerza tangible del amor, da paz y plenitud de vida, porque restablece la relación entre las personas y Dios; entre ellas y sus pares y entre ellas y la creación (como era en el principio). El fruto de la justicia es *shalom*, paz, la vida que florece y la concreción de la buena voluntad de Dios. La injusticia, la opresión, la pobreza y la falta de hogar no forman parte del plan de Dios. Dios, la comunidad trinitaria de amor, sufre cuando la imagen de sí mismo que con tanto amor creó en mujeres y hombres se desdibuja producto de tales males humanos. Dios, el reconciliador, sufre cuando el abuso de poder, la desigualdad de oportunidades, la codicia y la discriminación menoscaban las relaciones entre sus hijos e hijas. Asimismo, Dios, el Creador y sustentador de toda vida, sufre cuando se saquea y abusa del jardín que plantó en la tierra, del cielo que pintó, de las aguas que derramó y de la gran diversidad de seres con los que pobló la tierra. Sufre cuando no tenemos en cuenta la salud y el bienestar de su creación.

"[Procuren] mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz". El apóstol Pablo escribe desde la prisión a los seguidores de Jesús de la ciudad portuaria de Éfeso y de la región más amplia de Asia Menor. Con el pasar del tiempo, gracias a las conquistas, las colonizaciones y las migraciones, los griegos, persas, romanos y judíos fueron uniéndose a los habitantes originarios de Antolia (bizantinos, frigios y lidios). Se mezclaron y enfrentaron diferentes expresiones culturales, lingüísticas, socio-económicas y religiosas, unidas a la fuerza por la hegemonía Romana. Se cuestionaban las tradiciones, las identidades cambiaban y muchos se sentían desarraigados y perdidos, sobre todo los desplazados.

Éste es el contexto en que la creciente comunidad de seguidores de Jesucristo (la mayoría de ellos gentiles) lee las palabras de Pablo. “[Procuren] mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. “Unidad”, exhortó, “no uniformidad”. Porque, verán, estaban aquellos para los que “somos todos iguales, pero algunos son más iguales que otros”. Orgullosos de su linaje y su herencia (después de todo, eran descendientes directos del antiguo pueblo de Dios, la nación escogida de Israel) e influenciados por la cultura imperial de “la fuerza hace la razón”, tenían la seguridad de pertenecer y se creían con derecho a decidir quién estaba dentro y quién estaba fuera de la nueva comunidad concebida sobre la base de las enseñanzas de los discípulos.

“Sean como nosotros, los verdaderos creyentes. Miren el mundo a través de nuestro cristal y organicen su experiencia según las categorías que les proponemos. De lo contrario, nunca lograrán ser más que ciudadanos de segunda clase. Podemos tolerar un poco de colorido por aquí y por allá, que represente a los grupos minoritarios. Pero que no desentone. Deben adecuarse a nuestros estándares y expectativas, a nuestra forma de hablar y a nuestro estilo de vida”. Una vez más: ¡cualquier parecido con la realidad, es pura coincidencia!

Este tipo de alienación y uniformidad “invisibilizante” era moneda corriente en el Imperio romano. Se obligaba a los pueblos a identificarse con el poder de turno, aún cuando eso significara perder su identidad, negar la riqueza que los hacía diferentes y amalgamarse a esa masa amorfa manipulada por los poderosos a su antojo. No obstante, tal uniformidad está muy lejos de ser la unidad que Dios ejemplifica y que su pueblo está llamado a encarnar. El Creador hizo a todos los seres humanos, mujeres y hombres, a su imagen y semejanza, iguales en valor y dignidad; y sin embargo, únicos y maravillosamente especiales. El ministerio reconciliador de Cristo derriba los muros construidos por la humanidad y termina con la exclusión sustentada espiritualmente. El Espíritu forma la trama de la comunidad en la que cada integrante aporta sus dones para la construcción comunitaria y para luchar por la paz trascendiendo toda frontera. Ésta es la unidad que Jesús rogaba para sus discípulos. Una unidad fundada en el ser mismo de la comunidad trina del amor. Los vínculos formales y la unión de estructuras e instituciones puede venir después; sin embargo, la unidad esencial que da a conocer el amor de Dios en el mundo que Él creó es la que practica la comunidad humana fundada en la palabra de Dios y en la que el Espíritu infunde el gozo mutuo y la armonía que caracteriza a la comunidad de Dios.

“[Procuran] mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. El llamado de Pablo no fue pronunciado a la ligera. Años antes, cuando defendía radicalmente la fe judía, había participado de matanzas con el piadoso intento de erradicar la perniciosa secta que osaba cuestionar las prácticas religiosas de exclusión y opresión y ponía en tela de juicio la imposición de las obligaciones en desmedro del valor de la vida humana. Pablo era totalmente consciente del efecto opresor y del impacto destructivo del prejuicio. Pero cuando Jesús le quitó la venda de los ojos, y el Espíritu le dio una nueva orientación a su voluntad, los gentiles comenzaron a reconocerlo como apóstol. Y en ese momento estaba preso por llevar a los gentiles al templo y cruzar el límite de los muros que marcaban la división entre los de adentro y los de afuera. Su convicción respecto del proceso de reconciliación cósmica de Dios lo impulsó (contrariamente a lo que todos hubieran pensado) a emprender una vida de misión marcada por el sacrificio, para lograr la unidad, la paz y la justicia en la nueva comunidad. Cuando las interpretaciones legalistas de la ley judía y la imposición de los decretos romanos ordenaban que las mujeres, los niños y los esclavos se sometieran a los sistemas opresivos, tanto familiares como laborales, él predicó valientemente la sumisión en actitud de servicio ante todos, en especial los que tenían poder (hombres, padres, empleadores), y reconoció la unción y el liderazgo de las mujeres, los jóvenes y los cristianos no judíos de la iglesia primitiva.

“[Procuran] mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”. Al margen de las coincidencias históricas y las versiones oficiales, ¿a qué estamos llamados como cristianos reformados en el mundo de hoy? En un tiempo en que las fuerzas de la globalización y las violentas campañas militares buscan ganar corazones y mentes y garantizar tan sólo una fachada de paz y seguridad, al tiempo que amenazan la identidad, la subsistencia y, en muchos casos, la vida misma de las personas, ¿estamos dispuestos a hacer todo lo posible para hacer realidad la justicia y paz plena? ¿O tenemos que confesar que muchas veces estamos demasiado cómodos con las cosas como están y que no nos afectan los gritos de los 25 mil niños y niñas cuyas muertes podríamos prevenir, de sus madres viudas del sida, de sus padres refugiados, de sus hermanas que son utilizadas como esclavas sexuales, de sus familiares desocupados y de sus primos adictos a las drogas? En este momento en que el orgullo y el prejuicio institucionalizados, acompañados por una buena ración de avaricia y egoísmo, generan profundas divisiones entre las iglesias y las denominaciones a causa de las diferencias teológicas, ideológicas, doctrinales y de dinero,

¿estamos preparados para procurar mantener la unidad del pueblo de Dios para que el mundo conozca su amor? ¿O debemos confesar que estamos demasiado cómodos con la forma en que están las cosas y que no nos interesa el clamor de las mujeres y hombres que ruegan por un amor auténtico, por expresiones de perdón y restauración visibles, por comunidades de pertenencia fundadas en la esperanza más allá de la esperanza? En este momento en que, producto de la explotación agro-industrial desmedida, muchas tierras dejaron de dar frutos y otras están próximas a ser absorbidas por el mar; en que muchos seres vivos se ahogan en el petróleo, se asfixian con el esmog y son indiscriminadamente arrancados y arrastrados de su hábitat natural (en Brasil, Papua Nueva Guinea), ¿estamos dispuestos a hacer todo lo posible por salvaguardar las diversas formas de vida en la tierra que Dios creó para que se cumpla el propósito de Dios de que toda la creación tenga vida plena? ¿O debemos confesar que la mayoría de las veces estamos demasiado cómodos con la forma en que son las cosas y no nos importa la depredación de la naturaleza y su impacto devastador sobre los habitantes más vulnerables de la tierra que Dios creó?

Hoy nos reunimos en la Asamblea General de Unificación y cuando nos vayamos lo haremos siendo miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Espero que no celebremos solamente nuestra fusión, que incrementa el número de miembros, nos otorga mayor poder de convocatoria y acceso a posiciones más ventajosas en la escena pública. Ojala podamos vernos a nosotros mismos como frutos y agentes de la *Pax Christi*, como comunidad unida por la fuerza reconciliadora de Dios en Cristo, enviados al mundo por el poder del Espíritu Santo para encarnar la buena voluntad de Dios para el universo entero. Así que mientras estemos aquí, y cuando vayamos al mundo, otorguémosle a nuestros hermanos y hermanas que vienen de algunas partes del mundo que solemos considerar remotas o insignificantes el lugar que merecen en nuestra mesa de comunión. Escuchemos las voces de Haití, Indonesia, Mali... Quizás ellos no tengan los medios suficientes para organizar conferencias mundiales en hermosos predios universitarios con jardines bien cuidados. No hay prestigiosos oradores que acudan para grandes ocasiones. Pero, aunque ustedes no lo crean, ¡algo bueno puede surgir de Nazaret! Derribemos los muros de autodefensa, seguridad y prosperidad levantados por nuestra codicia, nuestro orgullo y nuestros prejuicios y estemos dispuestos a correr el riesgo de convertirnos en comunidades abiertas, que dan la bienvenida incluso a personas que son diferentes que nosotros. Juremos fidelidad absoluta, no a los Césares actuales, sino al Señor de la

historia, el único Príncipe de Paz. Prometamos fervientemente "[Procurar] mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz". Amén.

Bibliografía

Avila Arteaga, Mariano. *Carta a Los Efesios Comentario Para Exégesis Y Traducción*, ed. Edesio y Esteban Voth Sanchez. Miami: Sociedades Bíblicas Unidas, 2008.

Bruce, F.F, *The Epistles to the Colossians, to Philemon, and to the Ephesians*, 1984.

Keener, Craig. *The Ivp Bible Background Commentary - New Testament*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1993.

Stott, John R. W. *The Message of Ephesians*. Leicester, UK: InterVarsity Press, 1979.

Wright, N. T. *Justification: God's Plan and Paul's Vision*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2009.

Apéndice 23

**UN PRÓSPERO OIKOS GENERADOR DE VIDA:
UN VIAJE DE FE HACIA LA UNIDAD CÓSMICA**

Park Seong-Won

“¡Qué **bueno y agradable** es que los hermanos vivan juntos en armonía!” (Salmo 133:1)

Las palabras de esta hermosa alabanza son las únicas que acuden a mi mente para expresar mis felicitaciones y celebrar la unión de las dos familias reformadas mundiales en la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

¿Qué alegría es ésta que nos regocija y que celebramos? ¿Qué tipo de unidad es la que hemos logrado? ¿Qué clase de vida en unidad deberíamos vivir de ahora en más? ¿Qué retos habremos de enfrentar en el viaje que hemos emprendido rumbo a la unidad y la justicia?

¡Celebremos! ¡Celebremos! ¡Celebremos!

En el Salmo 133, “bueno y agradable” es la clase de alegría que el expresa el Salmista cuando los hermanos logran vivir juntos en armonía. La palabra hebrea טובי, ‘ (Tob), que en español significa “bueno”, expresa la extraordinaria alegría por la reunión de la familia dividida; es la misma palabra de aprobación que Dios pronuncia al culminar cada etapa de la creación (Gen. 1,4,10,12,18,21,25,31). ‘Tob’ significa también “belleza”, la estética del Edén, el jardín de la vida.

¿De qué tipo de ‘bondad’ se trata? ¿Qué tipo de ‘belleza’ sería? Un aspecto de especial importancia que debemos destacar es que ‘Tob’ no es un concepto relativo. No es el antónimo de “malo” o “feo”. Es un concepto absoluto por sí solo. En el Budismo el concepto de ‘belleza’ tampoco es dualista ni relativo. La belleza se impone por sí misma. En las enseñanzas de Confucio, “Tao”(道) o “el camino”, expresa el concepto de la máxima virtud, así como el término ‘logos’, en la teología joánica, se interpreta mediante del concepto de belleza y bondad.

‘Belleza’ y ‘bondad’ representan el concepto de unidad y perfección. Es el concepto de la UNICIDAD de la creación, que corresponde

perfectamente al 'Ubuntu', una palabra africana que expresa los lazos (o vínculos) humanos que se interrelacionan en una vida en comunión y armonía con la totalidad de la creación. También corresponde al 'Sangsaeng' (相生), un antiguo concepto asiático de 'convivialidad': el compartir de la comunidad y la economía que permite que todos prosperen juntos.

La unidad es una de las principales visiones que Dios anhela realizar en este mundo dividido. Todas las historias bíblicas desde el capítulo 3 de Génesis en adelante hablan de lo que el hombre divide y lo que Dios une. "Que todos sean uno" es el fin supremo de la misión de Jesús, según lo declara claramente en su última oración (Juan 17:21). Pero Dios promueve la unidad no sólo por sí misma, sino la unidad basada en la justicia divina, es decir, en la rectitud de las relaciones. Cuando Dios creó el cosmos desde el caos, quiso poner orden en la caótica desunión de todas las relaciones de la creación divina (incluida la relación entre Dios y la creación) sobre la base de la justicia divina y el ritmo de vida divino.

Lo que hemos logrado, lo que hoy proclamamos y celebramos es ésa forma de unidad. No debería ser tan sólo una fusión estructural de dos organizaciones fundada en múltiples razones (incluida la supervivencia ecuménica). No debería ser una unión en la que se transige sobre las diferencias teológicas. Tiene que ser una de las respuestas más comprometidas que la comunidad humana dividida pueda ofrecer. Porque la visión suprema de Jesús es que todos sean uno, relacionándose entre sí, de una forma casi misteriosa, como se describe en Juan 10:17-26. Es por eso que el salmista usó la palabra 'טוב' (Tob), que expresa el supremo gozo. Por eso, debemos proclamar y celebrar la unidad que hemos logrado hoy como algo extraordinario.

Un próspero Oikos generador de vida

Lo cierto es que nuestro viaje hacia la unidad no termina aquí. Tenemos por delante una unidad más amplia que lograr. Nos queda una tarea más urgente por cumplir. El movimiento ecuménico siempre ha estado comprometido con la unidad de las iglesias y de la humanidad, y así debe continuar. Sin embargo, permítanme destacar un desafío particular que enfrentamos hoy en día: **nuestra unidad con la naturaleza**, es decir, la **unidad cósmica**.

Mediante nuestra fe, somos testigos de la kairótica implosión de la civilización actual, que va destruyendo velozmente los cimientos de todos los seres vivos. El peligro del cambio climático y la catástrofe medioambiental se acercan a un punto crítico sin igual. Se dice que

la civilización humana actual pronto alcanzará el punto sin retorno, a menos que tomemos medidas inmediatas y urgentes.

La Confesión de Accra puso en evidencia el nivel de peligro al que ha llegado la civilización humana actual. Para citar sólo algunas cifras alarmantes, según los datos que presentó el Prof. John van Klinken de la Universidad de Groningen, entre 1850 y 1950 desaparecía una especie animal por año; en 1989, desaparecía una especie animal por día; en el año 2000, desaparecía una especie animal por hora y en un lapso de 50 años, el 25% de las especies animales y vegetales desaparecerán como consecuencia del calentamiento global. La Dra. Clara Deser, científica de alto rango del Centro Nacional de Investigación Atmosférica (NCAR, por su sigla en inglés) declaró el 3 de marzo de 2008, en una entrevista a un diario coreano, que el proceso de calentamiento global está avanzando 10 o 20 años más rápido que lo previsto. El deshielo de una parte de los glaciares en las regiones polares, que se experimentó el año pasado, estaba previsto para 10 a 20 años más tarde. La situación es mucho más grave de lo que imaginamos. Si continuamos al ritmo actual, produciremos cambios más importantes que cualquiera de los registrados en los últimos 300 millones de años. Alan Durning señaló que la clase consumidora mundial produjo y consumió igual cantidad de bienes y servicios en el medio siglo transcurrido entre 1950 a 2000, que durante el período de la historia anterior a esa fecha. Estos datos indican que el impacto de la economía y el desarrollo modernos es muy superior al que podemos imaginar. Mientras Mammón sigue tentándonos con COMPRAR más, ha llegado el momento de decir ADIÓS al consumismo.

Ishimure Michiko, un escritor ecologista japonés, observó que hoy el pecado original es la propia modernidad, que separa a la humanidad de la humanidad, y a la humanidad de todos los otros seres vivos del *Oikos* de Dios. En el mundo actual, se reconoce ampliamente que la visión del mundo que tiene el Cristianismo ha sido uno de los principales factores de la destrucción ambiental. Bajo el lema "Testimonio en medio de una creación que sufre: Un desafío para la misión de la Iglesia", que se eligió para la Consulta Internacional sobre la Creación Divina que tuvo lugar en septiembre de 2006 en Ginebra, se hizo especial hincapié en que la expansión mundial de la civilización occidental o moderna a través de la misión cristiana es

uno de los elementos responsables de la crisis ecológica actual. "La crisis ecológica tiene su origen en la civilización occidental. Fue en Occidente donde se establecieron los cimientos intelectuales que conducen a la explotación de la naturaleza y a la utilización excesiva de los recursos del planeta... La predicación cristiana y la civilización occidental han estado estrechamente ligadas a lo largo de la historia y han funcionado codo a codo. Por un lado, la misión cristiana sentó las bases espirituales de la libertad frente a la naturaleza, y por el otro, los beneficios de la civilización occidental fueron interpretados a menudo como una prueba adicional de la credibilidad del Evangelio... Durante mucho tiempo, algunos teólogos afirmaron con orgullo que la misión cristiana había "preparado el terreno para la modernidad" (Lukas Vischer).

Así, la civilización moderna, con el apoyo espiritual de la teología y la misión cristianas, contribuyó en buena medida a separar a los seres humanos de la naturaleza, y como consecuencia, tanto la comunidad humana como el medio ambiente hoy están pagando un alto precio.

¿Qué respuesta deberían dar la teología, la espiritualidad y la misión cristianas a esta crisis? ¿Cómo podría la comunidad cristiana responder a la crisis de manera responsable? Diarmuid O'Murchu afirma que la comunidad mundial necesita un "regreso espiritual", es decir, volver a conectar a los seres humanos con la naturaleza. Como comunidad humana, es preciso que adoptemos medidas drásticas para volver atrás y reconectarnos con la naturaleza, fuente divina de vida. Para ello, es necesaria una reforma radical de nuestra teología, nuestra espiritualidad y nuestra misiología. Tal vez hoy necesitemos una nueva reforma.

Creo que no hay tarea más urgente que la de lograr la unidad con la naturaleza. Hoy, que nuestro planeta se enfrenta a la destrucción total de los cimientos de la vida de todos los seres vivos, la familia reformada de todo el mundo debe comprometerse a la "unidad cósmica".

Habrà que prestar atención entonces a un nuevo nivel de unidad diferente cuando oremos, celebremos y nos regocijemos con la unión de la familia reformada. Tradicionalmente, el objetivo de la unidad se ha centrado en la "Unidad de la Iglesia" y la "Unidad de la Humanidad". Convencidos de que el movimiento ecuménico proseguirá en estas dos dimensiones de la unidad, necesitamos ahora ampliar el horizonte de la unidad cósmica, hacia el *Oikoumene* total. La *Koinonia* en la diversidad no debería limitarse

al nivel de la Unidad de la Iglesia y la Unidad de la Humanidad. Debería extenderse a toda la creación divina en el *Oikoumene* divino. La justicia, la paz y la reconciliación no sólo deberían lograrse en la historia humana, sino también en toda la creación. Por eso, la fraternidad y la unidad entre todos los integrantes del *Oikos* divino, incluida la unidad cósmica y *koinonia*, deberían ser el mayor testimonio del movimiento ecuménico del siglo XXI. En este sentido, el movimiento ecuménico debería ser un pionero de la civilización generadora de vida.

Es preciso seguir avanzando para poner en práctica la Confesión de Accra. La Confesión de Accra representó sin duda un paso extraordinario en la adopción de una postura de fe clara con relación a Mammón y al imperio sin fe en el Señor que sume el cosmos creado por Dios en el caos. Sin embargo, la Confesión de Accra no es suficiente, porque se centra principalmente en la 'resistencia', ya que repite "Rechazamos...". En la busca de otras opciones, es preciso adoptar medidas más proactivas. Se requiere un proceso ecuménico mesiánico, a fin de resistir a Mammón y a su imperio y al mismo tiempo elegir la vida, reclamando y haciendo prosperar una civilización generadora de vida, para que tanto nosotros como nuestros descendientes podamos vivir. ¿Podrá la recién nacida Comunión Mundial de Iglesias Reformadas asumir esta misión histórica de transformar una civilización despojadora de vida en una civilización generadora de vida, como pionera ecuménica de vanguardia, en este siglo en el que vida y muerte se anteponen a la comunidad de la tierra?

Una esperanza fervorosa como nota final

Ireneo de Lyon cargó de un sentido espiritual de justicia social la simple frase siguiente: "*Gloria Dei, homo vivens*". La gloria de Dios es que el hombre viva. Juan Calvino, nuestro común ancestro teológico, expresó la misma idea al decir "Allí donde se conoce a Dios, también se cuida a la humanidad." Hoy, frente al grave riesgo sin precedentes de devastación ecológica, ¿podrá la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas acuñar una frase equivalente para la época actual diciendo: "*Gloria Dei, cosmos vivens*", La gloria de Dios es que el cosmos viva, y "Allí donde se conoce a Dios, también se cuida al cosmos"?

Apéndice 24

**UNIDAD DEL ESPÍRITU EN EL VÍNCULO DE LA PAZ
LA RENOVACIÓN DE LA JUSTICIA**

J. Ayana McCalman

“Libérense de la esclavitud mental; nadie sino nosotros mismos puede liberar nuestra mente”. Estas palabras inmortales del emblemático músico jamaicano Bob Marley aportan un profundo marco filosófico a nuestro proceso de autocomprensión y a nuestro compromiso con la comunidad en la que vivimos. En particular, estas palabras constituyen un desafío a renovar nuestro compromiso con la unidad, la paz y la justicia y, cuando sea necesario, olvidar nuestras concepciones erróneas sobre la unidad, la paz y la justicia

Lamentablemente, es un hecho que la paz y la unidad se han vuelto un lugar común, palabras pretenciosas en el discurso, pero superficiales en la práctica. Jesús nos hizo ver que la paz que el mundo da es sólo aparente (Juan 14:27). En cambio, Él proclama una fe audaz y radical que, en medio de las situaciones de injusticia, vive la promesa de vida abundante (Juan 10:10). Por eso, al renovar nuestro compromiso con la justicia, debemos proclamar y atrevernos a vivir a contracorriente de los sistemas políticos, económicos y sociales presentes que nos quitan la vida y la destruyen. En particular, la justicia exige un cambio de actitud en términos de aprendizaje y de promover una cooperación auténtica.

Los sistemas de aprendizaje actuales alientan el consumo masivo de información sin ningún tipo de cuestionamiento a los sistemas sociales actuales, que a menudo hacen que la educación formal resulte ineficaz. Un enfoque renovado de la educación debería promover el aprendizaje permanente, favorecer la autoconciencia, la creatividad y el desarrollo real de las comunidades.

El profesor Rex Nettleford, renombrado intelectual y académico caribeño, describe este problema de manera elocuente: «Una de nuestras grandes preocupaciones es impartir a nuestros jóvenes una educación que les posibilite tomar las riendas de su propio destino. Que puedan tomar decisiones que sean beneficiosas para ellos, en consonancia con las exigencias de un país que puede ser pobre en cuanto a riquezas materiales, pero rico en recursos humanos, o que puede tener una sólida posición económica, pero estar sumido en el hastío espiritual, a fin de que se aferren al

legado de ese espíritu de independencia, de autoconfianza, de iniciativa individual y de capacidad para una acción social coordinada orientada al crecimiento de todos».

El propio Jesús, a través de su ministerio de enseñanza, mostró que toda forma de aprendizaje debe llevar a la persona a integrar su forma de vivir y de pensar, lo cual, en sí mismo, es un concepto transformacional.

Podemos ver cómo Jesús busca enseñar y transformar en su conversación con Zaqueo y con el joven rico (Lucas 19:1-10; Mateo 19:16-28). En ambos casos, la enseñanza de Jesús se centra en ayudar a estos hombres a comprender que su identidad no se funda en el dinero, ni en los bienes materiales, sino en establecer relaciones de equidad con la comunidad en la que vivían.

El deseo de Jesús de comer con Zaqueo, una persona rechazada por su propia comunidad, y la restauración de Zaqueo como hijo de Abraham son, en sí mismas, acciones transformadoras. Zaqueo, al restaurar su relación con la comunidad, en coherencia con su cambio de vida, hizo un voto de justicia prometiendo que no sólo se reconciliaría, sino que devolvería los bienes a la comunidad. Un voto que, en sí mismo, conlleva una enseñanza de incalculable valor para descubrir el verdadero significado de la justicia restauradora hoy.

En cambio, Jesús confronta al joven rico desafiándolo directamente a ver que, a pesar de todas sus riquezas, aún le faltaba una cosa. El joven rico malinterpreta la exigencia, aparentemente exagerada, de Jesús de vender sus bienes creyendo que significaba que debía perder riquezas materiales. La limitación de su propia educación religiosa no le permitió al joven rico ver la realidad de una nueva vida en la que la restauración de las relaciones equitativas, especialmente con los pobres y desamparados, no implicaría necesariamente la pérdida de sus propias riquezas. En nuestro tiempo, es este mismo temor el que impide a las naciones ricas reivindicar la paz y la unidad verdaderas. Un proceso que implica devolverles a los pobres y a los desamparados la dignidad y los bienes que históricamente les han pertenecido.

Una comprensión renovada del sentido de identidad y comunidad requiere necesariamente de la cooperación verdadera. Nuestra razón de ser, como humanidad y como comunidad de fe, es cooperar con Dios para garantizar la realización de la vida plena y abundante en toda la tierra. Para cumplir esta meta, necesitamos las ideas, las capacidades y el esfuerzo de todos para vivir y trabajar juntos, es decir, cooperando unos con otros.

¿Cuáles son los valores que promoverán beneficios significativos de la cooperación? ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la Iglesia en cuanto al compromiso de poner en práctica la cooperación en su vida, su trabajo y su testimonio?

En primer lugar, mi propia comprensión de esto me ha llevado a enumerar los siguientes valores de la cooperación.

Dios es soberano. Reconozco como un hecho que el Espíritu divino tiene el control sobre la toda vida y sobre la tierra en su totalidad. El testimonio bíblico de Génesis nos recuerda lo siguiente: «En el principio creó Dios los cielos y la tierra» (Génesis 1:1). Pero, para que no se malinterprete ni se tergiverse mi interpretación de la soberanía de Dios, me apresuro a aclarar lo siguiente: la soberanía no supone la visión estrecha de la dominación autoritaria, autocrática o elitista. La soberanía es integral e incluye la tierra y toda su plenitud: el césped, los árboles frutales, el sol, la luna, las estrellas, el ganado, los peces, el hombre y la mujer, como símbolos y agentes del poder creador de Dios. Se trata de una verdadera cooperación que permite que toda la tierra celebre su creación y su potencial creativo.

La cooperación exige más que igualdad. Exige respeto mutuo. Requiere que superemos los rótulos, la percepción de las limitaciones o impedimentos de los demás y toda idea estereotipada de su potencial o capacidad. Nos anima a valorar a cada persona y a cada ser viviente, porque representan un poder creador de riqueza ilimitada para el bien presente y supremo. Nuevamente, el testimonio bíblico desde su génesis registra lo siguiente: «Y vio Dios todo cuanto había hecho, y era bueno en gran manera» (Génesis 1:31).

La cooperación requiere de la promoción de la justicia y las relaciones justas. La justicia se funda en la aplicación del principio de equidad y en practicar la verdad en cada circunstancia y situación de la vida. Esto me recuerda las palabras de Jesús que recoge el Nuevo Testamento. Cuando un intérprete de la ley puso a prueba a Jesús respecto de cuál era el mandamiento más grande, Jesús señaló «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Mateo 22:39) como el segundo gran mandamiento.

A pesar de nuestros conflictos con la evidencia histórica de la complicidad de la iglesia en las actividades y las doctrinas que han perpetuado la esclavitud mental y han racionalizado la esclavitud física, reconocemos el indiscutible testimonio de cooperación que la iglesia ha dado desde sus orígenes hasta el presente. El testimonio

bíblico del libro de los Hechos de los Apóstoles abunda en relatos que atestiguan el compromiso de la iglesia de vivir diariamente los valores que consideramos al afirmar la soberanía de Dios, los valores del respeto mutuo y de la defensa de la justicia.

En el contexto del Caribe, de donde yo provengo, los anales de la historia dan fe de que la iglesia, aun frente a la esclavitud, la servidumbre por deudas y la zozobra a causa del nacimiento y el crecimiento de nuevas naciones, continuó y aún continúa convocando a comunidades de personas con diversos dones y capacidades para alabar juntos y para cuidar a las personas, unidos por una condición previa inherente a la iglesia: nuestro amor a Dios y a Cristo. Los ejemplos de ecumenismo que prevalecen y que, especialmente en esta ocasión, están representados en esta Asamblea General de Unificación, también son ejemplos de cómo la iglesia estimula a las comunidades a trabajar juntas, salvando las fronteras, para transformar la vida de las personas en todo el mundo.

El testimonio de la iglesia también revela lo que considero el mayor desafío a la hora de poner plenamente en práctica la cooperación. Es el desafío de buscar formas significativas de trabajar conjuntamente con la comunidad que no pertenece a la iglesia. Específicamente, el desafío de superar la percepción limitada de que es derecho exclusivo de la iglesia concretar la meta de la plenitud de vida para toda la tierra.

Por lo tanto, ¿cómo afecta esto la manera en que la iglesia trabajará para cumplir su misión? Es preciso que la iglesia como institución trabaje conjuntamente en un constructo multidisciplinario con la comunidad en la que vivimos. Los miembros de nuestras iglesias ya hacen esto todos los días en sus lugares de trabajo. En consecuencia, aun cuando la iglesia forme y capacite ministros y teólogos, debe trabajar junto con los granjeros, los periodistas, los abogados, los poetas, los científicos, los músicos, los legisladores, los artistas y con todo el pueblo de Dios en todo lugar, para lograr que todas las personas alcancen la liberación y puedan celebrar el permanente proceso de realizar nuestro potencial humano.

Es más, es un claro desafío a la iglesia a defender abiertamente la justicia y el cambio social y a actuar en consecuencia. La justicia social no es caridad; es mucho más que eso. Se concreta en la solidaridad con los pobres, pero también exige que la iglesia utilice sus recursos y sus redes de manera sistemática de modo que se cubran las necesidades de la gente y se promueva la autosuficiencia y la responsabilidad social. Es una exhortación a que todos amemos

a Dios, nos amemos a nosotros mismos, y también amemos a nuestro prójimo. Es un círculo de responsabilidad que nos exhorta a ser responsables no sólo ante Dios, sino ante los demás.

Para finalizar, será nuestro compromiso constante con la justicia social y la cooperación verdadera el que garantizará que la unidad del Espíritu y la paz ya no sean metas escurridizas imposibles de alcanzar. Esta Asamblea General de Unificación, por lo tanto, se constituye como un testimonio profético del poder del Espíritu de Dios para hacer posibles la unidad y la paz. Jesús proclamó enérgicamente que «para Dios todo es posible» (Mateo 19:26). Cuando leamos las señales de los tiempos, ruego que todos sintamos el desafío de renovar nuestro compromiso con la justicia y de vivir la fe radical de Jesús para poder proclamar con valentía y poner en práctica aquellos caminos alternativos que harán posible la «Unidad del Espíritu en el vínculo de la paz» para toda la creación de Dios.

Apéndice 25

TODA MI FAMILIA²⁰

Richard Twiss

Introducción

En un encuentro formal como éste, nuestro pueblo Lakota/Sioux nos da la bienvenida, *Mitakuye Oyasin*. Es un saludo tradicional de la tribu que quiere decir: "Todos mis seres queridos o familia". Este saludo comunica que estamos relacionados con toda la creación en sentido amplio. Dice que soy parte de las personas que se fueron antes que yo, de las que viven actualmente y de las que vendrán después de mí. Afirma que estoy relacionado con las cosas que están sobre, debajo y alrededor de mí. Afirma que soy una pequeña parte de todo lo que es y siempre ha sido sagrado. Milita en contra de la dicotomía sagrado/secular y el dualismo de Occidente y nos pone en línea con una visión del mundo holística e integrada. Y agregaría quizás que, gracias a todo lo que el Creador hizo posible en nosotros mediante la venida de Jesús, en el sentido más acertado de esta expresión, pasamos a formar parte del Cuerpo de Cristo: la familia de Dios ¡Por eso hoy los saludo como su hermano Lakota en Jesús!

Mi padre es Oglala Lakota/Sioux de la Reserva de Pine Ridge y mi madre es Sicangu de la Reserva de Rosebud Lakota/Sioux, ambas en Dakota del Sur. Nací en 1954 y viví con el pueblo de mi madre hasta los seis años, cuando me fui de la reserva en la que había crecido y no volví hasta 1972.

En el invierno de 1972, junto con otras 600 personas, participé de la toma y ocupación del Movimiento de los Indígenas Norteamericanos (AIM, por sus siglas en inglés) del Edificio del Departamento de Asuntos Indígenas en Washington DC, para protestar contra la

²⁰ Parte de este material ha sido adaptado del libro de Richard Twiss, *One Church Many Tribes* [Una iglesia, muchas tribus] (Regal Press, 2000), de un capítulo de, *Remembering Jamestown, Hard Questions about Christian Mission* [Recordando Jamestown. Preguntas difíciles sobre la misión cristiana], (Pickwick Publications, 2010) y de otro escrito para *Holy Bible: Mosaic* [Santa Biblia: Mosaico] (Tyndale, 2009).

violación de más de 700 tratados que tenía con nuestras tribus y que habían sido ratificados por el Congreso. Mantuvimos tomado el edificio durante ocho días, mientras la policía antidisturbios rodeaba el lugar. En ese momento de mi vida comencé a permitir que creciera en mi corazón el odio hacia las personas blancas y los cristianos. Sin embargo, en 1974, tras años de pasar por experiencias dolorosas por el abuso de drogas y de alcohol, por haber estado en la cárcel, y por sentir una desesperación cada vez mayor frente a mi propia falta de rumbo, decidí seguir a Jesús. En ese entonces vivía en Hawai.

La experiencia de Hawai sucedió cuando estaba solo en una de mis sobredosis de droga a las dos de la mañana en una playa desierta. Allí, en lo profundo de mi desesperación, exclamé: "Jesús, si realmente existes, perdóname, entra en mi vida y sé mi salvador" ¡Y así fue!

No soy más que un "Ikce Wicasa" (un hombre común). No soy jefe, ni líder de una tribu, ni hablo en nombre de todos los indígenas. No soy más que un simple humano que sigue el camino de la belleza, que llamamos el Camino de Jesús. Como hombre común que soy, les doy la bienvenida a la Isla Tortuga. A los que vienen de otras tierras, les doy la bienvenida como invitados honorarios. Si este acontecimiento se llevara a cabo en nuestras comunidades o pueblos indígenas, los recibiríamos con comida, regalos y canciones, como es nuestra tradición. Así que les pido disculpas porque hoy sólo les traigo palabras.

Muchas tribus se refieren a América del Norte como Isla Tortuga. Más de 700 tribus creen que el Creador los puso en esta tierra antes de que Colón se perdiera en su búsqueda de nuevas rutas de comercio en el Este de las Indias, y que fuimos nosotros los que lo descubrimos flotando con rumbo incierto en el Caribe. En los Hechos de los Apóstoles, Pablo escribe que el Creador ha determinado de antemano el orden de los tiempos y los límites de su habitación. Nosotros somos los primeros habitantes de la Isla Tortuga. Parecería que el Creador también quiso que los europeos llegaran a la Isla Tortuga. Tal vez en Jesús podríamos haber caminado juntos como hermanos y hermanas y hubiera surgido una nueva gran nación, "El Cuerpo de Cristo", formada por muchos pueblos. Pero no fue así. En su lugar se produjo el más espantoso genocidio y limpieza étnica del hemisferio occidental.

Nuestro pueblo fue diezmado por la guerra y la enfermedad. De 50 millones que éramos en el 1400, sólo quedamos 230 mil en 1895. Existen numerosos casos documentados que cuentan cómo se

enviaban mantas infectadas con el virus de la viruela a los pueblos (terrorismo biológico) y se ofrecían recompensas por las cabezas y las cabelleras de hombres, mujeres y niños indígenas. Hoy somos 2,4 millones en Estados Unidos y 1,2 millones en Canadá. Sin embargo, lo que sin duda hace más trágica la historia es que mucho de lo que sucedió fue el resultado de la tergiversación de la narrativa bíblica que fue utilizada como herramienta del colonialismo imperial. Pero la historia no ha terminado.

Uno de los momentos más significativos de mi camino como seguidor Lakota de Jesús fue cuando el Dr. Jerry Yellowhawk oró por mí en una ceremonia Lakota de nombramiento y me llamó *Taoyate Obnajin* "El que está junto a su pueblo" y el Reverendo Vincent Yellow Old Woman me regaló su corona de plumas de águila para confirmar el nombre y el don del Creador en mi vida.

A través de los años, cuando reflexiono sobre la experiencia de Hawai, me alegra no haber encontrado la fe en Jesús en una iglesia o en una institución. Me ahorró tener que convertirme en cristiano Reformado inmediatamente. No tuve que convertirme en Bautista en ese momento. No necesité convertirme en Presbiteriano enseguida; ni en Anglicano; ni en Pentecostal; ni en Metodista. Sólo me convertí en seguidor de Jesús. Poco después de asumir ese compromiso, aprendí que era necesario que también fuera cristiano. Entonces me convertí en Calvinista, Wesleyano, Luterano, Cuáquero, Pentecostal, Dispensacionalista, Armenio y Cristiano Evangélico. Después aprendí que tenía que elegir qué Biblia leer: la RSV, la NRSV, la KJV, la NIV, la CEV, la NKJV. Y descubrí que algunas personas de habla inglesa estaban convencidas de que sólo los que hablaban ese idioma tenían una Biblia que estaba completamente "autorizada" por Dios. Y después aprendí que había pantalones, camisas, vestidos, zapatos y medias cristianos. Cortes de pelo cristianos, instrumentos cristianos, y hasta edificios cristianos.

De alguna manera, cuando Jesús llegó a mi vida y me inundó con su amor y compasión, lo único que quise hacer fue seguirlo a Él, que era el que me había salvado de una vida de adicciones, abuso, autodestrucción y, seguramente, de una muerte prematura. Seguir a Jesús era una cosa, en cambio convertirme en cristiano parecía algo totalmente distinto.

A medida que pasaron los años, comencé a resistirme a la presión de aceptar interpretaciones de la Biblia que decían que "las cosas viejas pasaron y las cosas nuevas se han vuelto blancas" respecto de seguir a Jesús en el contexto de las costumbres, la música, la

danza, el sonido de los tambores y la celebración de mi cultura de pueblo indígena. Me informaron que, en referencia a mi cultura aborigen, la Biblia decía "no toquéis las cosas inmundas", o "salid de en medio de ellos y apartaos" o "¿qué comunión tiene la luz con las tinieblas?". Esto quería decir que yo debía apartarme de mis costumbres indígenas, porque tenía una nueva identidad en Cristo y que ésta ¡NO ERA indígena! La Biblia se utilizaba para demonizar casi todas las cosas importantes de nuestro sentido cultural de ser uno con Dios y la creación. Así que, si bien Jesús me había encontrado, ¡la iglesia empezaba a perderme! La iglesia se convirtió en cómplice de la colonización de los pueblos indígenas.

Una de las características principales del colonialismo es el desplazamiento de las personas de su cultura y su tierra. En *Decolonizing the Mind* [Descolonizando la mente], el estudioso africano Ngũgĩ Wa Thiong'o, [n-Go-gay-wa-ti-ONG-go] observa que la forma en que se introduce y maneja el control es destruyendo el sentido de identidad del pueblo y reemplazándolo por la de del colonizador... una bomba cultural. El efecto de esta bomba es aniquilar la confianza del pueblo en sus nombres, su lenguaje, su medioambiente, su herencia de lucha, su unidad, sus capacidades y finalmente, en sí mismo. El pueblo ve su pasado como un páramo de fracasos y quiere distanciarse de él. El control, a través de la cultura, de la forma en que las personas se perciben a sí mismas y a su relación con el mundo es una herramienta de autodefinición en relación con los demás.

Desgraciadamente, la hegemonía de los supuestos de la visión del mundo de los inmigrantes europeos no sólo permanece vigente hoy en día, si no que ha dado forma a un inconfundible sesgo cultural cristianizado en contra de la cultura y las costumbres aborígenes e indígenas. A causa de los valores de cosmovisión enfrentados, los pueblos originarios/ indígenas de Norteamérica, nunca participamos de igual a igual en la vida, trabajo y misión de Jesús. En 1 Corintios 12, Pablo utiliza el cuerpo humano como metáfora para describir cómo deben considerarse e interactuar las personas de diversos contextos sociales y culturales. En el versículo 21 dice: "El ojo no puede decir a la mano: 'No tengo necesidad de ti'; ni tampoco la cabeza a los pies: 'No tengo necesidad de vosotros'".

En América del Norte, nuestras tribus han experimentado más de cuatro siglos de misión ininterrumpida. Sin embargo, a pesar de esos 400 años de testimonio, nunca hubo, ni hay en este momento, una persona que se auto-identifique como indígena que ocupe un puesto de liderazgo en ninguno de los ministerios denominacionales o para-eclesiásticos. Si observamos detenidamente las plataformas

discursivas nacionales de los cristianos, notaremos la ausencia total de hombres y mujeres de estatura espiritual en nuestra propia tierra. Repito: en nuestra propia tierra. Y vuelvo a repetir: ¡en nuestra propia tierra!

Si cuando miramos una cosa no logramos identificar ningún valor, prescindimos de ella. No logramos ver si de alguna manera nos puede beneficiar o enriquecer nuestra vida.

La expresión euro-norteamericana de Cristo y de su reino le ha dicho a la expresión de los pueblos originarios de América del Norte de Cristo y de su reino: "no te necesitamos. No tienes nada que nos haga falta. No puedes agregar nada que nos beneficie. En cambio nosotros tenemos todo lo que te hace falta".

Esta concepción creó y sigue afirmando el paradigma benefactor/beneficiario de la iglesia. En la mente, las políticas y las actitudes de la iglesia norteamericana existimos como una tarea de misión permanente, como receptores necesitados, pueblos inaccesibles, marginados, etcétera. No somos considerados, como dicen las escrituras, como participantes igualitarios de la vida y la misión de la iglesia norteamericana.

Las campañas misioneras que se establecieron en mi reserva durante los últimos 150 años todavía cargan con el peso de esa hegemonía, que también es característica de la situación actual de la "iglesia indígena". El pueblo más grande de la Reserva Rosebud se llama *Mission* [Misión]. Esta comunidad, de 910 habitantes, se llama así porque supo ser el lugar en el que se invitaba a las agencias misioneras a establecerse. En julio de 2008, dirigí un curso de inmersión intercultural para estudiantes de seminario que se encontraban en ese lugar. El domingo a la mañana, los envié en grupos de dos o tres a visitar nueve iglesias en cinco comunidades diferentes. Más tarde, en el momento de intercambio de experiencias, todos los grupos, sin excepción, comentaron que había sido como estar en cualquier iglesia "blanca" en "cualquier parte" de los Estados Unidos. No había nada "indígena" en esas iglesias misioneras, a excepción de las personas que estaban sentadas en los bancos. La música, la liturgia, el idioma, la decoración y el estilo eran anglosajones.

Esta clase de paternalismo y "evangelismo" continúa durante todo el verano, año tras año, década tras década, y pocos son los cambios que se ven en las reservas de los Estados Unidos y Canadá.

En 2008, un artículo publicado en el *New York Times* decía que los

varones entre 15 y 25 años de la Reserva Rosebud de los Sioux tienen el mayor índice de suicidios de los Estados Unidos. Un documental que se transmitió por televisión en 2010 afirmaba que tres de cada cuatro niñas son violadas o abusadas sexualmente en la misma reserva. La pobreza, el alcohol, el abuso de drogas y las enfermedades que acompañan todo eso son terribles. Este tipo de realidad socio-económica se da en cualquier comunidad indígena del mundo en la que el colonialismo europeo haya participado.

Nunca se permitió que la cultura aborígen o indígena desarrollara una manera genuina de expresar su forma de seguir a Jesús. La sola idea fue rechazada como sincretista e incongruente con la fe "bíblica". En lugar de aceptar a Jesús como el Creador, la mayoría de los indígenas norteamericanos culpan al cristianismo y a la iglesia estadounidense de la pérdida de su cultura y su identidad.

Uno de los primeros misioneros, John Sergeant, que se desempeñaba como pastor en una comunidad aborígen, recalca a sus convertidos "su incompetencia cultural y la responsabilidad personal que tenían de superar su ineptitud"... "El único modo de cristianizar como corresponde a los nativos es que tomen consciencia de su propia ineptitud" (Wyss 1998, 94). Sergeant consideró que no iban a lograr cumplir ese mandato, así que fundó una escuela para ayudarlos a llegar a la cristiandad mediante la erradicación completa de todo lo que los definía como nativos... "para cortar de raíz sus costumbres viciosas y cambiar por completo su forma de vida" (Wyss 1998, 92).

A pesar de la historia y de las implicancias de las misiones coloniales, creo que estamos en medio de un cambio histórico de paradigma desde el paternalismo del pasado hacia un movimiento genuino del evangelio liderado por indígenas, en el que los creyentes aborígenes sean aceptados de igual a igual en su participación en la vida, la obra y la misión de Jesús entre las naciones.

Una forma de darle sentido al trabajo de las misiones coloniales y neocoloniales es mirar a la iglesia desde la yuxtaposición entre Jesús y el cristianismo, y entre el cristianismo y la cristiandad, esta última entendida según la define el profesor Peter D'Errico en el prólogo de *Pagans in the Promised Land* [Paganos en la tierra prometida], "una alianza de príncipes y autoridades eclesiásticas que culmina en la doctrina del derecho divino de los reyes y

papas.”²¹

Lamin Sanneh le da un matiz diferente a tales comparaciones: El cristianismo mundial no es una sola cosa, sino una variedad de respuestas autóctonas a través de lenguajes locales más o menos efectivos, pero en todo caso, sin contar necesariamente con el marco del Iluminismo europeo. En cambio, el “cristianismo global” es la réplica fiel de las formas y los modelos cristianos desarrollados en Europa. Esto nos recuerda la famosa afirmación de Hilaire Belloc: “Europa es la fe”. Sin duda, es el establecimiento de la religión y el cautiverio cultural de la fe.²²

En *The Next Christendom* [La próxima cristiandad], Phillip Jenkins reconoce que estamos atravesando el mayor cambio en la historia del cristianismo y, al mismo tiempo, considera que el éste está intrincadamente aferrado a Europa y las civilizaciones que derivan de las europeas en otras partes del mundo, especialmente en América del Norte.

Peter D’Errico escribe: “Cuando hacemos estas distinciones importantes, podemos comenzar a entender la posibilidad de que existan diferencias entre las enseñanzas de Jesús y las doctrinas políticas y jurídicas de un complejo iglesia-estado que opera en su nombre”²³. Con esto como telón de fondo, voy a poner un poco de mi tabaco en nuestra pipa común del diálogo para convidarles a que fumen y, si todo sale bien, disfruten.

Como pueblo originario, estamos en medio de los mundos del ayer y del futuro; entre las visiones tradicionales del mundo y el racionalismo occidental; entre comunidad e individualidad; entre espiritualidad y religión. No somos lo que solíamos ser, pero todavía

² Peter D’Errico, “Prefacio” al libro de Steven T. Newcomb, *Pagans in the Promised Land: Decoding the Doctrine of Christian Discovery* (Golden, Colo.: Fulcrom Publishing, 2008), ix.

³ Peter D’Errico, “Prólogo” en Steven T. Newcomb, *Pagans in the Promised Land: Decoding the Doctrine of Christian Discovery* (Golden Colo.: Fulcrom Publishing, 2008), ix.

⁴ Lamin Sanneh, *Whose Religion is Christianity? The Gospel beyond the West* (Grand Rapids: William B. Eerdmans Publishing Company, 2003), 22.

estamos en proceso de convertirnos en lo que todavía no somos. En este tiempo de transición estamos confundidos, sentimos una pérdida profunda, tenemos miedo, nos enfrentamos a lo desconocido, buscamos, estamos desorientados y desesperados, nuestro círculo se rompió. Nuestra identidad está en constante tensión. Se reforma, se redefine o se altera según los supuestos hegemónicos del dualismo cristiano occidental, el patriotismo norteamericano (nacional) o el individualismo occidental. Entre tanto, nosotros intentamos reestablecer nuestro equilibrio en el mundo tecnológico moderno en el que vivimos como pueblos indígenas.

He aquí algo que estuve pensando y que ayuda a comprender qué significa para mí ser completamente humano –Sicangu Lakota– y, a la vez, un devoto seguidor de Jesús. Nuestro Creador se paró en dos pies. Dios vino en forma de ser humano. “El verbo se hizo de carne y hueso y vino a vivir a nuestro vecindario” (Juan 1:14; *Message Version Bible* [traducción libre]).

Entonces, cabe preguntarse al “vecindario” de quién se mudó el Creador del cielo y de la tierra. Fue a una pequeña aldea de nativos llamada Belén, entre los habitantes de la tribu de los hebreos y de una sub-tribu que se llamaba Judá. Jesús era un niño tribal, indígena, aborígen, nativo, de los pueblos originarios, con el cabello y los ojos negros y la tez morena. Un niño étnico (según quién llame étnico a quién). Recibió nombres tribales: la Estrella resplandeciente de la mañana, la Roca, la Rosa de Sarón, el León de la tribu de Judá, el Lirio de los Valles, la Piedra del Ángulo, la Estrella de Día y muchos más.

Jesús Hijo de Dios, fue bautizado por Juan el Bautista en el río Jordán y, al salir del agua, Dios Espíritu Santo, descendió en forma de paloma blanca sobre él. Entonces, se escuchó la voz de Dios Padre desde el cielo que decía: “éste es mi hijo nativo amado, en quien tengo complacencia”. Jesús no se sintió avergonzado, ni como un ciudadano de segunda, ni se sintió en inferioridad de condiciones por el color de su piel, sus costumbres tribales o su identidad étnica, porque había recibido la afirmación del amor de Su Padre y del Espíritu Santo – en medio de su identidad tribal. Dios Padre no estaba avergonzado de la evidente identidad étnica de su Hijo.

Al considerar un nuevo lente a través del cual mirar la humanidad de Jesús, quisiera reflexionar sobre el lugar o el rol de los pueblos indígenas respecto de la *Missio Dei* en cuanto modelo trinitario de mutualidad para contar las historias de la Biblia. Si bien *Missio Dei*

se traduce como "Misión de Dios", me gusta más la idea de contar las historias de la Biblia desde un punto de vista que refleje mejor la obra de Dios en la creación. Es un relato sobre Dios, un relato vivo que está en constante desarrollo. Sin embargo, la *Missio Dei* entendida como misión Trinitaria puede servir como lente correctivo y redentor para tratar el tema del desplazamiento, la opresión neocolonial y el desprecio absoluto por el valor de nuestros pueblos originarios/indígenas en el cristianismo colonial.

Phillip Potter considera que la *Missio Dei* representa un despegue radical desde un enfoque occidental centrado en la eclesiología hacia un punto de vista trinitario.²⁴ La *Missio Dei* puede interpretarse en términos de una prolongación de la vida de Dios "en el pueblo" en la historia de la venida de Jesús y de la presencia permanente del Espíritu Santo en la Creación. Es la invitación del Creador a restaurar la relación dentro del pueblo de Dios.

La teología trinitaria apunta a la naturaleza comunitaria radical de Dios. La comunión rebosa y fluye hacia un compromiso con la historia que "apunta a atraer a la humanidad y a la creación en general hacia esta comunión con la vida misma de Dios. Por consiguiente, la propia naturaleza de Dios se vuelve misionera. No se trata de la mera propagación o transmisión de convicciones intelectuales, doctrinas, preceptos morales, etcétera, sino más bien de la inclusión de la creación en la vida desbordante y superabundante de la comunión de Dios. La naturaleza misionera de la iglesia deriva de su participación en la desbordante vida trinitaria".²⁵

Los pueblos indígenas encuentran en la *Missio Dei* un lugar de identidad, pertenencia, valor, paz, justicia y afirmación: el *Shalom*. Sin embargo, ese lugar no existe ni existió en las campañas misioneras que se llevaron a cabo entre la gente de nuestras tribus. La Biblia expresa la misma realidad de la nueva humanidad en la palabra *shalom*. Potter también diría que el objetivo por el cual trabaja Dios, el fin último de su misión, es establecer el *shalom*, que

⁵ Philip Potter, *Life in All its Fullness* (Ginebra: Consejo Mundial de Iglesias, 1981)

⁶ D'Errico, "Prólogo" en Newcomb, *Pagans in the Promised Land*, ix.

⁷ Philip Potter, *Life in All its Fullness* Geneva: World Council of Churches, 1981).

intrínsecamente incluye la realización total del potencial de TODA la creación (humanos y no humanos), y su reconciliación y unidad definitiva en Cristo.²⁶

Los “resultados” del enfoque trinitario de la *Missio Dei*, según describen Bevans y Schroeder, son “la construcción de una vida comunitaria vigorosa, en la que existe un verdadero sentido del compartir, de lo comunitario, del servicio y de la solidaridad”.²⁷ Allí, las personas experimentan una genuina autonomía local y una existencia cultural que crecen con fuerza y, al mismo tiempo, un sentido de comunión con otras iglesias locales y cristianos de grupos culturales distintos. Esta imagen de una *Missio Dei* trinitaria tiene el sabor de la vida de pueblo. Ante la decadencia de los supuestos de la visión occidental y moderna del mundo a la luz del movimiento del cristianismo del norte al sur y del oeste al este, la *Missio Dei* tiene grandes repercusiones en el futuro de la misión/relato como expresión de comunidad.

El Dios que expresa su propio ser a través de la diversidad de la unión entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es el tema que engloba a toda la creación – y que en las comunidades se expresa mediante la diversidad radical. Algunos han dicho que Dios es uno **porque** es tres. O que la unidad no es posible en ausencia de la diversidad; o más bien, que la unidad sólo es posible en medio de la diversidad. Donde no hay diversidad, sólo existe conformidad, uniformidad, monotonía. La diversidad no debe considerarse únicamente como un asunto socio-cultural, sino también como una cuestión profundamente teológica.

La *Missio Dei* como fe trinitaria nos llama a “reconocer la interrelación de todo lo que compone el universo. Todo esto relacionado con todo, y eso significa que una antropología concebida desde el punto de vista de la Trinidad nunca puede ser antropocéntrica”. Visto que todo está conectado, la humanidad es

⁸ Stephen Bevans y Roger Schroeder, *Constants in Context: A Theology of Mission for Today* (Maryknoll: Orbis Books, 1994), 288-89.

⁹ Potter, *Life in All its Fullness*

parte de la creación en su totalidad²⁸ y ella es parte a su vez de nuestra identidad de seres humanos. Y todo lo que “nunca fue”, que fue o será siempre o que vino antes, “existió” en la comunidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo antes de surgir de ellos.

En Génesis, la historia de la humanidad/creación emerge desde el interior de la comunidad radical de la Trinidad y de la unidad dentro de la diversidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En Apocalipsis “termina” con la comunidad radical de la Trinidad y la unidad dentro de la diversidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, donde los seres humanos participan plenamente, que es restablecida a la *imago Dei*. “Después de esto miré y vi una gran multitud, la cual nadie podía contar, de todas las naciones, tribus, pueblos y lenguas. Estaban delante del trono y en la presencia del Cordero” (Ap.7:9).

Si nos basamos en los relatos de Génesis y Apocalipsis, ningún pueblo o raza debe sentirse superior o inferior a otro en origen o esencia. Lo que Juan vio en el Apocalipsis nació de Dios mismo. La diversidad en el cielo es la realidad de lo que Dios concibió desde el principio, porque sólo en la diversidad de la humanidad se podría “reflejar” lo indescriptible de la imagen de Dios. Con estos dos libros como marco, la *Missio Dei* es el hogar de los pueblos indígenas en la historia de la Creación.

En la *Missio Dei*, como “se observa” en el Apocalipsis, el culto celestial refleja en su estado perfecto lo que desde el inicio de los tiempos existió en la Trinidad. Aquí podemos ver la diversidad perfeccionada, las culturas que florecen, la creación restablecida y la unidad radical que surge de la misma comunidad de los redimidos –la divina *tiyospaye* (“familia extendida”) – que alaba al Creador. La diversidad cultural no es una desviación del “plan original” de Dios, el resultado del pecado o el juicio de Babel, sino que fue, desde el comienzo, el diseño y la intención de Dios para los seres humanos. Estas son buenas nuevas para los pueblos aborígenes porque afirman nuestro “lugar” como pueblos nativos/ indígenas en el contexto de la comunidad trina eterna de Dios y sus propósitos para la creación.

A principios de este año participé como profesor en una conferencia para docentes de escuelas cristianas que auspiciaba la Rehoboth Christian School en Gallup Nuevo Méjico en la Reserva de Navajo. La Rehoboth Christian School fue fundada en 1903 por las Iglesias

Cristianas Reformadas como parte de su trabajo misionero con los pueblos Navajo y Zuni. En sus comienzos, como todas las escuelas administradas por cristianos en los Estados Unidos y Canadá, los misioneros y docentes condenaban fuertemente las prácticas y creencias culturales de los aborígenes. La mayoría de las corrientes teológicas de la tradición Reformada de Norteamérica jamás ha tratado, respetado u honrado a los pueblos originarios y sus tradiciones. Hay una generación entera de pastores y cristianos nativos/indígenas que, incluso hoy en día, desconfían, rechazan o hasta demonizan sus propias tradiciones, como consecuencia de las enseñanzas categóricas de la teología Reformada que recibieron en Rehoboth.

Quiero contarles que Rehoboth como escuela está cambiando. Es un proceso lento, pero constante, en el que se están dando cuenta del dolor y las heridas que provocaron en nuestra gente y están aceptando un nuevo futuro. ¿Podemos reimaginar un futuro nuevo o diferente en el que las personas vivan su fe en Jesús a la luz de la *Missio Dei*, juntos como hermanos y hermanas que aprenden y que participan de igual a igual en la vida, el trabajo y la misión de Jesús? Esta semana en Grand Rapids, de actividad cultural, de aprendizaje mutuo y de formación de una nueva comunión histórica, implica un paso en la dirección correcta para los miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas de todas partes. Sin embargo, ¿es suficiente el cambio institucional o estructural para generar esta esperanza para el futuro?

Edimburgo 2010

“Si la unidad de las denominaciones fue el objetivo expreso de Edimburgo 2010, de alguna manera se hizo realidad. Sin embargo, la plataforma permaneció inalterada desde 1910, excepto por la voz de una mujer y un participante del sur global. Más aún, si bien es posible que las canciones de alabanza hayan sido de orígenes diversos, las personas que dirigían no representaban en absoluto la mayoría de la iglesia. Si la unidad denominacional era el objetivo que se había planteado para Edimburgo 2010, es posible que se haya logrado en pequeña medida. Si, en cambio, el objetivo era presentar el cuerpo de Cristo en misión, tendremos que esperar un poco más para que se cumpla”.

Al asistir a la Conferencia de Misión de Edimburgo 2010 como Obispo Nacional Indígena Anglicano, pude observar que, sin duda, muchas cosas cambiaron desde 1910, pero no todas. Los pueblos indígenas fueron, una vez más, invisibles o ajenos a las preocupaciones o lineamientos de la conferencia. Teniendo en cuenta la crítica encrucijada mundial que enfrenta el cristianismo,

nada más importante que afirmar las relaciones de la iglesia con los pueblos indígenas. Sin embargo, Edimburgo 2010 demostró cuánto camino resta aún por recorrer. Ahora le toca a las iglesias ocuparse de esta tarea urgente que quedó incompleta.

Manifiesto indígena

Pido a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas que participe activamente instando a las iglesias de los Estados Unidos y Canadá a luchar por la justicia y la igualdad en el trabajo de la iglesia con nuestras tribus:

1. Arrepintiéndose de su arrogancia cultural, económica y filosófica.
2. Su hegemonía eclesiológica:
 - a. Tenemos nuestras propias liturgias, ceremonias y rituales que son tan adecuados para expresar la fe bíblica como cualquiera de los que haya surgido de Ginebra, Alemania, Roma o Alejandría.
3. Su presupuesta superioridad teológica que causó gran vergüenza y opresión en nuestros corazones aborígenes:
 - a. Esa forma de considerarnos surgió de un grupo de estudiosos, ministros y laicos euro-americanos que, a través de los siglos, utilizaron su dominio económico, académico, religioso y político para crear la ilusión de que leer la Biblia desde su experiencia, era leerla correctamente.²⁹
 - b. La reflexión y la crítica indígena del neo-Calvinismo emergente.
 - c. Inclusión de textos teológicos de estudiosos indígenas y del sur global en los seminarios y las universidades de América del Norte.
4. El control arbitrario de la riqueza que surge de tierras que fueron expropiadas injusta, ilegal e inmoralmemente de nuestros pueblos aborígenes:
 - a. Los terratenientes y hombres de negocios "cristianos" extrajeron grandes riquezas de nuestras tierras y aún hoy continúan propagando un sistema económico y eclesiológico que oprime a nuestros pueblos.

²⁹ Scot McKnight, *A Community Called Atonement* (Nashville: Abingdon Press, 2007), 44

Y estableciendo una especie de comité de verdad y reconciliación con el objeto de buscar formas de "indemnizar" a los pueblos tribales que todavía se odian a sí mismos a causa de la tergiversación de las escrituras, la falsa representación de Jesucristo y del Evangelio de la Buena Nueva y el uso de la Biblia como herramienta para imponer el colonialismo y el imperialismo.

Esto incluiría un proceso de presentación de informes para evaluar el progreso mediante una comisión formada por personas de América del Norte y de otras partes, con amplia representación de los pueblos indígenas y del sur global.

Así mismo, contemplaría la creación de un presupuesto específico para apoyar las iniciativas aborígenes locales que trabajan con temas de reconciliación, justicia y desarrollo comunitario.

NAIITs es un grupo de estudiosos que, por el bien de los hijos de sus hijos, dejaron de esperar que algún organismo eclesial les diera un espacio en la mesa del debate teológico y lanzaron una propuesta innovadora de educación teológica para indígenas.

El Encuentro Mundial de Pueblos Indígenas es otro movimiento de seguidores de Jesús que se ha estado reuniendo en diversas partes del mundo desde 1996 para celebrar su libertad en Cristo a través de la belleza de sus canciones, lenguajes, danzas, ceremonias, instrumentos, cánticos y rituales de sus propias culturas.

¿Podemos, ustedes y yo, vivir con el corazón puesto en la justicia, el amor, la misericordia y caminar humildemente con nuestro Dios, viviendo la fe en Jesús bajo la sombra de la comunidad del cielo expresada a través de la diversidad radical del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo?

Apéndice 26

SERMÓN DE APERTURA: VIERNES 18 DE JUNIO DE 2010**Cartel – Trabajo en Construcción
1 Pedro 2.4-12, Marcos 1.14-18****Parte A – Rev. Dr. Peter Borgdorff**

Me siento profundamente honrado de poder compartir con ustedes en esta mañana la primera parte de este sermón, que fue desarrollado en dos partes. Cuando haya terminado con la parte A, el Rev. Doctor Clifton Kirkpatrick continuará con la parte B. Un sermón, dos predicadores, el mismo mensaje.

Espero que Dios se sienta honrado por lo que se dirá hoy aquí.

Sin duda, cuando llegaron al campus, muchos de ustedes habrán notado el imponente proyecto de construcción que domina el paisaje. Cuando esté terminado, en algún momento del 2011, será un hermoso edificio renovado que se llamará *Covenant Fine Arts Auditorium*. Las construcciones son siempre desordenadas. Eso es lo que pasa cuando hay andamios y equipos de construcción desparramados por todas partes. Sólo podemos imaginar el edificio terminado. Quizás, para el ojo entrenado sea posible hasta visualizarlo. Sin embargo, pronto albergará numerosas muestras de los dones que Dios nos ha dado en forma de obras de arte.

Esta mañana estamos aquí reunidos como comunidad en construcción. Es muy importante que reconozcamos esta realidad, no sólo como punto de partida para nuestro camino como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, sino también en tanto miembros individuales. Al reunirnos aquí para alabar a Dios, con plena conciencia de que nuestra presencia representa a las iglesias locales a las que pertenecemos y a sus casi 80 millones de miembros alrededor del mundo, reconocemos ante Él y ante nosotros mismos que estamos en construcción. Aceptamos nuestra posición, no sólo para poner una nota de humildad –o como excusa para nuestras imperfecciones-, sino para dar testimonio de que hemos leído y escuchado la palabra del Señor a través del siervo de Dios, Pedro, que escribe: «vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo» (1 Pedro 2.5).

Este encuentro histórico es muy importante no sólo porque estamos comenzando el camino hacia la unidad en Espíritu de alabanza, sino porque lo hacemos con la plena conciencia de que nos juntamos como pueblo de Dios. Sí, somos el pueblo de la reforma –aunque respondamos a muchos nombres diferentes- y juntos somos un pueblo en construcción. Hemos elegido describir el proceso de construcción como una comunión, una comunidad, una casa espiritual, una organización ecuménica, un testimonio, un medio para dar testimonio del rol central de Jesucristo y del evangelio que nos hace uno. Antes de poder comenzar a hacer el trabajo de Dios, es necesario que nos construyamos como «casas espiritual», para poder actuar y vivir en el «santo sacerdocio» que somos llamados a practicar.

Es importante destacar (y esencial que recordemos, ¿no les parece?) que la acción redentora de Dios en el mundo (y en nuestras vidas) se presenta como el prefacio de lo que somos llamados a hacer. El evangelio que compartimos, junto con el mensaje redentor que acabamos de escuchar, forman la base de la comunión que celebramos. Nuestra comunión y comunidad es, en primer lugar y por sobre todas las cosas, en Cristo, que en su gracias nos llama a ser «linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable» (1 Pedro 2.9). En Cristo encontramos nuestra identidad y nuestra vocación. En Cristo (y por el poder de su Espíritu) estamos reunidos en este lugar. Es en Cristo (y por su poder) que hoy lanzamos la Comunión de Iglesias Reformadas. Proclamamos el evangelio de Cristo: el amor de Cristo por los pueblos del mundo da esperanza a las naciones; es una buena noticia para los pobres; sana los corazones rotos; proclama la libertad de los cautivos y libera de las tinieblas a los que son prisioneros de los fantasmas de este tiempo. El amor de Cristo por todo lo que Dios ha creado es lo que nos impulsa a proclamar el año de la gracia del Señor, para consolar a todos los que sufren, dar esplendor en lugar de ceniza, aceite de gozo en lugar de luto y manto de alegría en lugar del espíritu angustiado. Serán llamados "Árboles de justicia", "Plantío de Jehová", para gloria suya. (Isaías 61.3).

Y por supuesto, debemos servir. El Apóstol Pedro lo deja muy en claro en el pasaje que leímos. Para escuchar las consecuencias hay que terminar de leer el versículo: «para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable».

En la parte B de este mensaje, Cliff Kirkpatrick, centrará nuestra atención en los aspectos específicos del servicio. Basta decir por ahora que, mediante la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tenemos la posibilidad de ser fieles juntos, proclamando y poniendo en práctica el mensaje del evangelio. Proclamar un evangelio redentor y transformador sin enfrentar los fantasmas de este tiempo no es bíblico ni reformado. Combatirlos sin proclamar el evangelio nos pondría en línea con infinidad de empresas humanitarias que corren el riesgo de no ser ni redentoras ni transformadoras en el sentido bíblico y espiritual. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tiene la posibilidad de elegir un camino mejor. En nuestro servicio conjunto debemos hacer ambas cosas: proclamar y servir; predicar y enseñar; resistir y promover; ocuparnos legítimamente del bienestar espiritual de las personas y profetizar que cada centímetro de este mundo pertenece a Dios. Como comunión no estamos llamados a crear el espacio de dominio de Dios, sino más bien, a anunciar que el mundo es (y siempre fue) el resultado de la obra de un Dios poderoso.

Las tradiciones del Consejo Ecueménico Reformado (CER) y la Alianza Reformada Mundial (ARM) tienen orígenes comunes. Sí, los procesos históricos pueden haber influido en el enfoque diferente que cada uno de los participantes aquí reunidos tenga. Sin embargo, eso no significa que una tradición triunfe sobre otra o que una deba ser enaltecida con respecto a otra. El énfasis histórico que cada uno trae consigo a la comunión es necesario para enriquecernos mutuamente en esta nueva relación, más íntima, que establecemos. Tal como afirma la constitución, juntos seremos fieles a los compromisos confesionales expresados en los credos históricos de los que cada uno de nosotros deriva sus principios reformados. Pero sobre todo, juntos buscaremos la forma de vivir en el espíritu de lo que significa estar en comunión. Nos encontraremos «en el camino» y nos aceptaremos los unos a los otros como compañeros de peregrinación en la senda del servicio obediente. Por gracia de Dios, somos «linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios», para que en una ocasión como esta podamos «anunciar las virtudes de aquel que (nos) llamó de las tinieblas a su luz admirable».

Sí, estamos en construcción como comunión, como organización, como profetas, como pastores y como reyes. Por momentos puede parecer que todo está desordenado, con partes del equipo de construcción desparramadas por aquí y por allá, pero estamos juntos como siervos de Jesucristo. Demostremos que estamos

reunidos en la "unidad del Espíritu en el vínculo de la paz".
Seamos juntos discípulos de Jesús que ruegan porque la iglesia sea Una.

¡Bendito sea su maravilloso nombre!

Parte B – Rev. Dr. Clifton Kirkpatrick

Jesús habla de lo hermoso que será el día en que los pueblos provenientes «del oriente y del occidente, del norte y del sur» (Lucas 13:29), se unan en el reino de Dios. Amigos, éste sin duda es ese hermoso día. Me uno a Peter Borgdorff en el dar gracias a Dios porque hemos venido de todas partes del mundo para unirnos en una nueva construcción que Él está formando entre nosotros. Cuando nos reunimos como familia global de la ARM en Accra hace seis años, una de las delegadas más jóvenes que representaba a mi iglesia exclamó jubilosa: «¡esto es lo más cerca de Pentecostés que vamos a llegar de este lado del cielo!» Y tenía razón, sin embargo: ¡ohoy estamos mucho más cerca!

Es un hermoso día. Es el día que ha hecho el Señor. Es el día que haremos historia al unir dos ramas de la familia Reformada de todos los puntos del planeta «para que todos sean uno [...], para que el mundo crea» (Juan 17.21). Hermanas y hermanos en Cristo, ¡alégrense y regocíjense!

Como muchos de ustedes saben, el Foro Social Mundial se reúne todos los años bajo el lema «un mundo diferente es posible», para ofrecer una visión diferente de los ricos y poderosos del mundo – una en la que no exista brecha entre ricos y pobres, en la que el orden del día se logre la paz y la dominación; en la que se pueda eliminar la pobreza y los síntomas que ésta acarrea (como el VIH/SIDA); en la que la creación sea restablecida; y donde el orden social se construya en torno a la colaboración y la comunidad. Como cristianos Reformados y organismo mundial Reformado, compartimos tales aspiraciones (y las consideramos parte del plan de Dios para la humanidad). Asimismo, hemos participado de este movimiento global basándonos en la firme convicción de que un mundo diferente es posible. Estamos comenzando un nuevo capítulo en nuestra vida juntos como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y esta convicción debe ser nuestra afirmación central, porque sin duda es la voluntad de Dios para nosotros.

Este mismo tema (que un mundo diferente es posible) es lo que escuchamos como trasfondo cuando leemos en el Evangelio de Marcos acerca de la llegada de Jesús a Galilea anunciando la buena

nueva de que "El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios se ha acercado" (MC 1.15). El anuncio de Jesús no era simplemente sobre el amor de Dios en sentido teórico, como una experiencia de fe personal, sino acerca de un nuevo mundo, que sin duda era posible, y que estaba efectivamente irrumpiendo en la historia de la humanidad mediante Su vida, muerte y resurrección. Era una realidad completamente diferente de la del reino que los contemporáneos de Marcos conocían tan bien: el reino de Herodes, que se basaba en las premisas de que el poder confiere derecho, que los poderosos y privilegiados deben ser protegidos y de que el pueblo existe para servir al emperador y no viceversa.

El reino que anuncia Jesús está fundado en las palabras del salmista: «De Jehová es la tierra y su plenitud, el mundo y los que en él habitan». Ya lo había predicho Amos cuando imaginó un mundo en el que «corriera el juicio como las aguas y la justicia como arroyo impetuoso» (Amos 5.24), y también Isaías cuando tuvo aquella visión de un mundo en el que había buenas noticias para los pobres y libertad para los cautivos y los prisioneros (Isaías 61.1-2). Un mundo cuyos valores estaban fundados en la liberación, la restitución y la reconciliación.

El anuncio de Jesús viene seguido de una invitación. Es como la alarma del despertador que nos anuncia que ha llegado la hora y que debemos levantarnos y responder a su invitación a arrepentirnos, creer y vivir en ese nuevo mundo con pasión, energía y esperanza. Es una invitación a salir a la calle y cambiar los esquemas de la vida humana para que todos puedan tener vida en abundancia. Se trata de un llamado a reencausar nuestras vidas en el camino de Dios en el mundo. Hoy, dos mil años más tarde, nosotros recibimos la misma invitación.

Lo que más me llama la atención es que lo primero que hizo Jesús después de su osado anuncio es formar una comunidad de discípulos. Sabía muy bien que un mundo de justicia sólo sería posible si había una comunidad de personas dispuestas a practicar la realidad de la justicia y la reconciliación en sus vidas cotidianas, que trabajaran junto a Él para que el reino de Dios irrumpiera en la historia de la humanidad. Para Jesús, la justicia y la comunidad eran elementos esenciales de la comunidad cristiana. Por eso lo son también en nuestro compromiso de convertirnos en una Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

La tarea del Espíritu Santo a través de la visión del reino de Dios y de la vida en comunión también ha influyó en los últimos años en

nuestra vida conjunta de cristianos Reformados. El Espíritu Santo, mediante una visita a los calabozos de los esclavos en Ghana durante la Asamblea General de la ARM de 2004, nos inspiró a crear y llevar a la práctica la Confesión de Accra. Viajar a Elmina y ver que los cristianos reformados holandeses que dirigían el comercio de esclavos no consideran contradictorio construir una capilla encima de una cárcel para esclavas mujeres nos hizo tomar la decisión de nunca más permanecer indiferentes ante una situación de injusticia. Resultaba (y aún resulta) imperativo como seguidores de Jesús decir un No rotundo y efectivo a los sistemas globales que generan pobreza y destruyen la creación y un Sí definitivo al reino de Dios.

De una forma totalmente diferente, el Espíritu Santo nos acompañó cuando nos reunimos representantes de la ARM y el CER en este mismo campus, en el invierno de 2006, con un frío helado y tapados por la nieve. Todos habíamos venido con la esperanza de ajustar un poco los mecanismos que podían ayudarnos a cooperar un poco mejor entre las dos organizaciones. Sin embargo, al compartir nuestras historias al calor del hogar en el *Price Center*, resultó evidente (para cada uno de nosotros) que Dios no nos estaba llamando a buscar una mejor forma de cooperación entre las organizaciones, sino a ser una sola. Y que quizás esta comunión reformada, que era más propensa a separarse que cualquier otra, podía ser la sea primera comunión en la que los que se hacen llamar "evangélicos" y "ecuménicos" descubrieran que pertenecemos unos a otros y que estamos llamados a trabajar juntos para lograr un mundo diferente en nuestro tiempo.

Esta semana tenemos la oportunidad de hacer nuestro (como personas y como iglesias) del llamado de Dios a la justicia. Es tiempo de creer y actuar en base a lo que hemos dudado durante tanto tiempo: que un mundo diferente es posible y que las iglesias y el pueblo Reformados pueden vivir en comunión y dar testimonio de la unidad del cuerpo de Cristo en todo el mundo. Es hora de que traigamos nuestras piedras, por más imperfectas que sean, para construir una nueva casa sobre los cimientos de la piedra viva, Jesucristo. Es tiempo de convertirnos en un sacerdocio universal para proclamar las poderosas acciones de Dios en todo el mundo. Es un momento clave para los cristianos Reformados, y una oportunidad increíble para unirnos a Dios y cambiar el mundo y la forma de ser de nuestra comunidad Cristiana.

Que Dios nos bendiga ricamente a cada uno de nosotros y a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en la construcción de

esta casa espiritual en torno a la piedra viva, Jesucristo, y que podamos convertirnos en la prueba viviente de la promesa de Dios de que una iglesia y un mundo diferentes son posibles.

Apéndice 27

"TODOS" SIGNIFICA "TODOS"

Rev. Dora Arce

Hace poco más de 2000 años, la primera y la segunda generación de cristianos debatían acerca de cómo forjar su propia identidad. Tenían mantenerse fieles al movimiento de Jesús y al mismo tiempo ofrecer respuestas convincentes a los desafíos que presentaba el contexto en el que vivían. Un testimonio sincero de los aspectos éticos de este debate es el que presenta la carta a los Efesios.

Hoy quisiera utilizar esta carta que, como ya hemos descubierto durante la Pre-Asamblea de Mujeres, tiene el aspecto de ser una especie de constitución y reglamento, que no da mucho lugar a modificaciones o enmiendas, y aprovecharla para compartir con ustedes una breve reflexión de nuestras hermanas y hermanos de Cuba. Mis palabras no han sido aprobadas por ningún comité, sin embargo, les puedo asegurar que encarnan el espíritu de solidaridad y compromiso de la parte cubana de círculo de Cristo. Son el resultado de una fuente de inspiración que nació tras 120 años de trabajo por parte de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba. Hemos trabajado sin descanso con nuestro pueblo y pronto celebraremos este hito. El 26 de junio, para ser más exactos. Honraremos nuestra tradición y volveremos a comprometernos dar testimonio de la fe, la esperanza y la confianza que tenemos en el reino de Dios, que muestra signos de estar floreciendo en nuestro país

Como diría el autor de la carta a los Efesios: A ustedes que están reunidos como pueblo especial de Dios y que siguen creyendo en Jesucristo y viven unidos en Él. A ustedes, les traigo el caluroso saludo de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba.

Pero, no, esperen un momento. Esto no está bien. Es demasiado formal... Los cubanos no nos saludamos así. Comenzamos y terminamos todas las conversaciones con estas simples palabras: muchos besos y abrazos. Así que repitan después de mí: "Abrazos". Ahora intenten decir esto: "Besos". Miren a la persona que tiene al lado y salúdenla a la manera cubana: "abrazos y besos". ¡Así está mejor! Ahora volvamos a nuestra reflexión.

Por otra parte, les diré que, como parte del cuerpo de Cristo, por más pequeña que seamos, tenemos un rol muy importante, que

aporta vida y flexibilidad al resto. La Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba es un testimonio del compromiso que surge de nuestra identidad como iglesia latinoamericana Y del Caribe. Nuestra experiencia nos recuerda que Cristo mismo sugirió que es una bendición singular ser diferentes y aprovechar los diversos dones y funciones, y al mismo tiempo estar unidos en el amor. ¡Y qué gran responsabilidad! Debemos responder a la Palabra de Dios reconociendo que en ella está presente el Espíritu. Si duda es un gran desafío: ser sinceros ante la Palabra de Dios y al mismo tiempo descubrir la voluntad de Dios en los tiempos que cambian.

Siento aún más el peso de esa responsabilidad y ese desafío porque hemos sido llamados a este encuentro desde los cuatro puntos cardinales para llegar a un acuerdo. ¿Podemos convertirnos en una familia sana y funcional? No, ¡seamos más que eso! ¿Podemos ser una familia inclusiva?

Recordemos un aspecto importante. En el movimiento de Jesús, gran parte del debate entre las primeras generaciones de creyentes pospascuales giraba en torno al tema de la inclusión. Es más, el principal problema que se presenta en el Nuevo Testamento es la tensión entre los que vienen de lo que podríamos llamar "la efervescente expresión de la tradición judía" y los que provenían de otros sistemas filosóficos o religiones ("los gentiles") ¿Pueden comer juntos los judíos y los gentiles? Ahí está el quid de la cuestión. ¿A qué se refería Jesús cuando dijo que todos y todas somos bienvenidos?

Si leemos entrelíneas estos textos canónicos podremos ver que hay otras tensiones: el lugar y la participación de las mujeres, las cuestiones relativas a la esclavitud, la dinámica familiar, los problemas étnicos, el respeto por la autoridad civil y todas las dificultades que surgían en el proceso de institucionalización de la iglesia. Muchos de esos desafíos continúan estando vigentes para la misma iglesia veinte siglos más tarde. Tenemos que aceptar que también, en general, no somos tan distintos de nuestros antepasados. Nos encanta imponer medidas restrictivas para la participación en la comunidad de Cristo. No todos son bienvenidos en el Reino de Dios. Un ejemplo es que ahora tenemos que guardar esas 73 sillas con el nombre de nuestras hermanas y hermanos que quedaron excluidos del círculo de la comunión.

Y esas primeras generaciones de seguidores eran muy conscientes de que debían seguir ese impulso de ser abiertos a las diferencias y considerar la inclusividad como un don de Dios y formar la

comunidad a partir de ese principio. Entonces, ipónganse los cascos! porque si queremos incluir a toda la comunidad nos vamos a estrellar contra el Imperio Romano. Estamos yendo a contramano de la teología imperial que a toda costa procura promover la situación opuesta.

Por supuesto, no soy ingenua. No quedan prácticamente dudas de que el carácter inclusivo del movimiento de Jesús se fue perdiendo con el paso del tiempo. Para bien o para mal, ese principio dinámico esencial de inclusión que existía en el inicio fue muriendo lentamente, víctima del proceso de institucionalización de la iglesia. En un principio, la idea de que "todos y todas somos bienvenidos" fue la que atrajo y motivó al movimiento de los primeros cristianos. Sin embargo, la inclusividad se oponía a todos los preceptos religiosos e ideológicos de la época... Estaba condenada al fracaso.

Hasta donde yo sé, en el Nuevo Testamento, las únicas personas que quedaban excluidas del movimiento que Jesús impulsaba eran los ricos. Esa clase de personas que, entre otras cosas, podía y puede reunirse sin tener que comprometerse a nada que pueda perturbar su nivel de comodidad. Por el contrario, eran y son los que interrumpen cualquier intento de cambiar o transformar "la forma en que siempre han sido las cosas".

También hay que agregar al debate sobre la riqueza las numerosas tensiones que plantea el evangelio respecto del confrontar al *status quo*: la exclusión de las mujeres, los niños, los cobradores de impuestos, las prostitutas, los leprosos, las viudas y los samaritanos. En síntesis, el evangelio va en contra de cualquier acto de injusticia perpetrado por las personas o en nombre de ideologías que defendieran la exclusividad de la práctica religiosa. Todos estos impulsos de mantener la exclusividad fueron cuestionados por la buena nueva del movimiento de Jesús: "pues el que no está contra nosotros, por nosotros está". (Mc 9:40)

Utilizo la palabra "pacifista" intencionalmente, porque considero que el aspecto pacifista de Jesús es uno de las características que, sin lugar a duda, representaba al movimiento de los primeros cristianos, aún cuando muchas veces recibieran reacciones violentas como respuesta

Una cosa es indiscutible: Jesús y la mayoría de sus amigos y amigas que lo siguieron desde el inicio, fueron ejecutados por el Imperio Romano porque manifestaban sus opiniones y vivían guiados por la

“regla principal” de que todos y todas tenemos derecho a la vida plena. ¡Todos!

Tanto en ese entonces como hoy, la fuerza principal del movimiento es el deseo de incluir a “todas” las criaturas de Dios para que se sumen al diseño y a la construcción de un orden más justo y de una comunidad donde todos puedan disfrutar del don de Dios para la vida. Un círculo en el que “todos” significa “todos”.

Las iglesias que seguimos el leccionario leímos durante el pasado período de pascua algunas partes de los Hechos de los Apóstoles. En esos primeros momentos, cuando el grupo apostólico primitivo comenzaba a organizar sus propias memorias y experiencias, se los denominaba “los del camino”. Sin embargo, el libro de los Hechos nos transmite una idea fundamental que, por algún motivo, permaneció oculta durante los últimos veinte siglos: si logramos dejar de lado nuestros intereses personales y nuestro egoísmo, veremos que el principio del amor incondicional de Dios significa una cosa: “todos” significa “todos”

En el versículo en cuestión, a los primeros hombres y mujeres se los conocía como “[Esos] que trastornan el mundo entero” (Hechos 17:6). Algunas traducciones también dicen: “[estos] que están poniendo el mundo patas arriba!”.

Creo que el Dios de la historia que, para decirlo con las palabras del profeta, “tomó huesos secos, inertes y carentes de vida y los transformó en criaturas vivientes”, este Dios que toma lo que no tiene vida y le otorga plenitud de vida, nos está llamando. Nos está llamando como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a retomar nuestra vocación y poner el mundo de cabeza con nuestro testimonio de comunión y nuestra práctica de la justicia.

Somos los herederos del movimiento de Jesús, que es, en esencia, un espacio de inclusividad, de diversidad, de transformación mediante la justicia. Una justicia que debe estar fundada en una relación de igualdad entre todas las personas y la creación: justicia económica, ecológica, social, de género.

Si buscamos convertirnos en una verdadera “Comunión de Iglesias” y queremos ser una familia que en su identidad misma refleje una constante de fe para la renovación de su misión en el mundo; si queremos ser una iglesia “confesante”, debemos considerarnos a nosotros mismos como la reencarnación de Dios que es, en sí, el Dios de la diversidad y la inclusión. Debemos escuchar las voces de las mujeres, de los niños, de los jóvenes, de las personas con

discapacidades, de los indígenas, de los aborígenes, ¡el clamor de la creación! “Todos” significa “todos”.

Digo esto una vez más: nuestra diversidad es un don de Dios. Cualquiera sea el camino que nos toque recorrer como Comunión de Iglesias Reformadas, nuestra fidelidad al evangelio de Jesucristo y a Cristo mismo debe estar fundada en el reconocimiento de la diversidad como don divino. Nuestra afirmación es simple: “Todos” significa “todos” Dios recibe a todos los seres vivos con los brazos abiertos. Somos el pueblo llamado a transformar el mundo, pero no mediante la exclusividad rigurosa o la uniformidad sin sentido. Construyamos el reino de Dios mediante una justicia que contemple y acepte la diversidad. Amén.

Apéndice 28

SERMÓN, SABADO 19 JUNIO

Pbro. Dr. Ishmael Noko, Secretario General
Federación Luterana Mundial

Juan 17: 20 - 23

*"Pero no ruego solamente por estos,
sino también por los
que han de creer en mí por la palabra de ellos,*

*para que todos sean uno; como tú, Padre, en mí
y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros,
para que el mundo crea que tú me enviaste.*

*Yo les he dado la gloria que me diste,
para que sean uno, así como nosotros somos uno.*

*Yo en ellos y tú en mí,
para que sean perfectos en unidad,
para que el mundo conozca que tú me enviaste,
y que los has amado a ellos como también a mí me has amado.*

"Lo siento, no tengo ningún otro plan"

Queridas hermanas y hermanos en Cristo, nuestra meditación de esta mañana se basa en la oración sacerdotal de Jesús, en la que ora especialmente por la unidad de sus discípulos. El Evangelio da testimonio de que su ministerio y su formación espiritual estaban fundados en la oración. Esta oración en particular fue pronunciada al término de la última cena de Pascua que celebró con sus doce discípulos. Sin embargo, no está claro si el autor del evangelio, Juan, estaba lo suficientemente cerca de Jesús para escuchar lo que decía. De todos modos, no es mi intención distraerlos con detalles académicos en este momento.

Un estudio cuidadoso del *contenido* y del *método* de lo que Jesús decía cuando oraba y cómo lo hacía nos lleva a la siguiente conclusión:

1. La oración, sea individual o comunitaria, es una manera íntima de conversar con Dios con la convicción de que Él nos escucha.

2. Las oraciones de Jesús están profundamente arraigadas en la **fe** y la **confianza** porque sin ellas esa conversación sería cualquier cosa menos una oración.

3. En la oración, ponemos ante Dios temas que nos preocupan íntimamente.

En la oración sacerdotal, Jesús no está preocupado por si mismo, a pesar de su inminente encarcelación y crucifixión. Su verdadera preocupación es la unidad de los discípulos.

Le pide a Dios que le "conceda" a sus discípulos un modelo de unidad que una a Dios, Jesús y a los discípulos. Es una unidad basada en la **confianza**. El Pbro. William H. Morley cita una antigua leyenda. Jesús llega al cielo y el ángel Gabriel, curioso, le pregunta cuáles son los *planes* que tiene (si es que los hay) para continuar con la obra de Jesús. Jesús le informa alegremente que ha dejado todo en manos de sus discípulos.

-¿Qué? ¿Dijiste discípulos? -replicó el sorprendido Gabriel.

-Sí, los discípulos: Pedro, Tomás y los demás -respondió Jesús.

-¿Y si eso falla? -preguntó Gabriel.

-Lo lamento, no tengo ningún otro plan.

En esta antigua leyenda, Gabriel aparece sugiriéndole amigablemente a Jesús que idee un plan "B" en caso que las cosas no resulten como están previstas. No, Jesús no había hecho ningún plan alternativo porque confiaba en Dios. Estaba plenamente consciente de los desafíos que deberían enfrentar los discípulos a su tiempo. Esta fue la razón por la que oró por ellos. Sin subestimar las dificultades que habrían de venir, oró porque Dios los apartara para su misión. Una misión que incluye a personas de diferentes culturas y naciones, que aún siendo diferentes comparten un mismo fin, amor y acción.

Hoy estamos reunidos aquí en Grand Rapids para asistir a un momento histórico en la vida del movimiento ecuménico. Esta Asamblea General de Unificación de la Alianza Reformada Mundial y del Consejo Ecuménico Reformado es una manifestación visible de la unidad que Cristo creó y por la cual oró.

No sé cuanto tiempo les tomó a ambas familias de iglesias llegar a este punto. Nos conmueve lo que se ha logrado mediante la oración

constante de la iglesia. Es común que las iglesias enfrenten temores, dudas y ansiedad cuando avanzan hacia una unidad visible. Sin embargo, debemos reconocer que la unidad de la iglesia no merito nuestro, ni de teólogos "sabi-hondos". Es obra de Jesús, el Buen Pastor, que llama a sus ovejas de cada nación y da su vida por ellas, para que haya "un rebaño y un pastor".

Como hermanas y hermanos en Cristo que venimos de todos los continentes, demos gracias a Dios que nos llamó por medio de su Hijo Jesucristo a una unidad visible. Él dejó en nuestras manos la continuación de su obra. ***No tiene ningún otro plan.***

Ante la pregunta, "¿tienen un plan B en caso que la aventura de la unidad no funcione?", deseo que la respuesta de las dos familias eclesíásticas que pronto se unirán sea simple y directa: "Lo lamentamos, gracias a Dios, no tenemos ningún otros plan". AMÉN.

Apéndice 29

SERMÓN: 25 DE JUNIO DE 2010
Salmo 133

Pbra. S. Sujanna Raj
Iglesia de la India del sur, diócesis de Vellore

El resultado y la continuación de la reunión de la Sociedad Misionera Protestante en 1910 en Edimburgo, Escocia, fue la Conferencia Internacional Misionera que se llevó a cabo en 1939 en la Universidad Cristiana de Madras en India (Tambaram, Chennain y después, Madras). Esto permitió que muchas iglesias se reunieran y formaran una asociación que se estableció en 1948 y se denominó Consejo Mundial de Iglesias (CMI). Dicho movimiento dio lugar a la creación de la Iglesia de la India del Sur (el 27 de septiembre de 1947), que es una de las asociaciones ecuménicas de iglesias más grandes del mundo. De ese contexto eclesiástico vengo yo.

La intención original de esta asociación no era agrupar distintas denominaciones de la misma rama, sino intentar sanar las divisiones de la Iglesia que persistían desde la época de la Reforma. Se fundó con tres propósitos: 1) la paz suprema; 2) la comunión más íntima; 3) una vida más plena. Éstas son las expresiones más significativas del espíritu ecuménico. Ese día, todos los años, recordamos y celebramos la creación de la asociación y reflexionamos en torno al salmo 133 porque nos recuerda *lo necesario, lo natural y lo bueno que es estar juntos en armonía*. Esencialmente, nos recuerda que debemos dedicarnos con empeño al crecimiento de esta asociación.

Del mismo modo, hoy, en este encuentro único y tan importante, resulta pertinente reflexionar y recordar a qué se refiere el salmista en este salmo sobre la unidad.

Principalmente, el encuentro de la familia en Jerusalén durante la fiesta religiosa anual inspiró la imaginación del rey David para escribir este poema, que también refleja el éxito de la unidad política y social en la cual él se deleitaba. Pero el salmo no sólo hace referencia a la ceremonia religiosa y a los parientes unidos de las familias que se dispersaron desde Jerusalén hacia los confines de la nación por diversas razones, como trabajo, casamientos, negocios y demás. Nos habla a todos nosotros, para que reconozcamos la importancia de la unidad. Por eso, comienza diciendo:

¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es que habiten los hermanos juntos en armonía! (v. 1)

“Mirad” llama al lector a prestar atención a lo que sigue en los salmos. Lo que sigue es la convivencia, que es “buena y deliciosa”. No es solamente “buena” o “deliciosa”, sino una combinación de las dos que es verdad y es sentimiento. La verdad y el sentimiento no son características que vayan a conjugarse siempre, pero estamos llamados a buscar la perfección. La perfección que tuvimos en nuestra relación con Dios y en la relación entre nosotros en Jardín del Edén. La penetración del pecado en los corazones de la gente no solamente destruyó la relación sublime entre Dios y el ser humano, sino que arruino la relación entre la humanidad. Esto muy evidente en la muerte de Abel, asesinado por su propio hermano Caín, y cuando la humanidad trata de alcanzar a Dios con sus propias capacidades mediante la construcción de la torre de Babel. La construcción de la torre enfureció a Dios y entonces la gente no pudo entenderse por la confusión de idiomas. Como podemos ver, convivencia no es sinónimo de uniformidad. Más bien, tiene que ver con restaurar una relación perdida, una relación que es divina y, además, real. El aspecto más interesante del salmo es que “la unidad es posible”. Esta posibilidad de unidad se proyecta en las líneas siguientes del salmo con dos imágenes visuales.

Es como el buen óleo sobre la cabeza, el cual desciende sobre la barba, la barba de Aarón, y baja hasta el borde de sus vestiduras; como el rocío del Hermón, que desciende sobre los montes de Sión... (v. 2-3a)

El óleo precioso que desciende sobre la cabeza de Aarón hace referencia a la ceremonia religiosa donde fue ungido como sumo sacerdote. El óleo precioso se preparaba con aceite de oliva y una mezcla de sustancias medicinales y aromáticas, que fue la combinación que Moisés ordenó preparar con las especias finas (Éxodo 30:23-25).

El óleo vertido en la cabeza de Aarón representa la presencia y el gozo de Dios. Charles Spurgeon compara el amor fraternal con el óleo derramado porque no sigue una dirección predeterminada, ni se puede planear. No se estanca, sino que fluye y corre por todos lados.

La otra comparación es con el rocío de Hermón, que desciende sobre los montes de Sión. Si bien el lenguaje es poético, se refiere a las experiencias de unidad, que son refrescantes y renovadoras. La

distancia considerable entre Hermón y Sión hace muy improbable que el rocío de Hermón llegue a Sión. Además, Sión es una montaña, lo cual implica que la metáfora no sería posible en la realidad. Sin embargo, el autor destaca enfáticamente que es posible lograr lo imposible. Lo hermoso de esta analogía es que Hermón es un lugar donde el rocío es muy común, a diferencia del monte de Sión, que es un lugar muy seco. Por ende, si el rocío descendiera sobre los montes de Sión, los revitalizaría y los renovaría.

De estas dos metáforas, una es posible y la otra es una exageración. Aun así, implican lo mismo: la unidad es buena y deliciosa, y es posible. La última afirmación del salmo también se relaciona con el primer versículo.

Porque allí envía Jehová bendición y vida eterna. (v. 3b)

“Allí” aquí se refiere a “la vida juntos en unidad”. Así que el primer versículo es el objeto de la bendición que Dios envía en el último versículo. Este versículo aclara la mayoría de nuestras dudas en cuanto a dónde experimentamos las bendiciones de Dios. En el pacto que Dios hizo con Abraham, Dios prometió bendecir a las naciones, no a las personas de manera individual, al igual que en el pacto de Sinaí. Lo que tenemos que hacer para Dios es existir, sobrevivir y vivir juntos en unidad, paz y justicia. El profeta Isaías dice, “Preparad un camino a Jehová; nivelad una calzada en la estepa a nuestro Dios” y sólo entonces continúa diciendo que la gloria de Dios será revelada y toda carne será testigo (Isaías 40:1-5). Todo esto afirma que la bendición del Señor existe de manera significativa cuando los hermanos y hermanas están juntos. Pero es muy importante reflexionar sobre qué significa esta bendición en la vida eterna. Como lo expresó Juan Calvino, “Vivid en paz y que la Paz de Dios sea sobre vosotros”, y los sentimientos expresados por Pablo en 2 Corintios 13:11 y Filipenses 4:9 nos hacen ver que la bendición es nada más y nada menos que buscar la paz. La bendición no nos llega por nuestra posición socioeconómica, ni por nuestros talentos, sino por vivir con mayor satisfacción y felicidad en armonía. La vida eterna es traducir la esperanza escatológica en una realidad eclesiológica, es decir, traer el futuro al presente. Concretamente, convertir la oración de Jesús en una realidad: “La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad, para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado” (Juan 17:22-23).

¿Cómo superamos nuestras diferencias para poder vivir en unidad? Dietrich Bonhoeffer, un pastor luterano que, después de pasar tres años con veinticinco hombres, preparándolos para ser pastores durante el surgimiento del Tercer Reich, publicó un libro llamado *Vida en comunidad*. En este libro, Bonhoeffer enfatiza el hecho de que la unidad es un don de Dios y no algo que creamos nosotros. A veces creemos que estamos trabajando por la unidad, pero como cristianos, personas e Iglesia, como comunidad de creyentes, necesitamos sanar nuestras diferencias y concretar el requisito fundamental de la necesidad de la gracia de Dios. Porque mediante Cristo, nos arrepentimos de nuestro egoísmo, pagamos el precio emocional de la vulnerabilidad, estamos cerca unos de otros, nos alejamos de las situaciones de comodidad en nuestras relaciones y aceptamos a las personas como son. El mensaje de Cristo es un mensaje de reconciliación, de fraternidad, un mensaje reformador, porque Él dijo, "El reino de Dios se ha acercado. ¡Arrepentíos y creed en el evangelio!" (Marcos 1:15).

El amor es concebido en la unidad y el fruto de la unidad es la paz. Tomemos conciencia de que no siempre lo bueno es bueno; lo malo es malo; lo justo es justo, y lo injusto, indudablemente, injusto. De esa forma nunca podremos avanzar. La mayor transformación fue la que nos dio Jesús en la cruz por la eternidad: todos somos pecadores y somos todos iguales. No ser dignos nos da la dignidad de acercarnos a otros, aceptarnos y vivir en unidad.

Creo que este es el comienzo de otro principio, al unirnos como iglesias ecuménicas para compartir el espíritu de ecumenismo en este mundo dividido. La comunión de iglesias en el mundo con una perspectiva reformada no sólo tiene una mayor responsabilidad para difundir el evangelio de unidad y paz, sino también debe ser ejemplo viviente que crezca en unidad y supere toda diferencia de credo, color y frontera, para alcanzar una mejor hermandad que viva los valores del reino de Dios en este mundo absurdo, hostil y perplejo. Hay un dicho en nuestra lengua vernácula, "nos dividimos cuando crecemos y crecemos cuando nos dividimos". Que esta división sea también nuestra fuerza. Sanemos las diferencias, invitemos a otros con un corazón abierto y esperemos un futuro mejor. Que esta sea la marca de una "esperanza escatológica que se convierta en una realidad eclesial".

Que Dios los bendiga.

Apéndice 30

CULTO MATUTINO: LUNES 21 DE JUNIO DE 2010**MEDITACIÓN**

Olav Fykse Tveit

Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias (CMI)

Tema: La fuente de agua viva

1 En cuanto a vosotros, estabais muertos en vuestros delitos y pecados, **2** en los cuales anduvisteis en otro tiempo, conforme a la corriente de este mundo y al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora actúa en los hijos de desobediencia. **3** En otro tiempo todos nosotros vivimos entre ellos en las pasiones de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de la mente; y por naturaleza éramos hijos de ira, como los demás. **4** Pero Dios, quien es rico en misericordia, a causa de su gran amor con que nos amó, **5** aun estando nosotros muertos en delitos, nos dio vida juntamente con Cristo. ¡Por gracia sois salvos! **6** Y juntamente con Cristo Jesús, nos resucitó y nos hizo sentar en los lugares celestiales, **7** para mostrar en las edades venideras las superabundantes riquezas de su gracia, por su bondad hacia nosotros en Cristo Jesús. **8** Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. **9** No es por obras, para que nadie se gloríe. **10** Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para hacer las buenas obras que Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas. (RVA) Efesios 2.1-9 (10)

Las palabras del capítulo 4 de Efesios que conforman el lema de la Asamblea General, "Unidad del Espíritu en el vínculo de la Paz", presuponen las del capítulo 2.

El vínculo de la paz presupone el del bautismo.

En el documento de Fe y Constitución *Bautismo, Eucaristía y Ministerio (BEM)* de 1982, uno de los textos más significativos para el movimiento ecuménico, leemos (B.6):

"A través del propio bautismo, los cristianos son llevados a la unión con Cristo, con cada uno de los demás cristianos y con la Iglesia de todos los tiempos y de todos los lugares. Nuestro bautismo común, que nos une a Cristo en la fe, es así un vínculo fundamental de

unidad. Somos un solo pueblo y estamos llamados a confesar y a servir a un solo Señor, en todo lugar y en el mundo entero”.

Las oraciones que acabamos de escuchar y pronunciar juntos son el eco de una liturgia bautismal del inicio de la iglesia. Eran las palabras que acompañaban a los que descendían hacia el río o bajaban los escalones hacia el baptisterio y luego resurgían a una vida nueva.

Estaban muertos

Estábamos muertos

Dios nos dio vida

Juntos

Con Cristo

Por gracia, mediante la fe

Éste es el don de Dios

Creados para hacer buenas obras

El objetivo de la carta a los Efesios es fortalecer la vida en comunidad, que Pablo describe tan maravillosamente como “el vínculo de la paz”. No siempre es fácil distinguir el vínculo de la paz, ya sea en el contexto de las profundas diferencias respecto de la identidad judía o gentil en la iglesia de Éfeso, o en las comuniones locales o globales de seres humanos bautizados con distintas identidades. Muchas veces, el vínculo de la paz es algo con lo que la iglesia lucha y seguirá luchando.

La comunión requiere más que palabras superficiales. Se necesitan palabras que puedan nombrar la realidad de manera tal que también la transformen. Tenemos que confesar juntos nuestros pecados. El modo en que definimos la realidad debe ser sincero, implicar un reconocimiento, tiene que ser algo en lo que podamos creer, que nos desafíe y que, al mismo tiempo, siga reflejando quienes somos. El llamado al bautismo no tiene que ver con ilusiones o manipulación de identidades.

El camino a la paz requiere palabras sinceras y claras.

“Estaban muertos. Estaban muertos en vuestros delitos y pecados”. Los “otros”, los “gentiles”, que mediante el bautismo y la fe pasaron

a formar parte de la casa de Dios, no gozaban de una situación preferencial. "Estaban muertos".

Difícilmente podríamos hacer una descripción más crítica de la realidad. Siempre encontramos motivos para pensar que el pasado fue mejor de lo que realmente es. Podemos intentar tapar las arrugas, las canas o hasta la calvicie, pero no el pecado. Hay momentos en los que se necesitan críticas claras y concisas.

Sin embargo, esas palabras no pueden sostenerse solas, por más que sean absolutamente correctas. Concentrarse en los errores y pecados de los demás genera aún más frustración y recelo, más hostilidad que paraliza, más muerte que destruye. Se necesita algo más. Necesitamos el agua del bautismo no sólo para lavar nuestros pecados, sino para nutrir nuestra vida.

El camino a la paz requiere palabras inclusivas. El problema no es sólo el "otro". El texto dice: "En otro tiempo todos nosotros vivimos entre ellos en las pasiones de nuestra carne". Los hermanos y hermanas mayores de la casa de Dios, que recibieron la promesa de salvación primero, no deberían olvidar sus propias acciones. Para lograr y mantener la paz se necesita la solidaridad de la auto-crítica. Ningún tipo de crítica puede crear oportunidades dadoras de vida si no se hace desde la solidaridad, de manera tal que pueda convertirse en auto-crítica. Todos somos responsables de algo. Las personas que sólo hablan de los errores ajenos me resultan un tanto sospechosas. ¿Habrán entendido realmente quienes son ellos? El poder transformador de las oportunidades que dan vida se destruye por completo cuando empezamos a jugar a buscar un chivo expiatorio. Ese juego se terminó. Así lo dicen los últimos versículos, 14-16: "Porque él [Cristo] es nuestra paz, quien de ambos nos hizo uno [...] reconcilió con Dios a ambos en un solo cuerpo, por medio de la cruz, dando muerte en ella a la enemistad".

El camino a la paz requiere palabras de gratitud. Necesitamos palabras que reconozcan que las cosas más significativas son aquellas que nos han sido dadas. Tal gratitud es mucho más que la mera confirmación de lo que hemos recibido. Las palabras de agradecimiento son palabras de gloria a Dios, que es rico en misericordia. Las palabras de gratitud dicen que sabemos que necesitamos ese don, que lo recibimos y lo hacemos nuestro, que el origen de la vida y el gozo proviene de una fuente que está más allá de nosotros mismos. Sólo así podemos unirnos, una y otra vez. Recordar nuestro bautismo es, ante todo y por sobre todas las cosas, dar gracias juntos.

El camino hacia la paz requiere palabras de fe. Necesitamos una confesión bautismal común ante Dios. Es necesario que confesemos la misma fe en nuestro creador, salvador y dador de vida. Las palabras sobre nosotros mismos, como individuos o grupos con una identidad en común, por más sinceras e inclusivas que sean, no bastan. Necesitamos palabras que hablen de Dios, que es rico en misericordia. La teología es más que simple reflexión. Es doxología, alabanza a Dios. Una teología del bautismo debe decir la verdad sobre la vida y dar gloria a Dios. Mediante el bautismo, Dios nos concedió la riqueza de su gracia por amor a nosotros en Jesucristo.

El camino a la paz requiere palabras de acción. El bautismo es una acción de Dios. La fuente de agua viva fue creada por Dios. Cuando me bautizaron, mi madre me tuvo que llevar en brazos hasta la pila bautismal. Más adelante, en la escuela dominical, los versículos de Efesios 2 fueron los primeros que tuve que aprender de memoria como parte mi catequismo. Este pasaje nos trae un eco profundo de la liturgia bautismal de los primeros cristianos: ser uno con Cristo. Ya sea que nuestros padres nos lleven en brazos hasta la pila bautismal o nosotros, como adultos, solicitemos ser bautizados, el bautismo (el suyo y el mío) es siempre una acción de la palabra de Dios. Al igual que en el principio, las palabras de Dios son creadoras, llenas de vida. Dios *“nos dio vida juntamente con Cristo”*.

El bautismo nos llama a actuar. Nos llama a ser agentes de paz. Como dice el versículo 10: *“Porque somos hechura de Dios, creados en Cristo Jesús para hacer las buenas obras”*. El camino hacia la paz requiere de las palabras creadoras y transformadoras de Dios que actuaron en nuestro bautismo mediante el agua, la palabra y el espíritu. El día de nuestro bautismo y todos los días que vivamos como personas bautizadas *“nos [da] vida juntamente con Cristo”* (v.5). Nuestra forma de definir la realidad es lo que le da forma.

Así que hermanas y hermanos, repitamos agradecidos las palabras que se pronunciaron en nuestro bautismo, nuestro bautismo común en el vínculo de la paz.

Que Dios nos siga llamando al cambio y nos enseñe nuevas formas de lograr la paz. Que nos conduzca a la fuente de agua viva, como pueblo llamado a confesar y a servir a un único Señor en todas partes del mundo.

Apéndice 31

CULTO DE CELEBRACIÓN: DOMINGO 20 JUNIO 2010

Yvonne V. Delk

“¿Qué hacemos aquí?”

Oremos:

Haz lo que quieras

Eres el alfarero; nosotros, el barro

Moldéanos, haznos según tu voluntad,

Moldea esta Comunión Mundial de Iglesias Reformadas según tu voluntad,

Moldéame a mí, tu pastora, según tu voluntad,

Moldea este sermón según tu voluntad,

Te entregamos todo

Te esperamos, humildes y en calma.

Amén.

La pregunta es “¿Qué hacemos aquí?”. La respuesta debería ser obvia: ¡Es un momento histórico! La red de iglesias protestantes de la tradición Reformada más grande del mundo se reunido para celebrar la unidad Cristiana. Estamos siendo testigos en este lugar del nacimiento de una comunión de iglesias provenientes de 108 países que representan a 80 millones de personas. Hemos venido siguiendo el llamado de Dios, unidos por el espíritu de Dios, y profundamente arraigados en los vínculos de paz. No obstante, como su predicadora en este momento, repito la pregunta: “¿Qué estamos haciendo aquí?” Insisto en preguntar lo mismo porque hay una expectativa en torno a este momento en el que acontecimientos del pasado, las realidades del presente y las esperanzas del futuro se conjugan en esta comunión. Y sigo preguntando porque relaciones suscitan preguntas: preguntas acerca de nuestra identidad y la profundidad de los pactos que haremos como hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, hermanas y hermanos de razas, nacionalidades e idiomas diferentes. Preguntas acerca de la naturaleza de los pactos que hacemos entre el Consejo Ecuménico Reformado y la Alianza Reformada Mundial. Las relaciones necesitan preguntas. Por ejemplo, ¿en qué medida esta unidad nos formará y condicionará para que no podamos abandonarla? Las relaciones suscitan preguntas: preguntas sobre la identidad, las afirmaciones, las visiones y las acciones. Preguntas de fe sobre el fundamento del testimonio a partir del cual se puede decir sí o no.

Preguntas acerca de las con las que estamos preparados para vivir y cosas que no vamos a aceptar en nuestras vidas. Preguntas acerca de quién dictará las reglas que tengan poder sobre nosotros. Preguntas acerca de quién es el que nos trajo hasta aquí y que nos ha dado una razón de ser.

“¿Qué hacen aquí?” La pregunta no es sólo mía. Es la que Dios hace en el texto de la Biblia que leímos para este culto, en el capítulo 19 de primer libro de Reyes. Dios habla con su profeta, Elías. Elías es el mensajero de Dios en un período muy crítico de la historia bíblica. Es un tiempo en que el pueblo de Dios está tratando de encontrar su camino en medio del desierto de otros dioses. La situación en particular se desarrolla entre el mensajero de Dios, Elías, y los de Baal, Ahab y Jezabel. Estos mensajeros se disputan los corazones, mentes, almas y espíritus de un pueblo perdido en el desierto. El nombre Elías significa “El Señor es mi Dios”. Elías está totalmente comprometido con la palabra de Dios y su único propósito es servir a Dios. Al igual que esta nueva comunidad, el profeta está fuertemente arraigado en la palabra de Dios, el espíritu de Dios y busca entender su voluntad y el tipo de paz que Dios quiere. A pesar de su compromiso, el camino no es fácil. Dios se pregunta si no será demasiado para él. La paz que Dios busca no es una fácil de encontrar. El profeta corre el riesgo de hacer el ridículo, de ser juzgado y amenazado de muerte cuando cree en la visión que Dios tiene del mundo. Elías representa la palabra, el pacto, la esperanza y el espíritu de Dios. Sin embargo, Elías viaja solo y los seguidores de Baal van en grupo, llevan un mensaje distinto y hablan con una voz diferente. Cuando el profeta de Baal amenaza la identidad de Elías, su misión, su Dios y su existencia, éste se siente intimidado, asustado, agotado, silenciado y termina escondiéndose bajo un arbusto del desierto. Cree que su ministerio ha sido inútil y que no vale la pena vivir. Al sentirse amenazado, Elías se esconde. Pero por más que se esconda, Dios no lo ha abandonado, ni rechazado: está con él. Y se dirige a él con una pregunta: “¿qué haces aquí, Elías?”. La pregunta se refiere a su identidad, a su relación con Dios. Tiene que ver con su estado de existencia de ese momento (intimidación, agotamiento y silencio frente al enviado de Baal). Apunta a la forma en que entiende la palabra de Dios, su vocación y su misión como mensajero de Dios.

En el encuentro, Dios cambia el miedo del mensajero por memoria, el agotamiento y el sentimiento de intimidación por un compromiso renovado con el espíritu de Dios, la necesidad de esconderse por un testimonio audaz frente a los profetas de Baal.

Así que, aquí estamos. Y la pregunta es para nosotros: "¿qué hacemos aquí?" Se refiere a nuestra relación con Dios, con nuestro prójimo y con el mundo. Es una pregunta acerca qué es lo que nos une, nos da energía y nos equipa espiritualmente para el viaje. Tiene que ver con nuestra confesión de fe, nuestra misión, nuestro testimonio en un mundo con otros profetas que hablan con una voz diferente.

Existimos en un mundo que no está libre todavía. Todos los días luchamos por la dignidad, la justicia, la libertad y el bien estar todos los seres humanos cualquier punto del planeta. Los problemas, las prioridades y los desafíos que tenemos frente a nosotros como iglesia global son urgentes y complicados. Las amenazas a la vida son personales y sistemáticas. Afectan a individuos, a grupos e incluso a la tierra en que existimos. Hay personas que están aquí como miembros de la comunión y otros, que forman parte de comunidades internacionales, que están esperando ver si este modelo de unidad logra cambiar de algún modo la realidad que enfrentan diariamente. Hay quienes esperan algo de esta unidad. Algunos que esperan que algo pase. Otros que están rogando que arriesguemos algo, porque se dan cuenta de que nuestras creencias tienen consecuencias.

Si bien venimos a este culto para celebrar, también lo hacemos para confesarnos. En la oración de confesión que hicimos en este culto, confesamos sumergido a nuestro mundo en el reino del pecado; aceptamos la opresión inhumana de la humanidad. Al igual que Elías, nosotros también fuimos intimidados y silenciados. Sin embargo, aquí estamos. Nos rehusamos a existir aislados. No queremos escondernos. Aquí estamos. Somos miembros de toda la familia humana. Aquí estamos. Somos una comunidad de creyentes quebrantada y reconciliada. Estamos aquí para pedir que el espíritu y la paz de Dios nos hagan un cuerpo en Jesucristo. Así como Dios estaba con Elías cuando estaba escondido en el desierto, también está con nosotros en esta reunión de unidad que va tomando forma en Grand Rapids. Dios está con nosotros: en este culto, en la mesa donde compartimos las comidas, en las sesiones en las que escuchamos (y continuaremos haciéndolo) la palabra de todos, en la maravillosa diversidad de la humanidad de Dios, y en los pactos que hacemos unos con otros como testimonio de que Dios nos llamó a este lugar.

Como predicadora en este culto, les traigo un mensaje en tres partes. Primero, **no teman a Dios, Dios está con nosotros**. Elías tenía miedo. Dios reemplaza su miedo por memoria. Dios dijo:

"Sal afuera y ponte de pie en el monte, delante de Jehová. Y he aquí que Jehová pasaba". El mismo Dios nos habla a nosotros en este momento: no tengan miedo, recuerden quien soy. El profeta Isaías lo explica de esta manera: no tengan miedo porque los he redimido, los llamé por su nombre y ahora son míos. **Primero y principal, estamos aquí reunimos como pueblo de Dios.** Estamos conectados a un pasado, un presente y un futuro que pertenecen a Dios. Él nos llamó aquí en el contexto de nuestras historias, nuestras experiencias, nuestro dolor, nuestra traición y nuestro rechazo de convertirnos en pueblo de Dios. Nos llamó aquí por la rica diversidad de nuestras culturas, afirmaciones de fe y confesiones, para que le demos gloria, para moldearnos a su imagen y semejanza y que seamos sus mensajeros. Cuando recordamos que pertenecemos a Dios podemos enfrentar el miedo que llevamos dentro y el del mundo con visión, coraje y verdad. Cuando recordamos que pertenecemos a Dios podemos dejar de tener miedo, olvidarnos de nuestras definiciones personales y entregarnos a nuestro nombre de pueblo de Dios. Cuando recordamos que pertenecemos a Dios ya no nos llama el poder de los privilegios, el racismo, el sexismo y el clasicismo; sino el Dios soberano que crea en nosotros una comunidad nueva. Cuando recordamos que pertenecemos a Dios, ya no somos cautivos de orden viejo. Dios derriba las barreras de nuestros miedos y crea una nueva comunión en Jesucristo mediante nuestra confesión. **¿Por qué estamos aquí?** Estamos aquí para confesar y dar testimonio ante el mundo de que creemos en un Dios que nos hace uno.

En segundo lugar, quiero decir que somos un pueblo arraigado en la unidad del espíritu. Donde no hay espíritu, no hay poder. Dios se da cuenta que Elías, su mensajero, ha sido agotado, intimidado y silenciado por los poderes. Necesita un compromiso renovado con el espíritu. Me atrevo a decir que vinimos hasta aquí a pesar de la realidad y de todo lo que está sucediendo en el mundo. Todos los días, escuchamos en las noticias el sufrimiento de las personas y de la tierra, las injusticias que las personas y la tierra tienen que enfrentan. Necesitamos toda la energía y la pasión que el espíritu de Dios nos pueda traer. Necesitamos sentir el espíritu de Dios cayendo renovado sobre nosotros y soplando su brisa fresca, que nos une, en cohesión y visión. Necesitamos sentir el espíritu de Dios, que a veces no está en el fuego, el viento o un terremoto, sino en el silencio de nuestros corazones y nuestra existencia. El espíritu de Dios está aquí. Dejemos que sople sobre nosotros, dejemos que sople sobre nosotros. "Infunde en nosotros el sople de Dios, llénanos de vida

nueva para que podamos amar como tu amas y hacer lo que tu harías”.

Somos un pueblo unido en y por el espíritu. El espíritu no nos abandona, nos busca. El espíritu da vida nueva a nuestras iglesias, nuestras estructuras, nuestra comunión y nuestro planeta. Si tenemos en claro esta afirmación, entonces puedo decir sin temor a equivocarme que el espíritu de Dios no va a abandonar nuestra comunión de iglesias porque nos buscó. El espíritu atraviesa todas barreras tradicionales. Rompe las reglas de la homogeneidad y la seguridad confortable. No se puede controlar al espíritu. Se mueve cuando y hacia donde quiere. El profeta Micha nos recuerda que cuando el espíritu está presente Dios toma lo viejo y lo hace nuevo: un nuevo orden se revela. “Profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones [...] y todo aquel que invocare el nombre de Jehová será salvo”.

¿Por qué estamos aquí? Estamos aquí como construcción de Dios soberano, convirtiéndonos en la nueva creación en Jesucristo.

Y por último quiero decir que Dios nos llama a ser testigos audaces. Dios le pidió al profeta Elías que dejara de esconderse y que no abandonara su testimonio. En Pentecostés, a iglesia fue un modelo de unidad y espíritu. Fue creada con el poder del Espíritu y en la presencia de los poderes. El Espíritu y el testimonio se conectaron. Las personas que hababan con la verdad se llenaron del Espíritu. El espíritu de Pentecostés estaba vivo en las calles de Jerusalén.

Cuando el espíritu descendió sobre Jesús, él proclamó que había sido elegido para predicar el evangelio a los pobres y enviado a anunciar el perdón a los prisioneros, devolver la vista a los ciegos, liberar a afligidos y oprimidos y a proclamar el año de la gracia de Dios.

¿Qué hacemos aquí? Estamos aquí porque fuimos llamados de esos espacios personales, privados y privilegiados donde solemos escondernos de los demás, pero nunca de Dios. Somos llamados a salir de nuestro escondite y ser mensajeros de Dios y testigos de su unidad y su paz de Dios. Vinimos buscando la paz que dé sentido al vacío, esperanza en medio de la desesperación, coraje para que el sufrimiento quede atrás, confesión para sanar y transformar este mundo quebrantado.

La pregunta es ¿qué hacemos aquí?

Ahora sé que la respuesta a esta pregunta surgirá de las conversaciones que tengamos unos con otros, de buscar en las escrituras la palabra divina que nos revele nuestra identidad, nuestra vocación y nuestra misión.

Como predicadora en este culto, déjenme que les confiese qué estoy haciendo yo aquí. Estoy aquí como miembro de esta unión histórica de iglesias Reformadas. Soy una pastora afro-americana, ordenada de La Iglesia Unida de Cristo. He venido a afirmar la fe, la verdad y el espíritu renuevan, curan y transforman. Vine a dar gloria al autor y al que perfecciona y hace crecer mi fe. Estoy aquí para unirme a ustedes en alabanza, oración y en la interpretación de la Biblia. Estoy aquí para recordar mi bautismo, unirme a ustedes en la mesa del Señor y a dar testimonio de la fe en una comunidad global para la vida de una comunidad global que cree que no hay paz sin justicia.

¿Qué hago aquí? Estoy aquí para comprometer mi vida a la unidad del espíritu en el vínculo de la paz para que muchas vidas puedan cambiar; para que las visiones bíblicas se vuelvan visibles; para que los ciegos puedan ver; que los cojos puedan caminar; que los prisioneros sean libres; ¡y para predicar el año agradable del Señor!

Les dije mi nombre y confesé, ante Dios y ante ustedes, la razón por la que estoy aquí. Pero la pregunta sigue vigente: ¿Qué hacen aquí?

Amén

Apéndice 32

SERMÓN DE CIERRE: DOMINGO 26 DE JUNIO DE 2010**¿Aceptamos lo Nuevo?**

Jerry Pillay

Lecturas bíblicas: Isaías 43: 14-21

Marcos 1: 14-20

Un día, un hombre llegó a su casa y quedó estupefacto porque su mujer había cambiado todos los muebles de lugar. Entonces, la mujer le dijo: "¿Qué pasa, querido? Creí que un hombre como tú, que apoya el progreso y le gustan los cambios, no iba a tener ningún problema con la nueva decoración". A lo que éste respondió: "Sí, yo apoyo el progreso y me gustan los cambios, siempre y cuando todo quede igual".

Supongo que cuando buscamos en lo más profundo de nuestros corazones y cuando llega el verdadero momento de prueba, somos todos bastante parecidos. Tenemos esas "conversaciones internas" cargadas de lucha y confusión en las que tratamos de reflexionar acerca de lo que pensamos que deberíamos querer y lo que realmente queremos. De la boca para afuera, apoyamos lo que nos parece la voluntad general, sin dar lugar a nuestros pensamientos silenciosos, para no desentonar con el resto o por miedo a que alguien nos reproche nuestro punto de vista. El problema de esto último se refleja en la siguiente pregunta: ¿Somos realmente capaces de aceptar algo nuevo?

En Isaías 43, Dios conversa con el pueblo de Israel. Un pueblo que, sin duda, había conocido su gloria, había sido testigo de sus milagros y de su poder y majestuosidad cuando separó las aguas, enfrentó a los líderes injustos y se ocupó de su pueblo y que, no obstante, de tanto en tanto vemos luchar con su amnesia espiritual, porque olvidan las gloriosas acciones de su Dios Jehová. La razón por la cual no logran recordar es que se guían por sus deseos y sus ganas en lugar de prestar atención a la voluntad de Dios. Se concentran en sí mismos, en lugar de en Dios. Sí, todos tenemos esa especie de "lucha Getsemaní"; momentos en los que tenemos que elegir entre lo que queremos y lo que Dios quiere.

Creo que es la voluntad de Dios la que hizo que nos uniéramos, el CER y la ARM, para formar este nuevo organismo conocido como la Comunción Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR). Y estoy convencido de que es así por el imperativo bíblico que nos llega a través de Juan 17, que insta a los cristianos a unirse. La unidad nos llega como un don, como hemos escuchado varias veces a lo largo de esta Asamblea. Un don del que nos tenemos que apropiarnos, que tenemos que apreciar y afirmar. Quizás lo que también debemos reconocer es el hecho de que nuestros pecados y nuestra desobediencia siguen impidiéndonos disfrutar del gozo de ser el pueblo de Dios, sirviendo al mundo, juntos y mejor. La única forma de cambiar esta situación es arrepentirnos. Tal vez la formación de la CMIR pueda ser interpretada como un acto visible de arrepentimiento corporativo y un deseo ferviente de ser obedientes a la Palabra de Dios: “[Padre] para que sean perfectamente unidos”.

Debo decir que me conmovió profundamente el sentido de unidad que prevaleció durante esta Asamblea. Se pudo apreciar con claridad en los cultos, la camaradería, los debates y el esfuerzo de todos por hacer que las cosas funcionen. La forma en que creamos un espacio para todos en el uso del lenguaje (si bien estuvo limitado a cuatro idiomas), que compartimos la liturgia y las distintas oportunidades de escuchar las historias de los demás en las secciones y los comités hablan de que la unidad en la diversidad es posible. Afirman la realidad de la descripción que encontramos en la Biblia, en Efesios 4, de ser un cuerpo al compartir un Espíritu, una esperanza, un Señor, un bautismo, un Dios y Padre de todo.

Por supuesto, no quiere decir que hagamos todo bien. Todavía lo estamos intentando. Y en medio de todas las imperfecciones, las preguntas y descontentos seguimos avanzando para encontrarnos y aceptarnos los unos a los otros de manera significativa. Hay muchos grupos minoritarios, países y regiones entre nosotros que probablemente se sientan menospreciados y se pregunten si realmente los estamos tomando en serio. Quizás, se vayan de esta asamblea desilusionados porque tal vez se dijo poco y nada de su contexto o porque no les conferimos una representación significativa en el trabajo que se realizó aquí. Y posiblemente esa situación no sea solamente de la minoría, sino también de los poderosos que quizás crean que sus contribuciones financieras a esta organización deberían reportarles ciertos derechos y privilegios. Mi deseo es que le demos el tiempo y oportunidad a las cosas para que se desarrollen en este nuevo organismo que está naciendo. Un cambio significativo en esta Asamblea fue la atención hacia la situación de los pueblos originarios. Nos hemos sentido tocados por sus historias y, en algunos casos, incluso nos sentimos identificados con sus

experiencias y las relacionamos con las nuestras. Otra inclusión es el espacio que se le da a las personas con discapacidades y a otras comunidades marginadas. Eso es algo en lo que la Asamblea debe seguir trabajando: estar preparado para escuchar la voz de los que no tienen voz.

Los dos organismos reformados se unen y, si bien hay mucho para celebrar, no podemos negar que en algún lado en lo profundo del corazón de algunos de nosotros debe haber un poco de tristeza y pesar que provoca la nostalgia de lo que dejamos atrás. Tal vez no sea tan difícil para los que pertenecíamos a la ARM. Y quizás, para los que tenían doble membresía no sea tan duro. Sin embargo, para aquellos que sólo pertenecían al CER, debe ser complicado. Algunos deben sentir que están siendo absorbidos por la ARM. Sin embargo, quisiera decirles a los ex miembros de la ARM que perpetuar el pasado sería un obstáculo muy serio para el futuro de la CMIR. Si lo único que hicimos fue cambiar el nombre, estamos perdidos. Necesitamos dialogar y soñar juntos qué nuevos caminos y formas tomaremos. Necesitamos reconocer que, del mismo modo que Dios llamó a Israel a algo nuevo, hoy nos dice: "¿Ven?, estoy haciendo algo nuevo entre ustedes. ¿Lo perciben?". Para apropiarnos de la novedad que Dios nos prepara, inevitablemente tenemos que dejar algunas cosas atrás. Tendríamos que preguntarnos juntos qué nos llevamos y qué dejamos atrás. Me complace informarles que en la primera reunión del Comité Ejecutivo, el jueves, tuvo pleno apoyo mi propuesta de designar un Equipo de Planeamiento Estratégico que ayude a cristalizar nuestra visión y trazar un camino nuevo siguiendo los pensamientos que surgieron en el tiempo que transcurrimos juntos estos días. De esa forma discerniremos la voluntad de Dios para nosotros como CMIR.

En este pasaje de Isaías 43 Dios llama al pueblo de Israel a aceptar su "novedad". Nos es sólo una invitación, es un acto de gracia. Gracia sobre un pueblo que continuamente se resiste a hacer la voluntad de Dios ¿Por qué? Tal vez esta historia sirva para responder a esa pregunta. Una vez, una rana y un escorpión querían cruzar el río. Como el escorpión no sabía nadar, le propuso a la rana: "¿Por qué no me llevas en el lomo hasta la otra orilla y yo a cambio te rascaré la espalda?"

"No, porque me vas a picar y voy a morir", dijo la rana.

"Si lo hago me hundiré yo también", respondió el escorpión.

La rana lo pensó un instante y dijo:

“Bueno, vamos ¿qué estás esperando? ¡Súbete a mi lomo!

Y así partieron. Cuando estaban llegando a la mitad del trayecto, ya podrán imaginarse lo que hizo el escorpión. Sí, picó a la rana. Con el último aliento ésta exclamó:

“¿Por qué hiciste eso? ¿Por qué?”

Y el escorpión respondió:

“Porque está en mi naturaleza picar”.

Está en nuestra naturaleza decir, cuando las cosas se ponen difíciles: “volvamos a Egipto”. Repartamos las culpas. Volvamos a lo anterior. ¿Cuántos procesos de unidad están pasando por lo mismo? ¿Cuántas iglesias están en conflicto por cuestiones de poder, posición, personalidad y posesiones? Al igual que el joven rico, deseamos pertenecer pero terminamos siendo esclavos de nuestras pertenencias. ¿Por qué? Simplemente porque está en nuestra naturaleza. ¡No! No está en nuestra naturaleza. Dios en Jesucristo nos hizo de nuevo. Nos hizo personas nuevas que pertenecemos al pueblo de Dios. En la piel no lo lograremos. Por eso necesitamos establecer qué significa vivir en el poder del Espíritu.

Dios nos invita a aceptar su “novedad” no sólo como invitó a Israel, sino también como lo hizo con sus futuros discípulos en Marcos, capítulo 1, versículos 14-20. Allí, Jesús los llama a cumplir un mandato específico: seguirlo y hacer discípulos. Y esto está incluido en su propia misión y ministerio. Jesús llegó a Galilea proclamando la buena nueva de Dios y diciendo: “El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado. ¡Arrepentíos y creed en el evangelio!”

En mi opinión, la tarea de la CMIR es, en primer lugar, unir a las iglesias fraternalmente y acercarnos a nuestra misión efectiva en el mundo en nuestra búsqueda por proclamar la buena nueva de Dios. La fraternidad es importante y vital. Nos recuerda que nuestra motivación no es pelearnos unos con otros como solemos hacer. En cambio, estamos llamados a algo más grande, a un propósito mayor, que forma parte de la voluntad de Dios.

En segundo lugar, el objetivo de la CMIR es mantenernos unidos. Un testimonio cristiano unido es más significativo para el mundo. La unidad de la iglesia, en mi opinión, no es sólo para beneficio de la iglesia. Es para beneficio de Dios: “¡para que el mundo sepa y crea (en Jesucristo)!” Y en ese sentido, es para beneficio del mundo. La iglesia existe para el mundo y no para ella misma o para que un

grupito de gente, supuestamente santa, esté contenta. Somos santos cuando hacemos las cosas de Dios. Cuando nos dejamos involucrar en su "novedad" y la aceptamos con pasión, responsabilidad, gozo y agradecimiento. Aceptar y vivir la unidad es nuestra respuesta a la gracia de Dios. La decisión de Israel de seguir a Dios es su respuesta a la invitación de Dios a su gracia. ¿Pero elegirá la gracia Israel? La tarea de la CMIR es ayudar a las iglesias Reformadas a trabajar por la unidad, preservarla y extender este llamado a todos los que proclaman a Cristo como lo hacemos nosotros.

En tercer lugar, la tarea de la CMIR es comprometer a sus iglesias miembros y a otros para hacer misión colectivamente en el mundo. Para que al proclamar la buena nueva lo hagan tanto en *kerugma* como en *praxis* (Palabras y Hechos). Ambas son dos partes de la misma moneda: no podemos tener una sin la otra. Nuestra tarea no es sólo "salvar almas", sino transformar el mundo. Hacer de él un lugar digno de Dios donde haya justicia, paz, reconciliación, perdón y esperanza. En este sentido debemos continuar formando una alianza para la justicia, trabajando para la paz y la reconciliación, cuidando el medioambiente y la tierra responsablemente, teniendo en cuenta las generaciones que vendrán. En medio de la injusticia económica, la pobreza, la avaricia y las privaciones, necesitamos afirmar y reivindicar la opción preferencial bíblica/teológica por los pobres. Tenemos que estar donde Jesús elige estar, es decir, entre los pobres y los oprimidos. Debemos acompañarlos y ser solidarios con ellos en su lucha, dondequiera que estén en el mundo, mediante el testimonio profético y el cuidado genuino.

Pero, todo comienza por casa. La iglesia no puede buscar culpables en el mundo sin primero intentar poner la propia casa en orden. Nadie nos va a tomar en serio si no practicamos lo que predicamos. San Francisco dijo una vez: "Cuando salgas a predicar, usa palabras sólo si es necesario". En esta asamblea nos enfrentamos a cuestiones relacionadas con la justicia de género y la participación de los jóvenes, entre otras. Si la justicia está en el corazón de nuestros valores como CMIR, entonces necesitamos discernir qué significa para nosotros como familia. ¿Será que Dios nos está llamando a aceptar algo nuevo?

Jesús vino para proclamar el reino de Dios. Y ese reino atraviesa todas las áreas de la vida: social, política, económica, cultural, racial, etc. La presencia de Dios en el mundo nos dice que no es posible seguir haciendo lo mismo de siempre. Ha llegado el momento de que nos involucremos de otra manera con Dios. Ha llegado el momento de seguir a Dios y no al mundo. Nuestro desafío

como iglesias no es presentar al mundo "una sociedad alternativa", sino **ser** esa sociedad.

Damos gracias a Dios por este nuevo organismo, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Al empezar juntos esta vida, detengámonos un instante para preguntarnos: "¿qué *novedad* nos llama a aceptar Dios?". Si no nos hacemos y respondemos esta pregunta en los próximos días nos perderemos la oportunidad de embarcarnos en la novedad que Dios tiene preparada para nosotros, en nosotros y con nosotros. Los discípulos respondieron al llamado de Jesús de seguirlo. Dejaron sus redes y fueron con él. ¿Qué van a dejar ustedes para seguir a Jesús en este nuevo organismo, la CMIR? Como presidente estoy listo para aceptar el desafío, ¿y ustedes?

Apéndice 33

SOÑEMOS JUNTOS UN MUNDO DIFERENTE**Declaración conjunta de la Iglesia Reformada Unida de
Sudáfrica y la Iglesia Evangélica Reformada de Alemania****Para uso en la liturgia**

Juntos, desde el norte y desde el sur, reconocemos los signos de nuestro tiempo, escuchamos el clamor de tu pueblo y vemos las heridas de tu creación.

Nos horrorizan los relatos de las injusticias en todo el mundo y nos turba la destrucción de la ecología. Nos conmueven las experiencias de opresión, violencia y maltrato; las experiencias de exclusión y marginación (por lo general de las minorías); las experiencias de trata de personas y esclavitud moderna; las experiencias de vulnerabilidad y negligencia, la falta de educación, empleo, seguridad, salud y dignidad, que afectan principalmente a mujeres y niños. Escuchamos las advertencias sobre el cambio climático, las profecías de desastres en diferentes partes del mundo, los peligros en el aire y en el mar. Escuchamos acerca de los arrecifes de coral que se perdieron y de los desiertos que se expanden; de la atmósfera que está contaminada y de la nieve que desaparece. Nos hablan de amenazas para el futuro de nuestros hijos y nuestros nietos. Recibimos informes sobre la falta de agua potable y el abuso de los recursos naturales. Somos testigos de la devastación de la violencia y la guerra y de las fuerzas militares. Leemos estudios alarmantes sobre el comercio desleal, la falta de control de los sistemas financieros y la creciente pobreza. Nos informamos sobre las estadísticas que describen nuestro tiempo y nuestra realidad y nos avergonzamos.

Observamos que, por detrás de muchas de estas cosas, los poderes económico, cultural, político y militar del mundo se conjugan en un espíritu de dominación que aparentemente prevalece sobre todas las personas y todas las cosas. Observamos esta presencia en un espíritu destructivo, egoísta e incluso codicioso (el culto del dinero, los bienes y las posesiones), que todo lo invade; en un espíritu que carece de justicia compasiva y que desconoce y desprecia las dádivas de la creación y la "casa" que alberga la vida. Reconocemos

este espíritu en nuestro tiempo en una realidad global que todo lo abarca, concebida para servir, proteger y defender los intereses de corporaciones, naciones y élites poderosas y de sectores privilegiados, que explota y depreda la creación e irremediablemente excluye y sacrifica al resto de la humanidad y la creación. Incluso, escuchamos un evangelio del consumo, proclamado mediante el poder de la publicidad y seguido y obedecido por muchos, que justifica religiosamente la proliferación de este espíritu de nuestro tiempo. Sentimos el poder seductor de la idolatría y el peligro de perder nuestra alma.

Por eso nos lamentamos, con el clamor nuestro pueblo afligido y las heridas abiertas de tu creación que sufre.

Juntos, desde el norte y desde el sur, nos sentimos reconfortados en el evangelio, en la fe que compartimos, en la tradición común que nos sostiene y en tu Palabra y Espíritu.

Nos reconforta saber que nuestro mundo le pertenece a Dios, la certeza de que no pertenecemos a nosotros mismos y la promesa de que Jesucristo es el Señor. Ésas son las convicciones cuya proclamación es central en nuestra fe y nuestra tradición.

Recordamos las voces de nuestras madres y padres, que se negaban a aceptar que hubiera ámbitos de la vida que no pertenecieran a Jesucristo, sino a otros señores; áreas en las que no necesitáramos su justificación y santificación. Recordamos su testimonio cuando se enfrentaban con las realidades y las "cárceles" de sus tiempos, con los poderes e ideologías carentes de su época, con los desafíos y tentaciones del momento de la historia que les tocaba vivir.

Confesamos con ellos que Dios se ha revelado a sí mismo como Aquel que desea hacer justicia y lograr la paz verdadera en la tierra; que en un mundo plagado de injusticia y enemistad, Dios es el Señor de los destituidos, de los pobres y de los injuriados, y que Dios llama a la iglesia a seguirlo en su camino; que Dios trae justicia a los oprimidos y da pan a los hambrientos; que Dios libera a los prisioneros y devuelve la vista a los ciegos; que Dios es el sostén de los marginados, protege a los extranjeros, ayuda a los huérfanos y a las viudas y bloquea el camino de los impíos; que para Dios "la religión pura y sin mancha" es visitar a los huérfanos y las viudas que sufren; que Dios quiere enseñarle a su pueblo a hacer el bien y buscar la justicia.

Al igual que ellos, estamos convencidos de que la iglesia debe estar junto a su pueblo en el sufrimiento y la necesidad y eso implica, entre otras cosas, que la iglesia debe dar testimonio y luchar contra toda forma de injusticia para que "corra el juicio como las aguas y la justicia como arroyo impetuoso"; que la iglesia, que pertenece a Dios, debe seguir el camino que Él manda, especialmente en la lucha contra la injusticia y en favor de los agraviados; que, al seguir a Cristo, la iglesia debe dar testimonio en contra del poder y los privilegiados que persiguen de manera egoísta sus propios intereses para controlar y perjudicar a los demás.

Éstas son las convicciones que nos inspiran en el mundo fragmentado en el que vivimos; juntos nos resistimos a aceptar la ideología de que no existe alternativa. Juntos rechazamos el espíritu de idolatría y su desdén por la "casa" de la vida y los dones de la creación.

Juntos, desde el norte y desde el sur, respondemos al llamado de la Palabra y del Espíritu y escuchamos el mandato del evangelio para nosotros hoy.

Afirmamos que Jesucristo es la expresión del perdón de Dios y de su soberanía sobre nuestra vida toda; que mediante Él experimentamos el gozo de la liberación de los poderes impíos de este mundo, para servir a toda la creación de Dios en gratitud y en libertad.

Recordamos juntos la enseñanza de su ley, que nos guía en busca de la justicia, la compasión y la verdad; las voces de sus profetas, que nos exhortan a poner en práctica la justicia, amar con misericordia y caminar humildemente con Dios; las visiones de su alabanza y adoración, que nos inspiran a esperar el día en que la justicia y la paz sean una; las historias de salvación, éxodo y liberación del cautiverio, impregnadas de la promesa de la presencia redentora de Dios. Aún hoy las recordamos.

Seguimos creyendo que, dado que ya no pertenecemos a nosotros mismos, debemos dedicar nuestra vida entera a cultivar la rectitud en nuestro mundo hoy.

Nos inspiran las voces de los que nos enseñan que la verdadera piedad y el amor a la rectitud están íntimamente relacionados; que la alabanza no puede estar separada de la justicia; que, en verdad,

se llega a conocer a Dios cuando la humanidad prospera; que reconocemos su imagen y nuestra propia condición humana reflejadas en los pobres, los marginados y los extranjeros de todo el mundo. Estamos convencidos de que todo esto sigue vigente en nuestro mundo de hoy, profundamente dividido e injusto.

Recordamos a los maestros que profesaban que la creación de Dios es el escenario de su gloria, que nos mueve de la contemplación a la fascinación, de la gratitud al respeto, la mayordomía, la vocación y la responsabilidad, aun en el mundo amenazado en el que vivimos.

Somos conscientes de que juntos vivimos en comunión como miembros del cuerpo de Cristo y partícipes de sus dones. Por lo tanto, somos miembros los unos de los otros y debemos estar dispuestos a utilizar nuestros dones con alegría y para el bienestar del prójimo.

Reconocemos que al estar bautizados en su nombre y en su cuerpo, somos llamados a su ministerio de sacerdotes, reyes y profetas. Sacerdotes, para recibir y proclamar su justificación y compartir su servicio, su cuidado, su compasión y su intercesión por el mundo. Reyes, para participar en su lucha contra los poderosos y afirmar su santificación del mundo y su victoria sobre todas las formas de pecado y destrucción. Profetas, para proclamar públicamente su verdad de reconciliación y justicia, que libera a los pueblos.

Estas enseñanzas y esta afirmación de la victoria de Dios sobre nuestra vida nos inspiran.

Desde el sur y desde el norte, juntos en comunión, soñamos un mundo diferente.

Fuimos llamados por Dios y juntos esperamos su reino de justicia y paz, su presencia y su salvación, que nos liberen de las situaciones difíciles, las crueles desigualdades, la dominación cultural, las diferencias abismales, la injusticia y la destrucción. Soñamos con su promesa de *shalom*. Juntos lloramos y rogamos, suspiramos y oramos por nuestro mundo amenazado y quebrantado.

Oramos y nos comprometemos a cuidar juntos la creación de Dios y sus habitantes; a trabajar con todos los que buscan caminos alternativos, los que tienen entendimiento y conocimiento, los que tienen dones y oportunidades especiales, los que están en posiciones de liderazgo y responsabilidad. Oramos para no buscar simplemente la respuesta más fácil; para no hacer oídos sordos a

las historias de quienes sufren aflicción, para no cerrar la mente ante los conocimientos que nos acercan quienes trabajan en la ciencia y la investigación; para no cerrar los ojos ante la realidad que nos rodea, tanto cerca como lejos; para no cerrar los puños con egoísmo y codicia; para no cerrar el corazón cuando vemos sufrimiento y dolor; para no cruzar los brazos renunciando a lo que podríamos hacer para cambiar las cosas (ahorrar energía, proteger la biodiversidad, resistirnos a la desertificación, ahorrar agua, luchar contra la contaminación, respetar la obra de Dios, maravillarnos con su creación, celebrar el maravilloso entramado de la vida, la rica y abundante casa de la vida.

Asumimos nuestro compromiso en el pacto para creer, amar, compartir nuestras esperanzas y encontrar nuevas formas de ser obedientes y crear comunidades de vida y testimonio en el mundo en que vivimos. Nos comprometemos a dialogar y aprender juntos; a buscar soluciones conjuntas; a tomar conciencia; a ver con nuevos ojos; a dar vuelta y cambiar el rumbo; a mitigar las causas de estos problemas y adaptarnos a nuevos estilos de vida; a vivir en solidaridad con las víctimas; a hablar por los que no tienen voz; a recordar a los que se suele olvidar. Nos comprometemos a escuchar el llamado a la acción profética, a luchar y esforzarnos, a enfrentar y exponer, a poner en tela de juicio y criticar, a analizar y planificar, a replantear y no darnos por vencidos. Nos comprometemos a cultivar y nutrir un espíritu de resistencia y un estilo de vida fundado en el discipulado como testimonio de la justicia compasiva de Dios, soñando un mundo diferente.

Apéndice 34

CARTA DE LA DELEGACIÓN DE IGLESIAS REFORMADAS



A LA ASAMBLEA DE LA



Junio de 2010

Queridas hermanas y hermanos:

Del 2 al 6 de junio de 2010, nos reunimos en Edimburgo, Escocia, como delegación de la familia de iglesias reformadas con más de 300 miembros de la familia ecuménica que representa ampliamente a toda la iglesia cristiana mundial, en el marco de los cultos, los Estudios Bíblicos y los vibrantes debates. Esta conferencia, convocada con el tema "Ser testigos de Cristo hoy", constituyó al mismo tiempo una conmemoración de la Conferencia Misionera de Edimburgo de 1910 y una celebración de lo que Dios desde entonces ha hecho posible en la misión. Asimismo, fue un momento de profunda reflexión sobre los desafíos que deberán abordar las iglesias en el siglo XXI.

1 Juan 1:3 nos recuerda que lo que hemos visto y oído [de Dios] lo anunciamos también a vosotros", en hermandad los unos con los otros, y esto proporciona un fundamento teológico para las iglesias que trabajan juntas por la misión. Mateo 28:18-20 también nos insta a comunicar la buena nueva al resto del mundo.

Las liturgias conmovedoras, los fascinantes estudios bíblicos, las emotivas canciones, las apasionantes exposiciones y los vivificantes encuentros humanos han dejado una huella profunda y perdurable en nuestras vidas. Durante los cinco días que compartimos se destacó una cosa: la misión, entendida como la forma en que Dios se acerca a la humanidad, sigue siendo para nosotros un llamado urgente como lo era hace cien años. El mensaje central de Edimburgo 2010 es llamado que se renueva a una misión cristiana holística desde y hacia todos los rincones de la tierra.

Sin embargo, la conferencia también reconoció que el contexto en el que debemos llevar a cabo la misión cristiana cambió enormemente desde 1910. Hoy, el mundo ya no puede dividirse tan fácilmente en cristiano y no cristiano (al menos desde el punto de vista geográfico). En 1910, los centros cristianos eran Europa y América. En la actualidad, el cristianismo está creciendo con mayor rapidez en Asia, América Latina y África: el "Sur global".

En tanto la conferencia de Edimburgo de 1910 se convocó en el marco del colonialismo y el imperialismo, la de Edimburgo 2010 se reunió en un contexto en el que sus anteriores manifestaciones, al igual que la guerra fría, han desaparecido. En lugar de ellas, hoy nos enfrentamos a la globalización. No obstante, la herencia acumulada del colonialismo, el imperialismo y las dos guerras mundiales, seguidas de innumerables guerras civiles, ha dejado profundas cicatrices en los pueblos y países del mundo. Los cristianos no son la excepción.

Cien años después de Edimburgo 1910, hemos podido reconocer la presencia de otros credos y tradiciones. Ya no consideramos apropiado definir a los pueblos que creen en Dios como "no cristianos". Cien años después logramos comprender los derechos tanto humanos como ecológicos. Tomamos conciencia de que, si bien las viejas divisiones pueden haber desaparecido, la desigualdad, la injusticia y la violencia persisten.

Este es, pues, el contexto en el que las iglesias reformadas somos llamadas dar testimonio de Cristo. Como iglesias reformadas, somos llamadas a celebrar los progresos logrados por la gracia de Dios desde 1910. Sin embargo, también debemos reconocer los desafíos que aún quedan por delante.

- La misión cristiana ya puede seguir siendo una cuestión de orgullo y agresión. Debe cumplirse con humildad, como testimonio del Jesucristo resucitado.
- Como se dijo en la Conferencia de San Antonio sobre Misión y Evangelismo: la misión cristiana ya no puede entenderse como una cuestión de dadores y receptores, sujetos y objetos. La *Missio Dei* nos insta a convertirnos en agentes de la misión a todos por igual. De esta manera, la misión dejará de ser "lo que los países ricos hacen con los países pobres"; "lo que los blancos hacen a los negros"; "lo que los ricos hacen con los pobres", o "lo que los hombres hacen con las mujeres". En este sentido, es particularmente importancia que escuchemos lo que

el Espíritu está diciendo sobre la misión en la vida y el testimonio de las iglesias del sur global.

- En la conferencia de Edimburgo 2010, quedó claro que la unidad en la misión es importante, pero también es importante que fomentemos y demos espacio a la diversidad de metodologías y expresiones. La misión cristiana está "proliferando" en diferentes lugares y diferentes formas. Nuestro principal deber es escuchar y afirmar, en lugar de controlar. Pero, al mismo tiempo, como iglesias reformadas tenemos que mantener firme ante nosotros la visión de testimonio unido, trabajando arduamente en pos de la unidad en la diversidad, la unidad en el testimonio.
- La misión cristiana no es una cuestión sólo para adultos. Es esencial que escuchemos y demos espacio a las voces y los intereses de los niños y los jóvenes.
- Para nosotros, la conferencia de Edimburgo 2010 fue terminante en cuanto a los desafíos relacionados con la justicia social, la dignidad humana y los derechos humanos. La misión cristiana guarda necesariamente relación con el destino y la condición de los pobres y los marginados de todos los países del mundo. La misión cristiana se refiere a la dignidad humana: dignidad que viene de Dios. Por tal motivo, la misión cristiana se propone afrontar todos los pecados que atentan contra la dignidad de los seres humanos: la pobreza, el hambre, la enfermedad, la violencia y la guerra.
- Pero la conferencia de Edimburgo no se limitó a reconocer los problemas referidos a la justicia social, sino que los vinculó a los de la justicia ecológica. El clamor de los pobres es el mismo que el de la tierra. Así como los pobres soportan el pesado yugo de políticas y prácticas económicas injustas, la tierra está padece la degradación masiva y la destrucción arbitraria en nombre del progreso y el desarrollo. El desafío de la misión en el siglo XXI incluye la búsqueda de puentes y eslabones entre el clamor de los pobres y el de la tierra. La opción por los pobres también debe incluir la solidaridad con la tierra.
- La misión cristiana ya no puede cumplirse como si el cristianismo fuera la única religión del mundo. Tenemos que respetar y colaborar con las demás religiones. Pero, al mismo tiempo, debemos permanecer fieles a nuestro credo y nuestras

tradiciones, dando testimonio de Cristo desde lo profundo de ellas.

Hermanos y hermanas:

Nos hemos tomado la libertad de escribirles esta carta desde Edimburgo con el propósito de comunicarles *"lo que hemos visto y oído lo anunciamos también a vosotros, para que vosotros también tengáis comunión con nosotros. Y nuestra comunión es con el Padre y con su Hijo Jesucristo"* (1 Juan 1:3). Rogamos que Dios los renueve en vigor y energía para la misión y se unan a nosotros en el testimonio de esas afirmaciones para la misión en el siglo XXI. Y que junto con nuestros colegas ecuménicos de todo el mundo podamos proclamar el *Llamamiento Común* de Edimburgo en 2010, tal y como está reproducido abajo.

Esperamos que la creación y los debates de la Comunidad Mundial de Iglesias Reformadas tenga un papel decisivo en nuestra vida y podamos dar testimonio juntos, como iglesias misioneras creativas y efectivas.

Atentamente,

Delegación de Iglesias Reformadas y representantes de Misión Hoy en Edimburgo, 2010

Dr. Clifton Kirkpatrick (EE.UU.)

Dr. Setri Nyomi (Ghana)

Sra. Jet den Hollander (Países Bajos)

Pbro. Norman Francis (Jamaica)

Pbro. Adelaida Jiménez Cortés (Colombia)

Dr. Tinyiko Maluleke (Suráfrica)

Dra. Mary Mikhael (Líbano)

Pbro. Simon Ririhena (Molucas / Países Bajos)

Pbro. Julio López (Proyecto piloto de Misión Hoy – Argentina)

Dr. Wout van Laar (Proyecto piloto de Misión Hoy – Países Bajos)

Véase además: Edimburgo 2010 Llamamiento Común

Edimburgo 2010**LLAMAMIENTO COMÚN**

Reunidos para celebrar el Centenario de la Conferencia Misionera Mundial de Edimburgo 1910, creemos que la Iglesia, como signo y símbolo del Reino de Dios, está llamada a dar testimonio de Cristo hoy, participando en la misión de amor de Dios por la fuerza transformadora del Espíritu Santo.

1. Confiando en el Dios uno y Trino y con un renovado sentido de urgencia, somos llamados a encarnar y proclamar la buena noticia de la salvación, del perdón de los pecados, de la vida en abundancia y de la liberación para todos los pobres y oprimidos. Somos interpelados al testimonio y a la evangelización de tal manera que mostremos con nuestra vida el amor, la rectitud y la justicia que Dios quiere para el mundo entero.
2. Recordando el sacrificio de Cristo en la cruz y su resurrección para la salvación del mundo, e impulsados por el Espíritu Santo, estamos llamados al diálogo auténtico, al compromiso respetuoso y al testimonio humilde de la singularidad de Cristo entre las personas de otras religiones –y entre quienes no se confiesan creyentes. Nuestra actitud está marcada por la confianza audaz en el mensaje del evangelio que crea amistad, busca la reconciliación y practica la hospitalidad.
3. Conscientes de que el Espíritu Santo sopla sobre el mundo como quiere, reuniendo a la creación y generando una vida auténtica, estamos llamados a ser comunidades de compasión y de sanación, donde los jóvenes participen activamente en la misión, y mujeres y hombres compartan de manera justa el poder y las responsabilidades, donde haya un nuevo afán por la justicia, la paz y la protección del medio ambiente, y donde una liturgia renovada refleje la belleza del Creador y de la creación.
4. Preocupados por las asimetrías y los desequilibrios de poder que nos dividen y perturban en la iglesia y en el mundo,

estamos llamados al arrepentimiento, a la reflexión crítica sobre los sistemas de poder y al uso responsable de las estructuras de poder. Estamos llamados a encontrar formas prácticas de vivir como miembros de un mismo Cuerpo, con plena conciencia de que Dios resiste a los soberbios, Cristo acoge y fortalece a los pobres y afligidos, y el poder del Espíritu Santo se manifiesta en nuestra vulnerabilidad.

5. Afirmando la importancia de los fundamentos bíblicos de nuestro compromiso misionero y valorando el testimonio de los apóstoles y de los mártires, somos llamados a alegrarnos en las expresiones del Evangelio en muchas naciones del mundo. Celebramos la renovación experimentada a través de los movimientos migratorios y la misión en todas las direcciones, la forma en que todos están preparados para la misión con los dones del Espíritu Santo, y el llamamiento continuo de Dios a los niños y a los jóvenes a diseminar el evangelio.
6. Reconociendo la necesidad de formar una nueva generación de líderes que vivan con autenticidad la misión en un mundo de diversidades en el siglo XXI, estamos llamados a trabajar juntos en nuevas formas de educación teológica. Puesto que todos somos hechos a imagen de Dios, éstas se basarán en los carismas propios de cada uno, nos interpelarán mutuamente a crecer en la fe y en la comprensión, compartirán recursos de manera equitativa en todo el mundo, involucrarán a toda la persona y a toda la familia de Dios, y respetarán la sabiduría de nuestros mayores al tiempo que fomentarán la participación de los niños.
7. Oyendo el llamamiento de Jesús a hacer discípulos de todas las personas –pobres, ricos, marginados, ignorados, poderosos, discapacitados, jóvenes y ancianos– somos llamados como comunidades de fe a la misión de todas partes a todas partes. Sentimos con gozo el llamamiento a recibir los unos de los otros en nuestro testimonio de palabra y de obra en las calles, en el campo, en las oficinas,

los hogares y las escuelas, ofreciendo reconciliación, mostrando amor, irradiando la gracia y diciendo la verdad.

8. Recordando a Cristo, el anfitrión del banquete, y comprometidos con la unidad por la que él vivió y oró, somos llamados a una constante cooperación, a hacer frente a las cuestiones controvertidas y a avanzar hacia una visión común. Somos interpelados a acogernos mutuamente en nuestra diversidad, afirmar nuestra pertenencia al único Cuerpo de Cristo a través del bautismo, y reconocer nuestra necesidad de reciprocidad, cooperación, colaboración y trabajo en red en la misión, para que el mundo crea.
9. Recordando la manera de actuar de Jesús en el testimonio y el servicio, creemos que estamos llamados por Dios para seguir este camino alegres, inspirados, ungidos, enviados y fortalecidos por el Espíritu Santo, y nutridos por las prácticas de vida cristiana en la comunidad. Mientras esperamos la venida de Cristo en la gloria y el juicio, experimentamos su presencia entre nosotros en el Espíritu Santo e invitamos a todos a unirse a nosotros y participar en la misión transformadora y reconciliadora de Dios, misión de amor a toda la creación.

Edimburgo, 6 de junio de 2010

Apéndice 35

RESOLUCIÓN

Por cuanto

La Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tuvo su primera reunión en Grand Rapids, Michigan, desde el 18 al 28 de junio de 2010; y

Por cuanto

esta primera reunión se llevó a cabo en tierras originalmente habitadas por los pueblos originarios de Norteamérica (*First Nations Peoples* y *Native Americans*); y

Por cuanto

Michael Peters gentilmente le obsequió a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas una medalla que conmemora este acontecimiento,

Se resuelve

- que la Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas con gratitud acepta la medalla como un obsequio que pone de manifiesto «la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz».

Asimismo se resuelve

- que la Asamblea General de Unificación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas por la presente resolución decide dejar dicha medalla en custodia del actual Presidente por el término de su mandato (para ser luego entregada a los futuros presidentes), y
- que el Presidente queda autorizado a usar la medalla (según su buen criterio) en actos oficiales de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

25 de junio de 2010

Apéndice 36

ARTÍCULOS de la UNIÓN**A. CONSIDERANDO QUE:**

1. Las iglesias Reformadas de tradiciones Presbiteriana y Congregacional se encuentran, bajo numerosos nombres, en diversas partes del mundo, y fueron conducidas por la providencia de Dios a manifestar de forma plena su unidad esencial dentro de sus respectivas tradiciones a fin de llevar adelante su misión y lograr la unidad de la Iglesia Universal. En particular:
 - a. En 1875, ciertas iglesias Reformadas y Presbiterianas se reunieron en Londres (Inglaterra) y formaron la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas que Sostienen el Sistema Presbiteriano³⁰ como modalidad de gobierno y adoptaron una Constitución. En los años que siguieron, la Alianza se reunió en Asambleas Generales representativas y estableció programas fraternales, de estudio y de servicio en nombre del Evangelio.
 - b. En 1891, representantes de algunas iglesias Congregacionales se reunieron en Londres (Inglaterra) en un Consejo Congregacional Internacional, y durante los años subsiguientes, se llevaron a cabo encuentros similares. En 1949, en Wellesley (Massachusetts, EE.UU.), se estableció formalmente el Consejo Congregacional Internacional con programas fraternales, de estudio y de servicio en el nombre del Evangelio, que se reunía de tanto en tanto en Asamblea.
 - c. En 1946, representantes de algunas iglesias Reformadas se reunieron en Grand Rapids (Michigan, EE.UU.) para formar el Sínodo Ecuménico Reformado, que en el sínodo de 1988 se convirtió en el Consejo Ecuménico Reformado.

³⁰ En 1954 la 17ª Asamblea General de la ARM adoptó una nueva Constitución en la que el nombre de la organización fue enmendado y la frase “Sistema Presbiteriano” se cambió por “Orden Presbiteriano”

- d. En 1970 la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas que Sostienen el Orden Presbiteriano como modalidad de gobierno y el Consejo Congregacional Internacional se unieron para formar la Alianza Reformada Mundial (Presbiteriana y Congregacional).
2. Entre 1998 y 2006, después de años de conversación, estudio y cooperación mutua, la Alianza Reformada Mundial (Presbiteriana y Congregacional) y el Consejo Ecuménico Reformado establecieron una relación más estrecha sobre la base del llamado y la historia en común de sus iglesias miembro, que culminó con la propuesta de unir ambos organismos.
3. En 2007, ambos Comités Ejecutivos, tras consultar con sus iglesias miembro, adoptaron la propuesta de unificar a las dos organizaciones.

B. SE RESUELVE QUE:

1. En la 25^o Asamblea General de la Alianza Reformada Mundial (Presbiteriana y Congregacional) y en la 16^o Asamblea del Consejo Ecuménico Reformado que se llevarán a cabo en Grand Rapids, Michigan, EE.UU. el 18 de junio de 2010, las dos organizaciones constituirán un nuevo organismo: la Comunción Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) reconociendo en gratitud a Dios que tal acto de unión se implementa no sólo para llevar adelante los principales objetivos para los que ambas organizaciones existían por separado, sino también para responder al llamado de Dios a servir en la Iglesia y en el mundo.
 - a. Examinando y viviendo juntos las tradiciones de fe y práctica dentro de la familia reformada,
 - b. Apoyándonos los unos a los otros para abarcar las infinitas posibilidades que ofrece la misión a la que Dios llama a su pueblo en nuestro tiempo. Trabajando juntos por la unidad de todos los pueblos en Cristo, por la unidad de todos los que apelan al nombre del Señor Jesucristo confiando en el amor de Dios que nos creó y viviendo en el poder del Espíritu Santo.
2. Damos gracias a Dios y reafirmamos las corrientes de identidad que confluyen en el organismo unido formado por Congregacionalistas, Reformados, Presbiterianos,

Valdenses, y algunas Iglesias Unidas y Unificadas, como así también, nuestro compromiso de servir a la iglesia ecuménica.

3. Al emprender este camino en común, afirmamos juntos nuestra fe en Jesucristo y nos comprometemos a compartir la dicha de trabajar para responder al llamado de Dios en relación a los desafíos contemporáneos, buscando conformar nuestra vida común a la gracia de Dios.
4. Desde hoy, 18 de junio de 2010, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) será la continuación de estas dos organizaciones (y sus organismos predecesores), cuya existencia separada se transformará en una existencia unificada al adoptar la constitución de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
5. Desde hoy, 18 de junio de 2010, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) será la continuación de estas dos organizaciones, unidas en identidad y función mediante la Constitución y el Reglamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas registrados en Suiza, y el Reglamento de la CMIR registrado en EE.UU. Si bien ambas organizaciones hermanas pueden tener activos separados, éstos deberán ser destinados a la operación de la identidad combinada que será conocida por todas las iglesias miembro como Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR).
6. Los activos y pasivos, los derechos y las obligaciones, incluyendo entre otras cosas todos los poderes y privilegio corporativos y todas las propiedades, sean éstas reales, personales o mixtas, situadas dondequiera, de las dos organizaciones que se unen aquí pasarán a pertenecer a la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), la cual tendrá la facultad de ejercer todos los derechos acumulados por los dos organismos que se unen en cualquier momento futuro.
7. Los registros oficiales de los organismos que se unen (y sus organizaciones predecesoras) deberán ser preservados y mantenidos por, o por cuenta de, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas como parte de la historia oficial del organismo unido.

8. Una vez adoptados la Constitución y el Reglamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas por los delegados en la primera Asamblea, éstos regirán la vida de la organización, excepto en lo que respecta a los acuerdos transitorios expresados en los presentes artículos de unión. Asimismo, se adoptará el Reglamento de la organización hermana, la CMIR.
9. Los acuerdos transitorios incluyen incorporar a los Presidentes de la Alianza Reformada Mundial y el Concejo Ecuménico Reformado que estén en funciones hasta la Asamblea General de la Unificación, como miembros adicionales del Comité Ejecutivo desde la Asamblea General de la Unificación hasta la siguiente Asamblea General de la CMIR por un solo período. De allí en más, sólo permanecerán las disposiciones de la Constitución y el Reglamento.
10. Los acuerdos relativos al personal y a las cuestiones financieras del inicio de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR) se harán conforme a las decisiones relevantes tomadas por los Comités Ejecutivos de la Alianza Reformada Mundial (ARM) y el Consejo Ecuménico Reformado (CER) en las reuniones que hayan llevado a cabo entre 2006 y el 17 de junio de 2010.

Para ser adoptado por la Alianza Reformada Mundial y el Consejo Ecuménico Reformado en la Asamblea General del día 18 de junio del año 2010.

“Unidad del Espíritu en los Lazos de la Paz”

Gloria a Dios.

Apéndice 37

COMMUNION MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

CONSTITUCIÓN

Y

REGLAMENTO

[Aprobados en 2010]

C.P. 2100

150 route de Ferney

1211 Ginebra 2

Suiza

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

**CONSTITUCIÓN
PREÁMBULO**

Jesucristo es el fundamento y la cabeza de la Iglesia.

En Jesucristo el verbo se hizo carne y en él se encarna el evangelio.

Es de Dios, en Cristo, de quien dan testimonio las Santas Escrituras, inspiradas por el Espíritu Santo.

Por medio de Cristo, Dios da a los miembros de la Iglesia vida en abundancia y vitalidad espiritual, en el poder del Espíritu Santo.

Las iglesias de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se reúnen en nombre del único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Bajo el Dios soberano, junto a los seguidores de Cristo de todo el mundo, los miembros de la comunión, que compartimos un mismo bautismo, pertenecemos a la única santa Iglesia católica y apostólica.

ARTÍCULO I – NOMBRE Y SUCESIÓN

El nombre de esta organización será Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los nombres de la organización en francés, alemán e inglés serán, respectivamente, los siguientes:

World Communion of Reformed Churches (WCRC)

Communion mondiale d'Églises réformées (CMER)

Weltgemeinschaft Reformierter Kirchen (WGRK)

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sucede al Consejo Ecuménico Reformado y de la Alianza Reformada Mundial y sus

organizaciones precursoras, como organismo ecuménico unido de las iglesias Reformadas.

ARTÍCULO II – FUNDAMENTO

El fundamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será la Palabra del Dios trino, encarnada en Jesucristo y revelada, mediante el poder del Espíritu Santo, en las Santas Escrituras del Antiguo y el Nuevo Testamento. De este Dios trino es de quien la Iglesia da testimonio. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se compromete a encarnar la identidad reformada según lo expresado en los credos ecuménicos de la iglesia primitiva y en las confesiones históricas de la tradición reformada, según dan constancia de ella la vida y el testimonio de la comunidad Reformada.

ARTÍCULO III – IDENTIDAD

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, inspirada en el legado de las confesiones reformadas, como don para la renovación de toda la iglesia, constituye una comunión entre las iglesias de la siguiente manera:

- A. reafirmando los dones de la unidad en Cristo por medio del reconocimiento mutuo del bautismo y la membresía, del ministerio y de la comunión en el púlpito y en la mesa del Señor;
- B. interpretando la teología reformada para el testimonio cristiano contemporáneo;
- C. estimulando la renovación del culto cristiano y la vida espiritual dentro de la tradición Reformada.
- D. renovando el compromiso de ser copartícipes en la misión de Dios, a través del culto, el testimonio, el servicio y el trabajo por la justicia, para promover la misión en unidad, la renovación de la misión y la potenciación de la misión;
- E. alentando la capacidad de liderazgo y el fortalecimiento de la comunidad de la alianza;
- F. alentando el compromiso de otras organizaciones ecuménicas e iglesias de otras tradiciones del movimiento ecuménico a través del diálogo y de la cooperación en el ministerio.

ARTÍCULO IV - VALORES

- A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas se esfuerza por manifestar y vivir la unidad en Cristo que profesamos y a ejercer su ministerio de modo que las iglesias miembros puedan compartir sus dones y puedan honrar el propósito salvador de Dios para la transformación del mundo y comprometerse con dicho propósito. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas sirve a sus miembros con amor y cuidado pastoral, invitándolos a que se apoyen y se den ejemplo unos a otros.
- B. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas está llamada a respetar, defender y promover con su constitución y sus acciones la dignidad de todas las personas. En Jesucristo, todas las diferencias entre los seres humanos deben perder su poder de división. Nadie deberá verse desfavorecido por causa de su raza, etnia o condición sexual, entre otros motivos, y ninguna persona ni iglesia podrá reclamar ni ejercer dominio sobre otra.
- C. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas asume las promesas del pacto establecido por Dios para la redención y la restauración de toda la creación por medio de Jesucristo. Al hacerlo, afirma el llamado bíblico a sus miembros a reconocer mutuamente el don del bautismo y el llamado a unificar esfuerzos en el ministerio y a dar testimonio de la justicia y la paz de Dios y de la integridad de la creación

ARTÍCULO V - MISIÓN Y PROPÓSITOS

- A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas asistirá a las iglesias miembros de las siguientes formas:
 - 1. ampliando y profundizando la comprensión y el espíritu comunitario entre las iglesias miembros y ayudándolas a cumplir con sus responsabilidades en el servicio a Cristo;
 - 2. facilitando la transformación de las iglesias miembros en comunidades misioneras interdependientes que se apoyen, potencien y estimulen mutuamente como copartícipes en la misión única de Dios;
 - 3. promoviendo la participación plena y justa de todos los miembros, de todas las edades, en todos los

- aspectos de la vida de la iglesia y su testimonio público;
4. promoviendo la participación plena y justa de las mujeres y los hombres en la iglesia y la sociedad;
 5. alentando y promoviendo el servicio en la iglesia y en la sociedad.
- B. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas también contribuirá al movimiento ecuménico y a la transformación del mundo de la siguiente manera:
1. promoviendo la justicia económica y ecológica, la paz mundial y la reconciliación en el mundo;
 2. promoviendo y defendiendo los derechos religiosos y civiles, así como todos los demás derechos humanos, en cualquier lugar del mundo donde se vean amenazados;
 3. alentando y promoviendo la ayuda y el desarrollo sostenible en el mundo, en especial para la erradicación de la pobreza;
 4. proporcionando las perspectivas de la tradición reformada sobre la unidad de la iglesia.

ARTÍCULO VI – MIEMBROS

Membresía

- A. Serán miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas todas las iglesias que sean miembros actualmente del Consejo Ecuménico Reformado y de la Alianza Reformada Mundial. Toda iglesia cuya condición de miembro haya sido suspendida en cualquiera de las anteriores organizaciones, en el momento de la formación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, seguirá suspendida en su condición de miembro en este organismo.
- B. Otras iglesias pertenecientes a las tradiciones Reformada, Presbiteriana, Congregacional, Valdense, así como otras pertenecientes a la tradición de la Primera Reforma y de las iglesias unidas y unificadas podrán ser miembros, siempre que ratifiquen esta Constitución.
- C. Se espera que las iglesias miembros se unan para lograr los fines y propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas por medio de su participación en reuniones, prestando la consideración debida a sus acciones y decisiones, y comprometiéndose con el trabajo colectivo.
- D. Las comunidades de iglesias que afirman su identidad reformada e incluyen entre sus miembros a los de las

iglesias de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas podrán tener la condición de miembros asociados. Estos miembros asociados formarán parte de la comunidad y los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, y participarán, sobre la base de la reciprocidad y sin derecho a voto, en el gobierno, afirmando así la participación de la familia reformada más amplia en la iglesia ecuménica.

- E. Toda institución establecida por una o más iglesias miembros, o cuyas actividades y fundamento de fe concuerden con la fe las confesiones históricas de la tradición reformada podrá ser miembro afiliado, sin derecho a voto.
- F. La condición de ser miembro de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas no limita la autonomía de ninguna iglesia miembro ni restringe sus relaciones con otras iglesias o con otras organizaciones ecuménicas.
- G. Todas las iglesias miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas apoyarán la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas mediante una contribución financiera anual acorde con sus recursos y con el número de sus miembros. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo fijarán una cantidad mínima de contribución para todas las iglesias miembros y todos los miembros asociados o miembros afiliados.

Procedimientos

- H. La solicitud para ser miembro deberá enviarse a la oficina del Secretario General, como muy tarde, seis meses antes de la reunión de la Asamblea General. La decisión sobre la admisión de miembros corresponde al Comité Ejecutivo, previa consulta con otras iglesias miembros de la región. La Asamblea General ratificará a los nuevos miembros con una mayoría de dos tercios de los votos emitidos. Los nuevos no podrán votar la ratificación de su propia admisión como miembros.
- I. Las iglesias miembros pueden renunciar a su condición de tales mediante notificación por escrito a la oficina del Secretario General. Se les solicitará que expresen los motivos de su decisión.
- J. El Comité Ejecutivo podrá suspender la condición de miembro de una iglesia, si ésta hubiera cometido algún acto que vulnere el fundamento, los valores o los objetivos y propósitos de esta Constitución, o debido a

su constante falta de apoyo o de comunicación con la Organización, según las condiciones siguientes:

1. Una o más iglesias miembros puede proponer tal medida al Comité Ejecutivo, luego de que tal iglesia o tales iglesias hayan presentado sus motivos de queja a la iglesia en cuestión. Toda propuesta de suspensión de una iglesia miembro deberá ser presentada ante el Comité Ejecutivo, al menos, seis meses antes de que éste se reúna.
2. Si el Comité Ejecutivo recibe una propuesta de suspensión, llevará a cabo una investigación. La Mesa iniciará un procedimiento de investigación por cada acusación específica formulada. Este procedimiento deberá contar con la aprobación del Comité Ejecutivo.
3. El Comité Ejecutivo tomará la decisión final, una vez que la iglesia en cuestión haya tenido la oportunidad de defenderse.
4. Una vez finalizada la investigación, el Comité Ejecutivo, con dos tercios de los votos de los miembros presentes decidirá si suspende al miembro en cuestión o si remite el caso a la siguiente reunión de la Asamblea General. Cuando el Comité Ejecutivo haya decidido la suspensión, esta decisión podrá ser anulada en cualquiera de las ulteriores reuniones del Comité Ejecutivo.
5. Cuando se suspenda a una iglesia miembro en una reunión de la Asamblea General, dicha suspensión podrá ser anulada en reuniones posteriores de la Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo en funciones en ese momento. Por consiguiente, el Comité Ejecutivo deberá mantenerse en comunicación con esa iglesia miembro sobre las cuestiones que hubieran sido causa de la suspensión.
6. El Comité Ejecutivo podrá revocar las prerrogativas propias de la condición de iglesia miembro a toda iglesia que no cumpla con las contribuciones que le corresponden como tal y que no se comunique con la secretaría durante tres años consecutivos. Esta medida seguirá vigente hasta que dicha iglesia vuelva a cumplir con los requisitos que le competen por su condición de miembro. Una vez revocadas las prerrogativas, la iglesia miembro en cuestión será

considerada como miembro inactivo. Las iglesias miembros inactivas pueden asistir a la Asamblea General en calidad de observadoras, pero no tendrán derecho a voz ni a voto. Los miembros inactivos no son elegibles para recibir apoyo financiero por parte de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

7. Las iglesias miembros suspendidas pueden enviar observadores a las sesiones plenarias de la Asamblea General, pero no tendrán derecho a voz ni a voto en las sesiones plenarias de la Asamblea General, salvo que el Presidente les otorgue un permiso extraordinario. Durante el tiempo que dure la suspensión, las iglesias miembros suspendidas no tendrán ninguna obligación financiera con la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

ARTÍCULO VII - ASAMBLEA GENERAL

- A. La Asamblea General es el principal organismo de gobierno de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. La Asamblea General quedará legalmente constituida para tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas cuando el quórum de representantes de iglesias miembros presentes en la reunión sea de la mitad más uno.
- B. La misión de la Asamblea General es:
 1. encabezar la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas para alcanzar los objetivos y propósitos de la organización;
 2. aprobar y modificar la Constitución y el Reglamento;
 3. crear y adoptar políticas y programas para la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
 4. elegir los miembros de la Mesa y los miembros del Comité Ejecutivo;
 5. examinar los asuntos que las iglesias miembros le presenten;
 6. ratificar las decisiones del Comité Ejecutivo.
- C. Las decisiones de la Asamblea General respecto de su organización y sus actividades institucionales tendrán carácter vinculante.

- D. Las decisiones de la Asamblea General en cuanto a la vida y el testimonio de las iglesias miembros tendrán carácter de asesoramiento.

ARTÍCULO VIII - REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

- A. La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez cada siete años.
- B. A petición de al menos una quinta parte de las iglesias miembros, el Comité Ejecutivo podrá convocar a una sesión extraordinaria de la Asamblea General.
- C. Corresponde al Comité Ejecutivo determinar la fecha, el lugar y el programa de la reunión de la Asamblea General.
- D. Las normas de procedimiento para sus debates serán adoptadas por la Asamblea General, a propuesta del Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO IX - COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

- A. Los participantes en la Asamblea General son los delegados, delegados asociados y afiliados, delegados ecuménicos, asesores, observadores, invitados y visitantes.
- B. Las iglesias miembros tendrán derecho a designar delegados según la cantidad de miembros bautizados de cada una, conforme al siguiente plan:
 - 1. tres delegados para las iglesias que tienen hasta 200.000 miembros;
 - 2. cuatro delegados para las iglesias que tienen entre 200.001 y 300.000 miembros;
 - 3. cinco delegados para las iglesias que tienen entre 300.001 y 500.000 miembros;
 - 4. seis delegados para las iglesias que tienen entre 500.001 y 750.000 miembros;
 - 5. siete delegados para las iglesias que tienen entre 750.001 y 1.000.000 de miembros;
 - 6. ocho delegados para las iglesias que tienen entre 1.000.001 y 1.500.000 miembros;
 - 7. nueve delegados para las iglesias que tienen entre 1.500.001 y 2.000.000 miembros;
 - 8. diez delegados para las iglesias que tienen más de 2.000.00 miembros.

- C. Si una iglesia envía dos o más delegados, sólo la mitad de ellos podrán ser presbíteros ordenados, y la delegación deberá estar compuesta de manera equitativa en cuanto a la representación de sexos. Si una iglesia envía dos delegados, por lo menos uno de ellos será mujer. Si una iglesia envía cuatro o más delegados, al menos la mitad de los delegados serán mujeres y por lo menos uno de ellos no podrá haber cumplido más de treinta años en la fecha para la que se haya convocado la Asamblea General.
- D. Todo miembro de la Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será delegado *ex officio* (con voto) a las Asambleas Generales que se reúnan durante el período de ejercicio de su cargo.
- E. Los delegados tendrán derecho a voto y a presentar o apoyar mociones en todas las sesiones de la Asamblea General.

ARTÍCULO X - COMITÉ EJECUTIVO

- A. El Comité Ejecutivo está integrado por veintidós (22) miembros elegidos por la Asamblea General, incluidos seis (6) miembros de la Mesa. El Convocante, el Moderador o el Presidente de cada Consejo Regional deberán ser miembros. El Secretario General será miembro *ex officio* (sin voto). El Comité Ejecutivo quedará legalmente constituido para tratar los asuntos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas cuando el de miembros presentes sea mayoría.
- B. El Comité Ejecutivo puede invitar a los Secretarios Ejecutivos para que participen en las reuniones en calidad de asesores.
- C. Si algún miembro del Comité Ejecutivo no puede asistir a una determinada reunión del Comité, se podrá designar un suplente conforme a las disposiciones del Reglamento.
- D. Las reuniones del Comité Ejecutivo se celebrarán anualmente.
- E. Cuando el Presidente y el Secretario General consideren necesario obtener una decisión del Comité Ejecutivo en el período entre reuniones, se podrá realizar una votación por correo postal, correo electrónico, conferencia telefónica u otros medios electrónicos. En ese caso, la mayoría requerida (la mitad más uno) se calculará sobre la base del número total de miembros que integran el Comité Ejecutivo.
- F. Las funciones del Comité Ejecutivo serán las siguientes:

1. Ejercer la supervisión general de la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en intervalo que va de una reunión a otra de la Asamblea General y, en especial, aunque no exclusivamente, la creación de departamentos, comités y comisiones encargados de llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
2. Autorizar al Presidente y/o al Secretario General a hablar en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en el período entre reuniones de la Asamblea General. El Comité Ejecutivo puede, de manera excepcional y en el caso de que fuese necesario, designar una o más personas adicionales para que hablen en representación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
3. Desempeñar todas las tareas estipuladas en esta Constitución y en el Reglamento o aquellas que la Asamblea General le encomiende.
4. Aprobar los informes financieros anuales y el presupuesto anual.
5. Cubrir las vacantes de los miembros de la Mesa y de sus propios miembros que puedan surgir entre las reuniones de la Asamblea General, en la manera especificada en el Reglamento.
6. Elegir un Secretario General y designar los Secretarios Ejecutivos.
7. Decidir sobre la admisión y suspensión de miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en consultación con iglesias de la región supeditada a su ratificación en la siguiente Asamblea General.

ARTÍCULO XI - MESA DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS

- A. La Asamblea General elegirá un (1) presidente y cuatro (4) vicepresidentes entre los delegados a la Asamblea General. La Asamblea General también elegirá un Tesorero General. El mandato de estos miembros de la Mesa empieza en el momento de asumir sus cargos y termina con la elección de sus sucesores y la toma de posesión de estos en sus respectivos cargos.
- B. La Mesa de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tendrá facultades para:

1. aprobar el orden del día de las reuniones del Comité Ejecutivo;
 2. garantizar la coherencia de las actividades interdepartamentales de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas;
 3. proporcionar asesoramiento e instrucciones al Secretario General;
 4. presentar a la revisión del Comité Ejecutivo un informe sobre las decisiones adoptadas;
 5. supervisar los activos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
- C. Cualesquiera dos personas de las que se mencionan a continuación están autorizadas a firmar de manera conjunta todo trámite registral exigido por ley, todo trámite de apertura de cuentas bancarias y demás operaciones legales que deba realizar la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas: el Presidente (o uno de los Vicepresidentes, si está reemplazando al Presidente), el Secretario General y el Tesorero General.

ARTÍCULO XII – SECRETARIO GENERAL

- A. El Secretario General será el Director Ejecutivo de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo de dirigir y coordinar la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.
- B. El mandato del Secretario General tendrá una duración de siete años, y podrá ser reelegido para un nuevo período de siete años. A mitad del mandato del Secretario General, y antes de tomar la decisión de renovarle en su cargo para otros siete años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño. Esta evaluación será realizada por las personas que designe el Comité Ejecutivo.
- C. El Secretario General tomará todas las medidas necesarias para la convocatoria, la presentación de informes y el adecuado funcionamiento de la Asamblea General.
- D. El Secretario General supervisará al personal de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y será responsable del adecuado funcionamiento de la Secretaría.

- E. Todas las publicaciones estarán supervisadas por el Secretario General.

ARTÍCULO XIII - SECRETARIOS EJECUTIVOS

- A. Para las actividades de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, se designarán Secretarios Ejecutivos.
- B. El Comité Ejecutivo, por recomendación del Secretario General, determinará la cantidad de Secretarios Ejecutivos que ejercerán estos cargos en el período que se haya establecido y el alcance de sus responsabilidades.
- C. El mandato de los Secretarios Ejecutivos durará cinco años, y podrán ser reelegidos por otro período de cinco años. A mitad de su mandato, y antes de que se tome la decisión de designar a un Secretario Ejecutivo para un segundo período de cinco años, tendrá lugar una evaluación exhaustiva de su desempeño en el cargo. La evaluación de desempeño estará a cargo del Secretario General.

ARTÍCULO XIV – FINANZAS

- A. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas estará financiada por las contribuciones de las iglesias miembros, de los miembros asociados, los miembros afiliados, como por donaciones de personas, grupos, organizaciones y otras fuentes.
- B. El Tesorero General y el Secretario General serán responsables de la preparación del presupuesto anual, que será presentado ante el Comité Ejecutivo para su aprobación.
- C. La contabilidad de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas será auditada anualmente por auditores autorizados por el Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo aprobará anualmente las cuentas auditadas.

ARTÍCULO XV - DEPARTAMENTOS, COMITÉS, OFICINAS Y COMISIONES

- A. La Asamblea General y el Comité Ejecutivo podrán crear departamentos, comités y comisiones para llevar a cabo la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

- B. Todos los comités y comisiones serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.
- C. Los departamentos y las oficinas serán responsables ante la Asamblea General y el Comité Ejecutivo, por intermedio del Secretario General. Funcionarán de modo tal que promuevan la coherencia de los programas de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Para este fin, no son entidades independientes, sino que funcionarán de manera interdependiente.

ARTÍCULO XVI - ORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES

A fin de promover la comunión y cooperación más estrecha posible entre las iglesias miembros de una región del mundo en particular, así como la efectividad de toda la labor de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas en general, la Asamblea General podrá autorizar la organización de un Consejo Regional formado por las iglesias miembros de una región geográfica determinada. Cada Consejo Regional, por intermedio de las estructuras administrativas que haya designado, será responsable ante la Asamblea General de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas.

- A. La Asamblea General o el Comité Ejecutivo, previa consulta con las iglesias miembros de cada región, establecerá el número, los límites y los nombres de las regiones.
- B. Conforme a la Constitución y el Reglamento de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, la organización de cada Consejo Regional estará a cargo de las iglesias miembros pertenecientes a esa región. Cada Consejo Regional aprobará su propio Reglamento, que estará sujeto a ratificación por parte del Comité Ejecutivo.
- C. Cada Consejo Regional se reunirá periódicamente en el área geográfica que le corresponda, designará un Comité Administrativo y elegirá una Mesa, de conformidad con su Reglamento.
- D. Cada Consejo Regional elegirá un Presidente, un Moderador o un Convocante.
- E. Cada Consejo Regional elegirá un Secretario y un Tesorero para servir en el Consejo Regional, sujeto a confirmación por el Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO XVII – PERSONERÍA JURÍDICA

- A. La Comunión Mundial de Iglesias reformadas es una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro, organizada como asociación según los artículos 60ss del Código Civil Suizo (CC). Su sede legal está en Ginebra, Suiza. En caso de disolución de la asociación, todo recurso sobrante después del pago de responsabilidades existente, será distribuido pro rata entre las iglesias miembros o la entidad sucesora.
- B. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas tendrá una organización hermana internacional, la CMIR, registrada en los Estados Unidos de América. Los miembros de ambas organizaciones internacionales, no gubernamentales, sin fines de lucro y exoneradas de impuestos serán los mismos. Las dos organizaciones hermanas serán gobernadas por la misma Asamblea General, Comité Ejecutivo y Mesa.

ARTÍCULO XVIII - MODIFICACIONES

- A. Esta Constitución podrá ser modificada con el voto afirmativo de dos tercios de los delegados presentes en una reunión de la Asamblea General, siempre y cuando la modificación propuesta haya sido comunicada a cada una de las iglesias miembros, a los miembros del Comité Ejecutivo y a los Consejos Regionales seis meses antes, como mínimo, de presentarla para su aprobación.
- B. El Reglamento puede ser modificado con el voto de la mayoría de los delegados presentes en una reunión de la Asamblea General, siempre y cuando se haya notificado al respecto a los delegados presentes en la misma con una antelación de 24 horas, como mínimo.
- C. El Reglamento también puede ser modificado por el Comité Ejecutivo en el período entre reuniones de la Asamblea General. Estos cambios serán ratificados por la siguiente Asamblea General.

COMUNIÓN MUNDIAL DE IGLESIAS REFORMADAS (CMIR)

REGLAMENTO

I. ASAMBLEA GENERAL

- A. El Comité Ejecutivo actuará como Comité de Dirección de la Asamblea General.
- B. El Presidente, con el asesoramiento del Comité Ejecutivo, designará, entre los delegados, los integrantes de los comités permanentes y grupos de trabajo que sean necesarios.
- C. La condición y clasificación de los participantes en la reunión de la Asamblea General será la siguiente:
 - 1. Cada iglesia miembro tendrá un número determinado de delegados con derecho a voto, que deberá especificarse mediante una fórmula.
 - 2. Los delegados asociados son los que representan una organización miembro asociada. Los delegados asociados tienen derecho a voz, pero no tienen derecho a voto.
 - 3. Los delegados afiliados son los que representan una organización miembro afiliada. Los delegados afiliados tienen derecho a voz, pero no tienen derecho a voto.
 - 4. Los delegados ecuménicos son los que representan a organizaciones ecuménicas hermanas. Los delegados ecuménicos tienen derecho a voz, pero no tienen derecho a voto.
 - 5. Los invitados son personas invitadas a asistir a la reunión de la Asamblea General. Los invitados tienen derecho a voz, pero no tienen derecho a voto.
 - 6. Los observadores son representantes de iglesias miembros o de otras comuniones que están considerando ingresar como miembros de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas. Los observadores pueden participar en las actividades de la Asamblea General, pero no tienen derecho a voto.
 - 7. Los miembros de la Mesa pueden invitar a asesores a que asistan a la reunión de la Asamblea General o

del Comité Ejecutivo. Es posible que se solicite a un asesor que se dirija a la Asamblea en relación con el asunto por el cual fue convocado. El derecho a voz del asesor se limita a ese asunto específico, y no tiene derecho a voto.

8. Los visitantes son quienes asisten a las sesiones públicas de la Asamblea General por motivos personales. Los visitantes no tienen derecho a voz, a presentar mociones ni a voto.

II. COMITÉ EJECUTIVO

A. Elecciones

1. La Asamblea General elegirá los miembros de la Mesa entre los delegados a esa Asamblea General, teniendo en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y denominacional, el sexo, la edad y la experiencia.
2. La Asamblea General elegirá los miembros del Comité Ejecutivo entre los delegados a esa Asamblea General, teniendo en cuenta el equilibrio en la distribución geográfica, la diversidad cultural y denominacional, el sexo, la edad y la experiencia, con el asesoramiento de los Consejos Regionales.
3. Los miembros del Comité Ejecutivo ocuparán sus cargos desde el momento en que los asuman hasta que sus sucesores sean elegidos y ocupen sus cargos.
4. Los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser reelegidos para ejercer sus cargos en no más de dos mandatos consecutivos.
5. La Asamblea General, por recomendación del Comité Ejecutivo, elegirá un Comité de Nominaciones integrado por no más de diez personas de las cuales dos deberán ser menores de 30 años y de ellas, una será mujer y otra, varón. El proceso de nominaciones tendrá en cuenta la distribución geográfica, la diversidad cultural y denominacional, y el sexo.
6. Los miembros del Comité de Nominaciones no podrán ser candidatos a la elección como miembros de la Mesa ni como miembros del Comité Ejecutivo. El Comité de Nominaciones recibirá y considerará las nominaciones que presenten los delegados de

los Consejos Regionales, y hará sus propias propuestas.

7. El Comité de Nominaciones presentará a la Asamblea General una lista de candidatos a las nominaciones para miembros de la Mesa y del Comité Ejecutivo. Cuando el Comité de Nominaciones haya presentado su propuesta, los asistentes podrán proponer otras nominaciones alternativas para cualquiera de los nominados recomendados por el Comité de Nominaciones.
8. La elección de los miembros de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo se llevará a cabo, al menos, veinticuatro horas después de la presentación de todos los candidatos.
9. Se exigirá que todos los miembros del Comité Ejecutivo comuniquen a la Asamblea los asuntos de posible o real conflicto de intereses. Un formulario firmado con dicha declaración quedará en la oficina del Secretario General.
10. Por lo general, los delegados elegidos para integrar el Comité Ejecutivo representarán los intereses de la Asamblea General.

B. Suplentes

1. Si algún miembro del Comité Ejecutivo no pudiera asistir a una reunión en particular de dicho Comité, el Presidente y el Secretario General, luego del debido análisis, podrán designar a un suplente proveniente de la misma región para que asista a esa reunión en particular en calidad de miembro del Comité Ejecutivo.
2. El Comité Ejecutivo podrá invitar a otras iglesias u organizaciones a fin de que designen a un representante para asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo. Cada representante invitado podrá participar en la reunión sin derecho a voto.

C. Destitución

1. Si algún miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo considera que otro miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo no cumplió con sus obligaciones, se celebrarán una o más audiencias.

2. Tras oír las acusaciones, examinar las pruebas pertinentes y oír las respuestas de la persona acusada, el Comité Ejecutivo podrá sancionar, suspender o destituir a dicha persona o declarar que la persona en cuestión continúa en sus funciones. Las medidas que se tomarán dependerán de la gravedad de la falta y no necesariamente de la cantidad de veces que haya sido cometida.
3. Si un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo es declarado culpable de una falta mediante un proceso eclesiástico llevado a cabo por su iglesia, el Comité Ejecutivo, una vez notificado del informe oficial de la acusación (acusación formal), de la resolución y la medida disciplinaria impuesta (sentencia), puede declarar vacante el puesto de dicho miembro. El miembro acusado tendrá oportunidad de responder por escrito o personalmente (con gastos a su propio cargo) al Comité Ejecutivo.
4. Independientemente de que haya o no una respuesta, el Comité Ejecutivo puede destituir o suspender a esta persona, o no tomar medida alguna.

D. Vacantes

Si el cargo de un miembro de la Mesa o del Comité Ejecutivo queda vacante a causa de deceso, renuncia por escrito dirigida al Secretario General, destitución dispuesta por el Comité Ejecutivo, o inasistencia durante un período prolongado, el Comité Ejecutivo puede cubrir dicha vacante de la manera siguiente:

1. Si queda vacante el puesto de Presidente, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los Vicepresidentes.
2. Si queda vacante el puesto de Vicepresidente, el Comité Ejecutivo cubrirá esa vacante mediante una elección entre los miembros del Comité Ejecutivo.
3. Si queda vacante el puesto de Tesorero General, el Comité Ejecutivo elegirá una persona para cubrir el puesto.
4. Si queda vacante un puesto en el Comité Ejecutivo, el Comité Ejecutivo puede cubrir la vacante mediante una elección entre quienes fueron delegados a la anterior Asamblea General,

respetando el principio de equidad en la distribución geográfica, la diversidad cultural y de denominaciones, el sexo, la edad y la experiencia.

E. Reuniones

1. El Comité Ejecutivo se reunirá una vez al año en la fecha y el lugar específicos que fije el Comité Ejecutivo en una reunión previa o por medio de una decisión circular, según consta en el artículo X.E de la Constitución. En caso de no hacerlo, el Presidente y el Secretario General decidirán en cuándo y dónde se llevará a cabo la reunión del Comité Ejecutivo. En caso de no llegar a un acuerdo, el Presidente tomará la decisión final.
2. El Presidente y el Secretario General pueden convocar a reuniones especiales del Comité Ejecutivo, y lo harán a petición de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo.
3. El quórum deberá ser la mayoría de la totalidad de los miembros del Comité Ejecutivo.

III. FINANZAS

- A. El Comité Ejecutivo puede proponer que las iglesias realicen contribuciones financieras proporcionales.
- B. Toda propuesta de desembolso de fondos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas que no corresponda a los gastos incluidos en el presupuesto anual, deberá ser aprobada por el Comité Ejecutivo.
- C. En casos excepcionales, el Secretario General podrá iniciar acciones que incidan en las finanzas, dentro de los parámetros de los objetivos y propósitos de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tras realizar la consulta correspondiente con el Presidente y el Tesorero General y obtener su aprobación.
- D. Si fuera necesario a fin de realizar un análisis oportuno, el Comité Ejecutivo podrá emitir su voto para la aprobación del presupuesto mediante votación por correspondencia, teleconferencia u otros medios electrónicos, por recomendación de la Mesa.
- E. El Tesorero General y el Secretario de Finanzas presentarán regularmente informes al Comité Ejecutivo.

- F. Los gastos corrientes del Presidente, el Secretario General, el Tesorero General y otros miembros del personal, cuando asistan a reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo, se sufragarán con los fondos de la Comunción Mundial de Iglesias Reformadas.
- G. Los gastos corrientes de los delegados a la Asamblea General y los miembros del Comité Ejecutivo que asistan a la Asamblea General correrán por cuenta de las iglesias de las que son miembros, a menos que se haya acordado con anterioridad alguna subvención al respecto.
- H. La Comunción Mundial de Iglesias Reformadas correrá con los gastos del Comité Ejecutivo conforme a las directrices administrativas establecidas.
- I. Todos los Consejos Regionales presentarán copia de sus estados financieros anuales auditados al Secretario General.

Apéndice 38

BYLAWS**OF****WCRC**

ARTICLE I**NAME AND PURPOSES**

Section 1.1 Name. This corporation shall be known as WCRC.

Section 1.2 Aims and Purposes. This corporation is a nonprofit corporation organized and operated exclusively for religious and charitable purposes within the meaning of Section 501(c)(3) of the United States Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law). This corporation is the identity of the World Communion of Reformed Churches in the United States. This corporation shall work in concert with a sister corporation formed under the laws of Switzerland as outlined under the Constitution and Bylaws as defined under Section 2.3.

The Aims and Purposes of this corporation are as follows:

(a) The World Communion of Reformed Churches shall assist its member churches by:

(i) widening and deepening understanding and community among the member churches and helping them to fulfill their own responsibilities in the service of Christ.

(ii) facilitating the transformation of the member churches into interdependent missional communities that support, empower and challenge each other as partners in the one mission of God.

(iii) promoting the full and just participation of all members, of all ages, in all aspects of the church's life and its public witness.

(iv) promoting the full and just partnership of women and men in church and society.

(v) encouraging and promoting diaconal service in the church and society.

(b) The World Communion of Reformed Churches shall also contribute to the ecumenical movement and the transformation of the world by:

(i) promoting economic and ecological justice, global peace, and reconciliation in the world.

- (ii) promoting and defending religious, civil, and all other human rights wherever threatened throughout the world.
- (iii) encouraging and promoting relief and sustainable development in the world and focusing on the eradication of poverty.
- (iv) providing Reformed perspectives on church unity.

This corporation shall not carry on any other activities not permitted to be carried on (a) by a corporation exempt from federal income tax under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law) or (b) by a corporation, contributions to which are deductible under Section 170(c)(2) of the United States Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law).

This corporation has not been formed for pecuniary profit or gain. No part of the assets, income or profit of this corporation will inure to the benefit of its members, Trustees or officers. However, this corporation shall be authorized and empowered to pay reasonable compensation for services rendered and to make payments and distributions in furtherance of the purposes set forth in this Article I.

No substantial part of the activities of this corporation shall be the carrying on of propaganda or otherwise attempting to influence legislation. This corporation shall not participate in, or intervene in (including the publishing or distribution of statements) any political campaign on behalf of any candidate for public office.

Upon dissolution of this corporation, any assets which have not been used to satisfy the obligations of this corporation shall be distributed exclusively to corporations (a) exempt from federal income tax under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law) and (b) contributions to which are deductible under Section 170(c)(2) of the United States Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law).

ARTICLE II

BASIS, IDENTITY AND VALUES

Section 2.1 Organizational Basis. The basis of the World Communion of Reformed Churches shall be the Word of the triune God, incarnate in Jesus Christ and revealed in the holy Scriptures of the Old and New Testaments through the power of the Holy Spirit. It is to this triune God that the church bears witness. The World Communion of Reformed Churches is committed to embody a Reformed identity as articulated in the historic Reformed confessions and the Ecumenical Creeds of the early church, and as continued in the life and witness of the Reformed community.

Section 2.2 Organizational Identity. Drawing on the heritage of the Reformed confessions, as a gift for the renewal of the whole church, the World Communion of Reformed Churches is a communion of churches through

- (a) Affirming the gifts of unity in Christ through the mutual recognition of baptism and membership, pulpit and table fellowship, ministry and witness.
- (b) Interpreting Reformed theology for contemporary Christian witness.
- (c) Encouraging the renewal of Reformed worship and spiritual life.
- (d) Renewing a commitment to partnership in God's mission, through witness, diaconal service, and work for justice, so as to foster mission in unity, mission renewal, and mission empowerment.
- (e) Encouraging leadership development and nurture of the covenant community.
- (f) Engaging other ecumenical organizations and churches of other traditions in the ecumenical movement through dialogue and cooperation in ministry.

Section 2.3 Organizational Values.

- (a) The World Communion of Reformed Churches strives to demonstrate and live the oneness in Christ we profess, to carry out its ministry in ways that enable all member churches to share their gifts, and to honour and be committed to God's saving purposes for the transformation of the world. The World Communion of Reformed Churches serves its members with love and care, encouraging their mutual support and nurture of one another.
- (b) The World Communion of Reformed Churches in its order and actions is called to respect, defend, and advance the dignity of every person. In Jesus Christ all human differences must lose their power to divide. No one shall be disadvantaged for, among other reasons, race, ethnicity, or gender, and no individual or church may claim or exercise dominance over another.
- (c) The World Communion of Reformed Churches embraces God's covenant promises for the redemption, restoration and renewal of the whole creation through Jesus Christ. In doing so, it affirms the biblical calling of the member churches to recognize the gift of baptism in one another, and the call to be unified in ministry, and together to bear witness to God's justice and peace and to the integrity of creation.

Section 2.4 Organizational Documents. The World Communion of Reformed Churches has adopted a Constitution (the "Constitution") and related Bylaws (the "Ecclesiastical Bylaws") (collectively, the "Constitution and Bylaws") that are foundational documents for this corporation. Certain provisions of the Constitution and Bylaws have been carried forward into these Bylaws (the "Carry-Over Provisions"). In the event that the World Communion of Reformed Churches chooses to amend the Constitution and Bylaws such that changes are made to the Carry-Over Provisions, then these Bylaws will be automatically amended to reflect any changes to the Carry-Over Provisions. In the event of any inconsistency between the Constitution and Bylaws on one hand, and these Bylaws on the other, the following shall apply:

(a) If the inconsistency is in connection with a Carry-Over Provision, then the terms of the Constitution and Bylaws shall govern.

(b) If the inconsistency is in connection with any other provision, then the terms of these Bylaws shall govern.

ARTICLE III

MEMBERSHIP

Section 3.1 Membership Corporation. This corporation is organized as a membership corporation under Michigan law.

Section 3.2 Members. Membership in the corporation shall be determined as follows:

(a) All member churches of the Reformed Ecumenical Council and the World Alliance of Reformed Churches that are not under suspension in either organization at the time of the formation of the World Communion of Reformed Churches shall be members.

(b) Other churches of the Reformed, Presbyterian, Congregational, ~~Waldensian~~, other First Reformation, United and Uniting traditions are eligible for membership, if such a church affirms the Constitution.

(c) Member churches are expected to join in achieving the Aims and Purposes of the World Communion of Reformed Churches by, among other things, participating in meetings, taking seriously its actions and decisions, and engaging in its collective work.

(d) Fellowships of churches that affirm a Reformed identity and include in their membership World Communion of Reformed Churches' members are eligible for associate membership. Such associate members shall share in the fellowship and programs of the World Communion of Reformed Churches, participate on a reciprocal basis without a vote in governance, and thereby strengthen the broader Reformed family's participation in the church ecumenical.

(e) An institution established by one or more member churches or whose faith basis and operation are in agreement with that of the historic Reformed confessions are eligible for affiliate membership, without voting privileges.

(f) Membership in the World Communion of Reformed Churches does not limit the autonomy of any member church or restrict its relationships with other churches or with other ecumenical organizations.

(g) Members in the World Communion of Reformed Churches shall support the work of the World Communion of Reformed Churches through an annual financial contribution reflecting the resources and membership of that church. The General Council or the Executive Committee shall set a minimum contribution requirement for all member churches, associate and affiliate members.

(h) Application for membership shall be made to the office of the

General Secretary not later than six months before a General Council meeting. Admission to membership shall be by decision of the Executive Committee following consultation with other member churches in the region. The General Council shall ratify new members by a two-thirds majority of ballots cast. A new member shall not vote on the ratification of its own membership.

(i) A member church may terminate its membership by giving notice in writing to the office of the General Secretary. They will be encouraged to give reasons for this action.

(j) The Executive Committee may suspend the membership of a member church for actions in violation of the Basis, Values, or Aims and Purposes of these Bylaws or for persistent failure to support or communicate with the organization, subject to the following conditions:

(i) Such action may be proposed to the Executive Committee by one or more member churches, after such church or churches have previously presented their concerns to the church in question. A proposal to suspend a member church shall be presented to the Executive Committee at least six months prior to its meeting.

(ii) The Executive Committee that has received a proposal for suspension shall conduct an investigation. The officers shall develop an investigative process for the specific charges. The process shall be approved by the Executive Committee.

(iii) The Executive Committee shall take final action only after the church in question has been given sufficient opportunity to defend itself.

(iv) After such an investigation has been completed the Executive Committee may decide by a two-thirds vote to suspend the membership of the member in question or refer the case to the next General Council. When an Executive Committee decides suspension, it may be lifted at any subsequent Executive Committee meeting.

(v) When a member church is suspended at a General Council meeting, that suspension may be lifted at any subsequent General Council meeting upon recommendation of the then current Executive Committee. The Executive Committee shall, therefore, maintain communication with that member church about the matters related to the cause for suspension.

(vi) Any member that fails to make membership contributions and does not communicate with the secretariat may be suspended by the Executive Committee. Such a member may be reinstated by the Executive Committee upon resumption of contact and fulfillment of its obligations.

(k) A suspended member may send observers to plenary sessions of the General Council but shall not have the right to vote or address plenary sessions of the General Council except by extraordinary permission of the President.

A suspended member shall not have any financial obligations to the World Communion of Reformed Churches during the suspension.

ARTICLE IV

GENERAL COUNCIL

Section 4.1 Generally. The General Council is the main governing body of the World Communion of Reformed Churches. The General Council shall:

- (a) provide leadership for the World Communion of Reformed Churches in achieving the aims and purposes of the organization;
- (b) adopt and amend the Constitution and Bylaws;
- (c) make and adopt policies and programmes for the World Communion of Reformed Churches;
- (d) elect officers and members of the Executive Committee;
- (e) consider matters brought before it by member churches; and
- (f) ratify decisions of the Executive Committee.

Section 4.2 Authority of the General Council. Decisions of the General Council concerning its organization and institutional activities shall be binding. Decisions of the General Council involving the life and witness of the member churches are advisory in character.

Section 4.3 Meetings of the General Council. The General Council shall meet at least once every seven (7) years. At this regular meeting, the General Council shall elect the officers and members of the Executive Committee and shall receive a report of the election. The Executive Committee shall call additional special meetings of the General Council as may be requested in writing by at least one-fifth (1/5) of the member churches.

Section 4.4 Notice of Meetings: Location. All member churches in the corporation shall be entitled to receive at least thirty (30) days notice of any regular or special meeting of the General Council. The time, place, and programme of a General Council meeting shall be determined by the Executive Committee and included in such notice.

Section 4.5 Rules of Procedure. The General Council, upon recommendation of the Executive Committee, shall adopt rules of procedure for the conduct of its business.

Section 4.6 Participants. Participants at the General Council are delegates, associate and affiliate delegates, ecumenical delegates, consultants, observers, guests, and visitors.

Section 4.7 Delegates: Voting.

- (a) Member churches shall be entitled to appoint delegates to the

General Council on the basis of their baptized membership according to the following plan:

- members; (i) two delegates for churches with up to 100,000
- members; (ii) three delegates for churches with 100,001 to 200,000
- members; (iii) four delegates for churches with 200,001 to 300,000
- members; (iv) five delegates for churches with 300,001 to 500,000
- members; (v) six delegates for churches with 500,001 to 750,000
- members; and (vi) seven delegates for churches with 750,001 to 1,000,000
- members. (vii) eight delegates for churches with more than 1,000,000

(b) Where a church sends two or more delegates, no more than half shall be ordained ministers, and the delegation shall be gender-balanced. Where a church sends two delegates, at least one shall be a woman. Where a church sends four or more delegates, at least one third of the delegates shall be women and at least one delegate shall be thirty years of age or younger on the date the General Council is convened.

(c) Each of the officers of the World Communion of Reformed Churches shall be an ex-officio delegate (with vote) to any General Council that meets during the officer's term of office.

(d) Each delegate to the General Council shall have the right to move or second a motion in all sessions of the General Council, and shall have one (1) vote on all matters coming before the General Council during such sessions(s).

Section 4.8 Quorum: Voting. A quorum shall exist for the purpose of conducting business at a General Council meeting if more than fifty percent (50%) of the corporation's member churches have delegates present. At all meetings of the General Council at which a quorum has been established, every question shall be determined by a majority of votes unless otherwise specifically provided by the Articles or these Bylaws.

ARTICLE V

EXECUTIVE COMMITTEE

Section 5.1 Generally. The Executive Committee shall have twenty-two (22) members elected by the General Council (including six (6) officers). The moderators of Regional Councils shall be members. The General Secretary shall be a member ex-officio

(without vote). The Executive Committee may invite Executive Secretaries to participate in its meetings in an advisory capacity.

Section 5.2 Corresponding Members; Alternates. Corresponding members are persons representing specific geographical or organizational entities related to the World Communion of Reformed Churches and are invited to participate in officially called meetings but without the power to make or to second motions or to vote. If any member of the Executive Committee is unable to attend a particular meeting of the Committee, an alternate may be appointed under the provisions in the Ecclesiastical Bylaws.

Section 5.3 Removal; Vacancies. A member of the Executive Committee may be removed, and a vacancy on the Executive Committee may be filled, according to the provisions of the Ecclesiastical Bylaws.

Section 5.4 Annual Meetings; Interim Meetings. The Executive Committee shall meet annually. If and when the President and the General Secretary deem it necessary to secure a decision of the Executive Committee between its meetings, a vote by mail, email, telephone conference, or other electronic means may be taken. In such cases the required majority (one-half plus one) is based on all the members of the Executive Committee. Special meetings may be called according to the provisions of the Ecclesiastical Bylaws.

Section 5.5 Quorum; Voting. A quorum shall exist for the purpose of conducting business at an annual meeting of the Executive Committee when more than fifty percent (50%) of its members are present. At all annual meetings of the Executive Committee at which a quorum has been established, every question shall be determined by a majority of votes of those members present, unless otherwise specifically provided by the Articles or these Bylaws.

Section 5.6 Duties of the Executive Committee. The Executive Committee shall:

- (a) exercise general oversight of the work of the World Communion of Reformed Churches between meetings of the General Council including, but not limited to, the formation of departments, committees and commissions to carry out the work of the World Communion of Reformed Churches;
- (b) authorize the President and/or the General Secretary to speak for the World Communion of Reformed Churches between meetings of the General Council. The Executive Committee may, by way of exception and if needed, appoint one or more additional persons to speak for the World Communion of Reformed Churches;
- (c) perform all duties specified elsewhere in these Bylaws, the Ecclesiastical Bylaws, or committed to it by the General Council;
- (d) approve the annual financial reports and adopt the annual budget;
- (e) fill vacancies among the officers and in its own membership, as specified in these Bylaws, which may occur between meetings of the General Council;

- and
- (f) ~~elect~~ a General Secretary and appoint Executive Secretaries;
 - (g) ~~decide~~ on admission to and suspension of membership in the World Communion of Reformed Churches subject to ratification by the next General Council.

Section 5.7 Remuneration. Members of the Executive ~~Committee~~, as such shall not receive any remuneration for their services but may be allowed expenses for their attendance at regular or special meetings of the Executive Committee.

ARTICLE VI

OFFICERS OF THE CORPORATION

Section 6.1 Principal Officers. The General Council shall elect the following officers from the delegates to the General Council, to hold office from their installation until their successors are elected and installed in office:

- (a) ~~a~~ President;
- (b) ~~four~~ Vice-Presidents; and
- (c) ~~a~~ General Treasurer.

Section 6.2 Duties of the Officers. The officers of the World Communion of Reformed Churches shall have power to:

- (a) ~~approve~~ the agendas for Executive Committee meetings;
- (b) ~~ensure~~ coherence in the interdepartmental work of the World Communion of Reformed Churches;
- (c) ~~provide~~ advice and direction to the General Secretary;
- (d) ~~report~~ for review to the Executive Committee concerning the actions they have taken; and
- (e) ~~oversee~~ the assets of the World Communion of Reformed Churches.

Section 6.3 Authority of Officers. Any two of the following: the President (or one of the Vice-Presidents if substituting for the President), the General Secretary, and the General Treasurer, are authorized to sign jointly for all legally required registration, opening of bank accounts and other legal transactions of the World Communion of Reformed Churches.

ARTICLE VII

EXECUTIVE SECRETARIES

Section 7.1 Executive Secretaries. Executive Secretaries shall be appointed for the operations of the World Communion of Reformed Churches. The number of Executive Secretaries serving at any one time, and the scope of their responsibilities, is determined by the Executive Committee upon recommendation of the General Secretary.

Section 7.2 Term. Executive Secretaries shall serve a term of five years and shall be eligible for one renewal for another five-year term. A comprehensive performance review will be scheduled at the midpoint of each five-year term and prior to the decision to appoint an Executive Secretary to a second five-year term. The performance review is conducted by the General Secretary.

ARTICLE VIII

GENERAL SECRETARY

Section 8.1 General Secretary. The General Secretary shall be the chief executive officer of the World Communion of Reformed Churches and shall be responsible to the General Council and to the Executive Committee to direct and coordinate the work of the World Communion of Reformed Churches. The General Secretary shall also be the corporate secretary for the corporation.

Section 8.2 Term. The General Secretary shall serve a term of seven years and shall be eligible for one renewal for another seven-year term. A comprehensive performance review will be scheduled at the midpoint of each seven-year term and prior to the decision to appoint the General Secretary to a second seven-year term. The performance review is conducted by persons appointed by the Executive Committee.

Section 8.3 Duties. The General Secretary shall make all necessary arrangements for the convening, reporting and the proper conduct of the General Council. The General Secretary shall supervise the personnel of the World Communion of Reformed Churches and be responsible for the proper functioning of the secretariat. All publications shall be under the supervision of the General Secretary.

ARTICLE IX

COMMITTEES; REGIONAL COUNCILS

Section 9.1 Committees.

(a) The General Council or the Executive Committee may form departments, committees, and commissions to carry out the work of the World Communion of Reformed Churches.

(b) All committees or commissions shall be accountable to the General Council and the Executive Committee.

(c) Departments and offices shall be accountable to the General Council and the Executive Committee, through the General Secretary. They shall function in a manner that promotes the coherence of the programmes of the World Communion of Reformed Churches. To this end they are not independent entities but function interdependently.

Section 9.2 Regional Councils. To promote the closest possible community and cooperation among member churches in a particular area of the world, and the effectiveness of the total work of the World Communion of Reformed Churches, the General Council may authorize the organization of a Regional Council composed of the member churches in that defined geographical area. Such a Regional Council shall be accountable to the General Council of the World Communion of Reformed Churches through its appointed administrative structures:

(a) The number, boundaries, and names of the areas shall be determined by the General Council or by the Executive Committee in consultation with the member churches of the region.

(b) The organization of a Regional Council shall be effected by the member churches within the area, in conformity with the Constitution and Bylaws. Each Regional Council shall adopt its own Bylaws subject to ratification by the Executive Committee.

(c) Each Regional Council shall meet from time to time within the geographic area, provide for an Administrative Committee, and elect officers pursuant to its Bylaws.

(d) A Convener or Secretary and a Treasurer for each Regional Council shall be elected by the Regional Council, subject to confirmation by the Executive Committee.

ARTICLE X

INDEMNIFICATION OF OFFICERS, TRUSTEES, EMPLOYEES, AND AGENTS

Section 10.1 Indemnification: Third Party Actions. This corporation has the power to indemnify a person who was or is a party, or is threatened to be made a party to a threatened, pending or completed action, suit or proceeding, whether civil, criminal, administrative or investigative and whether formal or informal (other than an action by or in the right of this corporation) by reason of fact that the person is or was a trustee, officer, employee or agent of this corporation, or is or was serving at the request of this corporation as a trustee, officer, partner, employee or agent of another foreign or domestic corporation, business corporation, partnership, joint venture, trust, or other enterprise, whether for profit or not for profit, against expenses (including attorneys' fees), judgments, penalties, fines and amounts paid in settlement actually reasonably incurred by that person in connection with the action, suit or proceedings if that person acted in good faith and in a manner reasonably believed by that person to be in or not opposed to the best interests of this corporation, and with respect to a criminal action or proceeding, that person had no reasonable cause to believe that the conduct was unlawful. The termination of an action, suit or proceeding by judgment, order, settlement, conviction, or upon a plea of nolo contendere or its equivalent, shall not, of itself, create a presumption that the person did not act in good faith and in a manner reasonably believed by that person to be in or not opposed to the best interests of this corporation and, with respect to a criminal action or proceeding, had reasonable cause to believe that the person's conduct was unlawful.

Section 10.2 Indemnification: Actions in the Right of this Corporation. This corporation has the power to indemnify a person who was or is a party to, or is threatened

to be made a party to a threatened, pending or completed action or suit by or in the right of this corporation to procure a judgment in its favor by reason of the fact that the person is or was a trustee, officer, employee or agent of this corporation, or is or was serving at the request of this corporation as a trustee, officer, partner, employee or agent of another foreign or domestic corporation, business corporation, partnership, joint venture, trust or other enterprise, whether for profit or not, against expenses (including actual and reasonable attorneys' fees) and amounts paid in settlement incurred by that person in connection with the action or suit if that person acted in good faith and in a manner reasonably believed by that person to be in or not opposed to the best interests of this corporation. However, no indemnification shall be made for a claim, issue or matter in which such person shall have been found to be liable to this corporation unless and only to the extent that the court in which such action or suit was brought has determined upon application that, despite the adjudication of liability but in view of all circumstances of the case, that person is fairly and reasonably entitled to indemnification for the expenses which the court considers proper.

Section 10.3 Indemnification: Mandatory and Permissive Payments.

(a) To the extent that a trustee, officer, employee or agent of this corporation has been successful on the merits or otherwise in defense of an action, suit or proceeding referred to in Section 10.1 or Section 10.2 of this Article X, or in defense of a claim, issue or matter in the action, suit, or proceeding, that person shall be indemnified against expenses (including actual and reasonable attorneys' fees) incurred by that person in connection with the action, suit or proceeding brought to enforce the mandatory indemnification provided in this Subsection.

(b) An indemnification under Section 10.1 or Section 10.2 of this Article X, unless ordered by a court, shall be made by this corporation only as authorized in a specific case upon a determination that indemnification of the trustee, officer, employee or agent is proper in the circumstances because that person has met the applicable standard of conduct as set forth in either Section 10.1 or Section 10.2. That determination shall be made in any of the following ways:

(i) A majority vote of a quorum of the Executive Committee consisting of members who were not parties to the action, suit or proceeding.

(ii) If that quorum is not obtainable, then by a majority vote of the Executive Committee members who were not parties to the action, suit, or proceeding, as long as there are at least two (2) disinterested Executive Committee members.

(iii) ~~By independent legal counsel in a written opinion.~~

(iv) ~~By the members of the corporation.~~

(c) If a person is entitled to indemnification under Section 10.1 or Section 10.2 of this Article X for a portion of expenses including attorneys' fees, judgments, penalties, fines, and amounts paid in settlement, but not for the total amount thereof, this corporation may indemnify the person for the portion of the expenses, judgments, penalties, fines, or amounts paid in settlement for which the person is entitled to be indemnified.

Section 10.4 Indemnification: Expense Advances. Expenses incurred in defending a civil or criminal action, suit or proceeding described in Section 10.1 or Section 10.2 of this Article X may be paid by this corporation in advance of the final disposition of the action, suit, or proceeding upon receipt of an undertaking by or on behalf of the trustee, officer, employee or agent to repay the expenses if it is ultimately determined that the person is not entitled to be indemnified by this corporation. The undertaking shall be by unlimited general obligation of the person on whose behalf advance are made but need not be secured. The indemnification provisions of Sections 10.1 through 10.4 of this Article X shall continue as to a person who ceases to be a trustee, officer, employee, or agent and shall inure to the benefit of the heirs, executors, and administrators of that person.

ARTICLE XI

AMENDMENTS

Section 11.1 Amendments.

(a) These Bylaws may be amended by a two-thirds affirmative vote of the delegates in attendance at any meeting of the General Council, provided the proposed amendment has been transmitted to each member church, to members of the Executive Committee, and to the Regional Councils at least six months before it is submitted for approval.

(b) The Ecclesiastical Bylaws may be amended by a majority vote of the delegates in attendance at a meeting of the General Council, provided notice of at least 24 hours has been given to the delegates attending that meeting.

(c) The Ecclesiastical Bylaws may also be amended between meetings of the General Council by the Executive Committee. Such changes shall be ratified by the next General Council.

(d) These Bylaws replace and supersede any prior Bylaws that this corporation has adopted, including Bylaws that this corporation adopted when it was operating under the name "The Reformed Ecumenical Synod" or the name "The Reformed Ecumenical Council."

CERTIFICATE

I, Setriakor Kobla Nyomi, the General Secretary of WCRC, certify that these Bylaws were adopted as the Bylaws of this corporation on June 25, 2010 and shall be the Bylaws of this corporation.

Dated: June 26, 2010

WCRC General Secretary

Apéndice 39

BCS/CD-512 (Rev. 12/05)		
MICHIGAN DEPARTMENT OF ENERGY, LABOR & ECONOMIC GROWTH BUREAU OF COMMERCIAL SERVICES		
Date Received	(FOR BUREAU USE ONLY)	
	This document is effective on the date filed, unless a subsequent effective date within 90 days after received date is stated in the document.	
Name Kenneth G. Hofman; MILLER JOHNSON		
Address 250 Monroe Avenue, N.W., Suite 800		
City	State	Zip Code
Grand Rapids	MI	49503
		EFFECTIVE DATE: <input type="text"/>
Document will be returned to the name and address you enter above.		
If left blank document will be mailed to the registered office.		

RESTATED ARTICLES OF INCORPORATION

**of
WCRC**

For use by Ecclesiastical Corporations

(Please read information and instructions on the last page)

Pursuant to the provisions of Act 327, Public Acts of 1931 and Act 162, Public Acts of 1982, the undersigned person(s) execute the following Restated Articles:

1. These Restated Articles of Incorporation are executed pursuant to the provisions of Sections 641-651 of the Michigan Nonprofit Corporation Act being Act 162, Public Acts of 1982, as amended.
2. The present name of the corporation is The Reformed Ecumenical Council.
3. The corporation identification number (CID) assigned by the Bureau is 706-430.
4. The Corporation's former name is The Reformed Ecumenical Synod.
5. The original Articles of Incorporation were filed on November 8, 1978, and were amended by a filing on September 14, 1990.
6. The following Restated Articles of Incorporation supersede and amend in their entirety the original Articles of Incorporation, as amended, and shall be the Articles of Incorporation of the corporation.

ARTICLE I

NAME OF CORPORATION

The name of this corporation is WCRC.

ARTICLE II

TERM OF CORPORATION

The term of this corporation is perpetual.

ARTICLE III

CORPORATE PURPOSES

This corporation is a nonprofit corporation organized and operated exclusively for religious and charitable purposes within the meaning of Section 501(c)(3) of the United States Internal Revenue Code of 1986, as amended (or the corresponding provision of any future United States internal revenue law). This corporation is the identity of the World Communion of Reformed Churches in the United States. This corporation shall work in concert with a sister corporation formed under the laws of Switzerland as outlined under a Constitution and Bylaws that binds this corporation. The purposes of this corporation are as follows:

A. The World Communion of Reformed Churches shall assist its member churches by:

1. widening and deepening understanding and community among the member churches and helping them to fulfill their own responsibilities in the service of Christ.

2. facilitating the transformation of the member churches into interdependent missional communities that support, empower and challenge each other as partners in the one mission of God.

3. promoting the full and just participation of all members, of all ages, in all aspects of the church's life and its public witness.

4. promoting the full and just partnership of women and men in church and society.

5. encouraging and promoting diaconal service in the church and society.

B. The World Communion of Reformed Churches shall also contribute to the ecumenical movement and the transformation of the world by:

1. promoting economic and ecological justice, global peace, and reconciliation in the world.
2. promoting and defending religious, civil, and all other human rights wherever threatened throughout the world.
3. encouraging and promoting relief and sustainable development in the world and focusing on the eradication of poverty.
4. providing Reformed perspectives on church unity.

The corporation may engage in any activity in connection with the above-stated purposes for which a nonprofit corporation may be organized under the Michigan Nonprofit Corporation Act. However, this corporation shall not carry on any other activities not permitted to be carried on (a) by a corporation exempt from federal income tax under Section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code, or (b) by a corporation to which contributions are deductible under Section 170(c)(2) of the Internal Revenue Code.

The corporation has not been formed for pecuniary profit or gain. No part of the assets, income or profit of the corporation will inure to the benefit of officers, directors or members. However, the corporation shall be authorized and empowered to pay reasonable compensation for services rendered and to make payments and distributions in furtherance of the purposes set forth in this Article III.

No substantial part of the activities of the corporation shall be the carrying on of propaganda or otherwise attempting to influence legislation. The corporation shall not participate in, or intervene in (including the publishing or distribution of statements) any political campaign on behalf of any candidate for public office.

Upon dissolution, the corporation shall, after paying or making provision for the payment of all of the liabilities of the corporation, distribute all the assets of the corporation consistent with one or more exempt purposes within the meaning of section 501(c)(3) of the Internal Revenue Code. Any such assets not disposed of shall be disposed of by the Court of Common Pleas of the county in which the principal office of the organization is then located, exclusively for such purposes or to such organization or organizations, as said Court shall determine, which are organized and operated exclusively for such purposes.

Any reference in this Article III to a provision of the Internal Revenue Code shall refer to that provision in the Internal Revenue Code of 1986, or the corresponding provision of any future United States internal revenue law.

ARTICLE IV

VALUES

A. The World Communion of Reformed Churches strives to demonstrate and live the oneness in Christ we profess, to carry out its ministry in ways that enable all member churches to share their gifts, and to honour and be committed to God's saving purposes for the

transformation of the world. The World Communion of Reformed Churches serves its members with love and care, encouraging their mutual support and nurture of one another.

B. The World Communion of Reformed Churches in its order and actions is called to respect, defend, and advance the dignity of every person. In Jesus Christ all human differences must lose their power to divide. No one shall be disadvantaged for, among other reasons, race, ethnicity, or gender, and no individual or church may claim or exercise dominance over another.

C. The World Communion of Reformed Churches embraces God's covenant promises for the redemption, restoration and renewal of the whole creation through Jesus Christ. In doing so, it affirms the biblical calling of the member churches to recognize the gift of baptism in one another, and the call to be unified in ministry, and together to bear witness to God's justice and peace and to the integrity of creation.

ARTICLE V

ORGANIZATION AND FINANCING

The corporation shall be organized upon a non-stock, membership basis.

The corporation is funded by contributions, donations, subscriptions, grants or bequests from individuals and organizations, including gifts and offerings from the member churches of the corporation.

ARTICLE VI

REGISTERED OFFICE AND RESIDENT AGENT

The street address and mailing address of the present registered office of the corporation is 2850 Kalamazoo Ave. SE - Grand Rapids, Michigan MI 49560.

The name of the current resident agent of the corporation is Peter Borgdorff.

ARTICLE VII

LIMITED LIABILITY FOR DIRECTORS

A volunteer director of the corporation shall not be personally liable to the corporation or its members for monetary damages for a breach of the volunteer director's fiduciary duty, except for liability for any of the following:

- (a) A breach of the volunteer director's duty of loyalty to the corporation or its members;
- (b) Acts or omissions not in good faith or that involve intentional misconduct or a knowing violation of law;

- (c) A violation of Section 551(l) of the Michigan Nonprofit Corporation Act;
- (d) A transaction from which the volunteer director derived an improper personal benefit; or
- (e) An act or omission that is grossly negligent.

The corporation shall assume all liability to any person other than the corporation or its members for claims for monetary damages for a breach of a volunteer director's duty in his or her capacity as a volunteer director and the volunteer director shall not be personally liable to such persons for monetary damages, except for liability for any of the following:

- (a) A breach of the volunteer director's duty of loyalty to the corporation or its members;
- (b) Acts of omissions not in good faith or that involve intentional misconduct or a knowing violation of the law;
- (c) A violation of Section 551(l) of the Michigan Nonprofit Corporation Act;
- (d) A transaction from which the volunteer director derived an improper person benefit; or
- (e) An act or omission that is grossly negligent.

For purposes of this Article VI, "volunteer director" means a director who does not receive anything of value from the corporation for serving as a director other than reasonable per diem compensation and reimbursement for actual, reasonable, and necessary expenses incurred by a director in his or her capacity as a director.

Any repeal, modification or adoption of any provision in these Articles of Incorporation inconsistent with this Article VI shall not adversely affect any right or protection of a volunteer director of the corporation existing at the time of such repeal, modification, or adoption.

ARTICLE VIII

LIMITED LIABILITY FOR NON-DIRECTOR VOLUNTEERS

The corporation shall assume the liability for all acts or omissions of a Non-director volunteer of the corporation (a "Non-director Volunteer") occurring on or after the effective date of this Article if all of the following are met:

- (a) The Non-director Volunteer was acting or reasonably believed he or she was acting within the scope of his or her authority.
- (b) The Non-director Volunteer was acting in good faith.

- (c) The Non-director Volunteer’s conduct did not amount to gross negligence or willful and wanton misconduct.
- (d) The Non-director Volunteer’s conduct was not an intentional tort.
- (e) The Non-director Volunteer’s conduct was not a tort arising out of the ownership, maintenance, or use of a motor vehicle for which tort liability may be imposed as provided in MCLA § 500.3135.

For purposes of this Article VII, a “Non-director Volunteer” means an individual, other than a volunteer director performing services for a nonprofit corporation who does not receive compensation or any other type of consideration for the services other than reimbursement for expenses actually incurred.

If the Michigan Nonprofit Corporation Act is amended after this Article has been adopted by the members to authorize corporate action to further eliminate or limit the personal liability of Non-director Volunteers, then the liability of a director Volunteer for the corporation shall be eliminated or limited to the fullest extent permitted by the Nonprofit Corporation Act, as amended.

Any repeal, modification or adoption of any provision in these Articles of Association inconsistent with this Article VII shall not adversely affect any right or protection of a Non-director Volunteer existing at the time of such repeal, modification, or adoption.

ARTICLE IX

EFFECTIVE DATE

The effective date of these Restated Articles of Incorporation is June 18, 2010.

The Restated Articles of Incorporation were duly adopted on June 25, 2010, by the affirmative vote of a majority of the members entitled to vote in accordance with the provisions of Sections 611 and 642 of the Michigan Nonprofit Corporation Act.

WCRC

Dated: June 26, 2010

By: Setriakor Kobla Nyomi
Its: General Secretary

Name of person or organization remitting fees:

MILLER, JOHNSON, SNELL & CUMMISKEY, P.L.C.

Preparer's name and business telephone number:

Kenneth G. Hofman
(616) 831-1721

Apéndice 40

PARTICIPANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE UNIFICACIÓN

Delegaciones

ÁFRICA

Angola

- Iglesia Evangélica Congregacionista de Angola
Pbro. Coutinho Maravilhoso Moma
- Iglesia Evangélica Reformada de Angola
Sr. Pedro Quinanga

Botswana

- Iglesia Reformada Holandesa de Botswana
Pbro. Dikeme Radikgomo

Burkina Faso

- Asociación de Iglesias Evangélicas Reformadas de Burkina Faso
Pbro. Tegwende Leonard Kinda

Camerún

- Iglesia Evangélica del Camerún
Pbro. Isaac Batome Henga
- Iglesia Protestante Africana
Pbro. Jean Paul Bvouoyele
Sta. Ida Françoise Heu Bouambo
- Iglesia Presbiteriana Camerunés
Pbro. Dr. Festus Ambe Asana
Sra. Mbone Epie Ntuba Beatrice
Pbro. Ituka Francis Mekumba
Pbro. Dr. Nyansako-ni Nku
- Iglesia Presbiteriana de Camerún
Sr. Georges Yves Ela Ngomo
Sta. Hortense Mbengono Mfomo Essomba
Pbro. Frieda Moutngui Epse Ngi
Sr. Emmanuel Mve Elemva

Congo

(República Democrática del)

- Comunidad Evangélica del Congo, Iglesia de Cristo en Congo
Pbro. Edi Diantete Marcel Diafuanakana

Comunidad Presbiteriana de Kasai Oriental, Iglesia de Cristo en Congo

Pbro. Charles Lukumuena Lumuna Biayia

Sta. Victorine Luse Somba Many

Comunidad Evangélica del Congo, Iglesia de Cristo en Congo

Pbro. Bope Mikobi

Pbro. Dr. Mulumba M. Mukundi

Sta. Sabine Mukundi Kabeya

Pbro. Tshibemba Tshimpaka

Comunidad Presbiteriana de Kinshasa, Iglesia de Cristo en Congo

Pbro. Samuel Kabambi Dijinda Lukusa

Sta. Monique Misenga Mukuna Ngoie

Iglesia Protestante de Katanga, Iglesia de Cristo en Congo

Pbro. Floribert Kabwika Ntanda-Kadisabula

Egipto

Iglesia Evangélica de Egipto - Sínodo del Nilo

Pbro. Refat Fathy Roman Gergis

Pbro. Dr. Tharwat Fahmy Kades

Etiopía

Iglesia Evangélica Etíope Mekane Yesus

Sta. Million Terefe Gobena

Pbro. Dr. Wakseyoum Idosa Negari

Ghana

Iglesia Presbiteriana Evangélica, Ghana

Pbro. Francis Robert Kwami Amenu

Sta. Annie Eunice Amma Anipa

Pbro. Dr. Cyril Fayose

Pbro. Godwin Kwaku Osiakwa

Iglesia Presbiteriana de Ghana

Pbro. Dr. Samuel Ayete-Nyampong

Pbro. Dr. Yaw Frimpong-Manso

Dr. Esther Oduraa Ofei-Aboagye

Sr. Samuel Amoah Opare

Sta. Salome Ntobea Twum

Guinea Ecuatorial

Iglesia Presbiteriana Reformada de Guinea Ecuatorial

Sra. Priscila Anguesomo Nsue Nnemkang

Pbro. Manuel Nzoh Asumu Alu

Kenya

Iglesia Reformada de África Oriental
Pbro. SaStaon Eturote Akoru
Sr. Joseph Kipchumba Kigen
Pbro. Geoffrey Kiptanui Songok

Iglesia Presbiteriana de África Oriental
Pbro. Festus Kaburu Gitonga
Pbro. Eustace Kabui
Sr. Thomas Leremore
Sra. Verónica Njoki Muchiri

Lesotho

Iglesia Evangélica de Lesotho
Pbro. John Rapelang Mokhahlane

Madagascar

Iglesia de Cristo en Madagascar
Sta. Iveline Lalanirina Ramahefarivo
Pbro. Dr. Laurent William Ramambason
Sra. Diamondra Ramambason
Sra. Zoe Ramisarivelo
Sr. Josoa Randrianaly
Pbro. Lala Haja Rasendrasahina
Sta. Ando Stephanie Ratsimba

Malawi

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Nkhoma
Pbro. Davidson Chifungo
Pbro. Chatha Eneya James Msangaambe

Marruecos

Iglesia Evangélica de Marruecos
Sta. Anne-Marie Teeuwissen

Mauricio

Iglesia Presbiteriana de Mauricio
Pbro. James Rodney Curpanen
Sra. Natacha Emmanuela Noyan

Mozambique

Iglesia Evangélica de Cristo en Mozambique
Pbro. Amina Manuel
Pbro. Constantino Mugema
Iglesia Presbiteriana de Mozambique

Sr. Sansao Mahalambe
Pbro. José Tovela Junior
Sta. Crestina Mause Tseco

Nigeria

Iglesia de Cristo del Sudán entre los Tiv (NKST)
Pbro. John Iornenge

Iglesia Cristiana Reformada de Nigeria
Justice Joel Filibus Agya
Pbro. Joseph Unum Ajaver
Sr. Kefas Solomon Akundo
Pbro. Istifanus Bala Bahago
Pbro. Bulus Adama Gani
Pbro. Yakubu Ishaya Tsojon

Iglesia Evangélica Reformada de Cristo
Pbro. Adamu Akyala
Sr. Angbas Katsa Isuwa
Sra. Deborah Jonga

Iglesia Presbiteriana de Nigeria
Pbro. Mercy Akpama
Anciano Dr. Mfon Edyang-Ekpa
Dr. Benebo Fubara-Manuel
Pbro. Ukpai Agwu Kalu
Pbro. Ubon Bassey Usung

Iglesia Reformada de Cristo en Nigeria
Pbro. Elisha Eyab
Pbro. Adamu Manasseh Musa
Sra. Jemimah Manasseh Musa
Pbro. Ji Yakubu Risae
Sra. Betty Ayesukwe

Iglesia de Cristo Unida de Nigeria (HEKAN)
Pbro. Emmanuel N. Dziggau
Sra. Roda Hananiya Hananiya

Reunión

Iglesia Protestante de la Isla de Reunión
Sr. Simon Rafidison

Rwanda

Iglesia Presbiteriana de Rwanda
Pbro. Nagaju Muke
Pbro. Dr. Elisée Musemakweli

Senegal

Iglesia Protestante de Senegal
Sta. Linda Ebot

Suazilandia

Iglesia Reformada de Suazilandia
Dr. Arnau van Wyngaard

Sudáfrica

Iglesia Presbiteriana de Sudáfrica
Pbro. Dr. Felix Chingota
Pbro. G. Chirwa
Sta. Thandiwe Jumbe
Sta. Judith Mkandawire

Iglesia Reformada Holandesa (NGK)
Dr. Johann Heinrich Ernst
Dr. Jacobus Johannes Gerber
Sta. Rinell Hugo
Prof. Cornelius Johannes Petrus Niemandt
Sta. Annette Potgieter
Prof. Pieter Johannes Strauss
Pbro. Willie Van der Merwe

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sudáfrica
Sra. Valliry Alphosina Masangu
Pbro. Dr. Titus Risimati Mobbie

Iglesia Presbiteriana de África
Pbro. Mzukisi Faleni
Sra. Nondwe Mabandla

Iglesia Reformada de África
Pbro. Victor Vythalingum Pillay

Iglesia Congregacionista Unida de África Meridional
Pbro. Hendric Pillay

Iglesia Presbiteriana Unida de África Meridional
Pbro. Dr. Jerry Pillay
Sta. Ditsebe Marcia Rosina Tleane

Iglesia Reformada Unida de África Meridional
Pbro. Motlalentwa Godfrey Betha
Prof. Selaelo Thias Kgatla
Dr. Dawid Admill Kuylar
Dr. Mary-Anne Plaatjies-van Huffel

Volkskerk van Afrika
Sra. Jennifer Marina Davidson
Dr. Donald Katts

Sudán

Iglesia Africana del Interior, Sudán
Obispo Angbada John Kongi
Sr. Charles Jonga Manuel

Togo

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Togo
Pbro. Agbenoxevi Mawuli Awanyoh
Pbro. Komla Edoh Degbovi

Uganda

Iglesia Reformada Presbiteriana de Uganda
Sta. Catherine Bayogera
Prof. Sams Sendawula Kironde-Kigozi
Pbro. Joseph Willkins Musiitwa
Pbro. Wilberforce Musisi Nagware Wabulo

Zambia

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Zambia
Pbro. Llyod Ng'ambi
Iglesia Reformada de Zambia
Sra. Sebbah Mbewe
Pbro. Moses Lucas Mwale
Iglesia Unida de Zambia
Sr. Kasumpa Bornwell Chishimba
Pbro. Chrispin Mbalazi
Sta. Chilongo Mwenya
Pbro. Rosemary Wazipila Nachilembe
Iglesia Presbiteriana Unida de África Austral
Pbro. Christopher Mkandawire

Zimbabwe

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Harare
Pbro. Aston Galanti
Pbro. Joseph Juma
Iglesia Reformada de Zimbabwe
Sra. Margret Chomutiri
Pbro. Dr. Enos Chomutiri
Pbro. Chimbisio Mufumhi
Pbro. Christopher Muni

AMÉRICA LATINA

Argentina

- Iglesias Reformadas de Argentina
Sra. Gabriela Mulder
Pbro. Gerardo Carlos Cristian Oberman
Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Argentina
Pbro. Juan Abelardo Schvindt

Brasil

- Iglesia Evangélica Reformada de Brasil
Pbro. Joao de Geus Los
Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil
Pbro. Alex Sandro dos Santos
Pbro. Clayton Leal da Silva
Pbro. Assir Pereira
Pbro. Eleni Rodrigues Mender Rangel
Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil
Sta. Magda Cristina Jarussi
Pbro. Enoc Teixeira Wenceslau

Colombia

- Iglesia Presbiteriana de Colombia
Pbro. Vilma Isabel Yanez Ogaza

Costa Rica

- Iglesia Evangélica Presbiteriana de Costa Rica
Pbro. José Francisco Huertas Rodríguez

El Salvador

- Iglesia Reformada Calvinista de El Salvador
Pbro. Santiago Alfredo Flores Amaya
Anciano Ana Margarita Mejia Arevalo

Guatemala

- Iglesia Presbiteriana Evangélica Nacional de Guatemala
Sta. Mirna Elizabeth Cifuentes de Sanchez
Sr. Milton Uvaldino Garcia Meza
Pbro. Benjamin Yac Poz

Méjico

- Iglesia Presbiteriana Nacional de Méjico
Pbro. Samuel Trinidad Bartolo

República Dominicana

Iglesia Cristiana Reformada de la República Dominicana

Sr. Héctor Benjamin Olea Cordero

Pbro. José Manuel Gutierrez

Iglesia Evangélica Dominicana

Pbro. Nelson Gustavo Rodríguez Andujar

Uruguay

Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

Sr. Jorge Roland Roland

Pbro. Carola Ruth Tron Urban

Venezuela

Iglesia Presbiteriana de Venezuela

Pbro. Dra. Loida Maria Gaffaro de Valera

Pbro. Elisa Esther Munoz de Bulmes

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá

Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Pbro. Bruce G. Adema

Sta. Louisa Bruinsma

Pbro. Dr. William T. Koopmans

Iglesia Presbiteriana de Canadá

Pbro. Dr. Robert Neil Faris

Pbro. Mary Fontaine

Pbro. Stephen Kendall

Pbro. Cheol Soon Park

Iglesia Reformada de América

Sra. Christina Labbe

Iglesia Unida de Canadá

Sr. Allan Buckingham

Sta. E. Lori Crocker

Sr. Moses Kanhai

Pbro. Catherine Faith MacLean

Pbro. William James Thomas

Sr. Vic Wiebe

Estados Unidos

Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Pbro. Gerard L. Dykstra

ta. Kate Kooyman

Dr. Carol Rottman

Iglesia Presbiteriana de Cumberland en los Estados Unidos

de América

Pbro. Dr. G. Lynne Herring

Dr. Robert D. Rush

Sra. Laurie Sharpe

Iglesia Presbiteriana Evangélica

Pbro. Dr. James McGuire

Iglesia Reformada Húngara en los Estados Unidos de América

Pbro. Dr. Attila Kocsis

Pbro. Sandor Szabo

Pbro. Ferenc Varga

Iglesia Evangélica Reformada Lituana

Diácono Erika Brooks

Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)

Pbro. Dr. B. Hunter Farrell

Pbro. Lemuel Garcia-Arroyo

Pbro. Alice Hageman

Sta. Rachel Medema

Pbro. Gradye Parsons

Pbro. Dr. Neal Presa

Pbro. Bruce Reyes Chow

Pbro. Dr. Sra. Marsha Snulligan-Haney

Sr. Aaron Stauffer

Pbro. Robina Marie Winbush

Iglesia Reformada de los Estados Unidos de América

Pbro. Jessica Bratt

Pbro. Wesley Granberg-Michaelson

Pbro. En Young Kim

Pbro. Donald Poest

Pbro. Dr. James Seawood

Iglesia Unida de Cristo

Pbro. Geoffrey A. Black

Pbro. Sheldon Culver

Pbro. Dra. Susan E. Davies

Dr. Eleazar Fernandez

Sr. De Sorrow Golden

Dra. Edith Rasell

Pbro. Lydia Veliko

ASIA

Bangladesh

Iglesia de Bangladesh

Sta. Janet Sarker

Obispo Paul Shishir Sarker

Iglesia Evangélica Presbiteriana Reformada de Bangladesh
Pbro. Parkhum Lushai
Pbro. Zothansang Lushai

China

Consejo Cristiano de la China
Pbro. Dr. Ying Gao
Consejo de Hong Kong de la Iglesia de Cristo de la China
Sta. Wai Yee, Winnie Ma
Pbro. Shing Yit So

Corea del Sur

Iglesia Presbiteriana de Corea (PCK)
Pbro. Dr. Hyun Ju Bae

Dr.

Ji-Yeon Hong
Pbro. Dr. Gyoung-Ho Jeong
Pbro. Kyung In Kim
Sr. Dae Won Kim
Sr. Myung Han Kim
Sr. Hyung Kyoo Lee
Pbro. Dal Ig Son
Pbro. Dr. Sung Bihn Yim
Iglesia Presbiteriana de la República de Corea (PROK)
Sta. Yu-Mi Bae
Pbro. Tae-Jin Bae
Pbro. Yong-Kyu Kang
Pbro. Dae-hyun Lee
Anciano Young-Ja Song

Filipinas

Iglesia Cristiana Reformada de Filipinas
Sta. Mona Teresa A. Sanchez
Iglesia Unida de Cristo de Filipinas
Obispo Eliezer Pascua
Sra. Mary Ann Udtohan

India

Iglesia de la India del Sur
Dr. Bennet Abraham
Pbro. Christopher Solomon Avulamanda
Obispo Joseph Lawrence Barthalomeu
Pbro. Linn Gann
Obispo Devakadasham Gnanasigamony
Pbro. Samuel Prakash Isaac

- Dra. Soumini Jayan Samuel
- Sr. Philip Modayil Mani
- Dra. Rashmi Rekha Senapati
- Sr. Sudipta Singh
- Iglesia Evangélica de Maraland
 - Pbro. Paithachho Riabi
- Iglesia Presbiteriana de la India
 - Stephen Chinzathang
 - Sr. Bolstarly Dkhar
 - Pbro. Laldawngliana Fanai
 - Pbro. Dr. Maksal Jones Hynniewta
 - Pbro. Newin Mitcheal Iangrai
 - Pbro. Iosterwell Iawphniaw
 - Pbro. Dr. Lalmangaiha
 - Pbro. Subha Singh Majaw

Pbro.

Indonesia

- Iglesia Cristiana de Sulawesi Central
 - Pbro. Tony Tampake
- Iglesia Cristiana de Luwuk Banggai
 - Pbro. Ariaty Walalangi

- Iglesia Cristiana de Sulawesi Sur
 - Pbro. Atok Saramang
 - Sta. Irfany Jedida Sopamena
- Iglesia Cristiana de Sumba
 - Pbro. Naftali Djuoru
 - Sr. Petrus Pandanga
- Iglesias Cristianas del Sur de Sumatra
 - Sr. D'Karlo Purba
- Iglesias Cristianas de Java
 - Pbro. Retno Ratih Suryaning Handayani
 - Pbro. Dr. Kadarmanto Hardjowasito
- Iglesia Cristiana Evangélica de Bolaang Mongondow
 - Pbro. Christina Raintama Pangulimang
- Iglesia Cristiana Evangélica de Minahasa
 - Anciano Billy Lombok
 - Pbro. Reinhard Rumengan
 - Sra. Olga Singkoh
 - Pbro. Roy Tamaweol
- Iglesia Toraja Mamasa
 - Sr. Obed Nego Depparinding
 - Sr. Libersin Saragih Allgan
 - Sra. Ruth Meymah Sinaga
 - Sr. Yohanis Tandung

Sra. Hermin Victor Buntukaraeng
Iglesia Cristiana Evangélica de Tanah Papua
Sr. Boas Leonard Duwiri
Pbro. Dr. Karel Philemon Erari
Pbro. Jemima Jacoba Krey

Sr.

Arius Jhon Mebri
Pbro. Alberth Yoku
Iglesia Evangélica de Kalimantan
Pbro. Wardinan Lidim
Pbro. Prapatrisotis Oedoy
Iglesia Cristiana Indonesia
Sta. Yael Eka Hadiputeri
Pbro. Arliyanus Larosa
Pbro. Lindawati Mismanto
Pbro. Dr. Lazarus Hendro Purwanto
Pbro. Mungki Aditya Sasmita
Pbro. Kuntadi Sumadikarya
Iglesia Protestante Karo Batak
Pbro. Jenny Eva Karosekali
Pbro. Dr. Jadiaman Peranginangin
Iglesia Protestante de Indonesia
Pbro. Dr. Samuel Benyamin Hakh
Sr. Grigorio Samusamu
Sta. Meiske Soedjadi-Karamoy
Iglesia Protestante de Indonesia Oriental
Prof. Dr. John Edward Harly Jacob FoEh
Pbro. Chatarina Paulina Kaloh
Iglesia Evangélica Protestante de Timor
Pbro. Dr. Ebenhaizer Imanuel Nuban cTimo
Pbro. Aleida Salean-Sola
Iglesia Toraja
Sra. Jeanny Maria Fatimah
Pbro. Arsiati Sipa' Kabangnga
Sr. Alexander Palinggi
Pbro. Indu' Yohanis Panggalo
Dr. Daniel Sampepajung
Pbro. Yusuf Paliling Marthen Tayang

Japón

Iglesia de Cristo del Japón
Pbro. Makito Hatta
Prof. Junko Kikuchi
Iglesia Cristiana Coreana del Japón
Pbro. SooKil Park

Malasia

Iglesia Presbiteriana de Malasia
Sr. Cheh Liang Mok

Myanmar

Iglesia Cristiana Reformada de Myanmar
Pbro. Chan Thleng
Iglesia Evangélica Presbiteriana Myanmar
Pbro. Robert Thawm Luai
Iglesia Independiente Presbiteriana de Myanmar
Pbro. Dr. Pa Sang
Iglesia Evangélica Mara
Pbro. Dr. L.B. Siana
Iglesia Presbiteriana de Myanmar
Pbro. Dr. Lal Engzau
Sra. Lal Sangi
Iglesia Reformada Presbiteriana de Myanmar
Sra. Lai Pui
Pbro. Tial Hlei Thanga

Pakistán

Iglesia de Pakistán
Sra. Mussarat Mehnaz
Pbro. Samuel Pervez
Iglesia Presbiteriana de Pakistán
Pbro. Dr. Kamil Maqsood

Singapur

Iglesia Presbiteriana de Singapur
Pbro. May Tan
Pbro. Leonard Wee

Sri Lanka

Iglesia Cristiana Reformada de Sri Lanka
Pbro. Charles Norton Jansz
Sra. Crystelle Van Dort
Presbiterio de Lanka
Sra. Rufina Niroshi Palliyaguruge
Pbro. Kumbukage Piyadasa

Tailandia

Iglesia de Cristo de Tailandia
Pbro. Michael David Fucella

Taiwán

Iglesia Presbiteriana de Taiwán
Pbro. Dr. Te-Chien Chang
Pbro. Dr. Yang-en Cheng
Sta. Yueh-Wen Lu
Dr. Shu-Ying Shih
Sr. Ek-hong Sia

Vietnam

Iglesia Presbiteriana de Vietnam
Pbro. Bao Xuan Nguyen

CARIBE

Cuba

Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba
Pbro. Dora Ester Arce-Valentin
Pbro. Francisco Vicente Marrero-Gutierrez

Granada

Iglesia Presbiteriana de Granada
Sta. Doniecia Madonna Ganness
Pbro. Raphael Osbert James

Guyana

Iglesia Presbiteriana de Guyana
Sta. Krysta Bisnauth
Unión Congregacionista de Guyana
Sr. Marlon Fraser
Presbiterio de Guyana
Anciano Charlotte Christine Halley
Pbro. James Rotri Sampson
Unión Congregacionista de Guyana
Pbro. Winifred Victorine Samuels

Jamaica

Iglesia Unida de Jamaica las Islas Caimán
Pbro. Dr. Collin I. Cowan
Pbro. Dr. Yvette Maud Noble Bloomfield

Trinidad y Tobago

Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago
Sra. Evangelene Bhagan
Pbro. Elvis Elahie

EUROPA

Alemania

Iglesia de Lippe

Pbro.

Christoph Bendix Balke

Sra. Claudia Hildegard Ostarek

Alianza Reformada

Pbro. Dr. Peter Bukowski

Sta. Verena Jana Hoff

Sta. Martina Wasserloos-Strunk

Prof. Dr. Friedrich Gerhard Martin Weinrich

Iglesia Evangélica Reformada

Pbro. Frauke Birgit Laaser

Dr. Johann Weusmann

Austria

Iglesia Evangélica de Confesión Helvética de Austria

Pbro. Thomas Hennefeld

Sta. Irmgard Langer

Bélgica

Iglesia Protestante Unida de Bélgica

Dr. Guy Liagre

Bulgaria

Unión de Iglesias Evangélicas Congregacionalistas de Bulgaria

Pbro. Danail Petrov Ignatov

Pbro. Nikolov Blagovest Nikolov

Croacia

Iglesia Cristiana Reformada (Calvinista) en Croacia

Pbro. Eric Titus

Dinamarca

Iglesia Reformada de Dinamarca

Pbro. Axel Bargheer

Pbro. Sabine Hofmeister

Eslovaquia

Iglesia Cristiana Reformada de Eslovaquia

Pbro. Marian Hamari

España

Iglesia Evangélica Española

Sra. Lidia Castell Valldosera
Pbro. Israel Flores Olmos

Francia

Iglesia Reformada de Francia
Sr. Roger-Michel Bory
Pbro. Didier Crouzet
Pbro. Dina Iloniaina Rajohns
Iglesia Reformada de Alsacia y Lorena
Dr. Jean-Gustave Hentz

Gran Bretaña

Iglesia Libre Unida de Escocia
Pbro. Ian Andrew Boa
Iglesia de Escocia
Pbro. Dr. Alan D. Falconer
Pbro. Alexander Horsburgh
Pbro. Dr. Sheilagh M. Kesting
Sr. Iain McLarty
Pbro. Lindsay Schluter
Iglesia Presbiteriana de Gales
Pbro. Sra. Nan Powell-Davies
Pbro. Huw Powell-Davies
Unión de los Independientes Galeses
Dr. Thomas Hefin Jones
Pbro. Dr. Geraint Tudur
Iglesia Reformada Unida
Sr. James Breslin
Sta. Karen Campbell
Pbro. Richard Mortimer
Sr. Simon Peters
Pbro. Jane Rowell

Grecia

Iglesia Evangélica Griega
Pbro. Dimitrios Boukis
Sra. Angela Meletiadis

Hungría

Iglesia Reformada de Hungría
Obispo Dr. Gusztav Bolcskei
Pbro. Zsuzsanna Palfi
Pbro. Daniel Peterdi
Sta. Zsanett Sütő
Pbro. Dr. Kadar Zsolt

Italia

Iglesia Evangélica Valdense
Pbro. Claudio Pasquet
Sta. Sara Rivoira

Letonia

Iglesia Reformada de Letonia
Pbro. Dr. Juris Calitis

Lituania

Iglesia Evangélica Reformada de Lituania
Sra. Renata Emilija Bareikiene
Pbro. Rimas Mikalauskas

Luxemburgo

Iglesia Evangélica Protestante del Gran Ducado de Luxemburgo
Pbro. Karl Georg Marhoffer

Países Bajos

Alianza de las Iglesias Evangélicas Libres de los Países Bajos
Pbro. Eduard Van den Berg
Iglesia Protestante de los Países Bajos
Sra. Pbro. Susanne Freytag
Dr. Grietje (Margriet) Gosker
Sta. Marloes Keller
Pbro. Everhardus Overeem
Dr. Arjan Plaisier
Pbro. Dr. Bastiaan Plaisier
Dr. Jacobus Maarten van't Kruis
Pbro. Peter Verhoeff
Dr. Heleen Zorgdrager
Hermanos Remonstrantes
Pbro. Lense Johannes Lijzen

Polonia

Iglesia Evangélica Reformada de Polonia
Obispo Marek Izdebski
Sr. Lukasz Pawel Skurczynski

Portugal

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Portugal
Sr. Joao de Matos
Pbro. David Valente

República Checa

Iglesia Evangélica de los Hermanos Checos

Sta. Pavlina Buzková

Sr. Pavel Ruml

República de Irlanda

Iglesia Presbiteriana de Irlanda

Pbro. Cheryl (Aadeen) Meban

Pbro. Lorraine Ritchie

Sra. Kathryn Viner

Rumania

Iglesia Reformada de Rumania (Oradea)

Sr. Janos Antal

Obispo István Csury

Iglesia Reformada de Rumania (Cluj)

Pbro. Tibor Kiss

Serbia

Iglesia Cristiana Protestante de Serbia

Obispo Dr. Istvan Csete-Szemesi

Suecia

Iglesia de la Convención Misionera de Suecia

Dr. Gunilla Gunner

Dr. Pieter Holtrop

Suiza

Federación de Iglesia Protestantes de Suiza

Sta. Silvianne Bürki

Sta. Verena Enzler-Hegner

Pbro. Dr. Ernst Matthias Rüschi

Pbro. Jean-Michel Sordet

Pbro. Thomas Wipf

Ucrania

Iglesia Reformada de Transcarpacia, Ucrania

Obispo Sandor Zan Fabian

ORIENTE MEDIO

Irán

Iglesia Evangélica de Irán

Pbro. Hendrik Shanazari

Líbano

Unión Evangélica Nacional del Líbano

Sra. Leila Al Saleeby

Sínodo Evangélico Nacional de Siria y el Líbano

Pbro. Najla Kassab

Sr. Arfan Jarjour

Unión de Iglesia Evangélicas Armenias de Cercano Oriente

Sta. Shaka Koujryan

Pbro. Raffi Messerlian

PACÍFICO

Australia

Iglesias Cristianas Reformadas de Australia

Pbro. Hendrik De Waard

Iglesia Unida de Australia

Pbro. Terence Corkin

Pbro. Kerry Enright

Sta. Robyn Ellen Goodwin

Pbro. Prof. Dr. Ian James Mitchell Haire

Pbro. Alistair Macrae

Pbro. Charity Nompumelelo Majiza

Kiribati

Iglesia Protestante de Kiribati

Pbro. Bureieta Karaiti

Pbro. Temoua Torom

Niue

Iglesia de Niue

Sra. Janice Rida Jackson

Pbro. Hawea Albert Reed Jackson

Nueva Caledonia

Iglesia Evangélica de Nueva Caledonia de las Islas de la Lealtad

Pbro. Calvin Wandawa Eurimindia

Nueva Zelandia

Iglesia Presbiteriana de Aotearoa Nueva Zelandia

Pbro. Dr. Jason Goroncy

Pbro. Dr. Bruce Hamill

Polinesia Francesa

Iglesia Protestante Maohi

Pbro. Ariipeu Arthur Faua

Sta. Gerida Pahio ep. Tairui

Samoa Americana

Iglesia Congregacionalista en Samoa Americana
Sra. Faaipoipoga Tialavea
Pbro. Samuel (Sr.) Tialavea

Samoa

Iglesia Cristiana Congregacionalista de Samoa
Pbro. Dr. Iutisone Salevo
Sta. Ruta Sefo
Pbro. Esekielu Situfu Tanielu

Tuvalu

Iglesia Congregacionalista de Tuvalu
Pbro. Tofinga Falani
Sra. Tangira Tofiga

Vanuatu

Iglesia Presbiteriana de Vanuatu
Pbro. Allen Nafuki

DELEGADOS DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS Y AFILIADOS

Consejo Ecuménico Consultivo de los Discípulos

Pbro. Dr. Cathy Hubbard
Sta. Laura Jennison Reed
Pbro. Prof. David Michael Thompson
Pbro. Dr. Sharon Watkins
Dr. Robert Welsh
Dr. Newell Williams

Instituto Teológico Reformado Internacional (IRTI)

Prof. Martien Everhardus Brinkman
Dr. Eduardus Van der Borght

OBSERVADORES ECUMÉNICOS

Consejo Consultivo Anglicano
Pbro. Dr. Alyson Barnett-Cowan
Catolicosato Armenio de Cilicia (Iglesia Ortodoxa Armenia)
Obispo Anoushavan Tanielian
Pan para Todos
Dr. Beat Dietschy
Consejo para la Misión del Caribe y América del Norte (CANACOM)
Pbro. Karen Herbst-Kim

Iglesias Cristianas Juntas de EE.UU.
Dr. Richard Hamm

Consejo para la Misión Mundial (CWM)
Pbro. Dr. Desmond Peter Vander Water

Obra Misionera Evangélica de Alemania (EMW)
Pbro. Christoph Andreas Dieter Anders

Fundación de Ayuda al Protestantismo Reformado (FAP)
Sta. Silvia Leonor Adoue Renfer

Conferencia General de los Adventistas del Séptimo Día
Dr. John Graz

Consejo Internacional de Iglesias Comunidades
Pbro. Herman Harmelink III

Federación Luterana Mundial
Dr. Kathryn Johnson
Pbro. Dr. Ishmael Noko
Pbro. Fred Opalinski

Conferencia Menonita Mundial
Dr. Larry Miller

Organización de Iglesias de Institución Africana (OAIC)
Pbro. Nicta Lubaale Makiika

Pontificio Consejo para Promover la Unidad Cristiana
Pbro. Gregory Fairbanks

Misión Evangélica Unida (UEM)
Pbro. Jutta Beldermann

Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos
Obispo Patrick Cooney
Obispo Walter Hurley

Consejo Mundial de Iglesias
Sr. Doug Chial
Pbro. Dr. Olav Fykse Tveit

ESCUELA MUNDIAL DE TEOLOGÍA (GIT)

Profesores

Prof. Dr. Peter Wyatt (Decano)
Dr. Annette Mosher (Decano de los estudiantes)
Dr. Ofelia Ortega (Capellán)
Prof. Dr. Martin Avila
Prof. Dr. Anna Case Winters
Dr. Benebo Furbara
Prof. Dr. Nelly van Doorn-Harder
Dr. Douwe Visser
Dr. Henry Wilson
Prof. Dr. Hans de Wit

Estudiantes

Sta. Barbara Amon Betschart
Dr. Lyle Bierma
Sta. Lydia Matei Chemei
Sr. James Edward Church
Sr. Richard Arthur Davis
Sta. Maria Wilhelmina de Reuver
Sr. Teferi Hundessa Dinka
Sr. Martin Engels
Sr. Steve Gaspersz
Pbro. Endre Iszlai
Sta. Eun ha Kim
Pbro. Carlos A. Lara-Gabb
Sta. Joo An Lee
Sta. Yesie Irawan Lie
Pbro. Alamatinga Sio Lusama
Sr. Balazs David Magyar
Sta. Nadia Marais
Sta. Joan Masterton
Sta. Wezzie Mtonga
Sra. Greta Nania
Sr. Roelof Johannes Nel
Pbro. Elijah Oko Obinna
Pbro. John Olakunle Ojo
Dr. Belay Guta Olam
Sta. Yolanda Pantou
Sr. Yohanes Parihala
Sra. Rada Pejic-Sremac
Sta. Lal Hlim Puii
Pbro. Brigitte Rabarijaona
Sta. Satnarine Ramnath
Sta. Theresa Rieder
Sra. Merve Elisabeth Rugenstein-Itona
Sta. Izett Sama Hernandez
Pbro. Sujanna Raj Seelam
Sr. Srdjan Sremac
Sr. Matthew David Stone
Sta. Aiko Widhidana Sumichan
Sr. Muthuraj Swamy
Pbro. Natan Togau
Sta. Nayeli Sosanim Vazquez Valencia
Sta. Lucy Wambui Waweru
Sta. Janine Merle Williams
Sr. Jeong Woon
Sta. Marije Zeldenrijk

INVITADOS

- Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte
Sta. Susan van Houten
- Centro Internacional Reformado John Knox, Ginebra (JKIRC)
Dr. Cyril Ritchie
- Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Dr. Jane Douglass
- Iglesia Unida de Cristo
Pbro. Dr. Yvonne Delk
- Iglesia Unida Reformada de África Austral
Prof. Allan Boesak
- Alianza Mundial de Iglesias Reformadas (ARM)
Sra. Akpene Nyomi
Sr. Xoeseko Nyomi

MIEMBROS DE LA EQUIPO DE TRABAJO CONJUNTO

- Peter Borgdorff (Presidente del CER)
Clifton Kirkpatrick (Presidente de la ARM)
Setri Nyomi (Secretario General de la ARM)
Richard van Houten (Secretario General del CER)
Kobus Gerber (Sudáfrica)
Margriet Gosker (Países Bajos)
Stephen Kendall (Canadá)
Ery Hutabarat (Indonesia)
Victor Pillay (Sudáfrica)
Salome Twum (Ghana)

OBSERVADORES DE IGLESIAS NO MIEMBROS

- Iglesia Evangélica de Baden
Pbro. Dr. Christopher Glimpel
- Iglesia Evangélica de Rheinland
Oberkirchenrätin Barbara Rudolph
- Iglesia Evangélica de Berlín-Brandenburgo- Silesia Alta Lusacia
Dr. Björn Karl Theodor Rugenstein
- Iglesia Evangélica de Vestfalia
Sta. Beate Hessler
Oberkirchenrat Dr. Ulrich Möller
- Recursos Cristianos Fe Viva (Faith Alive Christian Resources)
Pbro. Leonard Vander Zee
- Iglesia Evangélica Global
Pbro. Samuel Dickson Kofi Dumevi

- International Peacemaking Church of Christ
Sr. Jude Mukendi Kabongo
Knox College
Pbro. Dr. Dorcas Gordon
Iglesia Reformada Holandesa de África (NHKA)
Pbro. Etienne Gerhard Fourie
Pbro. Dr. D.J.C. van Wyk
Iglesia Protestante de Hesse y Nassau
Sra. Provost Karin Held
Iglesia Cristiana Reformada (Calvinista) de Croacia
Pbro. Kopácsi Kettős János
Comunidad Reformada de Congo
Obispo Bethuel Lutete Tunga Mpezo Nsezi Mpanda
Obispo Jean-Paul Mbuku Lukwala Masengomokene
Iglesia Presbiteriana Nacional de Irak
Pbro. Haitham Akram Afram Jazrawi
Unión de Iglesias Evangélicas (UEK) en la Iglesia
Superintendentin Annette Maria Elisabeth
Evangélica de Alemania Kurschus Iglesia de la Reforma Wesleyana
Pbro. Ishaku Aijbauka Bitrus
Asociación Mundial de Iglesias Cristianas Taiwanesas (WATCC)
Dr. Ai-Lan Wang

**EX MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO QUE ESTUVIERON
PRESENTES Y NO ERAN DELEGADOS**

- Sr. Helis Hernan Barraza Diaz
Sr. Peter Borgdorff
Sra. Judith Elaine Fisher
Pbro. Henriette Hutabarat-Lebang
Dr. Winston Kawale
Pbro. Dr. Clifton Kirkpatrick
Pbro. Gottfried Wilhelm Locher
Pbro. Dr. Ofelia Ortega Suarez
Pbro. Lilia Rafalimanana

SECRETARIA OFICIAL DE ACTAS

Sta. Carol Veldman Rudie

ORADORES PRINCIPALES

Oradores (primer evento central)

- Sabine Dressler-Kromminga
Sra. Ruth Padilla DeBorst

Pbro. Dr. Park Seong-Won
Sta. J. Ayana McCalman
Pbro. Sharon Watkins (moderador)

Orador (segundo evento central)

Sr. Richard Twiss

PERSONAL

CER

Dr. Richard Van Houten	Secretario General
Sta. Joy Lee	Asistente administrativa

ARM

Pbro. Dr. Setri Nyomi	Secretario General
Sta. Elisabeth Henriette Den Hollander	Secretario ejecutivo de Misión
Sta. Kristine Greenaway	Secretario ejecutivo de Comunicación
Sta. Maureen O'Brien	Secretario ejecutivo de Finanzas
Pbro. Patricia Sheerattan-Bisnauth	Secretario ejecutivo de Renovación de la Iglesia, Justicia y Coparticipación
Dr. Douwe Visser	Secretario ejecutivo de Teología y Compromiso Ecuménico
Sta. Penelope Blachut	Asistente administrativa

Personal Invitado

Pbro. Jeanette Beagley-Koolhaas
Sr. Gilbert Beaume
Sr. James Boldenow
Sr. Theo Buss
Pbro. Claire Chimelli
Sr. Tony Coates
Sra. Elisabeth-Donata Coleman
Sta. Stephanie DeWeerd
Sr. Setriakor Dzivenu
Pbro. Chris Ferguson
Sra. Laura Gattinoni
Sr. David Goodman
Sta. Patricia Isabel Groeting
Sra. Ana Guarnerio
Prof. Darrell Guder
Sr. William Hagarty

Pbro. John Hulst
Sra. Nelvina Ilbrink
Sta. Manuela Bettina Johannsen-Wille
Pbro. Dr. Karla Ann Koll
Pbro. Anani Kuadjovi-Ayedewou
Sta. Ying Wai (Yvette) Lau
Pbro. Hartmut Lucke
Sr. John Mambu
Pbro. Dr. Joseph Obiri Yeboah Mante
Sr. Ed Miller
Sr. Kevin Morales
Sra. Margaret Wanjiku Mukuna
Sta. Elizabeth Nash
Sta. Joy Noble
Sta. Maria Helena Nyberg
Sr. Ramón Pérez
Sr. Hefry Falimanana Rakotoarijao
Sr. Donald Reasoner
Pbro. John Rozeboom
Sta. Carol Rudie
Sta. Mercy Rumengan
Sra. Renate Elisabeth Sbeghen
Sr. Renato Sicoli
Sr. David Sidebotham
Sta. Myriam Marcela Sintado
Pbro. Carlos Alberto Sintado
Pbro. Dr. Eriberto Soto
Sta. Carol Speiring
Sta. Jane Stranz
Sra. Suanne Sweetman
Dr. Jillian Claire Tabart
Pbro. Arie Van Eek
Sra. Elizabeth Visinand
Sra. Antoinette Visser-Berkouwer
Sra. Annette von Lerber
Sta. Bethany Vrieland
Pbro. Louis Wagenveld
Sr. Duncan Wilson
Sr. Stephen Woerner
Pbro. Philip Woods
Sta. Claudia Wrogg
Pbro. Cornelio German Zijlstra
Pbro. Henry Zwaanstra

Consultores

Pbro. David Baak
Pbro. Dr. Sra. Bridget Ben-Naimah
Sr. Ed Bianchi
Pbro. Paulette Brown
Pbro. Cynthia Holder Rich
Sra. Nancy Mugure Kabue
Sr. Samuel Njuguna Kabue
Pbro. Dr. Dong Sung Kim
Dr. Puleng Lenka-Bula
Pbro. James C. Lont
Dr. Stephens Lytch
Prof. Dr. Maake Jonathan Masango
Sta. Jennifer Ayana McCalman
Dr. Fulata Moyo
Pbro. Japhet Ndhlovu
Pbro. Dr. Seong-Won Park
Sr. Philip Vinod Peacock
Pbro. Michael Peters
Sr. Levi Rickert
Sta. Beth Swagman
Sta. Carolyn Thompson
Sr. Harm van Wijnen
Sr. Jonathan Vandenberg
Sr. Petersherl
Vander Meulen

Ujieres

Sta. Zsofia Abraham, Hungría
Sta. Kendra Lorie Gail Allen, EE.UU.
Sta. Godiva Lucille Amenu, Ghana
Sr. Tyson B. Babayco, EE.UU.
Sta. Devin Berry, EE.UU.
Sr. Richard Browne, Gran Bretaña
Sta. Elis Calado Hungaro, Brasil
Sr. Eunsub Cho, EE.UU.
Sr. Henry W.S. Coates, EE.UU.
Sta. Kelly Colwell, EE.UU.
Sta. Carissa De Young, EE.UU.
Sr. Anthony Elenbaas, EE.UU.
Sr. Kaoma Randolph Fernandes, Guyana
Sr. David AK Gonuh, Gran Bretaña
Sta. Ursina Elisabeth Hardegger, Suiza
Sta. Andrunie Harris, Guyana
Sr. Thomas Ernst Heim, Suiza
Sr. Michael Heller, EE.UU.
Sr. Eduardo Rodolfo Hernandez Moreira, Uruguay

Sr. Mark Hofman, EE.UU.
Sr. Naphtali Itona, Suiza
Sr. Wiroon Jitpraneechai, Tailandia
Sta. Sheryl Johnson, Canadá
Sr. Bineati Kabokia, Kiribati
Sr. Zydrunas Kamarauskas, Lituania
Sta. Leshia Knopf, Canadá
Sr. Jan Korevaar, Canadá
Sta. Jayeon Lee, Corea del Sur
Sta. Maria Jane McDaid, Gran Bretaña
Sr. Keiichi Nagai, Japón
Sta. Mariann Fruzsina Nagy, Hungría
Sta. Jillian Neilson, Gran Bretaña
Sta. Vanessa Persenaire, EE.UU.
Sta. Megan E. Puckett, EE.UU.
Sta. Ihoby Rakotomalala, EE.UU.
Sta. Gabija Ramšaitė, Lituania
Sta. Sarah Ross, EE.UU.
Sta. Debora Rachelina Stefani Simanjuntak, Indonesia
Sta. Donalda Sinkute, Lituania
Sta. Eden Thangi, EE.UU.
Sta. Rini Lalrinmawii Tochwawng, India
Sta. Aleena Maari Gina Toplak, Alemania
Sta. Femke Visser, Holanda
Sta. Lydia Wiles, EE.UU.
Sta. Kimberlee Louise Woutersz, Sri Lanka
Sta. Ya-Chi Yang, Taiwán
Sta. Valerie Ziegler, Canadá

Comisión de Culto

Sta. Alison Adam
Pbro. Nicqi Ashwood
Dr. Emily Brink
Pbro. Sabine Dressler-Kromminga
Sr. Christopher Kingdom-Grier
Pbro. Christina Mandang
Dr. Joel Navarro
Pbro. Dr. John Witvliet

Apéndice 41

**MIEMBROS DE LA MESA Y DEL COMITÉ EJECUTIVO
2010-2017**

Presidente

Pbro. Dr. Jerry Pillay, Iglesia Presbiteriana Unida de África Austral – Presidente de la Comunión de Iglesias Reformadas de África (el nuevo presidente de CRCA [Comunión de Iglesias Reformadas de África] se elegirá en 2011)

Vicepresidentes/Moderadores

Sr. Helis Hernán Barraza Díaz, Iglesia Presbiteriana de Colombia

Sta. Yueh-Wen Lu, Iglesia Presbiteriana de Taiwán

Pbro. Dr. Yvette Noble Bloomfield, Iglesia Unidad de Jamaica y las Islas Caimán

Pbro. Dr. Bastiaan Plaisier, Iglesia Protestante de Holanda

Tesorero

Pbro. Dr. Gottfried Wilhelm Locher, Federación de Iglesias Protestantes Suizas

Moderadores de la Oficina de Justicia y Coparticipación

Sr. Helis Hernán Barraza Díaz, Iglesia Presbiteriana de Colombia

Sta. Yueh-Wen Lu, Iglesia Presbiteriana de Taiwán

Moderador de la Oficina de Teología, Misión y Comunión

Pbro. Dr. Bastiaan Plaisier, Iglesia Protestante de Holanda

Moderador de la Oficina de Comunicación

Pbro. Dr. Yvette Noble Bloomfield, Iglesia Unida de Jamaica y las Islas Caimán

Moderador de la Oficina de Finanzas

Pbro. Dr. Gottfried Wilhelm Locher, Federación de Iglesias Protestantes Suizas

Miembros

Obispo Dr. Gusztáv Bölcskei, Iglesia Reformada de Hungría – Presidente de la CMIR Europa (el nuevo presidente se elegirá en 2011)

Pbro. Dr. Peter Borgdorff, Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Sr. Allan Buckingham, Iglesia Unida de Canadá
Pbro. Dr. Peter Bukowski, Alianza Reformada (Alemania)
Pbro. Mary Fontaine, Iglesia Presbiteriana de Canadá
Dr. Kobus Gerber, Iglesia Reformada Holandesa (Sudáfrica)
Sta. Yael Eka Hadiputeri, Iglesia Cristiana de Indonesia
Pbro. Hong Chi Hu, Iglesia Presbiteriana de Taiwán – Presidente del Consejo Regional de Asia Noreste (que será reemplazado en 2011 por el Pbro. Dr. Yang-En Cheng de la Iglesia Presbiteriana de Taiwán)
Sra. Najla Kassab Abousawan, Sínodo Evangélico Nacional de Siria y Líbano
Pbro. Dr. Clifton Kirkpatrick, Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Pbro. Clayton Leal da Silva, Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil
Pbro. Subha Singh Majaw, Iglesia Presbiteriana de la India
Pbro. Cheryl Meban, Iglesia Presbiteriana de Irlanda
Elder Cheh Liang Mok, Iglesia Presbiteriana de de Malasia
Sta. Verónica Njoki Muchiri, Iglesia Presbiteriana de África Oriental
Pbro. Dr. Elisée Musemakweli, Iglesia Presbiteriana de Rwanda
Pbro. Allen Nafuki, Iglesia Presbiteriana de Vanuatu
Pbro. Gradye Parsons, Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Pbro. Neal Presa, Iglesia Presbiteriana de Middlesex (EE.UU.) – Representante del Consejo Regional del Caribe y América del Norte.
Pbro. Carola Tron Urban, Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (Uruguay)
Sta. Salome Twum, Iglesia Presbiteriana de Gana

Asesores

Sta. Robyn Ellen Goodwin, Iglesia Unida de Australia
Pbro. Yong-Kyu Kang, Iglesia Presbiteriana de la República de Corea
Pbro. Dr. William T. Koopmans, Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte

Apéndice 42

**IGLESIAS MIEMBROS DE LA COMUNIÓN MUNDIAL DE
IGLESIAS REFORMADAS**

ÁFRICA

Algeria

Iglesia Protestante de Algeria

Angola

Iglesia Evangélica Congregacionalista de Angola

Iglesia Evangélica Reformada de Angola

Botswana

Iglesia Reformada Holandesa de Botswana

Burkina Faso

Asociación de Iglesias Evangélicas Reformadas de Burkina Faso

Camerún

Iglesia Protestante Africana

Iglesia Evangélica de Camerún

Iglesia Presbiteriana de Camerún

Iglesia Presbiteriana de Camerún

República Central de África

Iglesia Protestante de Cristo el Rey

Congo

Iglesia Evangélica del Congo

República Democrática del Congo

Comunidad Presbiteriana del Congo, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Presbiteriana de Kinshasa, Iglesia de Cristo del

Comunidad Evangélica del Congo, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Presbiteriana Reformada en África, Iglesia de Cristo del Congo

Comunidad Presbiteriana de Kasai Este, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Protestante de Shaba, Iglesia de Cristo en Congo

Comunidad Reformada de Presbiterianos, Iglesia de Cristo en Congo

Egipto

Iglesia Evangélica de Egipto, Sínodo del Nilo

Etiopía

Iglesia Evangélica Mekane Yesus

Ghana

Iglesia Presbiteriana Evangélica

Iglesia Presbiteriana de Ghana

Guinea Ecuatorial

Iglesia Presbiteriana Reformada de Guinea Ecuatorial

Kenya

Iglesia Presbiteriana de África Oriental

Iglesia Reformada de África Oriental

Lesotho

Iglesia Evangélica de Lesotho

Liberia

Iglesia Presbiteriana de Liberia

Madagascar

Iglesia de Jesucristo en Madagascar

Malawi

Iglesia Presbiteriana de África Central, Malawi

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Nkhoma

Marruecos

Iglesia Evangélica de Marruecos

Mauricio

Iglesia Presbiteriana de Mauricio

Mozambique

Iglesia Evangélica de Cristo de Mozambique

Iglesia Presbiteriana de Mozambique

Iglesia Reformada de Mozambique

Iglesia Unida de Cristo en Mozambique

República de Níger

Iglesia Evangélica de la República de Níger

Nigeria

Iglesia Cristiana Reformada de Nigeria

Iglesia de Cristo del Sudán entre los TIV

Iglesia Evangélica Reformada de Cristo
Iglesia Presbiteriana de Nigeria
Iglesia Reformada de Cristo en Nigeria
Iglesia de Cristo Unida de Nigeria (HEKAN)

Reunión

Iglesia Protestante de la Isla de Reunión

Rwanda

Iglesia Presbiteriana de Rwanda

Senegal

Iglesia Protestante de Senegal

Suazilandia

Iglesia Reformada de Suazilandia

Sudáfrica

Iglesia Reformada Holandesa
Iglesia Reformada Holandesa (NGK)
Iglesia Evangélica Presbiteriana de Sudáfrica
Iglesia Presbiteriana de África
Iglesia Reformada de África
Iglesia Congregacionalista Unida de África Meridional
Iglesia Presbiteriana Unida de África Meridional
Iglesia Reformada Unida de África Meridional
Volkskerk van Afrika

Sudán

Iglesia Africana del Interior, Sudán
Iglesia Presbiteriana de Sudán

Togo

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Togo

Uganda

Iglesia Cristiana Reformada de África Oriental

Zambia

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Zambia
Iglesia Reformada de Zambia
Iglesia Unida de Zambia

Zimbabwe

Iglesia Presbiteriana de África Central, Sínodo de Harare

Iglesia Reformada de Zimbabwe

ASIA

Bangladesh

Iglesia de Bangladesh

Iglesia Evangélica Presbiteriana Reformada de Bangladesh

Corea

Iglesia Presbiteriana de Corea (Daeshin)

Iglesia Presbiteriana de Corea (Hap Dong Chung Tong)

Iglesia Presbiteriana de Corea

Iglesia Presbiteriana de la República de Corea

China

Consejo Cristiano de la China

Consejo de Hong Kong de la Iglesia de Cristo de la China

Filipinas

Iglesia Cristiana Reformada de Filipinas

Iglesia Unida de Cristo en Filipinas

Iglesia Evangélica Unida de Cristo

India

Iglesia Congregacionalista de la India (Maraland)

Iglesia de la India del Norte

Iglesia de la India del Sur

Iglesia Evangélica de Maraland

Iglesia de Jesucristo Lairam

Iglesia Evangélica Mara

Iglesia Presbiteriana de la India

Iglesia Presbiteriana Reformada de la India

Indonesia

Iglesias Cristianas del Sur de Sumatra (GKSBS)

Iglesia Cristiana de Sulawesi Central (GKST)

Iglesia Cristiana de Timor Este (GKTT)

Iglesias Cristianas de Java (GKJ)

Iglesia Cristiana de Luwuk Banggai (GKLB)

Iglesia Cristiana de Sulawesi Sur (GKSS)

Iglesia Cristiana de Sumba (GKS)

Iglesia Cristiana Evangélica de Bolaang Mongondow (GMIBM)

Iglesia Cristiana Evangélica de Halmahera (GMIH)

Iglesia Cristiana Evangélica de Minahasa (GMIM)

Iglesia Cristiana Evangélica de Sangihe-Talaud (GMIST)

Iglesia de Toraja Mamasa (GTM)
Iglesia Cristiana Java Este (GKJW)
Iglesia Evangélica de Kalimantan (GKE)
Iglesia Cristiana Evangélica de Papua (GKITP)
Iglesia Protestante Karo Batak (GBKP)
Sínodo de la Iglesia Cristiana Indonesia (GKI)
Iglesia Protestante Indonesia de Buol Tolitoli (GPIBT)
Iglesia Protestante Indonesia de Donggala (GPID)
Iglesia Protestante Indonesia de Gorontalo (GPIG)
Iglesia Cristiana Pasundan (GKP)
Iglesia Protestante Cristiana de Bali (GKPB)
Iglesia Protestante Cristiana de Indonesia Oriental (GPIB)
Iglesia Protestante de Molucas (GPM)
Iglesia Protestante de Indonesia (GPI)
Iglesia Protestante Sulawesi Sur-Este (GEPSULTRA)
Iglesia Evangélica Protestante de Timor (GMIT)
Iglesia Toraja (GT)

Japón

Iglesia de Cristo del Japón
Iglesia Cristiana Coreana del Japón

Malasia

Iglesia Presbiteriana de Malasia

Myanmar

Iglesia Presbiteriana de Myanmar
Iglesia Cristiana Reformada de Myanmar
Iglesia Independiente Presbiteriana de Myanmar
Iglesia Presbiteriana de Myanmar
Iglesia Presbiteriana Reformada de Myanmar

Pakistán

Iglesia de Pakistán
Iglesia Presbiteriana de Pakistán

Singapur

Iglesia Presbiteriana de Singapur

Sri Lanka

Iglesia Reformada Holandesa de Sri Lanka
Presbiterio de Lanka

Tailandia

Iglesia de Cristo en Tailandia

Taiwán

Iglesia Presbiteriana de Taiwán

Vietnam

Iglesia Presbiteriana de Vietnam

CARIBE

Cuba

Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba

República Dominicana

Iglesia Cristiana Reformada de la República Dominicana
Iglesia Evangélica Dominicana

Granada

Iglesia Presbiteriana de Granada

Guyana

Unión Congregacionista de Guyana
Iglesia Presbiteriana de Guyana
Presbiterio de Guyana

Jamaica

Iglesia Unidad de Jamaica y las Islas Caimán

Trinidad y Tobago

Iglesia Presbiteriana de Trinidad y Tobago

EUROPA

Alemania

Iglesia de Lippe
Iglesia Evangélica Reformada
Alianza Reformada

Austria

Iglesia Evangélica de Confesión Helvética de Austria

Bélgica

Iglesia Protestante Unida de Bélgica

Bulgaria

Unión de Iglesias Congregacionistas Evangélicas de Bulgaria

Croacia

Iglesia Reformada Cristiana de Croacia

República Checa

Iglesia Evangélica de los Hermanos Checos

Dinamarca

Iglesia Reformada de Dinamarca

Eslovaquia

Iglesia Reformada Cristiana en Eslovaquia

Eslovenia

Iglesia Reformada Cristiana en Eslovenia

España

Iglesia Evangélica de España

Francia

Iglesia Evangélica Reformada de Francia
Iglesia Protestante Madagascar en Francia
Iglesia Reformada de Alsacia y Lorena
Iglesia Reformada de Francia

Gran Bretaña

Iglesia de Escocia
Iglesia Presbiteriana de Gales
Iglesia Libre Unida de Escocia
Iglesia Unida Reformada (GB)
Unión de los Independientes Galeses

Grecia

Iglesia Evangélica Griega

Hungría

Iglesia Reformada de Hungría

Italia

Iglesia Evangélica Valdense

Letonia

Iglesia Reformada de Letonia

Lituania

Iglesia Evangélica Reformada de Lituania

Luxemburgo

Iglesia Evangélica Protestante del Gran Ducado de Luxemburgo

Países Bajos

Alianza de las Iglesias Evangélicas Libres de los Países Bajos
Iglesia Protestante de los Países Bajos
Hermanos Remonstrantes

Polonia

Iglesia Evangélica Reformada de Polonia

Portugal

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Portugal

República de Irlanda

Iglesia Presbiteriana de Irlanda

Rumania

Iglesia Reformada en Rumania (Cluj)
Iglesia Reformada en Rumania (Oradea)

Serbia

Iglesia Reformada en Serbia

Suecia

Iglesia de la Convención Misionera de Suecia

Suiza

Federación de Iglesias Protestantes de Suiza

Ucrania

Iglesia Reformada de Transcarpacia

AMÉRICA LATINA

Argentina

Iglesia Evangélica Congregacionalista
Iglesia Evangélica del Río de la Plata
Iglesia Presbiteriana de Argentina
Iglesias Reformadas de Argentina

Brasil

Iglesia Evangélica Árabe de San Paulo
Iglesia Evangélica Reformada de Brasil
Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil

Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil

Bolivia

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Bolivia

Chile

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Chile

Iglesia Presbiteriana de Chile

Colombia

Iglesia Presbiteriana de Colombia

Costa Rica

Iglesia Evangélica Presbiteriana Costarricense

El Salvador

Iglesia Reformada Calvinista de El Salvador

Guatemala

Iglesia Evangélica Presbiteriana Nacional de Guatemala

Honduras

Iglesia Cristiana Reformada Honduras

Méjico

Iglesia Presbiteriana Asociada Reformada de Méjico

Iglesia Presbiteriana Nacional de Méjico

Iglesia Presbiteriana Reformada de Méjico

Uruguay

Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

Venezuela

Iglesia Presbiteriana de Venezuela

ORIENTE MEDIO

Irán

Sínodo de la Iglesia Evangélica de Irán

Líbano

Sínodo Evangélico Nacional de Siria y Líbano

Unión Evangélica Nacional de Líbano

Unión de las Iglesias Evangélicas Armenias de Cercano Oriente
Iglesias Evangélicas Armenias del Cercano Oriente

AMÉRICA DEL NORTE

Canadá

Iglesia Presbiteriana de Canadá
Iglesia Unida de Canadá

Estados Unidos

Iglesia Cristiana Reformada de América del Norte
Iglesia Presbiteriana de Cumberland
Iglesia Presbiteriana de Cumberland en los Estados Unidos de América
Iglesia Evangélica Presbiteriana
Iglesia Reformada Húngara en los Estados Unidos de América
Iglesia Presbiteriana Coreana en los Estados Unidos de América
Iglesia Evangélica Reformada Lituana
Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Iglesia Reformada de los Estados Unidos de América
Iglesia Unida de Cristo

PACÍFICO

Australia

Iglesias Cristianas Reformadas de Australia
Federación Congregacionalista de Australia
Iglesia Unida de Australia

Kiribati

Iglesia Protestante de Kiribati

Islas Marshall

Iglesias Reformadas Congregacionalistas
Iglesia de Cristo Congregacionalista Unida de las Islas Marshall

Niue

Iglesia de Niue

Nueva Caledonia

Iglesia Evangélica de Nueva Caledonia y de las Islas de la Lealdad

Nueva Zelandia

Iglesia Presbiteriana de Aotearoa Nueva Zelandia

Islas Salomón

Iglesia Unida de las Islas Salomón

Polinesia francesa

Iglesia Protestante Maohi

Samoa Americana

Iglesia Cristiana Congregacionista de Samoa Americana

Samoa

Iglesia Cristiana Congregacionista de Samoa Oriental

Tuvalu

Iglesia Cristiana de Tuvalu

Vanuatu

Iglesia Presbiteriana de Vanuatu